



Universidad
del Cauca

Rendición **20** *de* **cuentas** **23**

Transformando juntos, desafíos en logros

INFORME DE
RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA **2023**

Tabla de contenido

| | |
|--|----|
| Introducción | 19 |
| Rectoría | 23 |
| Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional | 23 |
| Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 | 23 |
| Planeación Financiera y Presupuestal | 25 |
| Viabilidades Económicas y Financieras | 26 |
| Banco Universitario de Programas y Proyectos..... | 28 |
| Planeación Física | 30 |
| Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano | 34 |
| Análisis Estadístico y de la Información | 36 |
| Oficina Jurídica..... | 37 |
| Revisión y Participación en la Producción de Normas Universitarias | 37 |
| Producción o Elaboración de Conceptos Jurídicos..... | 40 |
| Representación Administrativa, Extrajudicial y Judicial..... | 40 |
| Revisión Jurídica de Convenios..... | 40 |
| Otras Actividades de Relevancia | 41 |
| Control Interno..... | 42 |
| Centro de Gestión de la Calidad y de la Acreditación Institucional | 44 |

| | |
|--|----|
| | 2 |
| Gestión para la Acreditación..... | 44 |
| Gestión para la Certificación | 49 |
| Gestión Ambiental | 50 |
| Lvmen y Procesos Transversales | 51 |
| Informe Financiero..... | 52 |
| Centro de Gestión de las Comunicaciones (CEGECO)..... | 53 |
| Identidad Visual | 54 |
| Radio - Unicauca Estéreo..... | 56 |
| Televisión – Producción Audiovisual..... | 62 |
| Prensa - Relacionamiento con Medios de Comunicación..... | 62 |
| Portal Web - www.unicauca.edu.co | 63 |
| Gestión Digital - Redes Sociales Institucionales de la Universidad del Cauca | 64 |
| Comunicación Organizacional..... | 64 |
| Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales | 64 |
| Facilitación del Conocimiento sobre Convenios de Cooperación Interuniversitaria..... | 65 |
| Suscripción de Nuevos Convenios..... | 65 |
| Movilidad Nacional e Internacional de Estudiantes | 65 |
| Movilidad Nacional e Internacional de Docentes | 66 |
| Secretaría General..... | 66 |

| | |
|---|----|
| | 3 |
| Vicerrectoría Académica | 67 |
| Reformas y Actualizaciones de Normatividad Interna | 68 |
| Concurso Público de Méritos..... | 69 |
| Labor Profesoral..... | 69 |
| Cualificación profesoral..... | 69 |
| Política de Gratuidad en la Universidad del Cauca | 71 |
| Comisiones de Estudio y Periodo Sabático | 73 |
| Comisiones Académicas Interior y Exterior | 75 |
| Comité Curricular Central..... | 77 |
| Acuerdos que Aprobaron las Reformas Curriculares | 78 |
| Reformas Curriculares Socializadas en el Comité Curricular | 78 |
| Reformas Curriculares Socializadas y Avaladas en el Comité Curricular | 79 |
| Proyectos de Inversión..... | 79 |
| División de Admisiones, Registro y Control Académico – DARCA..... | 87 |
| Proceso de Admisión | 87 |
| Proceso de Registro y Control | 87 |
| Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual (CECAV)..... | 88 |
| Área de Egresados..... | 90 |
| Bolsa de Empleo | 90 |

| | |
|--|-----|
| | 4 |
| Capacitaciones en Inserción y Competencias Laborales | 93 |
| Encuentro de Egresados | 95 |
| División de Gestión de Recursos Bibliográficos | 95 |
| Centro de Posgrados | 96 |
| Estrategia de Comunicación y Mercadeo | 96 |
| Estrategia de Gestión Académica | 97 |
| Estrategia de Normativa Académica y Administrativa..... | 97 |
| Estrategia de Infraestructura Física y Tecnológica..... | 97 |
| Centro de Regionalización..... | 98 |
| Plan Integral de Cobertura (PIC) | 98 |
| Convenios Suscritos por el Centro de Regionalización..... | 99 |
| Programas de Fortalecimiento a la Educación Media y Tránsito a la Educación Superior | 100 |
| Política de Regionalización..... | 105 |
| Sede Norte..... | 105 |
| Ejecución Presupuestal de Funcionamiento del Centro de Regionalización | 110 |
| Ejecución Presupuestal de Inversión del Centro de Regionalización..... | 111 |
| Vicerrectoría de Investigaciones..... | 112 |
| Gestión Transversal de la Vicerrectoría de Investigaciones | 113 |
| Plan de Desarrollo Institucional..... | 113 |

| | |
|--|-----|
| Planes de Fomento a la Calidad | 113 |
| Apoyos Económicos para Investigación | 115 |
| Gestión de Recursos Externos para Investigación..... | 115 |
| Gestión Administrativa | 115 |
| Difusión, Socialización y Transferencia de Resultados..... | 116 |
| Ejecución de estrategias y cumplimiento de Políticas de Investigación de la Universidad..... | 116 |
| Plan de Comunicaciones de la Vicerrectoría | 116 |
| División Gestión de la Investigación | 117 |
| Apoyo a la Formulación de Proyectos | 120 |
| Sistema General de Regalías..... | 122 |
| Estrategias de visibilidad de los investigadores | 123 |
| División de Innovación, Emprendimiento y Articulación con el Entorno (DAE)..... | 125 |
| Comunicación y difusión de experiencias de Apropiación Social del Conocimiento | 133 |
| Procesos para la formalización de minería artesanal de la región del Naya..... | 135 |
| Área de Desarrollo Editorial | 136 |
| Publicación libros de colección general y convocatorias | 136 |
| Visibilidad del Sello Editorial..... | 137 |
| Comercialización | 137 |
| Vicerrectoría de Cultura y Bienestar..... | 138 |

| | |
|---|-----|
| Dirección..... | 138 |
| Planes de Bienestar | 138 |
| “La Vice se ve” | 139 |
| Programa PermaneSer..... | 139 |
| Fomento al emprendimiento | 140 |
| División de Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano..... | 140 |
| Programa de Género y Diversidades Sexuales | 141 |
| Programa de Prevención y Atención de Consumo de Sustancias Psicoactivas y Demás | |
| Adicciones “Otherside” | 142 |
| Programa de Salud Mental “Contigo” | 143 |
| Programa de Salud Mental y Reproductiva | 143 |
| División de Gestión de la Recreación y el Deporte | 144 |
| Deporte para Todos..... | 144 |
| Recreando Ando..... | 145 |
| Acondicionamiento físico y preventivo | 145 |
| División de Gestión de la Cultura (DGC)..... | 145 |
| Escuelas de formación artística..... | 145 |
| Agenda Cultural Universitaria | 146 |
| Estrategia Patrimonio y Memoria del Bicentenario..... | 147 |

| | |
|---|-----|
| Vicerrectoría Administrativa | 148 |
| Dirección Vicerrectoría Administrativa..... | 149 |
| Apoyo Administrativo y Jurídico..... | 149 |
| Gestiones de Orden Jurídico | 155 |
| Gestión y Actualización del Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2023 | 156 |
| Gestión Presupuestal y Contractual | 157 |
| Infraestructura Física | 159 |
| Plan de Mantenimiento del Quinquenio 2023-2027 | 162 |
| División Administrativa y de Servicios | 165 |
| Área de Adquisiciones e Inventarios | 165 |
| Área de Mercadeo y Producción –Taller Editorial | 167 |
| Área de Seguridad, Control y Movilidad..... | 168 |
| Área de Mantenimiento..... | 168 |
| División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | 169 |
| Informe Financiero General 2023 | 169 |
| Proyectos de Inversión..... | 170 |
| División de Gestión de Talento Humano..... | 174 |
| División de Gestión Financiera..... | 176 |
| Área de Presupuesto..... | 177 |

| | |
|--|-----|
| Área de Gestión Contable | 181 |
| Área de Tesorería..... | 183 |
| Estados Financieros | 187 |
| Certificación Estados Financieros..... | 187 |
| Proyección Social..... | 194 |
| Facultad Ciencias de la Salud | 194 |
| Centro Universitario de Salud Alfonso López (CUS) | 194 |
| Programa IncluyeT..... | 200 |
| Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas | 204 |
| Educación Continua | 204 |
| Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal (NAF)..... | 205 |
| Eventos Académicos..... | 206 |
| Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales..... | 210 |
| Centro de Consultoría Jurídica (Sede Popayán) | 210 |
| Consultorio Jurídico “Ernesto Saa Velasco” (Sede Norte)..... | 211 |
| Facultad Ciencias Humanas y Sociales..... | 214 |
| Unidad de Servicios en Lenguas Extranjeras (Unilingua) | 214 |
| Facultad de Ingeniería Civil..... | 214 |
| Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones..... | 215 |

| | |
|---|-----|
| Campamento de Realidad Virtual y Aumentada 2023 | 215 |
| Anexos | 217 |

Índice de Tablas

| | |
|----------------|-----|
| Tabla 1 | 34 |
| Tabla 2 | 35 |
| Tabla 3 | 35 |
| Tabla 4 | 42 |
| Tabla 5 | 43 |
| Tabla 6 | 44 |
| Tabla 7 | 50 |
| Tabla 8 | 53 |
| Tabla 9 | 53 |
| Tabla 10 | 71 |
| Tabla 11 | 71 |
| Tabla 12 | 72 |
| Tabla 13 | 80 |
| Tabla 14 | 96 |
| Tabla 15 | 100 |
| Tabla 16 | 101 |
| Tabla 17 | 102 |
| Tabla 18 | 106 |

| | |
|----------------|-----|
| | 10 |
| Tabla 19 | 113 |
| Tabla 20 | 114 |
| Tabla 21 | 118 |
| Tabla 22 | 118 |
| Tabla 23 | 119 |
| Tabla 24 | 120 |
| Tabla 25 | 121 |
| Tabla 26 | 121 |
| Tabla 27 | 126 |
| Tabla 28 | 127 |
| Tabla 29 | 127 |
| Tabla 30 | 129 |
| Tabla 31 | 131 |
| Tabla 32 | 132 |
| Tabla 33 | 134 |
| Tabla 34 | 137 |
| Tabla 35 | 151 |
| Tabla 36 | 152 |
| Tabla 37 | 153 |
| Tabla 38 | 153 |
| Tabla 39 | 155 |
| Tabla 40 | 158 |

| | |
|----------------|-----|
| | 11 |
| Tabla 41 | 159 |
| Tabla 42 | 159 |
| Tabla 43 | 163 |
| Tabla 44 | 164 |
| Tabla 45 | 168 |
| Tabla 46 | 169 |
| Tabla 47 | 169 |
| Tabla 48 | 178 |
| Tabla 49 | 183 |
| Tabla 50 | 184 |
| Tabla 51 | 185 |
| Tabla 52 | 196 |
| Tabla 53 | 197 |
| Tabla 54 | 198 |
| Tabla 55 | 198 |
| Tabla 56 | 200 |
| Tabla 57 | 201 |
| Tabla 58 | 202 |
| Tabla 59 | 205 |
| Tabla 60 | 206 |
| Tabla 61 | 214 |

Índice de Figuras

| | |
|-----------------|----|
| Figura 1 | 24 |
| Figura 2 | 26 |
| Figura 3 | 28 |
| Figura 4 | 29 |
| Figura 5 | 30 |
| Figura 6 | 31 |
| Figura 7 | 32 |
| Figura 8 | 33 |
| Figura 9 | 33 |
| Figura 10 | 37 |
| Figura 11 | 43 |
| Figura 12 | 48 |
| Figura 13 | 49 |
| Figura 14 | 54 |
| Figura 15 | 55 |
| Figura 16 | 55 |
| Figura 17 | 56 |
| Figura 18 | 57 |
| Figura 19 | 58 |
| Figura 20 | 59 |
| Figura 21 | 60 |

| | |
|-----------------|-----|
| | 13 |
| Figura 22 | 61 |
| Figura 23 | 62 |
| Figura 24 | 67 |
| Figura 25 | 68 |
| Figura 26 | 70 |
| Figura 27 | 70 |
| Figura 28 | 73 |
| Figura 29 | 75 |
| Figura 30 | 76 |
| Figura 31 | 77 |
| Figura 32 | 77 |
| Figura 33 | 89 |
| Figura 34 | 89 |
| Figura 35 | 90 |
| Figura 36 | 91 |
| Figura 37 | 92 |
| Figura 38 | 92 |
| Figura 39 | 93 |
| Figura 40 | 94 |
| Figura 41 | 99 |
| Figura 42 | 107 |
| Figura 43 | 109 |

| | |
|-----------------|-----|
| | 14 |
| Figura 44 | 110 |
| Figura 45 | 111 |
| Figura 46 | 111 |
| Figura 47 | 112 |
| Figura 48 | 117 |
| Figura 49 | 123 |
| Figura 50 | 124 |
| Figura 51 | 125 |
| Figura 52 | 130 |
| Figura 53 | 134 |
| Figura 54 | 135 |
| Figura 55 | 149 |
| Figura 56 | 150 |
| Figura 57 | 151 |
| Figura 58 | 160 |
| Figura 59 | 161 |
| Figura 60 | 162 |
| Figura 61 | 167 |
| Figura 62 | 171 |
| Figura 63 | 172 |
| Figura 64 | 172 |
| Figura 65 | 173 |

| | |
|-----------------|-----|
| | 15 |
| Figura 66 | 175 |
| Figura 67 | 175 |
| Figura 68 | 176 |
| Figura 69 | 179 |
| Figura 70 | 180 |
| Figura 71 | 181 |
| Figura 72 | 182 |
| Figura 73 | 182 |
| Figura 74 | 183 |
| Figura 75 | 183 |
| Figura 76 | 186 |
| Figura 77 | 188 |
| Figura 78 | 190 |
| Figura 79 | 191 |
| Figura 80 | 192 |
| Figura 81 | 193 |
| Figura 82 | 203 |
| Figura 83 | 204 |
| Figura 84 | 210 |
| Figura 85 | 212 |
| Figura 86 | 213 |
| Figura 87 | 216 |

CONSEJO SUPERIOR

Magister

RICARDO MORENO PATIÑO

Delegado de la Ministra de Educación Nacional

Magister

CARLOS HUMBERTO SALAS CARDONA

Representante del Presidente de la República

Especialista

JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ

Gobernador del departamento del Cauca

Magister

ALEJANDRO TOLEDO TOVAR

Representante de las Directivas Académicas

Abogado

FREDY PALECHOR PALECHOR

Representante de los Egresados

Ingeniera

YOLANDA LUCÍA GARCÉS MAZORRA

Representante del Sector Productivo

Magister

DIEGO CÁCERES BARAJAS

Representante de los Profesores

Estudiante

PILAR ANDREA CAMPO CASAMACHIN

Representante de los estudiantes

Doctor

DEIBAR RENÉ HURTADO HERRERA

Rector

Abogada

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS

Secretaria General

Licenciada

ESPERANZA GONZÁLEZ LEDEZMA

Secretaria del Consejo Superior

CONSEJO ACADÉMICO

Doctor

DEIBAR RENÉ HURTADO HERERRA
Rector

Doctora

AIDA PATRICIA GONZÁLEZ NIEVA
Vicerrectora Académica.

Doctor

FRANCISCO JOSÉ PINO CORREA
Vicerrector de Investigaciones.

Magíster

CÉSAR ALFARO MOSQUERA DORADO
Vicerrector de Cultura y Bienestar.

Magíster

JORGE ENRIQUE BARRERA MORENO
Vicerrector Administrativo.

Doctor

ÉDGAR CAMACHO GODOY
Decano Facultad Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

Doctor

JUAN CARLOS CASAS ZAPATA
Decano Facultad de Ingeniería Civil.

Magíster

ALEJANDRO TOLEDO TOVAR
Decano Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.

Magíster

CIRO ALIRIO FIGUEROA LÓPEZ
Decano Facultad Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.

Doctor

JOSÉ HEINER CALERO COBO
Decano Facultad de Artes.

Doctor

ALFONSO RAFAEL BUELVAS GARAY
Decano Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

Doctor

JAIRO ROA FAJARDO
Decano Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación.

Magíster

FREDY JAVIER LÓPEZ MOLINA
Decano Facultad de Ciencias Agrarias.

Magíster

NANCY JANNETH MOLANO TOBAR
Directora Centro de Posgrados.

Doctor

JAIME ÁLVAREZ SOLER
Representante de los Docentes

Magíster

YILTON RIASCOS FORERO
Representante de los Docentes

Estudiante

CAMILO ARTURO BERMEO TORRES
Representante de los estudiantes.

Estudiante

LEIDY CAMILA ESCOBAR DÍAZ
Representante de los estudiantes.

Estudiante

GERMÁN CARDONA VENTE
Representante de los estudiantes Programas Regionalizados

Abogada

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General.

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Doctor

DEIBAR RENÉ HURTADO HERRERA
Rector

Abogada

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Magister

JORGE ENRIQUE BARRERA MORENO
Vicerrector Administrativo.

Doctora

AIDA PATRICIA GONZÁLEZ NIEVA
Vicerrectora Académica

Magister

CÉSAR ALFARO MOSQUERA DORADO
Vicerrector de Cultura y Bienestar.

Doctor

FRANCISCO JOSÉ PINO CORREA
Vicerrector de Investigaciones.

Magister

ANDRÉS FELIPE RIVERA FIERRO
Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Doctor

ALEXANDER BUENDÍA ASTUDILLO
Director Centro de Gestión de la Calidad y la
Acreditación Institucional

Especialista

PABLO ZAMBRANO SIMMONDS
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Especialista

SANDRA LILIANA TRUJILLO ORTEGA
Jefe División de Gestión del Talento Humano

Magister

DIANA CAROLINA RENGIFO RUIZ
Directora Centro de Gestión de Comunicaciones

Doctor

ÁLVARO RENÉ RESTREPO GARCÉS
Director Centro de Regionalización

Magister

JORGE ADRIÁN MUÑOZ VELASCO
Jefe División de Tecnologías de la Información y las
Comunicaciones

Magister

NANCY JANNETH MOLANO TOBAR
Directora Centro de Posgrados

Introducción

Bajo la consigna “Transformando juntos, desafíos en logros”, es un privilegio para mí presentar el informe de Rendición de Cuentas, Vigencia 2023, como una muestra tangible de nuestro compromiso con la transparencia. Este lema refleja nuestra convicción de que, al enfrentar desafíos de manera colaborativa, podemos convertirlos en logros significativos para nuestra institución y la comunidad local y regional.

El 2023 fue muy importante para nosotros, porque fue el primer año de ejecución de este sueño llamado "Por una Universidad de Excelencia y Solidaria", razón por la cual este informe recoge los resultados de nuestra ejecución, teniendo como horizonte nuestra hoja de ruta: ¡el Plan de Desarrollo Institucional (PDI)!, que nos permitirá entregarle al país, al final de esta etapa, una institución bicentenaria que entiende y atiende los retos de su contexto.

En este sentido, quiero destacar algunos de los acontecimientos más importantes que tuvimos en nuestra ejecución 2023, por supuesto, enlazados a nuestro PDI. Empiezo con el primer eje, “Nuestra gente como el patrimonio más valioso de la universidad”, que se articula con el concurso público de méritos, realizado conforme al Acuerdo Superior 048 de 2022, el cual estableció el proceso de selección para la contratación de profesores de planta. Se realizaron dos convocatorias docentes: la primera ofertó cuatro plazas y la segunda 27.

Asimismo, se firmó el acta de acuerdos y desacuerdos, en desarrollo de la negociación colectiva del pliego de solicitudes presentado por la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (Aspu), Seccional Universidad del Cauca, y también se aprobó el Sistema Integrado de Gestión de Bienestar Laboral SIGLA 2.0, que abarca los planes de bienestar, capacitación e incentivos para los trabajadores públicos administrativos durante el período 2023-2027.

Teniendo en cuenta el eje 2, “La educación generadora de potencialidades y oportunidades”, logramos la renovación de registros calificados para 40 programas académicos y la acreditación para 21 programas académicos. Entre estos, 10 han renovado su acreditación y 11 han recibido esta distinción por primera vez.

También, iniciamos 15 nuevos proyectos externos y 58 internos; apoyamos 18 proyectos de investigación con recursos del Sistema General de Regalías, obteniendo un índice de gestión del 74.9. De igual forma, logramos transferir tecnología por 1000 millones de pesos, promover la apropiación social del conocimiento con la Cátedra Cauca, y publicar 30 libros de la Colección Posteris Lvmen y 36 títulos generales.

Un acontecimiento importante que se enmarca dentro del eje estratégico 3, “Por una universidad solidaria y comprometida con su entorno”, es el relacionado con la universidad en el territorio, conseguido mediante el programa de apoyo académico en las regiones, con una inversión de 200 millones de pesos. Entre las iniciativas implementadas se encuentran los Semilleros de Matemáticas, el Programa Aprender Sin Estrés y Enseñar Con Amor, y el Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior (PTIES). Además, se estableció un convenio con Instituciones Educativas Escuelas Normales Superiores del departamento del Cauca, que permitirá admitir hasta 50 estudiantes en el quinto semestre en nuestras licenciaturas. En total, se ofertaron 287 cupos en el segundo semestre de 2023 para programas de apoyo a la educación media, y se espera que 200 estudiantes ingresen a la Universidad del Cauca a través del convenio con las Escuelas Normales y 87 mediante el PTIES.

De igual forma, se han impulsado acciones concretas como la aprobación del cupo especial para las víctimas del conflicto armado en el departamento, mediante el Acuerdo Superior Número 016 del 2023. Este enfoque se refuerza con la realización del Foro de

Realidades del Suroccidente Colombiano, tras la respuesta inmediata y solidaria ante la emergencia en el municipio de Rosas y, priorizando la educación continua y la extensión, estableciendo alianzas con instituciones locales, regionales y nacionales. Estas colaboraciones han generado proyectos educativos relevantes, que capacitan y actualizan tanto a la comunidad universitaria como a un público más amplio en diversos ámbitos. Cabe mencionar, el crucial papel de la Comisión de Paz que, desde su creación, ha sido una interlocutora estratégica en asuntos de paz en la región.

Ahora bien, en consonancia con el eje estratégico 4, “Cultura y bien-estar como impulsor del desarrollo institucional”, nuestro objetivo se centró en proporcionar espacios adecuados para la realización óptima de las actividades universitarias, promoviendo la inclusión de todos los grupos de interés. Destaco la culminación y entrega del Edificio de Residencias Universitarias en noviembre de 2023, ubicadas en el Campus de Ingenierías y la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, así como el gran avance que ha tenido el nuevo edificio de ingenierías que está próximo a entrar en funcionamiento.

En lo que respecta al eje estratégico 5, “Modernización de los procesos administrativos y funcionales”, se realizó una inversión de más de 3000 millones de pesos en la sistematización de procesos que permitirán mejorar la eficiencia y la eficacia institucional. Quiero resaltar el proyecto de “Modernización de Recursos y Plataformas Tecnológicas”, que fortaleció la infraestructura tecnológica y mejoró la seguridad de los sistemas; el inicio del proyecto de “Modernización del Portal Web Institucional” para mejorar la calidad y eficiencia de los servicios web, y el proyecto de “Fortalecimiento de Procesos Académico Administrativos”, que buscó mejorar la eficiencia y transparencia de los procesos.

Y, por último, en nuestro eje transversal del Bicentenario, logramos que el Congreso de la República aprobara la modificación de la Ley 1177 de 2007, “Por la cual se autoriza la emisión de la Estampilla Universidad del Cauca 180 años”, lo que significa un importante aumento en los recursos destinados a la institución, pues de \$40.000.000.000, se le destinarán a la Universidad del Cauca \$300.000.000.000. Esta ampliación es el regalo anticipado perfecto para esta casa de pensamiento que se está acercando a sus 200 años.

Ahora sí, me complace compartir con ustedes el Informe de Rendición de Cuentas, Vigencia 2023, de nuestra querida Universidad del Cauca. A continuación, podrán encontrar un análisis exhaustivo de los logros obtenidos y la gestión adelantada por cada una de nuestras dependencias. El análisis está segmentado por áreas, incluyendo la Rectoría y las Vicerrectorías, junto con sus respectivas divisiones. Además, destacamos la labor de proyección social impulsada desde nuestras nueve facultades.

Agradezco profundamente a todos los miembros de nuestra comunidad universitaria por su dedicación, compromiso y arduo trabajo en el cumplimiento de nuestra misión institucional. ¡Gracias por transformar juntos los desafíos en logros de esta Universidad que es,
#PatrimonioDeTodos!

DEIBAR RENÉ HURTADO HERRERA
Rector

Rectoría

En cabeza del rector, representante legal de la institución, la Rectoría se constituye como la principal y primera autoridad ejecutiva de esta alma mater, al encargarse, entre otras cosas, de garantizar el funcionamiento armónico e integral de la Universidad y, por ende, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que la rigen.

La Rectoría está conformada por la Oficina de Planeación y de Desarrollo Institucional, la Oficina Jurídica, la Oficina de Control Interno, el Centro de Gestión de la Calidad y de la Acreditación Institucional, el Centro de Gestión de las Comunicaciones, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, y la Secretaría General. Dependencias que han venido desarrollando diferentes actividades y procesos, cuyos avances y logros para la vigencia 2023 se muestran continuación.

Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

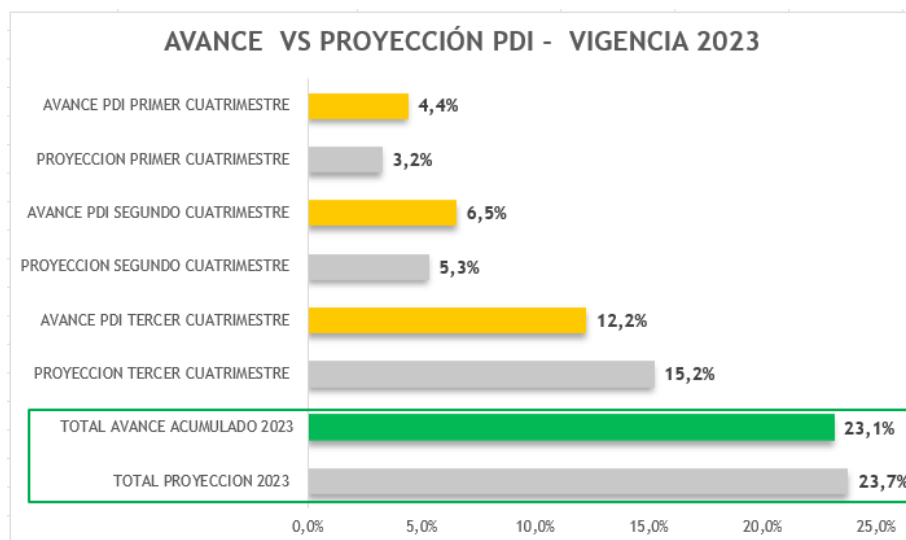
Esta dependencia tuvo los resultados que se expresan en los procesos seguidamente enunciados.

Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027

El seguimiento hecho al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027 permite evidenciar una ejecución sobresaliente del mismo, puesto que, por una parte, presentó un avance físico del PDI acumulado de 23,1%, lo que representa más del 90% de la meta propuesta para el año 2023, como se muestra en la Figura 1. Logro alcanzado con la ejecución de \$16.781.118.708 provenientes de la nación (Estampilla Universidad Nacional, Plan de Fomento a la Calidad y Artículo 86) y de los recursos propios (Estampilla Universidad del Cauca).

Figura 1

Comportamiento del PDI vigencia 2023.



Por otra parte, en concordancia con lo proyectado en el plan de acción, se dio el cierre del proyecto “Tablas de Retención Documental Actualizadas”, logrando identificar los documentos que se producen en todas las unidades académicas y administrativas; así como asignar las directrices de la normatividad archivística del Archivo General de la Nación.

De igual manera, se efectuó exitosamente el cierre del proyecto “Aprender Sin Estrés y Enseñar Con Amor”, a través del cual se desarrolló un proceso de formación con más de 200 estudiantes de educación media vocacional del Litoral Pacífico y municipios del sur del Cauca.

Cabe destacar que el seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional fue fortalecido mediante actualizaciones de sus herramientas, las cuales permitieron tener una mejor medición de avances y consolidados de cada proyecto. Así, entre las actualizaciones más relevantes se encuentran:

Procedimiento PE-GE-2.4-FOR 53 V3 “Formato de Reporte de Evidencias”, actualizado con espacios para especificar actividades realizadas, y campo para tener una percepción descriptiva de los logros generados por cada proyecto en los periodos de seguimiento.

Actualización de formato PE-GE-2.4-FOR-49 V5 “Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción Anual del Plan de Desarrollo”, el cual permitió una mejor visualización de la proyección anual de cada proyecto, y donde se identifican actividades y compromisos de entrega de productos.

Actualización de formato PE-GE-2.4-FOR 43 V3. “Formato Resumen de Avances del PDI”, actualizado con casillas de observaciones y alineación de avances físicos y financieros.

Adicional a estas acciones de mejora, se generó un nuevo formato: PE-GE-2.4-FOR 62 “Consolidación de Seguimiento y Avances PDI”. Herramienta que permite observar una panorámica general de avances y estado actual del Plan de Desarrollo Institucional.

Planeación Financiera y Presupuestal

En este aspecto, se cumplió con el procedimiento para la elaboración del presupuesto universitario vigencia fiscal 2024, que se muestra en la Figura 2, aprobado mediante los Acuerdos Superiores 038, 039 y 040 del 16 de noviembre de 2023, los cuales se realizaron con los lineamientos establecidos por el Catálogo de Clasificación Presupuestal (CCP) y bajo Estándares Internacionales del Sistema Universitario Estatal (SUE), que fueron adoptados por la Universidad del Cauca según las modificaciones realizadas en el Acuerdo 051 de 2007 – Estatuto Financiero y Presupuestal.

Figura 2

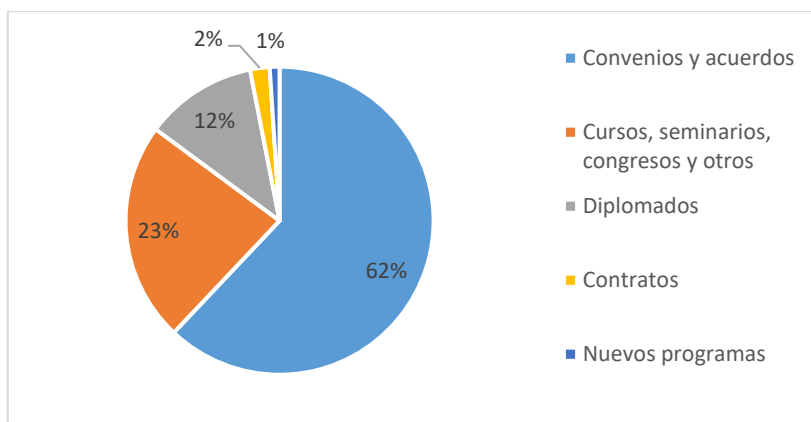
Presupuesto Aprobado Vigencia 2024

| UNIVERSIDAD DEL CAUCA | | | | | |
|---|--------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|------------------------|-----------------------------------|
| OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | | | | | |
| PRESUPUESTO APROBADO VIGENCIA 2024 | | | | | |
| Resumen | | | | | |
| CONCEPTO | UNIDAD 01 - GESTION GENERAL | UNIDAD 02- UNIDAD DE SALUD | UNIDAD 03 -FONDO PENSIONAL | GRAN TOTAL | Porcentaje de participación |
| Presupuesto de Ingresos | 254.152.610.919 | 17.222.482.000 | 37.917.369.296 | 309.292.462.215 | 100% |
| Aportes de la Nación | 201.584.066.246 | | 37.917.369.296 | 239.501.435.542 | 77% |
| Funcionamiento | 195.010.490.439 | | 1.917.613.260 | 196.928.103.699 | 82% |
| Concurrencia Pensional | - | | 35.999.756.036 | 35.999.756.036 | 15% |
| Inversión | 6.573.575.807 | | | 6.573.575.807 | 3% |
| Inversión Art 86 Ordinario | 5.273.575.807 | | | 5.273.575.807 | |
| Inversión Estampilla Uninacional | 1.300.000.000 | | | 1.300.000.000 | |
| Recursos Propios | 52.568.544.673 | 17.222.482.000 | - | 69.791.026.673 | 23% |
| Rentas Propias | 50.226.366.273 | 15.338.016.264 | | 65.564.382.537 | 94% |
| Recursos de Capital | 2.342.178.400 | 1.884.465.736 | | 4.226.644.136 | 6% |
| | 49.868.544.673 | | | | |
| Presupuesto de Gastos | 254.152.610.919 | 17.222.482.000 | 37.917.369.296 | 309.292.462.215 | 100% |
| Aportes de la Nación | 201.584.066.246 | - | 37.917.369.296 | 239.501.435.542 | 77% |
| 1. Gastos de Personal | 191.172.269.441 | | | 191.172.269.441 | 79,8% |
| 2. Adquisición de Bienes y Servicios | 3.736.563.458 | | 6.101.824 | 3.742.665.282 | 1,6% |
| 3. Transferencias Corrientes | - | | 37.911.267.472 | 37.911.267.472 | 15,8% |
| 4. Gastos por Multas, Sanciones e Intereses de Mora | 101.657.540 | | | 101.657.540 | 0,0% |
| 5. Inversión | 6.573.575.807 | | | 6.573.575.807 | 2,7% |
| Recursos Propios | 52.568.544.673 | 17.222.482.000 | - | 69.791.026.673 | 23% |
| 1. Gastos de Personal | 1.109.851.006 | 2.196.643.784 | | 3.306.494.790 | 4,7% |
| 2. Adquisición de Bienes y Servicios | 41.501.177.035 | 13.231.331.595 | | 54.732.508.630 | 78,4% |
| 3. Transferencias Corrientes | 3.566.839.801 | 1.732.448.746 | | 5.299.288.547 | 7,6% |
| 4. Gastos de Comercialización y Producción | 2.250.871.490 | - | | 2.250.871.490 | 3,2% |
| 5. Gastos por Multas, Sanciones e Intereses de Mora | 1.439.805.341 | 62.057.875 | | 1.501.863.216 | 2,2% |
| 6. Inversión | 2.700.000.000 | | | 2.700.000.000 | 3,9% |
| SUPERAVIT O DEFICIT PROYECCION | 0 | 0 | 0 | 0 | |

Igualmente, se logró la aprobación de un presupuesto en el que se priorizaron las necesidades de las diferentes dependencias académico - administrativas.

Viabilidades Económicas y Financieras

En lo que respecta a viabilidades, para el año 2023 se realizaron 195, discriminadas así: 121 convenios y acuerdos; 45 cursos, seminarios, congresos y otros; 23 diplomados, cuatro (4) contratos, y dos (2) nuevos programas; datos que se muestran en la Figura 3.

Figura 3*Viabilidades 2023 por porcentaje.*

Los convenios y acuerdos fueron los más representativos (62%). Asunto que refleja la importancia de la gestión realizada para el alcance de objetivos institucionales, teniendo en cuenta que los convenios están establecidos en el marco de la investigación, la academia y la interacción social, aportando en gran medida a dos de los objetivos estratégicos del PDI 2023-2027: 1) “Promover la excelencia de los programas académicos de la Universidad del Cauca, con el uso de herramientas de mejoramiento continuo de la calidad y la promoción de acciones para la generación de conocimientos de impacto regional”, y 2) “Generar una cultura institucional solidaria mediante acciones que garanticen la inclusión de los factores del ambiente y de las poblaciones que integran el entorno universitario”.

Banco Universitario de Programas y Proyectos

En este ítem hay que resaltar, en primer lugar, el desarrollo de capacitaciones en gestión de proyectos con base en la Metodología General Ajustada (MGA). Sesiones que fueron dirigidas al personal administrativo de la institución, como se puede observar en la Figura 4.

Figura 4

Capacitación en Gestión de Proyectos.



Y, en segundo lugar, la formulación del Plan de Fomento a la Calidad (PFC) 2023, el cual fue remitido en los tiempos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). Los detalles del PFC se exponen en la Figura 5.

Figura 5

Detalles y presupuesto del PFC 2023.

| UNIVERSIDAD DEL CAUCA | | | |
|---|---|---|--------------------------|
| OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL | | | |
| PLANES DE FOMENTO A CALIDAD 2023 | | | |
| N° | LÍNEA DE INVERSIÓN | PROYECTO PFC | ASIGNADO PFC 2023 |
| 1 | Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica | PFC. Fortalecimiento del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), con la incorporación de la biblioteca híbrida. | \$ 1.400.000.000 |
| 2 | Fortalecimiento y Consolidación de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad | PFC. Acreditación de los programas de pregrado y posgrado acreditables | \$ 400.000.000 |
| 3 | Fortalecimiento y Consolidación de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad | PFC. Gestión del conocimiento en ciencia, tecnología, innovación creación | \$ 505.829.765 |
| 4 | Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica | PFC. Recreación y deporte universitario | \$ 200.000.000 |
| 5 | Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica | PFC. Adecuación de infraestructura y dotación de mobiliario para edificio de residencias universitarias | \$ 1.530.000.000 |
| 6 | Bienestar, Permanencia y Graduación en la Educación Superior | PFC. PermaneSer | \$ 600.000.000 |
| 7 | Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica | PFC. Modernización de recursos y plataformas tecnológicas de la Universidad del Cauca 2023-2027 | \$ 900.000.000 |
| 8 | Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica | PFC. Dotación y Accesibilidad Universal | \$ 80.000.000 |
| 9 | Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica | PFC. Construcción de aulas para Ampliación de capacidad de las Facultades de Ingenierías y Ciencias Contables Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca, Campus Tulcán, en el municipio de Popayán, departamento del Cauca | \$ 1.100.000.000 |
| TOTAL PFC 2023 | | | \$ 6.715.829.765 |

Planeación Física

Proyecto de “Dotación y Accesibilidad Universal” (RG 2022-030). Conforme a los recursos de inversión asignados a este proyecto, se realizó la viabilización de \$1.682.992.956, tanto para la adquisición de placas de señalización, y suministro e instalación de mobiliario, equipos y/o equipos especiales; como para las obras de adecuación a la infraestructura física para las diferentes unidades académicas y administrativas de la institución. Se destaca en este punto la inversión en equipos audiovisuales para el Edificio Bicentenario, placas de señalización para diferentes edificios de la institución y el mobiliario para las nuevas residencias universitarias; lo cual se muestra en las Figuras 6, 7, 8 y 9.

Figura 6

Placas de señalización.



Figura 7

Suministro e instalación de mobiliario (colchones) para las Residencias Universitarias.



De igual manera, en el marco de los proyectos de “Adquisición de mobiliario, equipos y equipos especiales” (RG 2022-016), se realizó la viabilización de \$1.683.023.503 para el suministro e instalación de mobiliario, equipos y/o equipos especiales para las diferentes unidades académicas de la institución.

Figura 8

Suministro e instalación de mobiliario Unilingua.

**Figura 9**

Suministro e instalación de mobiliario para la Unidad de Microscopia Electrónica.



Gestión de la Información de la Infraestructura Física de la Universidad Del Cauca

Durante la vigencia 2023, se modificó el formato FOR-54 para la solicitud de planos de infraestructura física; se elaboró la plantilla para la presentación e impresión de planos, y se hizo la modificación de planos de 20 espacios requeridos para la proyección de diseños de mobiliario y adecuaciones. Igualmente, se atendieron 37 solicitudes de planimetría y 13 solicitudes de información sobre áreas m2, cantidad y capacidad de espacios académicos.

Plan de Ordenamiento Universitario – POU. Como resultado de la puesta en marcha de la fase I y II del Plan de Ordenamiento Universitario (investigación, análisis documental, procesos participativos, sistematización), se cuenta con dos documentos técnicos correspondientes, por un lado, al análisis y diagnóstico dimensional, y por otro, a la formulación de un proyecto multipropósito a través del cual se busca tener una mejor gestión y adecuada intervención de los espacios académicos de la Universidad del Cauca y su entorno.

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

A diciembre de 2023, se evaluó la formulación del Mapa de Riesgos Institucional, el cual se observa en las tablas 1, 2 y 3.

Tabla 1

Evaluación Mapa de Riesgos.

| Total Riesgos identificados diciembre 2023 | Riesgos de gestión | Riesgos de corrupción | Controles |
|---|---------------------------|------------------------------|------------------|
| 34 | 29 | 5 | 66 |

Tabla 2*Procesos y riesgos.*

| Procesos | Riesgo | Tipo de Riesgos | | No. Controles |
|---|-----------|-----------------|------------|---------------|
| | | Gestión | Corrupción | |
| Gestión de la Dirección Universitaria | 1 | 1 | 0 | 3 |
| Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional | 4 | 4 | 0 | 8 |
| Gestión de la Calidad y la Acreditación | 2 | 2 | 0 | 5 |
| Gestión de la Investigación Innovación e Interacción Social | 7 | 7 | 0 | 14 |
| Gestión Administrativa y Financiera | 12 | 8 | 4 | 25 |
| Gestión de Cultura y Bienestar | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Gestión del Control y del Mejoramiento continuo | 1 | 1 | 0 | 3 |
| Gestión Académica | 4 | 3 | 1 | 5 |
| Total | 34 | 26 | 8 | 66 |

Tabla 3*Tipología de Riesgos identificados para la vigencia 2023*

| Tipo de riesgo | No. Riesgos | % |
|-------------------|-------------|-----|
| Académicos | 2 | 6% |
| Ambiental | 2 | 6% |
| Cumplimiento | 2 | 6% |
| Seguridad Digital | 2 | 6% |
| Tecnológicos | 4 | 12% |
| Corrupción | 5 | 15% |
| Estratégico | 5 | 15% |
| Operativo | 12 | 35% |

Como puede advertirse, en los procesos de la Universidad se identificó que el 44% de estos riesgos pertenecen a los procesos de apoyo, el 32% a procesos misionales, el 21% a procesos estratégicos y el 3% al proceso de control y evaluación.

Análisis Estadístico y de la Información

Para la vigencia 2023, se reportaron al Sistema Nacional de la Educación Superior (SNIES) los estudiantes matriculados en pregrado y todas las variables poblacionales, cumpliendo en un 100% con los datos requeridos y en las fechas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional.

De igual forma, se actualizaron los 14 módulos correspondientes a la herramienta digital “Unicauca en Cifras”, que se muestra en la Figura 10, alojada en la página web de la Universidad del Cauca.

Figura 10

Resultados "Unicauca en cifras".



Oficina Jurídica

Dentro de las acciones y gestiones desarrolladas por la Oficina Jurídica en el 2023, en cumplimiento de sus funciones, se resaltan las siguientes:

Revisión y Participación en la Producción de Normas Universitarias

Revisión Acuerdo Superior 024 de 1994. La dependencia emitió concepto referente a los costos en las pólizas de cumplimiento que exige la norma universitaria para el otorgamiento de la comisión de estudios. Esto, sin descuidar los intereses y/o recursos dispuestos por la Universidad para garantizar la comisión al docente.

Proyecto de Acuerdo que Deroga el Acuerdo Superior 040 de 2003. En coordinación con la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar y la División de Salud Integral, se elaboró un acuerdo para regular la administración de las nuevas residencias universitarias, adaptándolas a la realidad universitaria y en concordancia con las políticas de bienestar establecidas en la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y en el Acuerdo Superior 03 del 21 de marzo de 1995, emitido por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU).

Acuerdo Superior 451 De 2023 que reglamenta al Comité de Conciliación

Institucional. El Comité de Conciliación de la Universidad del Cauca ajustó la normativa interna conforme a lo establecido en el Estatuto de Conciliación expedido por el Congreso de la República a través de la Ley 2220 de 2022.

Acuerdo Superior 010 de 2023 (Otorga funciones al rector por la vigencia 2023).

Acuerdo con viabilidad jurídica que fue adoptado para garantizar la continuidad de las actividades académicas en la Facultad de Ciencias de la Salud, ante las renunciaciones presentadas al inicio del período académico del 2023 (debido nuevo régimen tributario introducido en la Reforma Tributaria) por parte de profesionales especialistas contratados como ocasionales y catedráticos, lo que condujo a delegar al señor rector la competencia para vincular a profesores en calidad de ad-honorem durante ese año.

Acuerdo Superior que Otorga Descuento a los Egresados en Programas de Posgrados (Acuerdo Superior 017 2023). La Oficina jurídica evaluó y otorgó viabilidad jurídica al proyecto de acuerdo que establece un descuento del 5% en los derechos básicos de matrícula de posgrados para los egresados y egresadas de la Universidad del Cauca.

Acuerdo Superior que Reglamenta la Figura de Docente Invitado de la Universidad del Cauca (Acuerdo Superior 020 2023). Esta dependencia, en conjunto con la Vicerrectoría

Académica, reconoció la necesidad de regular la modalidad de remuneración para los Profesores Invitados, asegurando que esta se alinee con la temporalidad del servicio y refleje adecuadamente la naturaleza de las actividades descritas en la normativa interna de la Universidad.

Acuerdo Superior 005 2023 que establece el Protocolo de Violencias Basadas en Género. Se participó en la elaboración del Protocolo de Violencias Basadas en Género, asegurando que el marco legal esté alineado con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. Esto incluye directrices como los “Lineamientos de Política de Educación Inclusiva”, el “Enfoque e Identidades de Género para los Lineamientos de Política de Educación Inclusiva”, los “Lineamientos de Prevención, Detección y Atención de Violencias y cualquier tipo de Discriminación basada en Género en Instituciones de educación superior (IES)”, entre otras normativas, tanto internacionales como de la Universidad.

Acuerdo de Tránsito Inmediato a la Educación Superior (Acuerdo Superior 037 2023). En colaboración con el Centro de Regionalización y la Vicerrectoría Académica, se definieron lineamientos normativos para la implementación de este programa en la Universidad del Cauca, el cual busca facilitar el acceso inmediato a la educación superior para poblaciones en situación de vulnerabilidad, especialmente en municipios con tasas de transición por debajo del promedio nacional. Lo anterior, a través de procesos de articulación con la educación media y de nivelación para bachilleres que aún no han ingresado a la educación superior.

Proyecto de acuerdo para modificar el Acuerdo 052 de 2016. En cumplimiento de la sentencia T-277 del 27 de mayo de 2016 expedida por la Honorable Corte Constitucional, se emitió el Acuerdo Superior 052 del 2016, que modificó el artículo 26 del Acuerdo Superior 052 de 2009. Con este cambio se establecieron los mecanismos para reliquidar el valor de los

derechos básicos de matrícula financiera para aquellos estudiantes que demuestren un cambio sustancial en su situación socioeconómica desde el momento en que se fijó dicho valor.

Producción o Elaboración de Conceptos Jurídicos

En este punto es preciso destacar que se elaboraron noventa (90) conceptos jurídicos, entre ellos, los relacionados con la interpretación y alcance de las normas universitarias. Algunos de los más relevantes fueron: Concepto frente al pago de apoyos económicos autorizados a estudiantes de la Universidad del Cauca; Concepto de análisis de los Acuerdos Académicos 015 de 2011 y 021 de 2021; Concepto frente a los estímulos económicos regulados por el Acuerdo Superior N° 088 de 1993, Concepto sobre la delegación del gobernador del departamento del Cauca ante el Consejo Superior; y Concepto sobre el tema del retén social en relación con los docentes ocasionales.

Representación Administrativa, Extrajudicial y Judicial

Representación judicial. Durante el año 2023, esta dependencia se ocupó en su totalidad de 210 procesos judiciales, incluyendo aquellos en los que ya se ha brindado defensa legal.

Es importante indicar que la Universidad del Cauca ha interpuesto un total de 143 demandas de nulidad contra actos administrativos relacionados con la concesión de títulos de pregrado sin cumplir los requisitos establecidos.

Representación en Acciones de Tutela. En el periodo en cuestión se atendieron un total de 155 acciones de tutela, en las cuales la Universidad del Cauca fue convocada como parte accionada y/o vinculada. Del total de fallos, 103 fueron favorables y 44 desfavorables. Con relación a estos últimos, se impugnaron 36, resultando nueve (9) a favor de la Universidad del Cauca.

Revisión Jurídica de Convenios

Esta dependencia universitaria realizó el estudio jurídico de 82 convenios. Uno de los más destacados fue el convenio marco firmado con las Normales Superiores del departamento del Cauca, cuya finalidad es unir esfuerzos académicos y administrativos para fortalecer la educación en el ciclo complementario de las Normales.

Igualmente, con el propósito de fomentar el acceso inmediato a la educación superior, se establecieron convenios con la Alcaldía de Santander de Quilichao, Puerto Tejada, Guapi y con el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior (Fodesepe), con el propósito de aunar esfuerzos para fortalecer la educación en el departamento del Cauca, especialmente en la región del Pacífico.

Valga mencionar que también se suscribieron otros convenios para el desarrollo de la actividad académica, investigativa y de innovación; así como para propender por la materialización de la Política de Gratuidad de la matrícula para la educación superior.

Otras Actividades de Relevancia

Además de todo lo expuesto, la Oficina Jurídica apoyó el proceso de Ciudadela Universitaria, que permitió pasar de una indeterminación en el estado de ese proceso a tomar la dirección del contrato de obra.

De igual forma, en el proceso de incumplimiento que adelantó el departamento del Cauca respecto al contrato de consultoría No. 648 de 2018 “de víctimas”, se logró pasar de una inminente declaratoria de incumplimiento con imposición de sanciones a una posición más activa, la cual se vio reflejada con la decisión de no haber incumplimiento por parte de la Universidad.

Como parte del apoyo transversal con las unidades académicas y dependencias administrativas de la Universidad del Cauca, esta dependencia realizó la revisión y validación de

las 20 actualizaciones al Plan Anual de Adquisiciones. Y en lo relacionado con contratación de oferta pública, se brindó acompañamiento en la etapa precontractual, contractual y poscontractual en los 33 procesos publicados en el link de contratación.

Control Interno

Durante la vigencia 2023, la gestión de la Oficina de Control Interno alcanzó los siguientes resultados:

Ejecución del Plan de Acción propuesto. Aplicando los criterios de la Guía de auditoría de la Universidad del Cauca, el Plan de Acción de la OCI, programó la realización de 38 actividades, las cuales se detallan en la Tabla 4, llegando a un nivel de ejecución del 91% como se muestra en la Figura 11.

Tabla 4

Actividades del Plan de Acción.

| Ítem | N.º de actividades |
|--|--------------------|
| Plan Anual de Auditoría | 10 |
| Informes de Ley | 13 |
| Actividades de gestión y para la operación del OCI | 8 |
| Actividades del fomento del autocontrol | 1 |
| Asesoría y acompañamiento | 5 |
| Solicitud de la Dirección | 1 |
| Total | 38 |

Figura 11*Indicador de eficacia.*

Calificación de indicador de Percepción de la Calidad del Servicio prestado por la OCI. Se obtuvo un puntaje de 3.85 sobre 4, que corresponde al 96%, superando la meta programa de 3.47.

Impulso en la Ejecución de Plan de Mejoramiento Institucional. En relación con el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República (CGR), que se muestra en la Tabla 5, se logró el cierre del plan suscrito en la vigencia 2018, con el 100% de avance, y se evidenció avance satisfactorio con un porcentaje superior a 90 para las vigencias 2019, 2020 y 2021.

Tabla 5*Cumplimiento del Plan de Mejoramiento con la CGR.*

| Plan de mejoramiento | Avance de ejecución | | Cumplimiento en tiempo | | Total, actividades | Actividades pendientes |
|-------------------------------|---------------------|------|------------------------|------|--------------------|------------------------|
| | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | | |
| Auditorías CGR 2018 | 99% | 100% | 9% | 9% | 33 | 0 |
| Auditorías CGR 2019 | 84% | 91% | 38% | 33% | 26 | 7 |
| Auditoría financiera CGR 2020 | 67% | 94% | 33% | 20% | 30 | 4 |
| Auditoría financiera CGR 2021 | 49% | 93% | 78% | 22% | 36 | 5 |

Impulso en la ejecución de los planes de mejoramiento internos. De los 23 planes suscritos con los procesos universitarios resultantes de las auditorías internas de gestión, se logró el cierre de nueve (9), con un avance de ejecución de sus actividades superior al 90%; resultados que se detallan en la Tabla 6.

Tabla 6

Cumplimiento de planes de mejoramiento internos.

| Plan de mejoramiento a cargo de: | Avance de ejecución | Cumplimiento en tiempo | Efectividad |
|---|----------------------------|-------------------------------|--------------------|
| Gestión Ambiental | 94% | 36% | 79% |
| Plan de Desarrollo Institucional | 98% | 69% | 87% |
| Presupuesto | 100% | 15% | 73% |
| Estampilla | 98% | 0% | 65% |
| CECAV | 92% | 100% | 86% |
| Transporte | 94% | 8% | 37% |
| Proveedores | 91% | 33% | 75% |
| Archivo Histórico | 100% | 67% | 80% |
| Mantenimiento | 96% | 9% | 67% |

Centro de Gestión de la Calidad y de la Acreditación Institucional

El progreso de las acciones encomendadas y los logros obtenidos por esta dependencia durante el 2023 se evidencian en los cinco principales frentes de trabajo que se detallan enseguida.

Gestión para la Acreditación

Renovación de Registros Calificados. En el transcurso del año referido, 40 programas académicos obtuvieron la renovación de su registro calificado, siendo la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación la que alcanzó mayor cantidad de renovaciones, con un total de 14; seguida por las facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Humanas y Sociales, y

de Artes, las cuales lograron la renovación de ocho (8), seis (6) y cuatro (4) programas académicos, respectivamente.

Por su parte, las Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones, obtuvieron la renovación en tres (3) de sus programas cada una. Y la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas adquirió este logro en dos (2) de sus programas académicos. (Ver anexo 1)

Reunión con Gestores de Calidad. En lo que respecta a esta actividad, se llevaron a cabo un total de siete (7) reuniones con los gestores de calidad, las cuales permitieron que gestores, académicos, docentes o administrativos se mantuvieran informados y contextualizados, no solamente con los procesos de acreditación y registro calificado, sino también con respecto a las rutas de acción que demanda el Ministerio de Educación Nacional (MEN) o el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), además del diseño estratégico de mecanismos que permitan que la comunidad universitaria contribuya en la creación de una institución mejor.

Acreditación de Programas Académicos. A lo largo del periodo reportado se consiguió la acreditación de 21 programas académicos, de los cuales 10 renovaron dicha acreditación, mientras que 11 recibieron esta distinción por primera vez.

La Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación, así como la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, lograron la mayor cantidad de renovaciones, sumando un total de seis (6) programas. Asimismo, la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, junto con la Facultad de Artes, obtuvieron por primera vez la mayor cantidad de programas acreditados. (ver anexo 2)

Reformas Curriculares. Se apoyó el trámite y socialización de 12 Reformas Curriculares realizadas por el Comité Central Curricular:

- El Acuerdo Superior N.º 001 del 09 de febrero de 2023 del Programa de Música Instrumental de la Facultad de Artes.
- El Acuerdo Académico N.º 002 del 15 de febrero de 2023, por medio del cual se aprueban modificaciones al Plan de Estudios del programa académico de pregrado Música Instrumental.
- El Acuerdo Académico N.º 012 del 29 de marzo de 2023, en el cual se aprueba la Reforma Curricular No Sustancial y se adopta el Plan de Estudios del programa académico de posgrado Maestría en Ciencias-Química de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación.
- El Acuerdo Superior N.º 034 del 07 de noviembre de 2024 del pregrado en Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.
- La Reforma Curricular Sustancial del programa académico de posgrado Maestría en Ingeniería Hidráulica e Hidrológica, de la Facultad de Ingeniería Civil.
- La Reforma Curricular No Sustancial del programa académico de pregrado Licenciatura en Educación Básica Primaria.
- El Reglamento de Praxis Educativa I y II del programa académico de pregrado Licenciatura en Educación Básica Primaria.
- El Reglamento para el programa académico de pregrado transversal “Actividad Física Formativa – AFF”, de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación.
- La socialización de la nueva propuesta del programa académico de Maestría en Estudios Afrocolombianos, de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

- La socialización de la propuesta “Reestructuración programa Estudios Musicales Básicos-Conservatorio de Música”, de la Facultad de Artes.
- La socialización de la Reforma Curricular Sustancial del programa académico de Maestría en Gobierno y Políticas Públicas, de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales.
- La socialización de la Reforma Curricular No Sustancial del programa académico de pregrado Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, respecto de las dos (2) nuevas líneas de énfasis: “Sistemas Electrónicos para Telecomunicaciones e Ingeniería para Entornos Inteligentes”. Adicionales a los dos (2) énfasis ya existentes: “Redes y Servicios de Telecomunicaciones” e “Ingeniería de Servicios Telemáticos”.

Revisión de documentos de Registros Calificados. Se revisaron doce (12) documentos e informes para obtener los registros calificados y la acreditación de alta calidad de los siguientes programas académicos: Maestría en Geotecnia con énfasis en profundización, Maestría en Geotecnia con énfasis en investigación, Especialización en Geotecnia, Enfermería (Santander de Quilichao), Ingeniería en Automática Industrial, Especialización en Contratación Estatal, Especialización en Derecho Administrativo Colombiano, Maestría en Estudios Afrocolombianos, Maestría en Ciencias-Química, Administración de Empresas, Arquitectura, y Maestría en Gobierno y Políticas Públicas.

Acreditación Institucional. Se realizó el seguimiento al Plan de Mejora Institucional 2018-2022, identificando el estado de las 26 oportunidades de mejora que se muestran en la Figura 12, lo que representó un nivel de avance general del 83%.

Figura 12*Oportunidades de mejora.*

| OPORTUNIDAD DE MEJORA | CANTIDAD |
|---|-----------------|
| Oportunidades de mejora con un nivel de cumplimiento al 100% | 10 |
| Oportunidades de mejora con un nivel de cumplimiento al 100% Seguimiento permanente | 3 |
| Oportunidades de mejora con un nivel de cumplimiento menor al 100% Seguimiento 2024/2025 | 16 |
| Oportunidades de mejora con un nivel de cumplimiento menor al 100% Ajustar indicador | 3 |

* Diez (10) de las oportunidades de mejora obtuvieron el 100% de cumplimiento, de estas, a tres (3) se les debe hacer seguimiento permanente. Por otro lado, las dieciséis (16) restante tuvieron un cumplimiento menor al 100%, de las cuales, a tres (3) se les debe ajustar los indicadores.

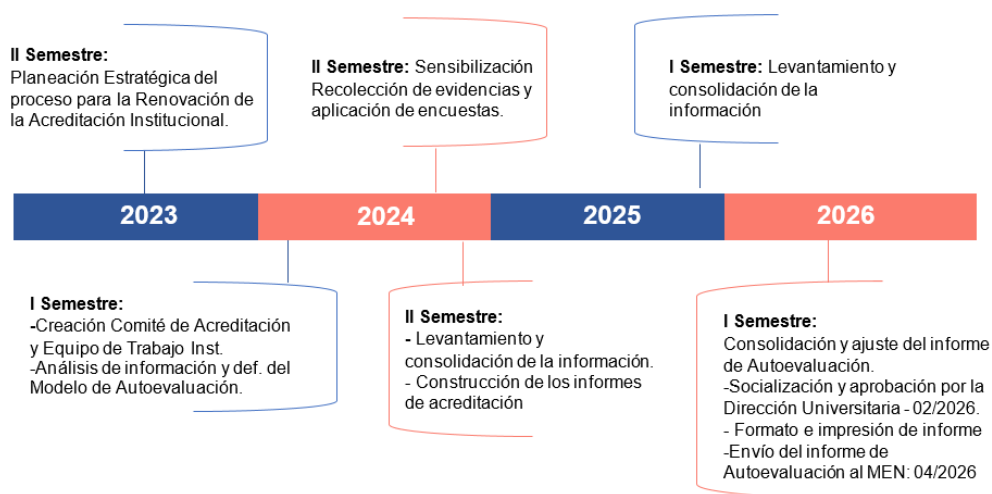
También, se seleccionaron a los cuatro (4) docentes que conformarán el Equipo de Trabajo Institucional encargado de liderar el proceso de Acreditación Institucional. En esa misma línea, el Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional gestionó la asignación de su tiempo de labor docente ante los jefes de departamento de cuatro programas.

Por otro lado, se elaboró y socializó en el Comité de Dirección Universitario la versión preliminar de la Resolución Rectoral, creada por el Comité de Acreditación Institucional y el equipo de trabajo institucional. De igual forma, se elaboró la versión preliminar del Modelo de Autoevaluación con miras a la renovación de la acreditación institucional.

Además de ello, se proyectó el cronograma general que se observa en la Figura 13, la planeación de actividades del año 2024 y la consolidación del equipo de profesionales que acompañarán la coordinación y brindarán apoyo al proceso de renovación de la acreditación institucional.

Figura 13

Cronograma general.



Gestión para la Certificación

Formación de Auditores. Se logró la formación de 14 nuevos auditores internos de Calidad, certificados en las normas ISO 9001: 2015, ISO 14001: 2015 y la 190011:2018. De estos nuevos auditores, 10 fueron docentes y cuatro (4) fueron administrativos.

Auditoría Interna. Se ejecutaron 29 auditorías en donde se verificó el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015. En las dependencias administrativas se realizaron 10 visitas y, en los programas académicos, 19.

Auditoría Externa. Se recibió la visita ICONTEC donde se auditaron 17 unidades académico- administrativas, las cuales se muestran en la Tabla 7.

Tabla 7*Procesos de auditoría externa.*

| Proceso | Auditados |
|------------------------|------------------|
| Gestión Estratégica | 3 |
| Gestión Académica | 4 |
| Contables | 2 |
| Salud | 2 |
| Derecho | 2 |
| Gestión Administrativa | 2 |
| Gestión Investigación | 1 |
| Gestión de la Cultura | 1 |
| Total | 17 |

Gestión Ambiental

Auditorías Internas. Se realizaron 29 auditorías internas combinadas en normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015. De estas, 10 fueron de dependencias administrativas y 19 de programas académicos (ver anexo 3)

Pasantías. En lo que respecta a pasantías, se contó con la participación de 18 estudiantes que llevaron a cabo su trabajo de grado en modalidad de práctica profesional empresarial y/o pasantía. 14 trabajos fueron de la Facultad de Ingeniería Civil, del Programa de Ingeniería Ambiental, y cuatro (4), pertenecieron a la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación, específicamente, del programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

Informes Técnicos. Se llevó a cabo un estudio técnico que proyectó, mediante datos, la cantidad de volumen de residuos que se generan por dependencia, lo que permitió actualizar la

cantidad de puntos ecológicos requeridos para el cumplimiento de la Resolución 2184 de 2019 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Dotaciones. Con el apoyo de la División Administrativa y de Servicios de la Vicerrectoría Administrativa, se pudo efectuar la compra e instalación de 89 puntos ecológicos para la gestión de residuos no peligrosos. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 2184 de 2019 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Gestión de Recursos. Tras el seguimiento de los procesos implicados en la gestión de residuos peligrosos y el cambio de supervisión del contrato (correspondiente a una empresa externa), se logró una reducción del 50% en el costo inicialmente presupuestado para la gestión y disposición final de este tipo de elementos. Porcentaje que se tradujo en un ahorro de \$15.000.000.

Avance Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales (MAIA). Se avanzó en la recolección de información primaria en cuatro (4) líneas estratégicas de la Política Ambiental - AS 058 de 2018: 1) Gestión de Residuos Sólidos y Líquidos, 2) Uso Eficiente y Ahorro de Energía y Movilidad Sostenible; 3) Uso Eficiente y Ahorro de Agua, y 4) Campus Sostenible.

Lo anterior, a partir de un proceso de investigación que incluyó revisión bibliográfica concerniente al tema, levantamiento de información primaria en campo (254 visitas de verificación a zonas de estudio) y el diseño de una propuesta metodológica para la valoración de aspectos e impactos ambientales significativos.

Lvmen y Procesos Transversales

Modernización de Procesos Administrativos. Se logró la actualización de 35 procedimientos académico-administrativos, de los 37 que fueron solicitados desde las diferentes dependencias, lo que equivale al 14,2% de documentos alojados en la plataforma Lvmen. Con

esta acción se contribuyó al avance del Eje Estratégico 5 establecido en el Plan de Desarrollo Institucional.

Además de ello, se modernizaron otras herramientas documentales, llegando a consolidar un total de 121 herramientas actualizadas, dentro de las que se destacan formatos y procedimientos que impactan el universo de 9.6% del total existente de la plataforma Lvmen, el cual es 1255.

Por otro lado, se realizaron 33 asesorías de acompañamiento para la elaboración, rediseño y/o actualización de instrumentos documentales.

Actividades de Gestión de Riesgo. Desde esta área se efectuaron ocho (8) actividades de gestión del riesgo, seis (6) de capacitación y dos (2) de acompañamiento conjunto con la oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. Lo anterior, conforme a lo estipulado en las líneas de defensa de la Política de Gestión de Riesgo (Acuerdo Superior 029 de 2019).

Informe Financiero

Ejecución Presupuestal. Es preciso mencionar, en primer lugar, que se llevó a cabo el 91% de ejecución en dos (2) proyectos de inversión diseñados para respaldar programas académicos, tomando como referencia la priorización de actividades derivadas de los Planes de Mejoramiento.

Tabla 8*Promedio de ejecución de proyectos.*

| Proyecto de inversión | % de ejecución | Presupuesto ejecutado |
|---|-----------------------|------------------------------|
| Renovación de la Acreditación y Certificación Institucional | 95,31% | \$142.965.793 |
| Acreditación de los programas de pregrado y posgrado acreditables | 87,13% | \$217.836.569 |
| Total promedio de ejecución de proyectos | | 91 % |

Y, en segundo lugar, señalar que conforme al presupuesto destinado para el funcionamiento del Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional, se logró ejecutar el 93% del total asignado para el año en cuestión, lo cual se muestra en la Tabla 9.

Tabla 9*Promedio de funcionamiento.*

| Destino | Presupuesto apropiado | Presupuesto ejecutado | % de ejecución | Saldo sin ejecutar |
|----------------|------------------------------|------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Funcionamiento | \$58.609.410 | \$54.720.994 | 93% | \$3.888.416 |

Para finalizar, hay que resaltar que se apoyó a 282 estudiantes para participar en diferentes eventos nacionales e internacionales. Asimismo, se destinaron 12 incentivos económicos a la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación; seis (6) a la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones; dos (2) a la Facultad de Artes; y uno (1) tanto a la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales como a la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas. Apoyos que sumaron un total de \$45.000.000.

Centro de Gestión de las Comunicaciones (CEGECO)

Partiendo del reconocimiento y entendimiento del rol estratégico de la comunicación, en la vigencia 2023 se puso en marcha una estrategia de comunicaciones que le apuesta a la construcción de una nueva narrativa institucional. Los resultados más relevantes en ese sentido se reflejan en las áreas que a continuación se exponen:

Identidad Visual

Se realizó un cambio en la narrativa visual de la Universidad del Cauca, mediante los colores, tipografías, iconografía, composiciones, fotografías y demás elementos visuales, lo que ha permitido tener una identidad visual más cercana tanto con los aspirantes y estudiantes, como con los egresados, profesores y funcionarios de la entidad.

Algunas de las piezas gráficas que ejemplifican dicha transformación fueron sobre eventos y campañas específicas, tales como:

Los 150 años de la Facultad de Ingeniería civil. Evento para el cual se realizó el proceso de diseño de imagen y slogan, que se observa en la Figura 14, considerando varios elementos: audiencia, historia de la facultad, recorrido e impacto.

Figura 14

Bocetación de la imagen de los 150 años de la Facultad de Ingeniería Civil



Rostros de un Legado. Campaña realizada en el marco de los 150 años de la Facultad de Ingeniería Civil, que consistió en contar, por medio de escritos, la historia de varias personas que han realizado aportes importantes, en los últimos años, dentro de la facultad.

Figura 15

Propuesta gráfica final de "Rostros de un legado".



8M ¡Es toda una vida! Campaña realizada en articulación con el colectivo Universitariamente Feministas, la cual estuvo enfocada a resaltar el poder femenino que ha hecho y sigue haciendo Universidad. La Figura 16 muestra la propuesta gráfica aprobada.

Figura 16

Propuesta gráfica final de ¡Es toda una vida!



Pride month. Campaña dedicada a destacar los colectivos universitarios que están trabajando en el proceso de reconocimiento y respeto de diversidades de género y disidencias sexuales dentro de la Universidad. La línea gráfica de esta campaña se muestra en la Figura 17.

Figura 17

Imagen de la campaña "Pride month".



Radio - Unicauca Estéreo

Desde el Área de Radio de la Universidad del Cauca, en el año 2023 se desarrollaron actividades encaminadas al posicionamiento de la emisora Unicauca Estéreo, entre la población y opinión pública de Popayán y Santander de Quilichao; municipios donde se ubica el público objetivo de la estación radial. Además, se trabajó en la diversificación de temáticas, el mejoramiento de la calidad de contenidos emitidos y la calidad de sonido. Ejemplo de ello, las siguientes iniciativas:

Lanzamiento de Nuevo Programa Radial Educativo “Alcabala, lo que las cuentas cuentan”. Espacio realizado por los docentes, quienes aparecen en la Figura 18, y estudiantes del Programa de Contaduría Pública, el cual aporta a la proyección social de esta carrera profesional y al cumplimiento del Eje 2 del Plan de Desarrollo Institucional: “la educación generadora de potencialidades y oportunidades”. Cabe decir que este programa radial fue exaltado por pares evaluadores en el proceso de acreditación del programa.

Figura 18

Docentes de Contaduría Pública, integrantes del colectivo radial Alcabala.



Campaña de Pedagogía Electoral. Realizada en articulación con el Programa de Ciencia Política, con el objetivo de proporcionar a la ciudadanía herramientas para conocer diferentes elementos del sistema electoral, el impacto de sus decisiones, y las propuestas de candidatas y candidatos a la Gobernación del Cauca, Alcaldía de Santander de Quilichao y Alcaldía de Popayán para la vigencia 2023. En las Figuras 19 y 20 se muestran las piezas gráficas publicadas y las evidencias del cubrimiento de la campaña.

Figura 19

Campaña de pedagogía electoral.



Figura 20

Entrevistas y cubrimiento campaña de Pedagogía Electoral 2023.



Reconocimiento a programa radial ‘Turismo sin Límites’. Espacio creado por docentes del Programa de Turismo de la Universidad del Cauca, el cual ganó el premio internacional Pasaporte Abierto 2023, organizado por la Organización Mundial de Periodismo Turístico. La publicación que se hizo con ocasión de este logro se puede ver en la Figura 21.

Figura 21

Pieza gráfica publicada por el reconocimiento a "Turismo sin límites".



Adicional a lo mencionado, es importante anotar que se avanzó en el posicionamiento de la emisora como una estación radial que propende por la formación de una opinión pública de calidad. Unicauca Estéreo sigue siendo uno de los medios regionales más destacados, escuchados por los líderes de opinión, según establece la firma Cifras y Conceptos en su encuesta del último trimestre de 2023 Panel de Opinión, cuyos resultados se muestran en la Figura 22.

Figura 22

Medios regionales destacados.



Nota: la imagen fue tomada del Panel de Opinión 2023, Cifras y Conceptos.

De igual forma, se fortaleció la presencia de la emisora cultural en eventos de ciudad, tanto del Centro histórico de Popayán, como de las comunidades de Popayán y Santander de Quilichao. También, se participó en eventos de índole nacional.

Dentro de los cubrimientos realizados en el 2023 se destacan: Especial de Semana Santa en Popayán desde diferentes comunas, como se aprecia en la Figura 23; FILBO 2023, Popayán Ciudad Libro, Congreso Gastronómico - Tarima del sabor y la Transmisión de partido de fútbol Juegos Zonales Cauca.

Figura 23

Cubrimiento de Semana Santa.



Así mismo, en el 2023 se apoyó a los colectivos radiales para la realización de eventos que fueran vitrina de sus programas ante la ciudadanía, en ese sentido se destaca el encuentro de Melómanos y Coleccionistas del colectivo Ritmos y Cantares ; la realización y transmisión por FM del Concierto Rock en tus Venas del colectivo Factor RH, y el cubrimiento periodístico del Festival Rock al Parque en Bogotá.

Por otra parte, se importó un nuevo equipo transmisor FM de 5000 vatios de potencia, el cual mejora la calidad de sonido y amplía la cobertura de la señal por Frecuencia Modulada en Popayán, facilitando que más personas puedan sintonizar la emisora universitaria.

Televisión – Producción Audiovisual

En el año 2023, el equipo de televisión del Centro de Gestión de las Comunicaciones, exploró diversas estrategias en la generación de contenidos con enfoques y formatos diferentes, buscando dar visibilidad a las acciones que hacen parte de los diferentes ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad del Cauca.

Prensa - Relacionamento con Medios de Comunicación

Además de llevar a cabo el cubrimiento periodístico oportuno de los temas institucionales estratégicos, se consolidaron relaciones con los medios de comunicación locales, regionales y nacionales. En ese sentido, se posicionó a la Universidad gracias a la gestión de Free Press, reflejada en la difusión de 28 boletines de prensa en 10 medios: cuatro (4) a nivel local (El Nuevo Liberal, Aportando al Cauca TV, Periódico Virtual y Radio 1040), tres (3) a nivel regional (El País de Cali, Meridiano Regional y Proclama Cauca y Valle), dos (2) a nivel nacional (Ascun y Noticias de la Unidad de Víctimas) y uno a nivel internacional (News Es Euro).

Así mismo, se reforzaron vínculos con algunos periodistas a través de espacios académicos como el Seminario de Creación y Gestión de Contenidos Periodísticos en la era Digital.

Portal Web - www.unicauca.edu.co

Basados en el informe de resultados del Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA, vigencia 2023, se cumplió en un 78% con la información requerida en la matriz ITA, con un crecimiento mayor que en el 2022, donde se logró 68 de 100.

En relación al portal, se realizaron cambios en el diseño del home, específicamente, en lo relacionado con accesibilidad y navegación (acorde con la Resolución Mintic 1519 de 2020). Adicionalmente, se actualizó el documento de Políticas de Publicación Web, se publicaron de manera permanente contenidos en inglés, así como contenidos en el enlace “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública” de acuerdo con la Ley 1712 de 2014 y la Resolución Mintic 1519 de 2020.

Es importante mencionar, por último, que para finales del año 2023 la página web de la Universidad del Cauca tuvo un mejor posicionamiento en motores de búsqueda y alertas de Google.

Gestión Digital - Redes Sociales Institucionales de la Universidad del Cauca

A lo largo del período evaluado, se implementaron diversas estrategias y campañas destinadas a potenciar la presencia en plataformas como Facebook, Instagram, X (anteriormente Twitter), YouTube, LinkedIn y TikTok.

Comunicación Organizacional

Desde el Área de Comunicación Organizacional se impulsaron diferentes estrategias con el fin de facilitar una comunicación efectiva y transparente con la comunidad universitaria. Así, y en concordancia con los ejes 1 y 2 del PDI, se avanzó con las siguientes acciones:

Creación de Criterios para la Estrategia Orgullo Unicaucano, con miras a dar claridad sobre qué es o no publicable en el marco de la estrategia “Orgullo Unicaucano”.

Creación de Al TablerU. Producto comunicativo para destacar, de manera especial, la labor de los docentes.

Realización Feria Eduka 2023. Espacio impulsado en alianza con el Diario de Occidente y el Centro de Gestión de las Comunicaciones, con el objetivo de dar a conocer la oferta académica de las universidades del suroccidente colombiano. En esta feria participaron cerca de 2.650 estudiantes de las instituciones educativas de la ciudad de Popayán.

Creación de Nueva Narrativa Institucional. Reflejada en la elaboración de mensajes más cercanos y atractivos en los correos masivos, con el propósito de llegar a la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y administrativos) y generar mayor sentido de pertenencia.

Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

La oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII), como dependencia encargada de promover, coordinar y apoyar las acciones para la integración y cooperación interinstitucional, llevó a cabo las gestiones que aquí se apuntan.

Facilitación del Conocimiento sobre Convenios de Cooperación Interuniversitaria

Durante el 2023, se realizó una extensa difusión de los diferentes tipos de convenios de cooperación interinstitucional. Esto, a través de publicaciones en el portal web de la ORII y mediante charlas con estudiantes y administrativos.

Suscripción de Nuevos Convenios

En lo que a registro de convenios se refiere, la ORII recibió un total de 39 solicitudes de acompañamiento para la suscripción de nuevos convenios, encontrándose ocho (8) de ellas en proceso de firma por parte de las instituciones involucradas.

De igual forma, se formalizó la suscripción de 31 convenios interinstitucionales, de los cuales 16 son convenios marco y 15 convenios específicos diseñados para facilitar la movilidad académica de estudiantes. Además, se renovaron ocho (8) convenios previamente establecidos, distribuidos equitativamente entre convenios nacionales e internacionales, con instituciones de educación superior con las cuales se tenía un acuerdo previo.

De manera que la Universidad del Cauca, a cierre del año 2023, mantuvo activos 157 convenios con instituciones de educación superior extranjeras: 89 marco, 63 específicos y cinco (5) de cotutela; así como 76 convenios con instituciones nacionales, de los cuales 47 son marco y 29 específicos.

Movilidad Nacional e Internacional de Estudiantes

En lo que respecta a movilidad nacional, se registró un aumento en la Movilidad Entrante Presencial, pasando de 14 (año 2022) a 18. De igual manera, la Modalidad Saliente Presencial

mostró un cambio al pasar de 79 movilidades (año 2022) a 100. Por último, en la modalidad saliente virtual se registraron cuatro (4) estudiantes.

Por el lado de movilidad internacional, la Movilidad Entrante Presencial experimentó un notable crecimiento, pasando de siete (7) estudiantes (en 2022) a 20. Mientras que en la categoría de Movilidad Saliente Presencial se pasó de 58 estudiantes a 80 para la vigencia 2023.

Movilidad Nacional e Internacional de Docentes

En relación a la movilidad nacional, hay que resaltar que la Movilidad Entrante Presencial aumentó de 10 a 15, en comparación con el año 2022. La Movilidad Entrante Virtual mostró un cambio significativo, pasando de 20 movilidades a 33 en 2023. Y frente a la Movilidad Saliente Presencial, se observó un ligero aumento de 110 (en 2022) a 120.

En cuanto a movilidad internacional, se experimentaron cambios destacables en relación al año pasado, reflejados así: en la Movilidad Entrante Presencial, se pasó de 14 a 24; en la Entrante Virtual, de cuatro (4) movilidades se aumentó a 37; y en cuanto a la Movilidad Saliente Presencial, se pasó de 79 a 100.

Secretaría General

Desde la Secretaría General y su Área de Gestión Documental se adelantaron, durante el año 2023, dos procesos: el de grados y de PQRSF. Así, en lo que respecta al proceso de grados, se destaca la realización de 2220 ceremonias colectivas (Uninariño, 17; rudecolombia, 1; póstumos, 4; duplicados, 4) y 150 ceremonias privadas, para un total de 2370 graduados.

En relación al proceso PQRSF, se anota la recepción en el sistema de un total de 1257 peticiones, quejas, sugerencias y felicitaciones que se distribuyen como se muestra en la Figura 24.

Figura 24

Cantidad de PQRSF recibidas.

| VIGENCIA | PETICIONES | QUEJAS RECLAMOS | SUGERENCIAS | FELICITACIONES | TOTAL |
|----------|------------|-----------------|-------------|----------------|-------|
| 2023 | 944 | 227 | 14 | 72 | 1257 |

Adicional a ello, hay que resaltar la realización de capacitaciones y/o socializaciones a los funcionarios administrativos y contratistas en la sede de Santander de Quilichao y Popayán.

De igual forma, cabe mencionar que mediante proyecto de inversión RG-025 de 2023, se realizó la actualización de las Tablas de Retención Documental de la Universidad del Cauca, aprobadas mediante Resolución Rectoral R-1398 22-12-2023 “Por medio de la cual se aprueba la actualización de las Tablas de Retención Documental”. Esto, con el objetivo de garantizar la identificación de los documentos de acuerdo a la producción documental, para cada una de las oficinas académico-administrativas de la Universidad del Cauca.

Vicerrectoría Académica

La Vicerrectoría Académica es la dependencia encargada, esencialmente, de coordinar los diferentes procesos académicos y de velar por la excelencia educativa a nivel estudiantil y profesoral de la Universidad del Cauca.

Se encuentra conformada por la División de Admisiones, Registro y Control Académico, el Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual (CECAV), el Área de Egresados, la División de Gestión de Recursos Bibliográficos, el Centro de Posgrados y el Centro de Regionalización. Áreas a través de las cuales se ejecutan diferentes acciones en función del crecimiento, progreso y cumplimiento de su función misional.

En este apartado se exponen las actividades académico-administrativas desarrolladas y los logros obtenidos durante el año 2023 en sus diferentes ejes de acción.

Reformas y Actualizaciones de Normatividad Interna

En lo transcurrido del año 2023 se logró la aprobación de las propuestas de reforma al Proyecto Educativo Institucional y a la figura de Profesor Invitado. Además, se adelantaron proyectos de acuerdo al Reglamento Estudiantil, el Plan Coterminal y Doble Titulación, y las Comisiones de Estudio, los cuales se encuentran en proceso de revisión y ajustes. En la Figura 25 se detalla el estado de cada uno de estos procesos.

Figura 25

Reformas y actualizaciones de normatividad interna.

| REFORMAS Y ACTUALIZACIONES DE NORMATIVIDAD INTERNA | | |
|--|-------------------------------------|--------------------------------------|
| VICERRECTORÍA ACADÉMICA - 2023 | | |
| OBJETO | ACTO ADMINISTRATIVO | MOTIVACIÓN |
| PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL | Acuerdo Superior 033 del 15-12-2023 | Adopta el PEI |
| PROFESOR INVITADO | Acuerdo Superior 020 del 10-08-2023 | Reglamenta actividades |
| | Resolución VRA-548 de 2023 | Establece procedimiento y requisitos |
| | Resolución R-0834 de 2023 | Establece escala de honorarios |
| REGLAMENTO ESTUDIANTIL | En proceso | Actualización reglamento |
| PLAN COTERMINAL Y DOBLE TITULACIÓN | En proceso | Modificación de Acuerdos |
| COMISIONES DE ESTUDIO | En proceso | Reglamentación |

Concurso Público de Méritos

En relación a este punto, se realizaron dos procesos de convocatoria pública docente: uno, mediante Resolución 0378 de 2023, para la provisión de cuatro (4) cargos en la planta de profesores de la Universidad del Cauca, y otro, a través de la Resolución Rectoral 0836 de 2023, para ocupar 27 cargos. En la primera convocatoria resultaron elegibles los cuatro cargos (ver anexo 4), mientras que en la segunda se declararon elegibles 15 (ver anexo 5) mediante Resolución Rectoral 0008 de 2024.

Labor Profesorial

La Universidad del Cauca contó, al finalizar el periodo académico 2023-2, con 1349 profesores, entre planta, ocasionales, horas cátedra, y siete (7) profesores con vinculación Ad Honorem, cubriendo las necesidades académicas de los 53 departamentos que prestan servicios a todos los programas académicos de la Universidad, y atendiendo las diferentes reformas curriculares en aras de la actualización de estrategias pedagógicas y metodologías (ver anexo 6).

Cualificación profesoral

Según el informe reportado por la División de Gestión de Talento Humano, para la vigencia en cuestión, la institución contó con: nueve (9) profesores con posdoctorado, 263 con título de doctorado, 665 con maestría; 180 docente de planta, 55 ocasionales y cinco (5) profesores hora cátedra. Para mayor información ver la Figura 26 y Figura 27.

Figura 26

Nivel de cualificación de los docentes.

| PROFESORES | ST | P | E | E. M | M | D | P.D | Total | TOTAL |
|-----------------------------|----------|------------|------------|------------|------------|------------|----------|-------------|-------------|
| PLANTA TIEMPO COMPLETO | | 14 | 40 | 19 | 215 | 176 | 7 | 471 | 494 |
| PLANTA MEDIO TIEMPO | | | 4 | 16 | 1 | 2 | | 23 | |
| OCASIONALES TIEMPO COMPLETO | | 51 | 61 | 7 | 280 | 54 | | 453 | 528 |
| OCASIONALES MEDIO TIEMPO | | 9 | 13 | 28 | 22 | 3 | | 75 | |
| CÁTEDRA | 1 | 65 | 96 | 21 | 146 | 12 | | 341 | 341 |
| AD HONOREM | | 1 | 2 | 11 | | | | 14 | 14 |
| Total general | 1 | 140 | 216 | 102 | 664 | 247 | 7 | 1377 | 1377 |

Nota: ST (Sin título), P (Pregrado), E (Especialización), EM (Especialización Médica), M (Maestría), D (Doctorado); P.d (Posdoctorado).

Figura 27

Nivel de cualificación en docentes.

| PROFESORES | S.T | P | E | EM | M | D | P.D | TOTAL | TOTAL |
|-----------------------------|----------|------------|------------|-----------|------------|------------|----------|-------------|-------------|
| PLANTA TIEMPO COMPLETO | | 14 | 40 | 17 | 203 | 185 | 9 | 468 | 491 |
| PLANTA MEDIO TIEMPO | | | 8 | 12 | 1 | 2 | | 23 | |
| OCASIONALES TIEMPO COMPLETO | 1 | 36 | 52 | 4 | 283 | 67 | | 443 | 520 |
| OCASIONALES MEDIO TIEMPO | | 7 | 25 | 18 | 26 | 1 | | 77 | |
| CÁTEDRA | 5 | 56 | 87 | 23 | 152 | 8 | | 331 | 331 |
| AD HONOREM | | | 1 | 6 | | | | 7 | 7 |
| Total general | 6 | 113 | 213 | 80 | 665 | 263 | 9 | 1349 | 1349 |

Nota: ST (Sin título), P (Pregrado), E (Especialización), EM (Especialización Médica), M (Maestría), D (Doctorado); P.d (Posdoctorado).

La labor asignada a actividades de investigación de los docentes de planta fue de alrededor del 80%, mientras que la investigación en docentes ocasionales fluctuó entre el 16.29% y el 19.43 %, en relación directa con la labor en docencia que tiene mayor peso en los docentes ocasionales en un promedio del 50% y de los de Planta en un promedio del 30%. (ver anexo 7)

En relación al costo de la nómina de profesores temporales, en la Tabla 10 se presenta el efectivo pagado en el periodo 2022-2 (finalización) y el periodo 2023-1 y 2023-2, para el pago total en la vigencia 2023 por un monto de \$ 55.154.055.091

Tabla 10

Costo nómina profesores finalización periodo 2022-2 y periodos 1 y 2 del año 2023.

| Periodo | Costos pago nómina | | | Total general |
|------------------|--|---|---|-------------------------|
| | Finalización 2022-2 | 2023-1 | 2023-2 | |
| Tipo Vinculación | Cat: 16/01 - 27/01 (2 sem) Oc: 16/01- 12/02 (4 sem) | Cat: 01/03 – 23/06 (17 sem) Oc: 13/02 – 07/07 (21 sem) | Cat: 14/08 – 30/11 (16 sem) Oc: 01/08 – 22/12 (21 sem) | |
| Cátedra | \$ 463.314.258 | \$ 4.115.083.317 | \$ 3.807.901.039 | \$8.386.298.614 |
| Ocasional | \$ 3.531.608.379 | \$22.134.307.840 | \$ 21.101.840.258 | \$46.767.756.477 |
| Total | \$ 3.994.922.637 | \$26.249.391.157 | \$24.909.741.297,00 | \$55.154.055.091 |

Política de Gratuidad en la Universidad del Cauca

En el primer periodo académico del 2023, la población estudiantil total matriculada fue de 16.409 estudiantes, distribuidos por la Política de Gratuidad bajo las categorías de beneficio que se muestran en la Tabla 11.

Tabla 11

Distribución poblacional por estado de beneficio periodo I-2023.

| Distribución poblacional por estado de beneficio | | | |
|--|-----------|---------------|--------------------------|
| Estado | Población | % Poblacional | Matricula neta ordinaria |
| Beneficiario | 14.667 | 89,49% | 6.436.042.000,00 |
| Beneficiario mesa | 339 | 2,07% | 152.052.000,00 |
| Beneficiario otros fondos | 133 | 0,81% | 57.485.000,00 |

Distribución poblacional por estado de beneficio

| Estado | Población | % Poblacional | Matrícula neta ordinaria |
|------------------------|---------------|----------------|--------------------------|
| Excluido | 1.267 | 7,61% | 1.340.911.000,00 |
| Potencial beneficiario | 3 | 0,02% | 889.000,00 |
| Total | 16.409 | 100,00% | 7.987.379.000,00 |

Este registro evidencia que la mayoría de la población estudiantil se benefició directamente de la Política de Gratuidad, representando un 89.49% del total de estudiantes. De igual manera, los beneficiarios de mesas y otros fondos¹, aunque constituyeron porcentajes más pequeños, también recibieron asignaciones significativas que alivian la situación económica y social de los estudiantes.

En cuanto al segundo periodo académico, la población estudiantil matriculada fue de 15.804 estudiantes en total, distribuidos por la Política de Gratuidad bajo las categorías de beneficio señaladas en la Tabla 12.

Tabla 12

Distribución poblacional por estado de beneficio periodo II-2023.

| Distribución poblacional por estado de beneficio | | | |
|--|---------------|----------------|----------------------------|
| Estado | Población | % Poblacional | Matrícula neta ordinaria |
| Beneficiario | 12.817 | 81,10% | \$ 5.319.645.000,00 |
| Beneficiario otros fondos | 131 | 0,83% | \$ 53.191.000,00 |
| Excluido | 2.856 | 18,07% | \$ 2.109.987.000,00 |
| Total | 15.804 | 100,00% | \$ 7.482.823.000,00 |

¹ Entiéndase por Beneficiario Mesa a la población estudiantil que no cumplió los requisitos de acceso establecido por el Fondo Solidario para la Educación (FSE) y el Fondo Generación E - Equidad (GEQ), pero quedaron cubiertos por los acuerdos firmados en la mesa de negociación realizada el 25 de agosto de 2023. Por su parte, Beneficiario Otros Fondos corresponde a la población estudiantil que no cumplió los requisitos de acceso establecido por el Fondo Solidario para la Educación (FSE) y el Fondo Generación E - Equidad (GEQ), pero están cubiertos por los diferentes fondos de apoyo educativo distintos a la Política, y cuya administración es realizada por el ICETEX.

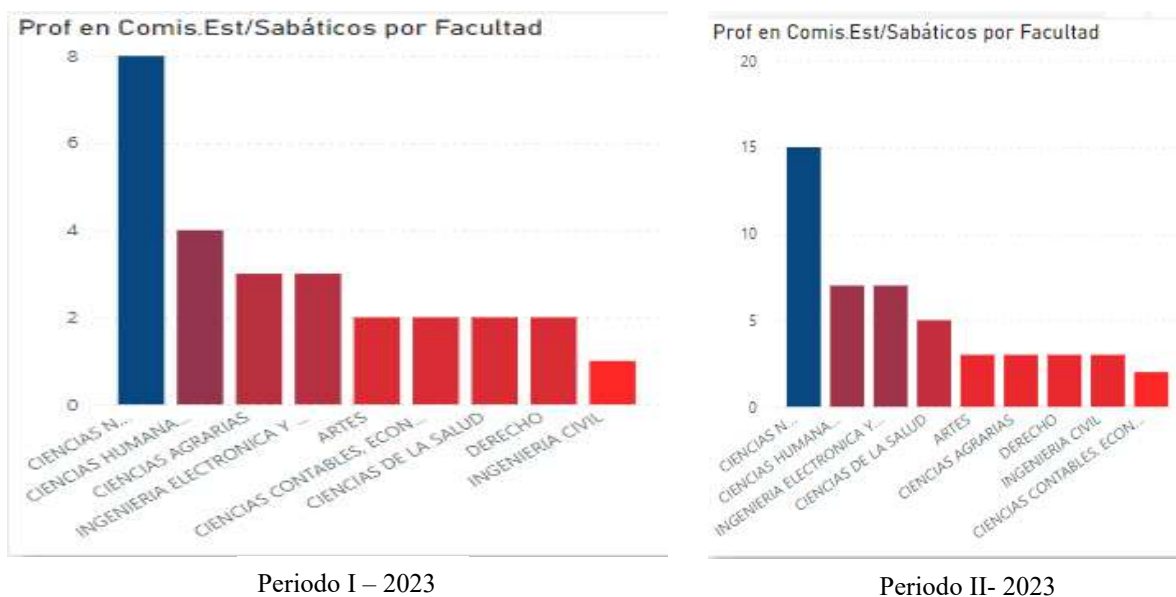
Como puede verse, la mayoría de la población estudiantil se benefició directamente de la política de gratuidad, lo que indica un impacto significativo en el acceso a la educación. Y aunque la población beneficiaria de otros fondos representó un porcentaje bajo (0.83%), se destaca su inclusión y alivio socioeconómico.

Comisiones de Estudio y Periodo Sabático

Para el primer periodo académico 2023, 43 profesores fueron beneficiados: 27 para periodos sabáticos, y 16 por comisiones de estudio. Para el segundo periodo académico, se tuvo un incremento de oportunidades de formación, de manera que 30 profesores entraron a periodo sabático y 18 en comisiones de estudio, para un total de 48 docentes. La Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación presentó en ambos periodos la mayor participación de profesores en estos procesos de formación. Estos datos se muestran en la Figura 28.

Figura 28

Profesores en comisión de estudio/periodo sabático por facultad.



Comisiones Académicas Interior y Exterior

Los profesores de la Universidad del Cauca realizaron 410 comisiones académicas en el interior y 163 en el exterior del país, para un total de 573, mostrando un incremento del 33% con respecto al año 2022 (377 comisiones), y reflejando un número mayor de comisiones al interior (72%) respecto a comisiones al exterior (28%).

Del total de Comisiones Académicas realizadas en el interior del país, en 218 los docentes participaron en calidad de ponentes y/o expositores, y 190 como participantes. Los docentes adscritos a la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación fueron los de mayor asistencia, con un total de 122 comisiones; seguidos por docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, como se muestra en la Figura 29.

Figura 29

Comisiones académicas internas por facultad.



En lo que respecta a las comisiones al exterior, el 58% de los profesores representaron a la Universidad del Cauca como ponentes y expositores, y un 42% en calidad de participantes

como se muestra en la Figura 30. Docentes de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones lideraron el posicionamiento a nivel internacional.

Figura 30

Comisiones al exterior por tipo de participación.



Durante el año 2023, la Vicerrectoría Académica contribuyó con apoyos económicos a nivel nacional e internacional, representados en la financiación parcial o total de actividades académicas que derivan del proceso de formación. Estos beneficios fueron otorgados de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y con la disponibilidad presupuestal de esta dependencia y se muestra en la Figura 31.

Figura 31

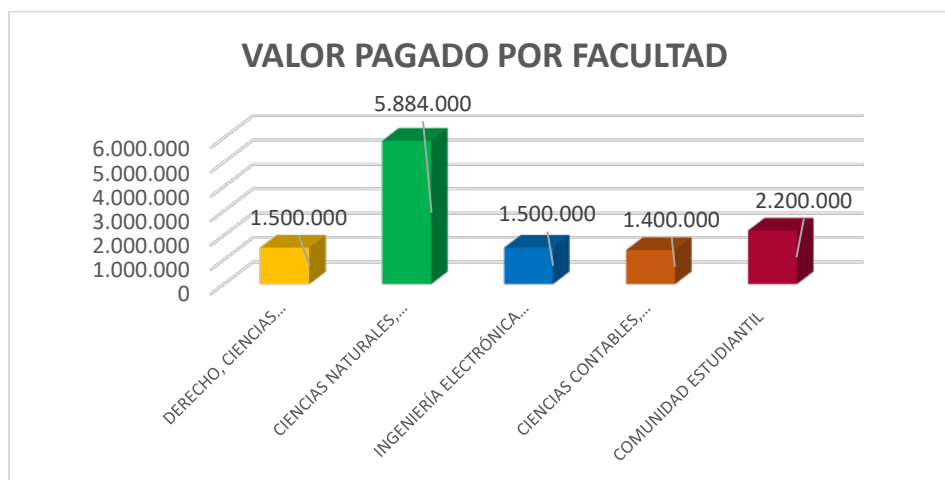
Valor total de apoyos económicos a estudiantes.



Las facultades que fueron beneficiadas, de acuerdo con las solicitudes de apoyos económicos realizadas por sus estudiantes, se ven reflejadas en la Figura 32.

Figura 32

Pago apoyos económicos por facultad.



Comité Curricular Central

Cumpliendo con las funciones y/o tareas asignadas de conformidad al Acuerdo Superior No. 047 del 07 de noviembre de 2017, el Comité Curricular adelantó las siguientes gestiones:

Acuerdos que Aprobaron las Reformas Curriculares

Se resaltan, por una parte, dos reformas curriculares sustanciales:

Acuerdo Superior Número 001 del 09 de febrero de 2023, por el cual se modifica el Acuerdo 038 de 2014, que corresponde al Programa de Música Instrumental de la Facultad de Artes de la Universidad del Cauca.

Acuerdo Superior Número 034 del 07 de noviembre de 2023, por el cual se deroga el Acuerdo Superior 024 del 20 de septiembre de 2023 y se aprueba una reforma curricular sustancial del programa académico de pregrado en Historia, de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad del Cauca.

Y, por otro lado, dos (2) reformas curriculares no sustanciales:

Acuerdo Académico Número 002 del 15 de febrero de 2023, por el cual se aprueban modificaciones al Plan de Estudios del programa académico de pregrado de Música Instrumental de la Facultad de Artes.

Acuerdo Académico Número 012 del 29 de marzo de 2023, por el cual se aprueba la reforma curricular no sustancial y se adopta el Plan de Estudios del programa académico de posgrado Maestría en Ciencias-Química de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación.

Reformas Curriculares Socializadas en el Comité Curricular

- La nueva propuesta del programa académico de la Maestría en Estudios Afrocolombianos de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- La propuesta de reestructuración al Programa de Estudios Musicales Básicos-Conservatorio de Música, de la Facultad de Artes.

- La Reforma Curricular Sustancial del programa académico de Maestría en Gobierno y Políticas Públicas, de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales.
- La Reforma Curricular No Sustancial del programa académico de pregrado de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, respecto de las dos (2) nuevas líneas de énfasis: “Sistemas Electrónicos para Telecomunicaciones e Ingeniería para Entornos Inteligentes”.

Reformas Curriculares Socializadas y Avaladas en el Comité Curricular

- Reforma Curricular Sustancial, programa académico de posgrado de Maestría en Ingeniería Hidráulica e Hidrológica de la Facultad de Ingeniería Civil.
- Reforma Curricular No Sustancial, del programa académico de Pregrado de Licenciatura en Educación Básica Primaria.
- Reglamento de Praxis Educativa I y II del programa académico de pregrado de Licenciatura en Educación Básica Primaria.
- Reglamento para el programa académico de pregrado transversal Actividad Física Formativa (AFF), de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación.

Proyectos de Inversión

A continuación, en la Tabla 13 se exponen los nombres de los proyectos, sus presupuestos, estado y tiempos de ejecución.

| Proyectos de inversión PDI 2023-2027 | | | | | | |
|---|---------------------|-----------------|---|--|----------------------------------|-----------------------------------|
| Ejes | Código BPPUC | Proyecto | Actividades programadas | Actividades ejecutadas | Presupuesto asignado 2023 | Presupuesto ejecutado 2023 |
| | | | capacitaciones en cuanto a los distintos trámites de la comunidad universitaria.” 4: “Revisión constante de casos especiales con particularidad en procesos académicos y administrativos de los estudiantes, administrativos y docentes de posgrados” | capacitaciones en cuanto a los distintos trámites de la comunidad universitaria.” 4: “Revisión constante de casos especiales con particularidad en procesos académicos y administrativos de los estudiantes, administrativos y docentes de posgrados” | | |
| | | | Indicador 2: Documento Plan de Reestructuración Organizacional del Centro de Posgrados | Indicador 2: Documento Plan de Reestructuración Organizacional del Centro de Posgrados | | |
| | | | 1: “Contratación de Orden de Prestación de Servicios – Comunicador (a) Social” 2: “Construcción e implementar constantes planes de mejora institucional” “Construcción e Implementación nueva estructura organizacional y de funciones del Centro de Posgrados” | 1: “Contratación de Orden de Prestación de Servicios – Comunicador (a) Social” 2: “Construcción e implementar constantes planes de mejora institucional” 3. “Construcción e Implementación nueva estructura organizacional y de funciones del Centro de Posgrados” | | |



| Proyectos de inversión PDI 2023-2027 | | | | | | |
|--------------------------------------|---------------|--------------------------|---|--|---------------------------|----------------------------|
| Ejes | Código BPPUC | Proyecto | Actividades programadas | Actividades ejecutadas | Presupuesto asignado 2023 | Presupuesto ejecutado 2023 |
| | | | 4: “Revisión de casos especiales con particularidad en procesos académicos y administrativos de los estudiantes, administrativos y docentes de posgrados” 5: “Elaborar un diagnóstico de la situación actual de la organización en cuanto a lo referente al posicionamiento del Centro de Posgrados.” 6: “Construcción y aplicación de plan de reestructuración Organizacional y Planes de Mercadeo y Comunicación del Centro de Posgrados” | 4: “Revisión de casos especiales con particularidad en procesos académicos y administrativos de los estudiantes, administrativos y docentes de posgrados” 5: “Elaborar un diagnóstico de la situación actual de la organización en cuanto a lo referente al posicionamiento del Centro de Posgrados.” “Construcción y aplicación de plan de reestructuración Organizacional y Planes de Mercadeo y Comunicación del Centro de Posgrados” | | |
| | RG 2022 - 005 | Cualificación profesoral | 1: Conformación de grupos de trabajo 2: Construcción de instrumento de caracterización 3: Sensibilización en el personal docente del propósito del producto 4: Implementación del instrumento | 1. Se conforma equipo de trabajo con docente coordinador y contratación de personal de apoyo. 2. Se diseñó la estrategia titulada “Programa PROFFES” – programa para el fomento de la formación profesoral en educación superior 2023, con tres líneas de | \$ 100.000.000 | \$ 59.362.265 |



| Proyectos de inversión PDI 2023-2027 | | | | | | |
|--------------------------------------|---------------|---|--|---|---------------------------|----------------------------|
| Ejes | Código BPPUC | Proyecto | Actividades programadas | Actividades ejecutadas | Presupuesto asignado 2023 | Presupuesto ejecutado 2023 |
| | | | | acción EVA, INES Y ESTER 3. Realización de 5 eventos línea EVA, 3 en la línea ESTER y 2 en INNES. Adicionalmente, cohortes en el Diplomado de Innovaciones Educativas | | |
| | RG 2022 - 006 | Fortalecimiento del Programa de Formación Integral, social y humanística-FISH, hacia la construcción de memoria y paz en la Universidad del Cauca | 1.Congreso Pedagógico Norte del Cauca 2. Ciclo de conferencias Educación para la paz 3.VI Simposio Internacional de Memoria, conflicto y paz | 1.Congreso Pedagógico Norte del Cauca 2. Ciclo de conferencias Educación para la paz 3. VI Simposio Internacional de Memoria, conflicto y paz | \$ 90.000.000 | \$ 74.782.492 |

| Proyectos de inversión PDI 2023-2027 | | | | | | |
|--------------------------------------|---------------|---|--|---|---------------------------|----------------------------|
| Ejes | Código BPPUC | Proyecto | Actividades programadas | Actividades ejecutadas | Presupuesto asignado 2023 | Presupuesto ejecutado 2023 |
| | RG 2022 - 007 | Unidad Pedagógica | 1: “Creación de propuestas de convocatorias (ponencias y talleres) 2: “Publicación de convocatorias 3 “Recepción de resúmenes convocatorias 4 “Listados definitivo de participantes y notificación 5 “Selección de textos para memoria 6 “Proceso Editorial de las memorias” 7 “Reunión Coordinadores” 8 “ Articulación Observatorio” | 1: “Creación de propuestas de convocatorias (ponencias y talleres) 2: “Publicación de convocatorias 3 “Recepción de resúmenes convocatorias 4 “Listados definitivo de participantes y notificación 5 “Selección de textos para memorias” 6 “Proceso Editorial de las memorias” | \$ 25.000.000 | \$ 19.218.435 |
| | RG 2022 - 013 | Fortalecimiento del proyecto sinfónico y músicas territoriales del suroccidente colombiano. | El proyecto ‘Fortalecimiento del proyecto sinfónico y músicas territoriales del suroccidente colombiano. En el año 2023 programó la realización de 7 eventos y 5 residencias las cuales fueron ejecutadas a lo largo del año y aprobadas por los integrantes del comité de este proyecto, así mismo, también fueron | Dentro de las actividades programadas para el año 2023 se ejecutaron el 100% de ellas con una distinción en el presupuesto aprobado para cada una. La información de tallada se encuentra en la siguiente página de este mismo documento | \$ 100.000.000 | \$ 89.011.954 |

| Proyectos de inversión PDI 2023-2027 | | | | | | |
|--|---------------|---|--|--|---------------------------|----------------------------|
| Ejes | Código BPPUC | Proyecto | Actividades programadas | Actividades ejecutadas | Presupuesto asignado 2023 | Presupuesto ejecutado 2023 |
| Una universidad solidaria y comprometida con su entorno. | | | aprobadas por el consejo de Facultad de la Facultad de Artes. La información de tallada se encuentra en la siguiente página de este mismo documento. | | | |
| | RG 2022 - 014 | Plan de Articulación, comunicación y seguimiento a Egresados para la excelencia institucional | Política de Egresados Actualización de Base de datos de Egresados Eventos con Egresados Estrategia de comunicación para el fortalecimiento de la Bolsa de Empleo Institucional | Se realizaron 3 socializaciones del documento y 6 actas de reuniones Verificación de 950 datos, sin incluir graduandos del mes de diciembre1. Eventos de emprendimiento y ferias laborales2. Capacitaciones en inserción laboral y competencias3. Encuentro de egresados 4. Reuniones de graduandos1, Registro de Egresados y Estudiantes de último semestre registrados 2. Registro de empresas | \$ 53.000.000 | 48.149.671 |



| Proyectos de inversión PDI 2023-2027 | | | | | | |
|--------------------------------------|---------------|--|--|---|---------------------------|----------------------------|
| Ejes | Código BPPUC | Proyecto | Actividades programadas | Actividades ejecutadas | Presupuesto asignado 2023 | Presupuesto ejecutado 2023 |
| | RG 2022 - 015 | Educación Inclusiva Programa de Discapacidad | (1) Política de inclusión implementada (Número de grupos participantes). (2) Proceso de formación continua y sensibilización. (3) Programa discapacidad aprobado | (1) Política de inclusión implementada (Número de grupos participantes) = actividades 4. (2) Proceso de formación continua y sensibilización = actividades 2. (3) Programa discapacidad aprobado = actividades 2. | \$ 88.000.000 | 43.674.160 |



División de Admisiones, Registro y Control Académico – DARCA

Proceso de Admisión

A través de los Acuerdos Académicos 024 y 026 de 2022, y 006 y 007 de 2023, el Consejo Académico aprobó los cupos y programas que la Universidad del Cauca ofreció para el primer y segundo periodo académico de 2023, respectivamente. De los 10.067 aspirantes inscritos para el primer periodo, 7.889 culminaron el proceso con el pago de la inscripción. En lo que respecta al segundo periodo, de los 6.415 inscritos, 5.117 realizaron el pago. (Ver anexo 8 y 9).

Por otro lado, mediante el Acuerdo 049 de 2022, se reglamentó la admisión de los egresados de la educación media académica y técnica de los 13 municipios del norte del departamento del Cauca, a los programas de pregrado ofertados en Santander de Quilichao. De 208 inscritos en modalidad diferencial con enfoque territorial², 80 fueron admitidos. (ver anexo 10)

Proceso de Registro y Control

Carnetización. Hasta la vigencia 2023, el proceso de carnetización fue asumido por esta División, logrando entregar la tarjeta de identificación institucional a todos los estudiantes pendientes desde la vigencia 2020.

Certificaciones. En el transcurso del año 2023 fueron entregados 5.243 certificados, entre constancias de estudio, certificados de calificaciones, certificados no previstos e ICETEX,

² Es preciso destacar que mediante el Acuerdo Superior 049 de 2022 y Académico 003 de 2023, se adicionó una modalidad de inscripción especial para los aspirantes a los programas ofertados en Santander de Quilichao, específicamente, para los bachilleres que culminan sus estudios en las Instituciones Educativas de los 13 municipios del Norte del Cauca. (en qué consistió esa adición) Lo anterior, con la intención de ampliar la oportunidad de ingreso a la universidad de los jóvenes de municipios como Padilla, Caldono, Jambalò, Miranda, entre otros, quienes por la calidad de la educación que reciben no cumplen con el requisito mínimo referente al resultado del Icfes, haciendo que su acceso a programas de educación superior sea mínima o nula.

así como 199 certificaciones de terminación de plan de estudios de los diferentes programas académicos.

Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual (CECAV)

Durante la vigencia en cuestión, el Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual (CECAV) apoyó a las unidades académicas y administrativas de la Universidad del Cauca en el trámite de sus actividades de Educación Continua y Extensión. Igualmente, impulsó la cooperación y gestión de alianzas estratégicas con varias instituciones y organizaciones locales, regionales y nacionales, con las cuales se han llevado a cabo diferentes proyectos de educación con pertinencia académica y social.

Esta dependencia alcanzó al 100% la mayoría de los objetivos propuestos, destacándose los siguientes logros:

Trámite de 232 Eventos. 192 de ellos se realizaron con éxito en el año 2023, 26 fueron cancelados³ y 14 iniciaron su inscripción en esta vigencia, pero se llevarán a cabo en el año 2024. Los detalles se muestran en la Figura 3 y Figura 34.

³ La cantidad de eventos cancelados en la vigencia supero los objetivos propuestos por este Centro, pasando de una proyección de máximo el 5% de eventos cancelados a un 11.25%. La suspensión de actividades académicas del 17 de mayo al 6 de junio de 2023 por el brote de varicela presentado en la Institución, influyó en un 20% a que esto sucediera, dado que se debieron suspender eventos presenciales programados para estas fechas. Otro factor determinante en el incremento del número de eventos cancelados es que los organizadores presentaron las propuestas de eventos gratuitos con el tiempo mínimo estipulado por la Institución para su trámite, lo que afectó la publicidad que desde el Centro se realiza en colaboración con la División de Comunicaciones y que permite llegar al público objetivo.

Figura 33

Eventos tramitados por facultad.

| FACULTAD | |
|---|------------|
| Ciencias de la Salud | 68 |
| Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación | 33 |
| Derecho, Ciencias Políticas y Sociales | 6 |
| Ciencias Contables, Económicas y Administrativas | 19 |
| Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual | 19 |
| Ingeniería Civil | 11 |
| Vicerrectoría de Investigaciones | 12 |
| Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones | 12 |
| Ciencias Humanas y Sociales | 29 |
| Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación | 2 |
| Ciencias Agrarias | 6 |
| Artes | 4 |
| Rectoría | 1 |
| Vicerrectoría de Cultura y Bienestar | 8 |
| Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional | 1 |
| Centro de Gestión de las Comunicaciones | 1 |
| TOTAL EVENTOS OFERTADOS | 232 |

Figura 34

Eventos realizados por facultad de acuerdo su categoría año 2023.

| | Diplomados | Cursos | Seminarios | Foros, Congresos, Simposios | Encuentros | Jornadas, talleres, conciertos, conferencias, otros | TOTAL |
|---|------------|-----------|------------|-----------------------------|------------|---|------------|
| Ciencias de la Salud | 9 | 20 | 2 | 6 | 2 | 16 | 55 |
| Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación | 2 | 5 | 5 | 4 | 5 | 8 | 29 |
| Derecho, Ciencias Políticas y Sociales | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 3 | 4 |
| Ciencias Contables, Económicas y Administrativas | 3 | 5 | 0 | 2 | 0 | 2 | 12 |
| Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual | 5 | 8 | 0 | 0 | 2 | 2 | 17 |
| Ingeniería Civil | 0 | 4 | 0 | 0 | 1 | 5 | 10 |
| Vicerrectoría de Investigaciones | 1 | 2 | 1 | 0 | 1 | 3 | 8 |
| Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 | 9 |
| Ciencias Humanas y Sociales | 4 | 10 | 5 | 2 | 2 | 3 | 26 |
| Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Ciencias Agrarias | 1 | 0 | 3 | 2 | 0 | 0 | 6 |
| Artes | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 | 3 |
| Rectoría | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Vicerrectoría de Cultura | 4 | 0 | 3 | 0 | 0 | 1 | 8 |
| Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Centro de Gestión de las Comunicaciones | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| TOTAL | 31 | 56 | 22 | 16 | 13 | 54 | 192 |

Los diferentes eventos que se desarrollaron en la vigencia 2023 permitieron la capacitación de más 11.482 personas, entre las que se encuentran docentes, administrativos,

estudiantes, egresados y público en general, superando en un 14.82% la meta establecida de capacitar a por lo menos 10.000 personas.

Gestión y realización de nueve (9) eventos dirigidos a docentes y administrativos de la Universidad del Cauca, a través de los cuales se capacitaron 205 funcionarios, los cuales se muestran en la Figura 35.

Figura 35

Eventos realizados para docentes y administrativos de Unicauca.

| No. | EVENTO | FACULTAD ORGANIZADORA | PARTICIPANTES | CANTIDAD |
|-----|---|---------------------------------|---------------------------------------|----------|
| 1 | DIPLOMADO EN INNOVACIONES EDUCATIVAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR - NIVEL 1 INTRODUCCIÓN A LA INNOVACIÓN EDUCATIVA | CENTRO DE GESTION DE LA CALIDAD | DOCENTES UNICAUCA | 29 |
| 2 | DIPLOMADO EN INNOVACIONES EDUCATIVAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR - NIVEL 2 CO-CREACIÓN | CENTRO DE GESTION DE LA CALIDAD | DOCENTES UNICAUCA | 28 |
| 3 | TALLER DE SIMULACIÓN CLÍNICA | CIENCIAS DE LA SALUD | DOCENTES UNICAUCA | 18 |
| 4 | JORNADAS DE CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN | CIENCIAS DE LA SALUD | DOCENTES UNICAUCA | 15 |
| 5 | CURSO DE SIMULACIÓN CLÍNICA | CIENCIAS DE LA SALUD | DOCENTES UNICAUCA | 4 |
| 6 | CONVERSATORIO: EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA: RETOS PARA SU APLICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA | CIENCIAS DE LA SALUD | DIRECTIVOS UNICAUCA | 16 |
| 7 | CURSO DE FORTALECIMIENTO DISCIPLINAR "RECONOCERLOS: LA EPISTEMOLOGÍA DE ENFERMERÍA" | CIENCIAS DE LA SALUD | DOCENTES PROGRAMA ENFERMERIA UNICAUCA | 28 |
| 8 | INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA EDUCACIÓN: CHATGPT PARA PROFESORES | INGENIERIA ELECTRONICA | DOCENTES UNICAUCA | 28 |
| 9 | CAPACITACIÓN EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON BASE EN LA METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA - MGA | OFICINA DE PLANEACIÓN | ADMINISTRATIVOS UNICAUCA | 39 |

Realización de 30 eventos mediante alianzas académicas y convenios con 29

entidades. Esto permitió que la Universidad del Cauca se acercara más a la región puesto que los mismos se desarrollaron de manera presencial en los municipios de Santander de Quilichao, Chachagui, El Pescador, Ipiales, Túquerres, Guachucal, Caloto, Miranda, Patía, Inza, Piendamó, Resguardo Indígena de Panan (Nariño), entre otros territorios a nivel nacional (ver anexo 11).

Área de Egresados

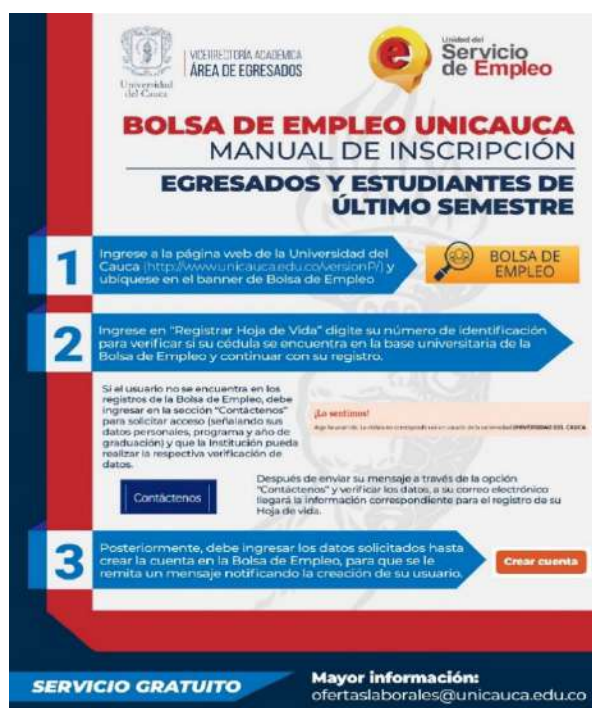
Bolsa de Empleo

La Bolsa de empleo es un servicio de intermediación laboral totalmente gratuito que ofrece la Universidad del Cauca a sus egresados titulados, estudiantes de último semestre y

empresas u organizaciones legalmente constituidas a nivel nacional, con el fin de dar a conocer las diferentes oportunidades laborales e incentivar el desarrollo empresarial y social de la región. La Figura 36 muestra el proceso de inscripción.

Figura 36

Infografía de la inscripción a la bolsa de empleo de Unicauca.



En el año 2023, con el objetivo de motivar a los egresados y estudiantes de último semestre a registrar sus hojas de vidas en esta plataforma institucional, se realizaron seis (6) campañas de socialización de esta herramienta por los diferentes canales digitales de Unicauca. En la Figura 37 se puede ver una muestra de las publicaciones.

Figura 37

Campaña de promoción de la bolsa de empleo.



Asimismo, de febrero a diciembre se realizaron publicaciones de vacantes internas y externas en las redes sociales de “Egresados Unicauca”, como se aprecia en la Figura 38, con una periodicidad basada en las estadísticas de interacción de los usuarios. Así, el total de vacantes internas socializadas fue de 184, y de vacantes externas más de 1.900.

Figura 38

Difusión de vacantes laborales.



Algunas de las vacantes internas se socializaron a través del boletín digital bimensual “Conectemos” del Área de Egresados, el cual se difunde por redes sociales, páginas web (Universidad del Cauca y Área de Egresados) y correo masivo. Durante la vigencia referida, se publicaron seis (6) boletines como los que muestra la Figura 39.

Figura 39

Socialización de vacantes en boletines informativos.



En lo que respecta al registro empresarial, en el transcurso del año 2023 se logró inscribir a 94 empresas de diversos sectores de la economía, superando la meta anual de 70 empresas activadas en la Bolsa de empleo.

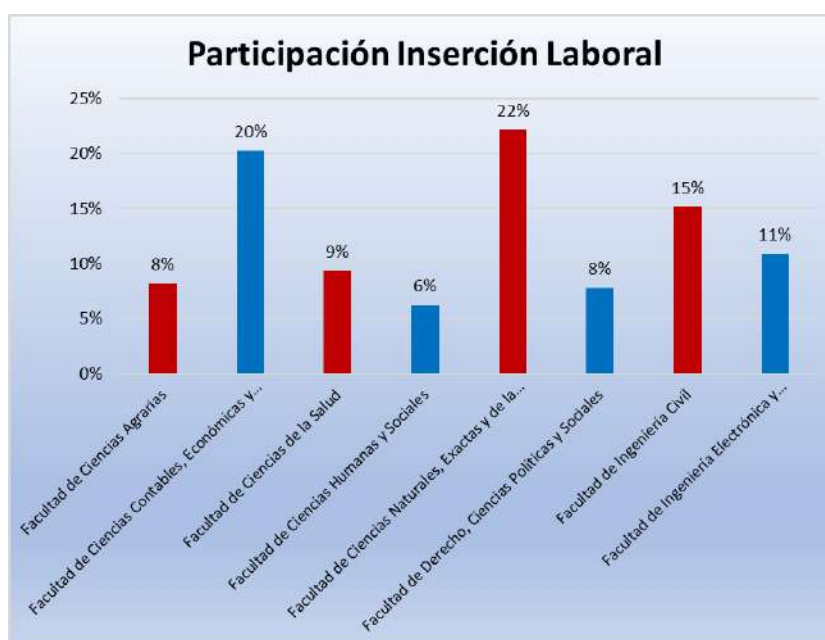
Dentro de las estrategias desarrolladas para el acercamiento al sector empresarial local, regional, nacional se encuentran: la interacción con empresas del Norte del Cauca Zona Franca, la construcción de bases de datos propias para envío de invitaciones (Habeas data) y la convocatoria a empresas a través del envío semanal de correos electrónicos, que para el año 2023 sumaron un total de 22.702 emails.

Capacitaciones en Inserción y Competencias Laborales

Para la vigencia 2023 se destaca que, por solicitud directa al Área de Egresados, los estudiantes de último semestre de ocho (8) programas académicos de pregrado (Enfermería, Fonoaudiología, Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en inglés y francés, Administración de Empresas, Ingeniería Forestal, Fisioterapia, Ingeniería de Sistemas y Química) recibieron capacitaciones grupales en inserción laboral, cuya participación se detalla en la Figura 40.

Figura 40

Participación en capacitaciones inserción laboral.



Entre tanto, en el tema de competencias laborales se llevaron a cabo 12 capacitaciones en habilidades blandas e inteligencia emocional y social en el trabajo. Durante el primer semestre, estos encuentros se dirigieron principalmente a los programas de Fonoaudiología, Enfermería, Lenguas Modernas (sede Santander de Quilichao), Administración de Empresas e Ingeniería Forestal. Además de ello, se llevó a cabo una convocatoria abierta titulada “No seas el jefe que siempre odiaste”, en la cual participaron 15 personas.

En el segundo semestre, se realizaron otras seis (6) capacitaciones, nuevamente con una participación dominante de programas como Enfermería, Ingeniería Forestal, Fonoaudiología, Licenciatura en Lenguas Modernas inglés-francés (sede Santander), Fisioterapia y Química. (ver anexo 12)

Encuentro de Egresados

Durante el año 2023, se llevaron a cabo un total de 18 Encuentros de Egresados, abarcando diversos programas académicos como Música, Ciencia Política, Historia, Enfermería, Ingeniería Civil, Diseño Gráfico, Química, Ingeniería en Automática Industrial, Maestría en Ciencias-Química, Fisioterapia, Biología, Contaduría Pública, Licenciatura en Educación Básica, Medicina, entre otros.

También, se realizó el Primer Encuentro de Egresados de la Sede Norte “La Universidad en los territorios”, y se apoyó el evento conmemorativo de los 150 años de la Facultad de Ingeniería Civil, específicamente diseñado para los egresados.

Además, se realizaron ocho (8) reuniones con la Red Sur Cidesco y seis (6) con ASIES Cauca. Asimismo, se llevó a cabo el Primer Encuentro de Egresados ASIES Cauca, con la asistencia de 114 egresados de 11 instituciones de educación superior del Cauca. Un espacio para dialogar sobre los retos y desafíos del mundo laboral actual.

De igual manera cabe resaltar la asistencia al VI Encuentro Internacional de Unidades de Graduados desarrollado en la Universidad de Manizales.

División de Gestión de Recursos Bibliográficos

En el marco del Plan de Promoción implementado por esta División, con el objetivo de mantener e incrementar el uso de los recursos bibliográficos impresos y virtuales, se llevaron a cabo 106 talleres de formación con docentes, estudiantes y funcionarios, contando con una

participación total de 2082 personas. El propósito: fortalecer las capacidades de búsqueda de documentos de las colecciones propias y de bibliotecas de convenios interbibliotecarios.

Por otra parte, se destinó un presupuesto de inversión para la adquisición y suscripción de colecciones multidisciplinarias de libros y bases de datos bibliográficas, lo cual se detalla en la Tabla 14. De esta forma, se aportó a la actualización de recursos bibliográficos de biblioteca híbrida, y a brindar servicios bibliotecarios eficaces y de alta calidad.

Tabla 14

Presupuesto invertido en recursos bibliográficos.

| Material bibliográfico | 2023 |
|---|---------------|
| Bases de datos bibliográficas | 1.347.868.882 |
| Libros impresos | 44.319.308 |
| Periódicos | 1.239.800 |
| Revistas impresas | 0 |
| Equipos de computación, desarrollo de software y muebles. | 35.798.023 |

Centro de Posgrados

Teniendo en cuenta los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo de la Universidad del Cauca 2023-2027, la Dirección del Centro de Posgrados puso en marcha algunas estrategias, cuyas gestiones para la vigencia 2023 se detallan a continuación:

Estrategia de Comunicación y Mercadeo

Con el objetivo de priorizar los espacios de divulgación de los posgrados y su interacción con el entorno regional, nacional e internacional, el Centro de Posgrados se vinculó a las redes sociales de Facebook, Instagram y LinkedIn, alcanzando 7900, 2473 y 321 seguidores

respectivamente. Y se procedió a la divulgación de información sobre los diferentes programas de posgrado a través de 160 publicaciones.

Además, se realizaron asesorías personalizadas y reuniones con estudiantes de últimos semestres de las facultades Ingeniería Civil y Ciencias Humanas y Sociales.

Estrategia de Gestión Académica

Se logró la ampliación de la oferta de la Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional (Santander de Quilichao), Maestría en Deporte y Actividad Física (Santander de Quilichao) y Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Por otro lado, se creó el portafolio de servicios académicos de posgrados.

Estrategia de Normativa Académica y Administrativa

Se creó el Acuerdo 017 de 2023, donde se genera el descuento para estudiantes egresados de la Universidad del Cauca, el cual fue avalado por la Oficina Jurídica. De igual manera, se hizo el estudio para la derogación del Acuerdo 015 de 2010, relacionado con la movilidad estudiantil, así como del Acuerdo 027 de 2019, relacionado con la normativa del Programa de Formación en Idiomas (PFI).

Adicional a ello, se hicieron modificaciones del Acuerdo 085 relacionado con incentivos y exoneraciones, y del Acuerdo 032 relacionado con el Plan Coterminal para la transición del estudiante de pregrado a posgrado.

Estrategia de Infraestructura Física y Tecnológica

En este punto se logró conseguir la infraestructura física para dar visibilidad a los programas de posgrados (Edificio Bicentenario). También, se llevó a cabo la adecuación del Sistema Integrado de Matrícula y Control Académico (SIMCA) para posgrados y se dio inicio al estudio para implementación de la plataforma de educación virtual para posgrados.

Centro de Regionalización

En el marco de las funciones asignadas al Centro de Regionalización (mediante el Acuerdo Superior 005 del 2013), se desarrollaron las actividades que se detallan a continuación junto con los logros. En esta sección, también se incluyen los avances y resultados de la Sede Norte.

Plan Integral de Cobertura (PIC)

En colaboración con la Oficina de Planeación y bajo la supervisión de la Vicerrectoría Académica, se estructuró el documento que contiene las estrategias encaminadas a ampliar la cobertura de la educación superior en el departamento del Cauca. El documento fue aprobado mediante el Radicado No. 2023-EE-335021 del 31 de diciembre por parte del MEN, el cual se muestra en la Figura 41. A través de este se estructuraron 11 proyectos que aseguraron el ingreso de \$2.713.20.924 a la base presupuestal de la Universidad del Cauca en el año 2023.

Figura 41*Proyectos Aprobados en el PIC-2023-2.*

Radicado No.
2023-EE-335021
2023-12-31 12:05:12 p. m.

| ítem | Nombre del Proyecto | Recursos Aumento Base Presupuestal 2023-2 |
|--------------|--|---|
| 1 | Convenio IE Normales Superiores_Cauca, I semestre, municipio de Almaguer | \$ 130.129.924 |
| 2 | Convenio IE Normales Superiores_Cauca, I semestre, municipio de Guapí | \$ 130.129.924 |
| 3 | Convenio IE Normales Superiores_Cauca, I semestre, municipio de La Vega | \$ 130.129.924 |
| 4 | Convenio IE Normales Superiores_Cauca, I semestre, municipio de Páez | \$ 130.129.924 |
| 5 | Convenio IE Normales Superiores_Cauca, I semestre, municipio de Popayán | \$ 130.129.924 |
| 6 | Fortalecimiento de la capacidad Instalada de la Sede Norte - Santander de Quilichao | \$ 143.142.917 |
| 7 | Fortalecimiento de la capacidad Instalada Facultad de Educación - Convenio Normales, V semestre. Adquisición de tecnología y, contratación de docentes y personal de apoyo | \$ 325.324.811 |
| 8 | Fortalecimiento de la capacidad Instalada Facultad de Educación - Convenio Normales, V semestre. Construcción de laboratorios de Biología, Física y Química | \$ 325.324.811 |
| 9 | Fortalecimiento de la capacidad Instalada Facultad de Agrarias | \$ 65.064.962 |
| 10 | Fortalecimiento de la capacidad Instalada Facultades que ofertan nuevos cupos PTIES | \$ 357.857.292 |
| 11 | Fortalecimiento de la capacidad Instalada Facultades que ofertan nuevos cupos REGULARES | \$ 845.844.509 |
| Total | | \$2.713.208.924 |

Convenios Suscritos por el Centro de Regionalización

Durante el año 2023 se suscribieron ocho (8) convenios: cuatro (4) para la ejecución del Proyecto “Aprender Sin Estrés y Enseñar Con Amor”; tres (3) convenios marco con los municipios de Caloto, Puerto Tejada y Guapi; y un (1) convenio marco suscrito con la Fundación Telefónica (Ver anexo 13).

Programas de Fortalecimiento a la Educación Media y Tránsito a la Educación Superior

Para el desarrollo del eje estratégico N.º 3, denominado: “Por una universidad solidaria y comprometida con su entorno”, y específicamente, para el subprograma: “Apoyo académico en las regiones para ingreso a la Educación Superior”, en el 2023 se llevaron a cabo las siguientes gestiones, las cuales, además, se alinean al Plan Integral de Cobertura (PIC).

Gestión para la creación u oferta de programas de pregrado pertinentes con el territorio. Al interior de las unidades académicas adscritas a las facultades, se adelantó un proceso de revisión y rediseño de programas que cuentan con registros calificados para ampliación de cobertura, los cuales se muestran en la Tabla 15. De igual manera, se procedió a la formulación de nuevos programas.⁴

Tabla 15

Programas a implementar para la ampliación de cobertura.

| Programas | Registro Calificado* | Periodicidad | Lugar de Desarrollo | Cupos (Total) |
|---|-----------------------------|---------------------|--|----------------------|
| Gestión Territorial y Economía Social y Solidaria | 106793 | Anual | Santander de Quilichao Guapi La Vega | 70 (105/sede) |
| Ingeniería en Agroecología | 106793 | Anual | Santander de Quilichao Guapi La Vega | 70 (35/sede) |
| Enfermería | | Semestral | Santander de Quilichao | 35 |
| Ingeniería en Procesos Industriales | | Anual | Santander de Quilichao Guapi La Vega | 35 |

⁴ La implementación de estos, está sujeta a la disponibilidad de recursos financieros y su aprobación por parte del MEN.

| Programas | Registro Calificado* | Periodicidad | Lugar de Desarrollo | Cupos (Total) |
|--|----------------------|------------------|--|---------------|
| Tecnología en Gestión Financiera | | Semestral | Santander de Quilichao Guapi La Vega | |
| Profesional en Administración Financiera | | Semestral | Santander de Quilichao Guapi La Vega | |
| Tecnología en Gestión Financiera | | Semestral | Santander de Quilichao Guapi La Vega | |

Programas de fortalecimiento a la educación media y tránsito a la educación

superior. Con los recursos destinados por la Universidad del Cauca para el programa “Apoyo académico en las regiones para ingreso a la Educación Superior”, y con apoyos económicos, instalaciones y tecnología brindados por los municipios, se desarrollaron los programas y acciones que seguidamente se exponen.

Semilleros de matemática, dirigido a la población estudiantil más vulnerable, con el objetivo despertar el interés por las matemáticas en los estudiantes de los grados noveno y décimo, a través de pedagogías basadas en el juego.

Para la vigencia 2023 se implementó en los municipios e instituciones educativas que se relacionan en la Tabla 16.

Tabla 16

Semilleros de matemáticas.

| Municipio | Institución | Beneficiarios | Aportes U. Cauca |
|--|-------------------------|---------------|------------------|
| Primer periodo académico 2023-I | | | |
| Pescador | Guillermo León Valencia | 31 | \$ 6.000.000 |

| Municipio | Institución | Beneficiarios | Aportes U. Cauca |
|---|-------------------------|----------------------|-------------------------|
| Santander | Las Aves Nasa Kiwe | 30 | \$ 6.000.000 |
| Primer periodo académico 2023-II | | | |
| Pescador | Guillermo León Valencia | 25 | \$ 5.500.000 |
| El bordo | Simón Bolívar | 21 | \$ 6.000.000 |
| Suárez | Técnico Agrícola Suárez | 25 | \$ 7.000.000 |
| Total proyecto | | 132 | \$ 30.500.000 |

Programa “Aprender Sin Estrés Y Enseñar Con Amor”. Iniciativa que buscó fortalecer las competencias de los estudiantes en los siguientes componentes: Lectura Crítica, Lógica Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Inglés y Orientación Vocacional.

Para el año en cuestión, el programa se desarrolló en los municipios de: López de Micay, Timbiquí y Santander de Quilichao, contando con la participación total de 200 estudiantes. En la Tabla 17 se relacionan las instituciones beneficiarias por municipio.

Tabla 17

Beneficiarios del Programa Aprender Sin Estrés y Enseñar Con Amor.

| Municipio | Institución educativa | Beneficiarios |
|------------------------|------------------------------|----------------------|
| López de micay | Pablo Sexto | 60 |
| Timbiquí | Santa Clara de Asís | 40 |
| Santander de Quilichao | Técnico Justiniano Ocoró | 40 |
| | San Antonio | 30 |
| | Las Aves Nasa Kiwe | 30 |
| Total proyecto | | 200 |

Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior (PTIES). Este programa se realiza con el auspicio del MEN, y en convenio con Fodeseop. Atendiendo a los lineamientos del MEN, se desarrolló una prueba piloto en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay,

con un total de 150 estudiantes beneficiados, de los cuales 60 fueron del municipio de Guapi, 43 de López de Micay y 47 de Timbiquí.

Convenio con Instituciones Educativas Escuelas Normales Superiores del departamento del Cauca. Este convenio tiene por objeto: “Establecer y regular relaciones de carácter interinstitucional entre la Universidad y las Escuelas Normales Superiores, para desarrollar actividades académicas, de investigación, de innovación, de apropiación social de conocimiento, de desarrollo de proyectos, de proyección social, entre otras, que sean de interés común para las partes y que aseguren el desarrollo general de objetivos misionales de ambas instituciones, en beneficio de la comunidad y sus áreas de influencia”⁵.

Hacen parte del convenio las cinco Normales Superiores del departamento del Cauca:

- E. Escuela Normal Superior de Popayán, del municipio de Popayán.
- E. Escuela Normal Superior Los Andes del municipio de La Vega – Cauca.
- E. Escuela Normal Superior de Santa Clara de Almaguer – Cauca.
- E. Escuela Normal Superior La Inmaculada del municipio de Guapi.
- E. Escuela Normal Superior Enrique Vallejo del municipio de Páez.

Para la vigencia 2023, la ejecución de este convenio permitió ofertar un total de 220 cupos, resultando matriculados 97 estudiantes.

Normatividad formulada para la implementación del PIC y PTIES. Para los tres programas de apoyo a la educación media (PTIES, “Aprender Sin Estrés y Enseñar Con Amor”

⁵ A través de éste, según el Numeral 6 de la Cláusula 3: “Los normalistas superiores se admitirán al Quinto (5) semestre del plan de estudios de las Licenciaturas que coordina el departamento de Educación y Pedagogía de la Universidad del Cauca...”. Para los estudiantes de las cinco normales que hacen parte del convenio, en cada una de las licenciaturas se admitirá hasta 50 estudiantes. En este programa se espera ingresen en total 200 estudiantes en el 2024-1, 100 en primer semestre y 100 en quinto semestre.

y, Convenio Normales), la Universidad del Cauca formuló e implementó la siguiente normatividad para permitir el acceso a la educación superior de los estudiantes participantes de estos proyectos:

Normativa para la creación de PTIES-Unicauca. Por medio del Acuerdo Superior 037 del 2023 se adopta este programa en la Universidad del Cauca.

Normativa para la admisión de estudiantes del PTIES. Acuerdo Académico 030 de 2023, mediante el cual se establece el procedimiento especial para inscripción, asignación de cupos y admisión diferencial de estudiantes educación básica y media beneficiarios Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior – Unicauca PTIES.

Normativa para el calendario académico PTIES. Acuerdo Académico 031 de 2023, mediante el cual se establece el calendario, cupos y ponderados para el proceso de admisión especial derivado del Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior - Universidad del Cauca-PTIES, primer periodo académico 2024.

Normativa para el calendario académico convenio Normales. Acuerdo Académico 036 de 2023, mediante el cual se fija el calendario del proceso de admisión especial a los programas de pregrado – Normalistas que ofrece la Universidad del Cauca para el Primer Periodo Académico de 2024.

Cubrimiento de los costos de inscripción. Teniendo en cuenta las precarias condiciones de muchos de los estudiantes que hacen parte de los programas de apoyo a la educación media, y con el fin de que el pago de la inscripción no se convierta en un obstáculo, este costo se financiará con recursos provenientes del PIC.

Oferta de cupos para el Plan Integral de Cobertura (PIC). Con las estrategias anteriormente mencionadas, en el segundo periodo del 2023, se ofertaron 287 cupos para los

programas de apoyo a la educación media. No obstante, como acción de contingencia, la Universidad del Cauca por medio del Consejo Académico (Acuerdo Académico 035 del 13 de diciembre de 2023) tomó la decisión de incrementar el número de cupos en programas cuyas inscripciones regulares para el 2024-1 cuentan con una alta demanda. De manera que durante el 2023-2, se ofertaron en total 417 cupos nuevos.

Así en total, por el Plan Integral de Cobertura, ingresaron 300 estudiantes, discriminados de la siguiente manera: 149 por incremento de cupos; 97 por convenio Escuelas Normales, y 54 por PTIES.

Inscripciones de estudiantes del Litoral Pacífico a través del PIC Y PTIES. Con el fin de facilitar el proceso de inscripción de los estudiantes de los municipios del Litoral Pacífico: López de Micay, Timbiquí y Guapi, se implementó un calendario adicional (Acuerdo Académico 031 del 2023) y una comisión de la Universidad del Cauca se desplazó a la región para realizar el proceso de inscripción. De los 87 cupos ofertados (Acuerdo Académico 030 del 2023), se cubrieron 74 (ver anexo 14).

Política de Regionalización

En sesión de Comité de Dirección, el Director del Centro de Regionalización presentó los ajustes a la Propuesta de Política Institucional de Regionalización, por parte del (Acta: PE-GS-2.2.1-FOR 22 No. 20). Teniendo en cuenta que se encuentra en trámite la propuesta de la reformulación de la Ley 30, se tomó la decisión de esperar la expedición y aprobación del documento final para hacer los ajustes atemperados a la norma.

Sede Norte

El total de estudiantes nuevos en el año 2023 fue de 254, como se muestra en la Tabla 18, cubriéndose así la oferta de cupos presentados. El Programa de Ingeniería Agroindustrial

presentó un incremento en la matrícula, situación que mostró un cambio en la tendencia negativa de años anteriores.

Tabla 18

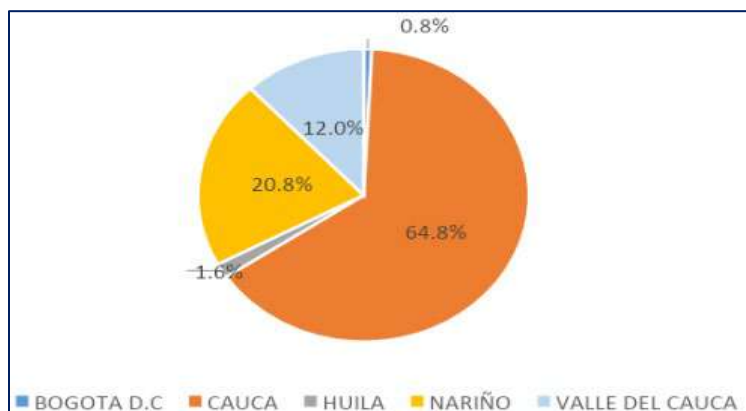
Estudiantes matriculados Sede Norte en el 2023.

| Programa | 2023-I | 2023-II | Total |
|----------------------------------|---------------|----------------|--------------|
| Derecho diurno | 30 | | 30 |
| Derecho nocturno | | 30 | 30 |
| Ingeniería Agroindustrial | 35 | 38 | 73 |
| Ingeniería Civil | 30 | 30 | 60 |
| Licenciatura en Lenguas Modernas | 30 | 31 | 61 |
| Total | 125 | 129 | 254 |

De acuerdo con los reportes de información de DARCA, del total de estudiantes, el 99,00% se encuentra en los estratos 1 a 3, siendo el 1 el de mayor número de personas. De igual manera, es relevante decir que la mayoría de estudiantes proceden del Departamento del Cauca (64,8%), y en segundo lugar del departamento de Nariño (20,8%) como se muestra en la Figura 42.

Figura 42

Lugares de procedencia de los estudiantes.



Bienestar y Cultura. En cuanto al tema de bienestar y cultura, es preciso resaltar, en primer lugar, que 192 estudiantes fueron beneficiarios del programa Jóvenes en Acción, con un incentivo económico de \$800.000 por año. Igualmente, se entregaron 7.849 subsidios de alimentación para 70 estudiantes por día.

Por otra parte, 40 estudiantes resultaron beneficiarios de la Beca FMHG, y siete (7) por el Programa de Acompañamiento y Fomento a la Excelencia de la Fundación ACRES, con un SMMV por semestre.

También, cabe destacar que se realizaron cátedras en alianza con el Programa Nuestra Tierra de USAID, donde se certificó a más de 60 estudiantes entre las sedes de Popayán y Santander.

Investigación y Desarrollo. En el año 2023 se desarrollaron capacitaciones y asesorías a los semilleros de investigación: Nova Iuris, GAIA, la Tierra Viva del Sur y Verum Criminis Partem; este último, un semillero de Derecho Penal. Asimismo, se fortalecieron los semilleros de

investigación de la Sede Norte, entre ellos, el Grupo de investigación en Ingeniería de Productos y Procesos Agroindustriales (GIPA).

También, se implementaron dos (2) nuevos laboratorios: Microbiología y Biología, y se puso en marcha un proyecto para el aprovechamiento del cultivo del plátano (*Musa Paradisiaca*), a través de la generación de valor agregado y adopción tecnológica para de la transformación de sus residuos. Este proyecto se desarrolló en municipios del departamento del Tolima, en colaboración con la Universidad del Valle, y teniendo como ejecutor a la Universidad Abierta y a Distancia UNAD.

Por otra parte, se realizó una estancia de investigación en uno de los laboratorios, en asociación con la Universidad Autónoma de Coahuila. Y se hizo la gestión de la donación de reactivos de parte de la Empresa Quimpac de Colombia S.A.

Infraestructura. Se realizaron actividades de gestión por parte de la dirección universitaria que permitieron reiniciar las obras en la Torre 2 de la Ciudadela. De manera que para cierre de año 2023, la obra se encontraba, aproximadamente, en un 90% de su ejecución física y en 87, 6% de avance presupuestal (ver anexo 15).

Otra importante obra en la que se logró avanzar es la Cafetería Universitaria, que se muestra en la Figura 43, puesto que se realizaron los diseños y el presupuesto estimado para su construcción. De modo que se espera dar inicio a la construcción en el año 2024.

Figura 43

Diseño Cafetería Universitaria.



Nota: el diseño fue elaborado por el ingeniero José Luis Garzón, Vicerrectoría Administrativa.

También vale la pena mencionar que, gracias a la iniciativa del personal de la Sede Norte Altos de San Luis y la colaboración decidida por parte de docentes y estudiantes, se diseñó y construyó un sendero ecológico y un lugar de descanso, que se puede ver en la Figura 44, en los predios que rodean los edificios universitarios; aprovechando la topografía, la amplitud y vegetación del lote en que se encuentra emplazada la Sede. De esta manera, y a un costo mínimo (no implicó erogaciones presupuestales), se cuenta con un lugar de esparcimiento para la comunidad universitaria que labora en la Sede.

Figura 44

Infraestructura lugar de observación y descanso en el Sendero Ecológico.



Ejecución Presupuestal de Funcionamiento del Centro de Regionalización

Para el desarrollo de las actividades académicas- administrativas del Centro de Regionalización y la Sede Norte durante el año 2023, se contó con un presupuesto de funcionamiento de \$1.964.732.956, los cuales fueron distribuidos como se detalla en la Figura 45, logrando al final de la vigencia un 94% en su ejecución. En cuanto a los recursos del rubro de Adquisiciones de Bienes y Servicios, se ejecutó el 93% de un valor total de \$1.553.884.727 (ver anexo 16).

Figura 45

Ejecución Presupuestal 2023 – Centro de Regionalización.

| NOMBRE | APROPIACION DEFINITIVA | TRAMITE | SALDOS DE APROPIACION | |
|---|------------------------|----------------------|-----------------------|------------|
| | | REGISTROS | DE REGISTROS | % |
| GASTOS | 1.964.732.956 | 1.845.461.397 | 119.271.559 | 94% |
| Gastos de Personal Planta Personal Permanente | 368.331.443 | 368.331.443 | - | 100% |
| Adquisición De Bienes Y Servicios | 1.553.884.727 | 1.449.529.321 | 104.355.406 | 93% |
| Transferencias Corrientes | 42.326.851 | 27.467.533 | 27.467.533 | 65% |
| Gastos Por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones E Intereses De Mora | 189.935 | 133.100 | 133.100 | 70% |

Ejecución Presupuestal de Inversión del Centro de Regionalización

Para la vigencia 2023, el Centro de Regionalización desarrolló el Proyecto de Inversión “*Aprender Sin Estrés Y Enseñar Con Amor*”, inscrito en el Plan de Desarrollo Universitario 2023-2027. El presupuesto destinado para su cumplimiento fue de \$200.000.000, los cuales se distribuyeron y ejecutaron como se demuestra en la Figura 46.

Figura 46

Ejecución presupuestal proyecto de inversión 2023.

| Valor del Proyecto de Inversión | | \$200.000.000 |
|--|---|----------------------|
| Ejecución del Proyecto con recursos de la Universidad del Cauca | | |
| No. | Municipios Beneficiados | Valor Ejecutado |
| 1 | TIMBIQUI | \$53.981.558 |
| 2 | LOPEZ DE MICAY | \$39.854.499 |
| 3 | SANTANDER DE QUILICHAO - IE SAN ANTONIO | \$24.068.617 |
| 4 | SANTANDER DE QUILICHAO - IE LAS AVES | \$22.307.527 |
| Total Ejecutado | | 140.212.201 |
| Saldo | | 59.787.799 |
| Porcentaje de Ejecución | | 70% |

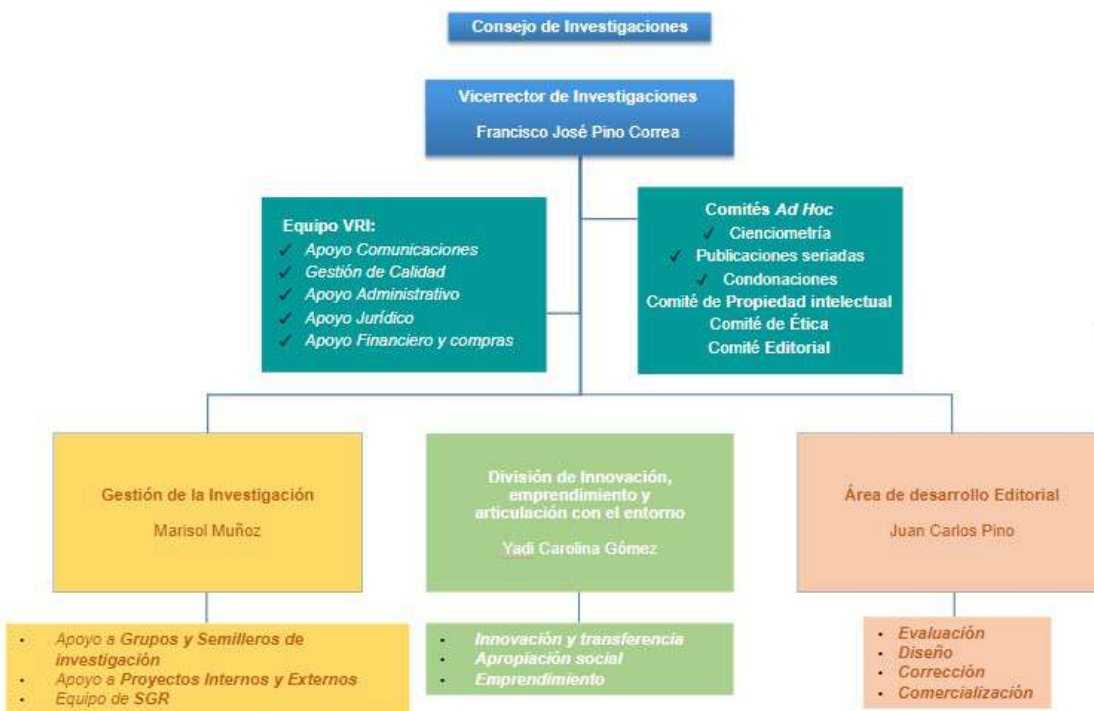
Vicerrectoría de Investigaciones

La Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca tiene a cargo la consolidación y fortalecimiento de la investigación en línea con la innovación e interacción social, a través del Sistema de Investigaciones, reglamentado con el Acuerdo 015 de 2015.

Para dar continuidad a este sistema, ejecutar el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 y avanzar hacia la mejora continua, en 2023 se estableció la estructura organizacional interna que se describe a continuación en la Figura 47:

Figura 47

Estructura organizacional VRI.



Con base en la estructura orgánica, en este apartado se describen las actividades transversales de la Vicerrectoría de Investigaciones, así como las gestiones y resultados obtenidos en cada una de las Divisiones que la conforman.

Gestión Transversal de la Vicerrectoría de Investigaciones

Plan de Desarrollo Institucional

En 2023 se desarrollaron los proyectos de inversión que tiene a cargo la Vicerrectoría, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027; así se muestra en la Tabla 19.

Tabla 19

Proyectos de inversión VRI.

| Item | Nombre del proyecto | Responsable | Vr. Asignado | Vr. Ejecutado | Saldo | % de ejecución |
|----------------|--------------------------------------|-----------------------------|--------------------|--------------------|------------------|----------------|
| 1 | Naya. | Dae | 64'000.000 | 63'453.644 | 546.356 | 99% |
| 2 | Posteris Lvmen. | Sello editorial | 200'000.000 | 195'480.089 | 4'519.911 | 98% |
| 3 | Transferencia. | DAE | 75'000.000 | 74'989.585 | 10.415 | 100% |
| 4 | Gestión del conocimiento | Gestión de la investigación | 350'000.000 | 347'065.499 | 12'934.501 | 99% |
| 5 | Apropiación social del conocimiento. | DAE | 75'000.000 | 74'989.585 | 164.855 | 100% |
| Totales | | | 764'000.000 | 755'823.962 | 8'176.038 | |

Planes de Fomento a la Calidad

Para la vigencia referida, la Vicerrectoría de Investigaciones contó con recursos que permitieron fortalecer la investigación en dos líneas: “Implementación del Ecosistema de Ciencia, Tecnología e Investigación” (\$ 658.786.410) e “Implementación del Programa de Excelencia en Investigación” (\$ 550.472.872).

De igual forma, con recursos del Plan de Fomento a la Calidad – PFC-, se desarrolló el Plan Anual de Convocatorias Internas, el cual buscó fortalecer las competencias en la formulación de proyectos. En ese contexto, se socializaron y publicaron 16 convocatorias, las cuales fueron ejecutadas a cabalidad.

Por otra parte, se brindó apoyo estratégico a la Facultad de Ciencias Exactas, Económicas y Administrativas por \$60.000.000, los cuales se invirtieron en la financiación de nueve (9) proyectos de la facultad, los cuales se exponen en la Tabla 20.

Tabla 20

Proyectos financiados Facultad Ciencias Exactas, Económicas y Administrativas.

| Id | Título | Director | Inicio | Fin | Estado |
|-------------|---|------------------------------------|---------------|------------|---------------|
| 5808 | Modelos físico-matemáticos para robótica bípeda a partir de datos experimentales de la marcha humana | Diego Alberto Bravo Montenegro | 5/09/2022 | 29/02/2024 | En Ejecución |
| 5852 | Síntesis de nanopartículas de óxido de zinc y óxido de zinc dopadas con cobre: Evaluación de su potencial uso en remediación ambiental. | Monica Andrea Vargas Urbano | 19/09/2022 | 18/03/2024 | En Ejecución |
| 5935 | Entrelazamiento cuántico de excitones en Cavidades cuánticas acopladas. | Jhon Alejandro Andrade Hoyos | 1/03/2023 | 19/07/2024 | En Ejecución |
| 5937 | Geometría y topología de cuerdas en materia condensada. | Servio Tulio Pérez Merchancano | 8/03/2023 | 7/03/2024 | En Ejecución |
| 5938 | Determinación de las propiedades relevantes en la predicción del efecto magnetocalórico en manganitas usando técnicas de machine learning. | Alejandra Isabel Guerrero Duymovic | 8/03/2023 | 7/08/2024 | En Ejecución |
| 6003 | Métodos ópticos de iluminación de muestras biológicas teñidas que computan el color complementario RGB en una transformación de espacio de color RGB-HSI-RGB. | Rubiel Vargas Canas | 9/02/2023 | 8/08/2024 | En Ejecución |
| 6070 | Grafos Suma, Complementariedad y Ecuaciones Funcionales | Gerardo Arturo Loaiza Motato | 12/10/2023 | 11/10/2024 | En Ejecución |
| 6084 | Estudio Computacional de las Interacciones entre Nanotubos de Carbono y Aminoácidos Mediante ONIOM 2. | Emerson Alonso Rengifo Carpintero | 12/10/2023 | 11/10/2024 | En Ejecución |

| Id | Título | Director | Inicio | Fin | Estado |
|-----------|--|--------------------------|---------------|------------|---------------|
| 6114 | Propuesta de corredor Biológico Interurbano en el sector de Tulcán, municipio de Popayán, como estrategia para la conservación de la biodiversidad y la planificación territorial. | Gisela Mabel Paz Perafán | 22/01/2024 | 21/01/2025 | En Ejecución |

Apoyos Económicos para Investigación

Desde la Vicerrectoría de Investigaciones se entregaron apoyos económicos para: la publicación de seis (6) libros en el Programa de Derecho (\$ 20.000.000); la ejecución del evento “Escuelas de investigación” del Centro Internacional de Matemáticas Puras y Aplicadas (CIMPA) (\$20.000.000), y para el desarrollo de los proyectos: ID 5890, “Escenarios posibles para la paz” (\$30.000.000), e ID 6085 “Rutas para la construcción de paz desde una perspectiva universitaria” (\$80.000.000). Este último, financiado por la Rectoría.

Gestión de Recursos Externos para Investigación.

Se hizo el lanzamiento y publicación de tres convocatorias externas para apoyar proyectos de investigación: 1) “Ecosistemas en bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles” (936); “Investigación fundamental” (937) y “Ecosistemas en energía sostenible, eficiente y asequible-2023” (938).

Gestión Administrativa

Se actualizaron 13 formatos y se crearon dos procedimientos nuevos: “Expedición de Certificados de Investigación” y “Solicitud de Estímulo Económico en Proyectos de Investigación”. Por otro lado, se atendieron y respondieron 656 solicitudes a través del sistema de información de la Vicerrectoría de Investigaciones.

Por último, se apoyaron y fortalecieron las revistas de la Universidad del Cauca adscritas a la Vicerrectoría de Investigaciones, a través del contrato con Biteca para la administración de la plataforma OJS y los archivos de las revistas bajo licencia Open Access (Novedades Colombianas, Facultad de Ciencias de la Salud, Justicia y Derecho y Biotecnología).

Difusión, Socialización y Transferencia de Resultados.

Se desarrolló el evento “Conexión VRI”, espacio para promover la cultura investigativa en los estudiantes, docentes, investigadores y comunidad en general; intercambiar experiencias y conocimientos en diversas áreas del saber; visibilizar los proyectos de investigación en curso y sus resultados, y estimular la reflexión crítica. Igualmente, se llevaron a cabo actividades como: conferencias, paneles de discusión, reconocimiento público a gestores de la investigación y trabajo en comunidad.

Ejecución de estrategias y cumplimiento de Políticas de Investigación de la Universidad

Se apoyó la revisión de asuntos normativos institucionales relacionados con investigación, transferencia y apropiación social de la Universidad del Cauca. Igualmente, se generaron informes en temas relevantes para la labor investigativa, académica y en proyección social de los profesores de la Universidad del Cauca. Se realizó mantenimiento al actual sistema SIVRI y se dio continuidad al desarrollo del nuevo sistema. Por último, se elaboró el documento borrador que sustituirá al Acuerdo 015 de 2015, el cual reglamenta al actual Sistema de Investigaciones.

Plan de Comunicaciones de la Vicerrectoría

En 2023, la Oficina de Comunicaciones de la Vicerrectoría de Investigaciones desarrolló diferentes actividades en función del fortalecimiento de las comunicaciones y la difusión de la gestión y quehacer de esta dependencia.

Se destaca, en ese sentido, la divulgación de información, el fortalecimiento de la imagen institucional “Somos Investigación” y la promoción de actividades académicas y sociales, a través de estrategias de comunicación digital en redes sociales y la página web. También, la creación de contenido audiovisual propio mediante la estrategia “Métete en la película”, y la realización de piezas gráficas para presentar a los investigadores junior y asociados en las redes sociales de la Vicerrectoría, como se muestra en la Figura 48.

Figura 48

Piezas gráficas de presentación de los investigadores.



Por otra parte, hay que resaltar que la Oficina de Comunicaciones se fortaleció gracias a la adecuación de un espacio físico para sus integrantes y compra de equipos (audiovisuales y computacionales), brindando las herramientas necesarias para una mayor eficiencia en la generación de contenidos que propicien el cumplimiento de los objetivos de la Vicerrectoría.

División Gestión de la Investigación

Fortalecimiento a investigadores. Se realizaron asesorías personalizadas a 211 investigadores acerca de temas relacionados con el Modelo de Medición de Grupos de MinCiencias y el manejo del sistema de información de la VRI. También, se revisaron y

expidieron 269 certificados de investigación a docentes, estudiantes, egresados e investigadores que han realizado procesos de investigación en la Universidad del Cauca.

De igual forma, se brindó apoyo en la formulación de dos nuevos semilleros y la actualización de 112 que ya existían; información que se detalla en la Tabla 21 y Tabla 22.

Tabla 21

Semilleros de investigación.

| Semilleros por Facultad | |
|--|---------------|
| Facultad | Número |
| Facultad de Artes | 10 |
| Facultad de Ciencias Agrarias | 7 |
| Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas | 10 |
| Facultad de Ciencias de la Salud | 13 |
| Facultad de Ciencias Humanas y Sociales | 10 |
| Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación | 26 |
| Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales | 12 |
| Facultad de Ingeniería Civil | 13 |
| Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones | 13 |
| Total | 114 |

Tabla 22

Semilleros activos en SIVRI.

| Integrantes de semilleros activos en el SIVRI | |
|--|------------|
| Tipo de Integrante | N.º |
| Semillas | 2096 |
| Coordinadores | 112 |
| Mentores | 112 |
| Egresados | 239 |
| Estudiante posgrado | 74 |
| Docentes | 221 |

| | |
|--------------|-------------|
| Total | 2854 |
|--------------|-------------|

La Universidad del Cauca como parte de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación (Redcolsi) participó en el evento virtual “Transformando la región a través de la investigación, la innovación y el trabajo en red e investigación”, donde se dialogó sobre temas relacionados con los procesos de ciencia, tecnología e innovación desde el quehacer de los semilleros de investigación en el Cauca, la RedCOLSI Nodo Cauca y el proyecto ECoS-CTeI.

Por otro lado, a través de la convocatoria VRI N.º 014 se dio apoyo para que estudiantes unicaucanos participaran en el Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación y en el VI Encuentro Nacional de Semilleros. Igualmente, se respaldó la movilidad o inscripción de 57 integrantes de semilleros de investigación que participaron en diferentes eventos nacionales e internacionales como se muestra en la Tabla 23.

Tabla 23

Movilidad de semilleros por facultad.

| Facultad | Movilidad Nacional | Movilidad Internacional |
|--|---------------------------|--------------------------------|
| Ciencias Contables, Económicas y Administrativas | 1 | 1 |
| Ciencias de la Salud | 2 | |
| Ciencias Humanas y Sociales | 2 | |
| Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación | 9 | 10 |
| Derecho, Ciencias Políticas y Sociales | 21 | 2 |
| Ingeniería Civil | 0 | 2 |
| Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones | 1 | 6 |

Por último, es de resaltar que el semillero de robótica de la Facultad de Ingeniería Electrónica ganó el primer lugar en el evento “Robotic People Fest 2023”, categoría Fútbol RC amateur.

Apoyo a la Formulación de Proyectos

Durante el 2023, se formularon y revisaron 116 proyectos de desarrollo interno, obteniendo 58 la aprobación. Asimismo, se formularon 14 proyectos de tesis de pregrado, maestría y doctorado, y nueve (9) proyectos de semilleros de investigación, cumpliendo con los requisitos del Sistema de Investigaciones, seis (6) y tres (3) proyectos, respectivamente. Además, se planteó una convocatoria para apoyar a los investigadores junior no clasificados ante MinCiencias, logrando los siguientes resultados que se exponen en la Tabla 24.

Tabla 24

Número de proyectos participantes por facultad.

| Convocatoria para el Fortalecimiento de Investigadores Junior y No Categorizados de la Universidad del Cauca | |
|---|---------------------|
| Facultad | N. Proyectos |
| Facultad de Artes | 2 |
| Facultad de Ciencias Agrarias | 1 |
| Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas | 1 |
| Facultad de Ciencias de la Salud | 2 |
| Facultad de Ciencias Humanas y Sociales | 1 |
| Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación | 1 |
| Facultad de Ingeniería Civil | 1 |
| Total | 9 |

Sumado a lo anterior, se llevó a cabo la convocatoria de movilidad en el marco de proyectos de investigación registrados en la Vicerrectoría de Investigaciones, con una disponibilidad de \$120.000.000, los cuales se ejecutaron como se muestra en la Tabla 25.

Tabla 25*Número y presupuesto de movildades por facultad.*

| Facultad | Número de movildades | Monto asignado |
|--|-----------------------------|-----------------------|
| Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas | 1 | \$ 5.000.000 |
| Facultad de Ciencias Agrarias | 2 | \$ 6.069.778 |
| Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación | 9 | \$ 41.677.540 |
| Facultad de Ciencias de la Salud | 2 | \$ 6.368.600 |
| Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales | 3 | \$ 15.000.000 |
| Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones | 3 | \$ 14.939.243 |

Por otro lado, con un presupuesto inicial de \$120.000.000, se financió la publicación de cinco artículos: tres (3) de la Facultad de Ciencias de la Salud, uno (1) de la Facultad de Ingeniería electrónica y uno (1) de la Facultad de Ciencias Agrarias. Adicionalmente, se fortaleció el equipo de apoyo a proyectos externos y se hizo acompañamiento a la presentación de nuevos proyectos ante convocatorias externas, cuya cantidad por facultad se muestra en la Tabla 26.

Vale también resaltar que se gestionaron convenios para la financiación de proyectos, logrando la ejecución de 15 nuevas propuestas (Ver anexo 17).

Tabla 26*Proyectos externos desarrollados por facultad.*

| Distribución de nuevos proyectos externos por Facultad | |
|---|------------------------|
| Facultad | N. de proyectos |
| Facultad de Ciencias de la Salud | 4 |

Distribución de nuevos proyectos externos por Facultad

| Facultad | N. de proyectos |
|---|------------------------|
| Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación | 3 |
| Facultad de Ciencias Agrarias | 2 |
| Facultad de Ingeniería Civil | 1 |
| Facultad de Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones | 3 |
| Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas | 2 |
| Total | 15 |

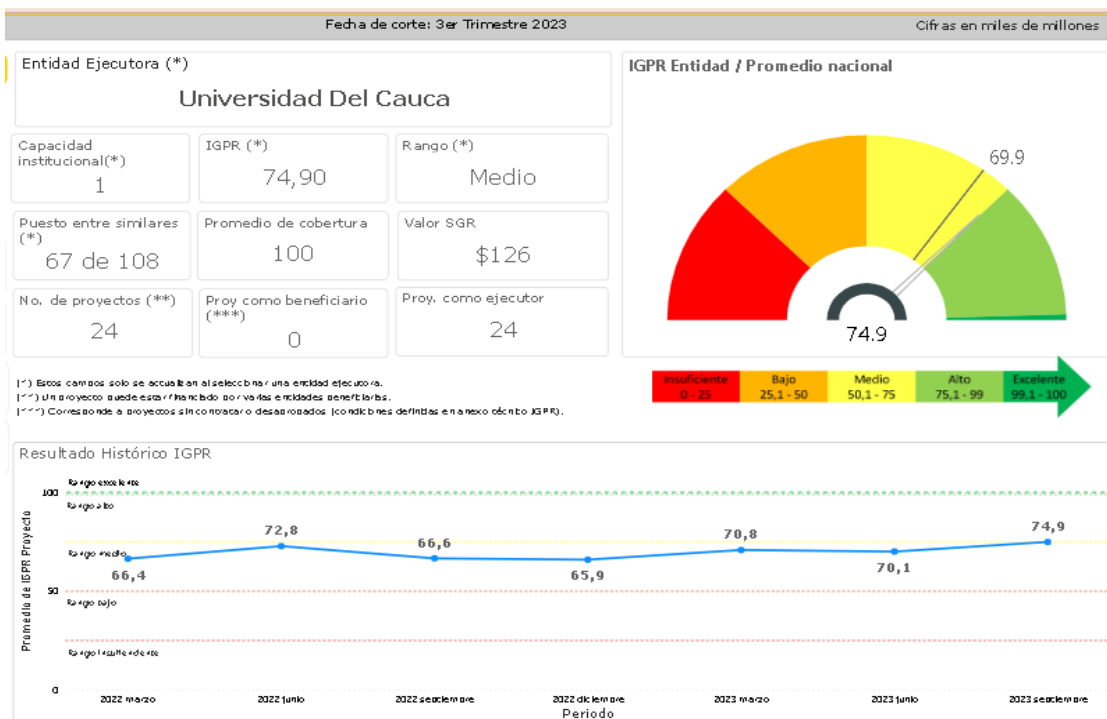
Sistema General de Regalías

Los 18 proyectos de investigación financiados con recursos del Sistema General de Regalías recibieron apoyo en la gestión administrativa y financiera. Esto se hizo por medio del fortalecimiento del equipo que estaba realizando las funciones de monitoreo, seguimiento a la ejecución y los reportes de información.

El trabajo desarrollado obtuvo una calificación positiva en el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías, la cual se muestra en la Figura 49. En la puntuación del tercer trimestre de 2023, el promedio nacional fue de 69.9 y la Universidad del Cauca obtuvo 74.90 sobre 100.

Figura 49

Histórico índice de gestión de proyectos de regalías.



Para la vigencia 2023, 16 proyectos financiados por el Sistema General de Regalías se encontraban en ejecución (ver anexo 18). Gestión a la que se suma el apoyo a la ejecución presupuestal de 19 proyectos financiados por entidades externas, diferentes al Sistema General de Regalías.

Estrategias de visibilidad de los investigadores

Con el fin de contribuir a la visibilidad, la reputación y el trabajo colaborativo de los investigadores, a través del Comité de Cienciometría, se llevó a cabo la normalización de la firma institucional en ocho (8) bases de datos que se muestran en la Figura 50, y se desarrolló el proceso de normalización de autores y firma institucional con 84 docentes.

Figura 50

Normalización bases de datos.



Figura 1 Fuente: Cienciometría 2023

Por otro lado, el Comité de Cienciometría representó a la Universidad del Cauca en la Red Colombiana de Información Científica, y en eventos como los Primeros Diálogos Nacionales de Ciencia Abierta y el Encuentro por la Ciencia Abierta en el nororiente colombiano; este último, organizado por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión de la Universidad Industrial de Santander (UIS) en Bucaramanga.

Adicionalmente, con el respaldo del Comité de Cienciometría, se apoyó la divulgación del calendario de actividades de entrenamiento para los miembros del Consorcio Colombia (capacitaciones semanales Elsevier Live 2023, Clarivate, SpringerNature y SAGE).

Hay que anotar también que la Universidad del Cauca se benefició con nueve (9) artículos de los 200 asignados al Consorcio Colombia a través de los Acuerdos Transformativos firmados por este organismo y la Editorial Elsevier.

Otro logro a destacar es el ascenso de Universidad del Cauca en el Ranking GNC Sapiens 2023 (Ranking Bi-Anual) del 24 de noviembre de 2023, el cual la ubicó en el puesto 17 entre instituciones de educación superior en Colombia (públicas y privadas). Entre las universidades públicas ocupó el puesto siete, y en la región suroccidente se ubicó en el segundo lugar.

Finalmente, Unicauca logró ubicarse en el puesto 16 en el Scimago University Rankings - Colombia 2023, y ocupó el puesto 20 en el Research and Innovation Rankings - Colombia 2023. En este último, la Universidad del Cauca tuvo un ascenso con respecto al año anterior.

División de Innovación, Emprendimiento y Articulación con el Entorno (DAE)

Desde el Área de Transferencia de Resultados de Investigación de la DAE se apoyó la gestión de incorporación del recurso proveniente de la transferencia de la tecnología denominada “Cuchara Comestible”, imagen que se aprecia en la Figura 51, a la empresa de Productos Alimenticios Doria, por valor de \$1.000.000.000.

Figura 51

Imagen promocional de "Cuchara comestible".



También, desde el Área de Transferencia de Resultados de Investigación de la DAE se financiaron tres proyectos a través de la Convocatoria VRI N.º 004 de 2023, de apoyo para la validación de tecnologías (resultados de investigación) en entorno de laboratorio TRL4. Los detalles se muestran en la Tabla 27.

Tabla 27

Proyectos financiados a través de la Convocatoria VRI N.º 004 de 2023.

| ProyectoID SIVRI | Título | Director | Facultad |
|-------------------------|---|----------------------------|----------------------------------|
| 5977 | Validación de un dispositivo portable para la evaluación de la audición DPEA. | Aura Teresa Palacios Pérez | Facultad de Ciencias de la Salud |
| 5994 | Evaluación del efecto promotor de crecimiento de biofertilizante con capacidad para fijar nitrógeno en <i>Brachiaria spp.</i> , lechuga (<i>Lactuca sativa</i>), tomate (<i>Solanum lycopersicum</i>) y maíz (<i>Zea Mays</i>). | Nelson José Vivas Quila | Facultad de Ciencias Agrarias |
| 5995 | Estudio de viabilidad técnica para la entrega oportuna de datos hidroclimáticos como base para el desarrollo de modelos con fines de pronósticos de alertas o predicción de eventos en función de la gestión del riesgo para el departamento del Cauca. | Juan Carlos Casas Zapata | Facultad de Ingeniería Civil |

Por otra parte, se adquirió una membresía por valor de \$50.000.000 con la Agencia de Desarrollo Tecnológico de la región (REDDI), reconocida por MinCiencias como una de las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI). Ser miembro activo de REDDI le permitió a Unicauca fortalecer los procesos de transferencia que se exponen a en la Tabla 28.

Tabla 28

Procesos fortalecidos con la membresía REDDI.

| Membresía REDDI | | |
|---|-----------------|---|
| Actividad | Cantidad | Comunidad Beneficiada |
| Capacitación en transferencia de tecnologías e innovación. | 4 | Equipo División de Innovación, Emprendimiento y Articulación con el Entorno |
| Proyectos apoyados a través de validación comercial. | 4 | Facultad de Ciencias Agrarias Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación |
| El estudio estableció el valor de la marca en \$7.773 millones de pesos y un rango de regalías entre el 0% y el 5.01% sobre cada venta realizada. | 1 | Universidad del Cauca |

En relación con la generación de insumos para la transferencia de resultados de investigación en la comunidad universitaria, se realizaron capacitaciones y eventos enfocados en la maduración de tecnologías, propiedad intelectual y emprendimiento. Así mismo, se obtuvieron registros de propiedad industrial y derechos de autor que se detallan en la Tabla 29.

Tabla 29

Registros de propiedad intelectual.

| Tipo de protección | Tipo de registro | Cantidad | Comunidad Beneficiaria |
|-----------------------------|--|-----------------|--|
| Derechos de autor | Software | 5 | Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones |
| Propiedad industrial | Marcas Universidad del Cauca | 2 | Vicerrectoría de Cultura y Bienestar |
| Propiedad industrial | Gestión de mantenimiento de las patentes de la Universidad | 14 | Facultad de Ciencias Agrarias Facultad de Ciencias de la Salud Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones |

| Tipo de protección | Tipo de registro | Cantidad | Comunidad Beneficiaria |
|-----------------------------|--------------------------------------|----------|---|
| Propiedad industrial | Solicitud de patente | 6 | Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación Facultad de Ciencias Agrarias |
| Propiedad industrial | Marcas apoyo CATI a microempresarios | 30 | Facultad de Ingeniería Civil Comunidad en general (microempresarios del Cauca, Cundinamarca y Valle del Cauca) |

La Vicerrectoría también acompañó el registro de 30 marcas a través del programa “Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI)”, en conjunto con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). A eso se suma el apoyo con el registro de “Ciudad libro” y “Territorio libro”, dos marcas institucionales a cargo de la Vicerrectoría de Cultura.

Otra gestión importante fue la obtención de contratos de cesión de derechos patrimoniales para cinco registros de software ante la DNDA, en el marco del Proyecto VRI ID 5537- Agroprototipos, financiado por el Sistema General de Regalías: 1) Gestión de roya, 2) Gestión de muerte descendente, 3) Gestión de costo de enfermedades, 4) Gestión de nutrición, y 5) Estimación de producción.

Para terminar, se destaca la participación en el XI Encuentro de Gestión Universitaria, realizado en agosto de 2023 en la Universidad de Magdalena, en el cual se presentó la ponencia “Ruta de transferencia de la Universidad del Cauca, una estrategia para impactar el territorio desde el conocimiento”.

Apoyo a los emprendimientos de base tecnológica, culturales y creativos. En el transcurso de 2023, se desarrollaron actividades para el fomento a la cultura del emprendimiento en la Universidad del Cauca. De estas iniciativas se destacan las que aparecen en la Tabla 30.

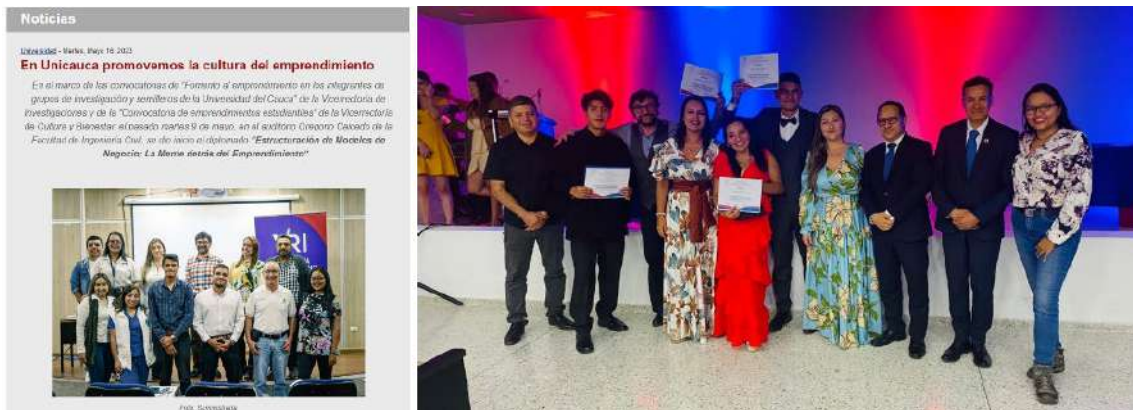
Tabla 30*Iniciativas de fomento al emprendimiento.*

| Convocatoria VRI 005 | Inversión | Número de proyectos apoyado | Facultadas Beneficiadas |
|---|---------------------|------------------------------------|---|
| Apoyo económico a ganadores de la Convocatoria VRI N.º 005 de 2023. Fomento al emprendimiento en los integrantes de grupos de investigación y semilleros de la Universidad del Cauca. | \$23.333.333 | 4 | Facultad de Ciencias Humanas y sociales. Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas. Facultad de Ciencias de la Salud |
| Mentorías especializadas a los ganadores de convocatoria | \$14.120.172 | 6 | Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Facultad de Ciencias de la Salud |
| Emprendimientos apoyados para participar en el Diplomado de estructuración de modelo de negocio | \$9.350.000 | 10 | Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas. Facultad de Ciencias de la Salud. Facultad de Ingeniería Electrónica. Reincorporados |
| Adecuación del Hub de innovación en la FCCEA | \$13.196.495 | | Comunidad en general |
| Total recursos | \$60.000.000 | | Comunidad en general |

Dicho esto, cabe anotar que los ganadores de la Convocatoria VRI N.º 005 de 2023 cursaron el diplomado en estructuración de modelos de negocios “La mente detrás del emprendimiento”, ofertado a través del CECAV por el departamento de Ciencias Administrativas de la FCCEA, en el cual confluyeron las convocatorias de emprendimiento de la VRI y la VCB.

Figura 52

Imágenes del diplomado en estructuración de modelos de negocio.



Además de las acciones mencionadas, se realizaron capacitaciones en temas de emprendimiento que beneficiaron a 1200 personas de la comunidad en general. En conjunto con la Mesa de Emprendimiento Universitario, conformada por la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar, la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, y el Área de Egresados, se realizó la caracterización de 156 emprendimientos. También se elaboró la estrategia de visibilidad de las oportunidades de emprendimiento, a través de la cual se publicaron boletines de información que han llegado a más de 400 emprendedores universitarios.

Igualmente se realizaron seis clubes de lectura en innovación y emprendimiento, con el apoyo de la División de Bibliotecas y el Centro de Escritura de la Universidad del Cauca, en las Facultades de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, Ciencias Humanas y Ciencias Agrarias.

En cuanto a la articulación institucional para el desarrollo de actividades de CTel en el marco de la transferencia de resultados de investigación, se hicieron conexiones y gestión para trabajar de manera conjunta con varias organizaciones como REDDI, Codescrum, Unicauca-

SGR, Banbiopacking y Fundación Canto por la Vida. A continuación, en la Tabla 31 se detallan las gestiones.

Tabla 31

Iniciativas que se trabajaron en alianza con otras organizaciones.

| Entidad | Resultado | Tipo de Articulación | Facultades Beneficiadas |
|------------------------------------|--|-----------------------------|--|
| REDDI | 16 Propuestas presentadas 4 Propuestas beneficiadas | Aliados estratégicos | Facultad de Ciencias Agrarias |
| Codescrum | Curso “Introducción al Desarrollo de Blockchain Apps con la plataforma Solana” | Colaboración | Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones |
| Bán Biopacking | Validación técnica y comercial con opción de licencia de uso y explotación comercial de las tecnologías de materiales flexibles. | Convenio | Facultad de Ciencias Agrarias |
| Fundación Canto por la Vida | Revisión, actualización, complementación y edición de las guías de instrumento y los cuadernos de ejercicios para clarinete, producidos por el PNMC. | Convenio | Facultad de Artes |
| Unicauca-SGR | Articulación, asesoría y apoyo a los proyectos: CDTVial, ECOS-CTei, Agroprototipos, biotransferencia. | Articulación interna | Facultad de Ciencias Agrarias Facultad de Ingeniería Civil Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones |

Gestión de los Procesos de Apropiación Social del Conocimiento de los Proyectos de

Investigación en el marco de CTeI. A través del Área de Apropiación Social del Conocimiento de la DAE se apoyó los procesos que se muestran en la Tabla 32.

Tabla 32

Procesos de apropiación social del conocimiento a cargo de la DAE.

| Proyecto ID SIVRI | Título | Director | Facultad | Presupuesto asignado |
|------------------------------|---|-----------------------------|---|---------------------------------|
| 5984 | Iluminando el Futuro: Desarrollo de Comunidades Rurales en el Sector Educativo del municipio de Totoró Cauca a través de la Apropiación Social del Conocimiento en eficiencia energética y sistemas de energía eléctrica y renovable. | Maximiliano Bueno López | Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones | \$10.000.000 |
| 5986 | Fortalecimiento al programa de atención a víctimas del conflicto armado en el Cauca del consultorio jurídico a través de la apropiación social de la ruta de atención en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad del Cauca. | Magda Beatriz Erazo Bonilla | Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales | \$10.000.000 |
| 5953 | Matemáticas a la calle. | Samin Ingrith Cerón Bravo | Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación | \$10.000.000 |

| Proyecto ID SIVRI | Título | Director | Facultad | Presupuesto asignado |
|----------------------|---|----------------------------|---|-------------------------|
| 6034 | Maestras poetas del río. Historia intelectual y etnoeducativa del Pacífico caucano | Elizabeth Castillo Guzmán | Facultad de Ciencias Humanas y Sociales | \$887.158 |
| 6042 | Memorias de la Cátedra Afrocolombiana “Rogerio Velásquez Murillo” en la Universidad del Cauca | José Antonio Caicedo Ortiz | Facultad de Ciencias Humanas y Sociales | \$0 |
| 6130 | Unicauca Diversa | Claudia Marcela Ruiz Paz | Facultad de Artes | \$11.596.000 |

Comunicación y difusión de experiencias de Apropiación Social del Conocimiento

Con el objetivo de visibilizar las actividades y resultados de investigación, en el marco de los productos de apropiación social del conocimiento en los territorios del departamento del Cauca, se realizó la Cátedra Cauca “Tierra de saberes, conocimientos y prácticas”, en los municipios de Almaguer, Pitalio (Huila), Tunía y Timbiquí como se ve en la Figura 53. A través de esta actividad se donaron un total de 2000 libros, en articulación con el Área de Desarrollo Editorial de la Vicerrectoría de Investigaciones.

Figura 53

Actividades de la Cátedra Cauca.



Por otro lado, en articulación con el Viceministerio de Talento y Apropiación Social, se capacitaron 88 grupos de investigación de la universidad y comunidad en general en tipología de productos de apropiación social del conocimiento, lo cual se muestra en la Tabla 33. Además, como estrategia de mejoramiento continuo y responsabilidad social, en articulación con la comunidad de la Urbanización Caldas y el Semillero de Investigación Horizonte Blanco, se hizo entrega del Diorama Científico que se puede observar en la Figura 54, como estrategia de divulgación del conocimiento.

Tabla 33

Capacitaciones tipología de productos de apropiación social del conocimiento.

| Capacitaciones en productos de Apropiación Social del Conocimiento | Cantidad | Cantidad personas beneficiadas | Comunidad Beneficiaria |
|--|-----------------|---------------------------------------|---|
| Jornadas de capacitación MinCiencias, dirigida a los 88 grupos de investigación. | 3 | 90 | Comunidad universitaria. |
| Capacitación y asesorías. | 7 | 50 | Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Artes, Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación; Facultad de |

| Capacitaciones en productos de Apropiación Social del Conocimiento | Cantidad | Cantidad personas beneficiadas | Comunidad Beneficiaria |
|--|----------|--------------------------------|---|
| | | | Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. |

Figura 54

Entrega del diorama científico.



Procesos para la formalización de minería artesanal de la región del Naya

Una de las acciones más importantes adelantadas por la DAE durante 2023 fue gestionar procesos que permitan la formalización de la minería artesanal de la región del Naya, dando cumplimiento a la documentación exigida por la Agencia Nacional de Minería.

En ese contexto, hay que destacar la realización de encuentros con diferentes actores del sector privado interesados en la explotación del RPP 432 (D&A SAS, miembros del Consejo Comunitario del río Naya), como también con la Agencia Nacional Minera, en aras de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas del ejercicio de la propiedad del RPP 432, y con el Ministerio de Minas y Energía, con la intención de articular esfuerzos, en concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional, en cuanto a la formalización de mineros artesanales.

En lo que respecta a la gestión de alianzas estratégicas relacionadas con créditos de carbono, se hizo el acercamiento con la empresa Proaire para establecer el acuerdo de entendimiento pertinente al estudio del posible aprovechamiento de créditos de carbono.

Área de Desarrollo Editorial

Publicación libros de colección general y convocatorias

Se gestionó el ISBN de 34 títulos nuevos en convocatoria y colección general (Ver anexo 19). También, se digitalizaron 13 libros de la Editorial Universidad del Cauca por parte de la distribuidora Siglo del Hombre Editores, los cuales se comercializaron en las plataformas para dispositivos móviles y web: Digitalia, Dawsonera, Odilo, JSTOR, Bibliotechnia, EBSCO, Google Books, 24 Symbols, Casa del libro, Apple, Bookwire y POD Amazon.

Además, se gestionó el software antiplagio Turnitin para apoyar el cumplimiento de la legislación de derechos de autor; y se realizó la convocatoria para la edición de libros propuestos por investigadores VRI 2023-2024, en la que se presentaron 14 propuestas de las cuales 11 cumplieron con los términos de referencia.

Convocatoria para la Edición de Libros de Texto 2023-2024, dirigida a autores con vinculación vigente con la Universidad del Cauca y que estuvieran adscritos a algún grupo de investigación de la VRI. Se presentaron 19 propuestas de las cuales una no cumplió con los términos de referencia.

A la colección conmemorativa Posteris Lvmen “Unicauca 200 años”, se agregaron 16 nuevos títulos publicados, los cuales se nombran en la Tabla 34.

Tabla 34

Títulos publicados en la conmemoración Posteris Lvmen.

| Posteris Lvmen: Unicauca 200 años | |
|---|---|
| <i>Monografía histórica de la Universidad del Cauca</i> , de Arcesio Aragón. | <i>Lecciones de lógica y otros textos</i> , de José Félix de Restrepo. |
| <i>Mama Coca</i> , de Anthony Henman. | <i>Semilla hecha selva. Narrativa compilada</i> , de Johann Rodríguez Bravo. |
| <i>Las memorias del odio</i> , de Rogelio Velázquez. | <i>Catalejo</i> , de Fernando Solarte Lindo. |
| <i>Novelas</i> , de César Uribe Piedrahita. | <i>Dionisia de Mosquera, ¿amazona de la crueldad?</i> , de Vicente Pérez Silva |
| <i>Los indios del Cauca. Una construcción etnográfica (1890- 1956)</i> , de autores varios. | <i>Los procesos políticos colombianos y sus hombres</i> , de Ernesto Saa Velasco. |
| <i>Ensayos de poesía afrocolombiana</i> , de Hortensia Alaix de Valencia. | <i>El hijo natural</i> , de Daniel Mosquera. |
| <i>Elegía a Benalcázar</i> , de Juan de Castellanos. | <i>Popayán y Querétaro</i> , de Andrew Whiteford. |
| <i>La luz en todas partes</i> , de Álvaro Garzón López. | <i>Para la Historia de Cuba</i> , de Rogerio Castillo. |

Visibilidad del Sello Editorial

Con el propósito de mejorar la visibilidad del Sello Editorial, se participó de forma presencial en la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2023, la Feria Internacional del Libro de Cali y Popayán Ciudad Libro; en este último evento se actuó en calidad de coorganizador. A nivel internacional se hizo presencia con una estantería propia, a través de Siglo del Hombre, en la Feria Internacional del Libro Universitario 2023, Filuni, en Ciudad de México.

Comercialización

Se continuó la comercialización de libros a través de Siglo del Hombre y se incrementó el catálogo de libros digitales. De los libros en distribución digital se realizaron 614 descargas en

diferentes países y continentes, siendo Colombia, México, Reino Unido, Ecuador, España y Perú, los países donde se efectuaron más descargas.

En lo que respecta a libros impresos, a través de la comercializadora Siglo del Hombre Editores, la sede de Editorial UC y las ferias del libro, se logró la venta de 4869 ejemplares, generando un valor total de \$325.921.083.

Por otro lado, como parte de la proyección social de la editorial, en 2023 se entregaron libros en donación a facultades de la Universidad del Cauca y a personas y organizaciones interesadas en estos contenidos, por ejemplo, las bibliotecas de instituciones educativas de todo el departamento.

Vicerrectoría de Cultura y Bienestar

La Vicerrectoría de Cultura y Bienestar se encarga de coordinar, apoyar e impulsar diferentes iniciativas en materia de deporte, recreación, arte, patrimonio cultural y salud de la comunidad universitaria. Misión que se ve reflejada en el trabajo las dependencias que la integran, incluyendo su Dirección: la División de Gestión de la Recreación y el Deporte, la División de Gestión de la Cultura, y la División de Salud Integral y Desarrollo Humano.

Considerando esto, se detallan en este capítulo las gestiones y avances más importantes que tuvieron lugar en cada división para la vigencia 2023.

Dirección

Planes de Bienestar

Con la idea de mejorar la salud mental, propiciar ambientes laborales armónicos y fortalecer la familiaridad unicaucana, se realizaron celebraciones y conmemoraciones dentro de las cuales se destacan: la bienvenida de estudiantes a primer semestre, la celebración del Día de la Secretaria y Secretario, la conmemoración del Día del Maestro, la conmemoración del Día del

Estudiante, el 8M y el 25N; la celebración de la Efemérides Universitaria en Popayán y en Santander de Quilichao, y la fiesta de los hijos e hijas de los trabajadores de la Universidad, que se realizó en conjunto con el Sindicato de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia (Sintraunicol).

“La Vice se ve”

En el marco del proyecto “La Vice se ve”, se elaboraron 907 piezas gráficas sobre los servicios, programas y actividades de la VCB, y 92 productos audiovisuales para difusión en plataformas digitales y redes sociales. De igual forma, se formularon y aprobaron los criterios editoriales para proporcionar una unidad característica al material elaborado por la VCB, los cuales fueron aplicados en los productos desarrollados en el 2023: Magazín Bicentenario, portafolio de servicios, agendas, cartillas, etc.

Programa PermaneSer

En cumplimiento de su objetivo general: “mejorar los índices de permanencia y graduación de los estudiantes de la Universidad del Cauca a través de procesos de apoyo integral que garanticen la continuidad y culminación exitosa de sus estudios universitarios”, durante 2023 el Programa PermaneSer brindó atención a 12.634 estudiantes dentro del plan de acompañamiento académico, y a 543 dentro del plan de acompañamiento psicosocial y vocacional. De igual forma, apoyó a 102 estudiantes en la preparación para la presentación de la prueba Saber Pro, mediante la implementación de talleres enfocados en los ejes de la prueba.

También, se hicieron alianzas con diferentes establecimientos educativos, tales como: la Institución Educativa (I.E.) Agrícola Integrada Sotará, Institución Educativa Agrícola Los Robles, Institución Educativa La Paz e Institución Educativa Agropecuaria Pueblo Totoró, lo que

permitió dar a conocer el portafolio de servicios de la Universidad del Cauca, y desarrollar actividades de orientación y talleres motivacionales.

Así mismo, se brindaron asesorías, entrevistas telefónicas y presenciales, y visitas domiciliarias a los estudiantes y sus familias para la elaboración de estudios socioeconómicos. Se atendieron 169 estudiantes y se efectuaron siete comités de reliquidación de matrícula en los cuales se resolvieron 29 casos.

De igual forma, se entregaron 269 auxilios de arrendamiento de vivienda a los estudiantes adjudicatarios de las antiguas Residencias Universitarias masculinas “4 de marzo” y se otorgó el mismo beneficio a 10 estudiantes en las residencias femeninas. Adicionalmente, se dio un apoyo económico mensual a los estudiantes que fueron seleccionados como monitores.

Fomento al emprendimiento

En esta línea, se dio apertura a la “Convocatoria de Emprendimientos Estudiantiles 2023”, la cual contó con la inscripción de 32 emprendimientos. 10 de ellos resultaron ganadores de un beneficio económico por valor de \$5.000.000 para poner en marcha o fortalecer su iniciativa empresarial.

Finalmente, desde la Vicerrectoría se lideró la articulación con la VRI-DAE y el Departamento de Ciencias Administrativas para la construcción de una propuesta de unificación del “Sello de Emprendimiento Unicaucano”, que tiene como fin enlazar todas las iniciativas de emprendimiento que existen al interior de la Universidad y crear una única “Ruta de Emprendimiento Unicaucano”.

División de Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano

Desde esta División se avanzó con la creación del documento con los objetivos, líneas de acción e indicadores del Programa de Género y Diversidades Sexuales, y el Programa de

Prevención y Atención de Consumo de Sustancias Psicoactivas y Demás Adicciones “Otherside”. También, se inició la construcción de la Política de Salud Mental para promover mejor calidad de vida, desempeño personal, académico y laboral de la comunidad.

Por otra parte, se llevó a cabo la actualización de los programas “Contigo” y “PermaneSer”, así como del Modelo de Atención en Salud, fundamentado en la atención preventiva. Además, como parte de la actualización documental, se adoptaron Guías de Práctica Clínica de Psicología y se renovaron formatos de consentimiento informado para psicología y formatos de tamización de pruebas en el Programa de Diagnóstico de Infecciones de Transmisión Sexual. En esa misma línea, se hizo la reestructuración del mecanismo de auditoría de historias clínicas.

Dentro del programa “Bien-estar universitario”, se realizaron 90919 atenciones en los diferentes servicios y programas de promoción, prevención y atención en salud; y 1855 actividades en la sede de Popayán y Sede Norte. Y desde las iniciativas “Actividad Física y Salud” y “Unicauca Activa de Corazón”, se desarrollaron 40 actividades: talleres, caminatas y campañas, beneficiando a 1300 participantes. De igual forma, con los diferentes programas de pregrado y posgrado se realizaron 180 actividades de las cuales se beneficiaron 3300 estudiantes. También se ejecutaron 20 actividades en articulación con la Unidad de Salud, beneficiando a 150 usuarios.

Cabe decir, por último, que desde esta División se elaboró un Diagnóstico de cancelación de semestre correspondiente a los años 2017, 2018, 2019 y 2022, el cual permitió conocer los motivos reales por los cuales los estudiantes cancelan formalmente el semestre académico.

Programa de Género y Diversidades Sexuales

Se elaboró y estableció el Protocolo de Atención y Prevención a casos de Violencias Basadas en Género y Sexuales, Acuerdo Superior 005 de marzo de 2023. También, se llevó a cabo la actualización de la Ruta de Atención del Programa de Género y Diversidades Sexuales, e instaló el Comité de Violencias Basadas en Género, conforme a lo establecido en el Acuerdo Superior 005.

Por otro lado, se desarrollaron actividades académicas y culturales (conversatorios, ferias, talleres, instalaciones artísticas) en el marco de conmemoraciones como: el 8M- Día Internacional de la Mujer Trabajadora; el “Mes del orgullo gay”, y el 25 de noviembre- Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer.

En lo que atención se refiere, se realizaron 3119 atenciones enfocadas en la reparación emocional y orientación psicológica en casos de salud mental y Violencias Basadas en Género y Sexuales.

Por último, en relación con la Política Institucional de Educación Superior Inclusiva, se trabajó en la conformación del Comité Institucional de Inclusión, integrado por nueve personas, seis de ellas elegidas de manera autónoma en representación de las vicerrectorías y programas de enfoques diferenciales.

Programa de Prevención y Atención de Consumo de Sustancias Psicoactivas y Demás

Adicciones “Otherside”

En 2023, se hizo el lanzamiento del programa “Otherside”, dentro del cual se implementaron estrategias de intervención clínica y comunitaria para los estudiantes que tuvieran factores de riesgo o estuvieran inmersos en el consumo de sustancias psicoactivas y demás adicciones, logrando realizar 3198 atenciones.

Además de ello, se llevaron a cabo actividades pedagógicas de prevención y sensibilización en fechas conmemorativas como: Día Internacional del Juego Responsable, Día Mundial Sin Tabaco, Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, Día de la Prevención del Suicidio, Día de la Salud Mental. Igualmente, se realizaron talleres, encuentros, foros, conversatorios y campañas con componentes culturales, destacándose la actividad: “Reto 21: apaga un cigarrillo, enciende tu vida”.

Finalmente, para fortalecer las redes de apoyo se desarrollaron seis actividades de escuela de padres, enfocadas al acompañamiento de los papás en los procesos académicos, sociales y mentales de sus hijos.

Programa de Salud Mental “Contigo”

Desde este programa se ejecutaron diferentes estrategias (actividades psicopedagógicas, talleres, conversatorios) a favor del cuidado de la salud mental de la comunidad estudiantil, tanto en Popayán como en la Sede Norte.

Así, por una parte, se brindaron atenciones de psicología clínica a los estudiantes, a familias y demás integrantes de la red de apoyo de los pacientes, lo que permitió identificar morbilidad en tres diagnósticos prevalentes: 1) el episodio depresivo leve, 2) el trastorno de ansiedad no especificado y 3) el trastorno mixto de ansiedad y depresión.

Y, por otro lado, se realizaron actividades psicopedagógicas para la promoción de la salud mental, como por ejemplo el “Conversatorio padres unicaucanos” en la cual se resaltó corresponsabilidad y la importancia del acompañamiento que deben tener los acudientes en este proceso académico y emocional de sus hijos.

Programa de Salud Mental y Reproductiva

Desde este espacio se realizaron 239 atenciones individuales y 66 talleres grupales sobre temas como planificación familiar, enfermedades de transmisión sexual, uso adecuado del preservativo, decisiones en salud sexual y cáncer de cérvix; todo esto con orientación al proyecto de vida y educativo. En estas actividades participaron 1715 estudiantes.

Un logro significativo fue la articulación con el Programa de Diagnóstico de Infecciones de Transmisión Sexual, para el desarrollo de una estrategia de información en educación sexual y la toma de pruebas para detección de infecciones de transmisión sexual, especialmente VIH y sífilis. En ese sentido, se realizaron 11 jornadas como parte de la campaña “Salud a tu Facultad” en la sede Popayán y sede Norte, dando como resultado la toma de 859 pruebas.

Por último, la División participó en la Semana Andina de Prevención del Embarazo Adolescente (del 19 al 22 de septiembre 2023), gracias a la articulación con la Gobernación del Cauca, la Secretaría de Salud Departamental, el Servicio Amigo del Centro Universitario en Salud (CUS) y el Programa de Enfermería.

División de Gestión de la Recreación y el Deporte

Desde esta División se construyó una estrategia integral de recreación y deporte a partir las siguientes líneas de acción: Deporte para todos, Recreando ando y Acondicionamiento físico y Preventivo. Los resultados de la implementación de estos planes fueron:

Deporte para Todos

En el marco de la participación en competencias regionales y nacionales se obtuvieron los siguientes reconocimientos:

Torneos Nacionales para Funcionarios Universitarios 2023. 10 medallas distribuidas así: cuatro de oro, cinco de plata y una de bronce.

Juegos Regionales Universitarios 2023. 54 medallas de las cuales 22 fueron de oro, 16 de plata y 16 de bronce.

Juegos Nacionales Universitarios 2023. Seis medallas: dos de oro, dos de plata y dos de bronce.

Recreando Ando

En esta línea de acción se crearon espacios para el encuentro universitario y el uso constructivo del tiempo libre. Para ello se consolidó una agenda deportiva y recreativa que pudiera disfrutar la comunidad universitaria incluyendo la Sede Norte. Se destaca en ese contexto los Juegos Interfacultades, realizados en el segundo semestre de 2023, luego de siete años de no llevarse a cabo.

Acondicionamiento físico y preventivo

Durante el año 2023, se realizó la valoración a cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria y se ejecutaron los planes de entrenamiento para el mejoramiento de la salud en términos de composición corporal, sistema cardiorrespiratorio, funcionalidad y salud mental.

División de Gestión de la Cultura (DGC)

Desde esta área, se realizó un proceso permanente en la formación y reconocimiento de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y administrativos) dentro de un esquema colaborativo, exploratorio e investigativo que aporta a la construcción de identidades, memorias y expresiones desde los territorios reflejados en su población. En ese sentido, los logros más representativos se dieron en las siguientes líneas:

Escuelas de formación artística

Se desarrollaron talleres permanentes en música (canto, guitarra clásica), danzas (folklóricas y bailes de salón) y teatro (expresión del cuerpo, cuerpo y territorio, construcción de personajes), contando con la visita de algunos expertos invitados, lo que amplió el interés de los usuarios en los talleres y estimuló el gusto por las áreas ofrecidas.

Así mismo, se realizaron laboratorios de formación en artes (música, danzas, teatro, artes plásticas) en Escuelas Artísticas para la Paz y la Reconciliación en los territorios, en las sedes de Popayán, Puerto Tejada, Rosas y Santander de Quilichao. Los mismos se construyeron desde un enfoque de investigación-creación que permitió implementar temas y contenidos artísticos flexibles y conectados con los territorios.

Por otra parte, los colectivos artísticos (teatro y música) participaron en diferentes eventos, siendo los más destacados: el Festival Regional de Ascun, realizado en Popayán y organizado por la Universidad del Cauca, y el Festival de Orquestas Fusión en Valledupar, en el cual el colectivo de música representó las músicas del sur desde la fusión y lo tradicional.

Agenda Cultural Universitaria

Durante el año 2023 se llevaron a cabo los siguientes eventos: El VI Encuentro internacional de guitarra clásica 2023, el VI Seminario de Arte & Alteridad: “la paz más allá de lo intolerable, lo posible”, Tercer Seminario “Encuentro Internacional de Artes Integradas”, el Segundo Festival de Piano, el III Festival de Música de Cámara, y Popayán Ciudad Libro. Este último evento, realizado también en los municipios de Santander de Quilichao, Timbiquí y Puerto Tejada.

Adicional a lo anterior, la DGC participó en los conversatorios con sabedores y expertos académicos en el proyecto de “Diálogos de saberes interculturales en la región”, que hace parte del programa de inclusión dentro de las comunidades étnicas y culturales de la Universidad del

Cauca. De igual forma, se participó en encuentros culturales como: “Diálogos entre la medicina ancestral y medicina”; “la partería tradicional, una herencia cultural del cuidado convencional”; “Mujeres, memoria y cocina tradicional”; “Encuentro y diálogo con la comunidad Misak, espiritualidad y minga mural”; “Balsadas timbiquireñas y fiestas patronales”, entre otras.

Por último, se realizaron diplomados en cultura, gestión, patrimonio y territorio con diversas poblaciones. Y se diseñó e implementó un diplomado en gestión del patrimonio en Popayán y Santander de Quilichao, con el apoyo de la Cámara de Comercio del Cauca y la Alcaldía de Santander de Quilichao.

Estrategia Patrimonio y Memoria del Bicentenario

En 2023 la apropiación del patrimonio fue el tema central para la realización de diversas actividades en los museos y en los sitios de interés cultural con los que cuenta la universidad. Así, en el Museo de Historia Natural se mejoraron los dioramas y se empezaron a narrar otras historias de la vida natural. Y en la Sala de Arte Colonial de la Casa Museo Mosquera se construyó un sistema que articula las sonoridades de las artes en periodos de mestizaje.

En el Panteón de los Próceres se realizaron exposiciones y homenajes por parte del Ejército Nacional, y se contó con la exposición de la Fundación BAT Colombia, con el “Salón BAT de Arte Popular, Colombia y el Medio Ambiente”.

Un elemento representativo fue la agenda realizada para Semana Santa, que permitió la apertura del Paraninfo Francisco José de Caldas y la Pinacoteca en torno a los patios centrales. Esta agenda incluyó el desarrollo de una ruta universitaria, la cual fue llevada en la atención de los Embajadores de Estados Unidos en el Perú y el embajador de Bélgica en Colombia. La asistencia a estos espacios universitarios fue de 6.986 personas.

Registro y Clasificación de Piezas Patrimoniales. Es importante resaltar en este punto que, durante el año 2023, se registraron todas las piezas del Museo Casa Mosquera, y se empezó el mismo proceso con la colección de filatelia y numismática en el Panteón de los Próceres. Estos registros se vincularon al Sistema de Recursos Físicos (SRF) de la Universidad, donde se creó el apartado para el registro de bienes históricos.

También, se trabajó en conjunto con el Sistema de Colecciones Colombianas del Ministerio de Cultura, consiguiendo coordinar con el Museo Nacional una visita de su director para avalar los procesos de inventarios.

Finalmente, la Junta de Patrimonio Municipal apoyó y postuló dentro del inventario del patrimonio cultural intangible, manifestaciones como el Amo Jesús de Puelenje, las Fiestas de la Virgen de Belén, la medicina ancestral de la comunidad Yanacona- cabildo en ciudad- y la Fiesta del Primero de Mayo con el Amo Ecce Homo. Todas las anteriores, como manifestaciones patrimoniales de ciudad, las cuales quedaron registradas en el inventario cultural.

Vicerrectoría Administrativa

La Vicerrectoría Administrativa actualmente está conformada por la Dirección, la División Administrativa y de Servicios, la División de Tecnologías de la Información y la Comunicación, la División de Gestión de Talento Humano y la División de Gestión Financiera. Cada una de estas áreas ha establecido una agenda de trabajo enfocada al fortalecimiento y la modernización de la gestión administrativa, reconociendo la naturaleza transversal de esta dependencia, y en línea con el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 “Por una universidad de excelencia y solidaria”.

Dicho esto, en este apartado se exponen las principales gestiones y actividades llevadas a cabo por cada División en la vigencia 2023.

Dirección Vicerrectoría Administrativa

Apoyo Administrativo y Jurídico

Durante el año 2023, se recibieron en promedio 10.106 solicitudes que se muestran en la Figura 55, relacionadas con la misión de la Vicerrectoría⁶, las cuales fueron gestionadas de acuerdo con las competencias y las facultades delegadas en la ordenación del gasto.

Figura 55

Registro de solicitudes radicadas mensualmente.

| RADICACIÓN DE SOLICITUDES | | RADICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN | |
|---------------------------|----------------------|--|--------------------------|
| MES | SOLICITUDES VARIAS | MES | SOLICITUDES CONTRATACIÓN |
| ENERO | 289 (2.89%) | ENERO | 341(3.37%) |
| FEBRERO | 730(7.22%) | FEBRERO | 66(0.65%) |
| MARZO | 641 (6.34%) | MARZO | 61(0.60%) |
| ABRIL | 535(5.29%) | ABRIL | 38(0.37%) |
| MAYO | 777(7.68%) | MAYO | 40(0.39%) |
| JUNIO | 820(8.11%) | JUNIO | 161(1.59%) |
| JULIO | 219(2.16%) | JULIO | 214(2.11%) |
| AGOSTO | 706(6.98%) | AGOSTO | 67(0.66%) |
| SEPTIEMBRE | 872(8.62%) | SEPTIEMBRE | 82(0.81%) |
| OCTUBRE | 840(8.31%) | OCTUBRE | 78(0.77%) |
| NOVIEMBRE | 1223(12.10%) | NOVIEMBRE | 44(0.43%) |
| DICIEMBRE | 857(8.48%) | DICIEMBRE | 405(4%) |
| TOTAL | 8509 (84.19%) | TOTAL | 1597 (%15.81%) |

Fuente: Sistema de radicado Universidad del Cauca
Elaboró: Sara Tello. Contratista Vicerrectoría Administrativa

⁶El ingreso de estas solicitudes se determinó según el tipo y concepto: cuotas de sostenimiento y membresías; expertos nacionales e internacionales; pago a profesores invitados; estímulos económicos; apoyos económicos a estudiantes; contratos académicos remunerados; pago de jurados evaluadores, bonificación y productividad académica; cuotas partes; auxilios económicos sindicales; proceso de monitorias; contratación y/o adquisición de bienes y servicios según el objeto y la modalidad; auxilios convencionales; tramites de comité de conciliación; solicitudes de viáticos y gastos de viaje; pago de inscripciones cursos y seminarios; trámite para tiquetes aéreos; disfrute de vacaciones; permisos; donación de mobiliario; pago de sentencias judiciales; cambios de supervisión de contratos; entre otras solicitudes radicadas por usuarios internos y externos.

De las aproximadas 8.500 solicitudes radicadas para el vicerrector administrativo, según lo registrado en el sistema de radicación de la Vicerrectoría, el 100% fueron remitidas para su atención y resolución. Los actos administrativos elaborados para la atención administrativa se detallan en la Figura 56.

Figura 56

Tipos de actos administrativos.

| ACTOS ADMINISTRATIVOS | | |
|---|--|---------------|
| TRAMITE | | CANTIDAD |
| AVANCES | Se procede a realizar el pago de solicitudes realizadas para administrativos, docentes, conductores, contratistas, pago gastos de permisos Alcaldía, Bomberos, Curadurías y otros, suministro de refrigerios y algunas compras urgentes que se requieran | 2704 (47.33%) |
| RESOLUCIONES ACADÉMICAS | Pago Profesor Invitado, Apoyos a estudiantes, Apoyo a docentes pago de matrícula Convenio CIDESCO, membresías, modificaciones a Estímulos | 1115 (19,52%) |
| ADMINISTRATIVAS | Apoyo varios a estudiantes, permisos bomberos, Alcaldía, Curaduría, membresías, modificaciones avances, reliquidación de matrícula, descuentos Derechos de Grado, operación comercial, licitaciones, apoyos por Convención Colectiva SINTRAUNICOL (Jubilación, estudio, incapacidades y fallecimiento) | 384 (6.72%) |
| RESOLUCIONES DE LA DIVISIÓN GESTIÓN DE TALENTO HUMANO | Permisos remunerados Administrativos, Docentes y Sindical; Compensación vacaciones en dinero y tiempo; Disfrute y Suspensión de Vacaciones Administrativos, Docentes y Celadores; licencias de luto, Acreencias laborales | 1310 (22.93%) |
| MONITORIAS | Autorización para la vinculación de estudiantes bajo la modalidad de monitoria según lo establecido en el Acuerdo Superior 066 de 2008 | 142(2.48%) |
| CUOTAS PARTES | Pagos a los bonos pensionales de funcionarios | 57 (0.99%) |
| TOTAL | | 5712 |

Nota: Esta relación de resoluciones fue elaborada por VADM.

Con respecto a la gestión presupuestal, el vicerrector administrativo autorizó un valor total \$54.543.188.516,19; siendo los meses de enero, marzo, julio y noviembre los que reflejaron una mayor gestión en solicitudes de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), tal y como se discrimina a la Figura 57.

Figura 57

Valor mensual de CDP en 2023.



Nota: El informe contempla los documentos expedidos con los siguientes tipos: A412, D412 y M412 y teniendo en cuenta el valor definitivo del CDP. La figura se tomó del Sistema Financiero Finanzas Plus.

Por otra parte, el fortalecimiento de la oferta institucional de formación continua se hizo a través de la gestión de alianzas estratégicas y el mejoramiento continuo de los servicios prestados por la Universidad del Cauca, diferentes a matrícula financiera de estudiantes de pregrado y posgrado. Como resultado de ello, la institución incrementó en un 3,76% con respecto al año 2022 en la venta de servicios que se ofertan, evidenciados en un ingreso total de \$5.235.578.958 para la vigencia 2023.

Tabla 35

Gestión de cartera 2022 y 2023.

| Vigencia | N.º de servicios facturados | Suma de valor pagado |
|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
| 2022 | 39.479 | \$ 7.460.899.976 |
| 2023 | 42.572 | \$ 5.235.578.958 |
| Total general | 82.051 | \$ 12.696.478.934 |

Nota: Esta información se tomó del Sistema Integrado de Recaudos (SQUID).

Se gestionaron un total de 356 procesos de financiación de matrícula de estudiantes de pregrado y posgrados de la institución. Como resultado de ese proceso, se generó una recuperación de cartera y valores recaudados en un 62.18% sobre los saldos identificados para la financiación de matrícula de los programas de pregrado y posgrado, lo cual representan un valor recuperado en cuantía de \$1.226.322.174 como se muestra en la Tabla 36.

Tabla 36

Procesos de financiación de matrícula ejecutados por cada vigencia.

| Vigencia | N.º de financiaciones | Valor factura | Valor pagado | Valor ajuste | Saldo | Recuperación de cartera |
|----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|---------------------|----------------------|-------------------------|
| 2020 | 19 | \$ 108.281.000 | \$ 50.445.562 | \$ 3.729.087 | \$ 61.564.525 | 56,86 |
| 2021 | 40 | \$ 196.507.000 | \$ 71.422.348 | \$ 9.088.611 | \$ 134.173.263 | 68,28 |
| 2022 | 1052 | \$671.289.000 | \$ 476.025.602 | \$ 4.061.912 | \$ 199.325.310 | 29,69 |
| 2023 | 356 | \$ 996.074.000 | \$ 628.428.662 | \$ 4.681.838 | \$ 372.327.176 | 37,38 |
| Total general | 1467 | \$1.972.151.000 | \$1.226.322.174 | \$21.561.448 | \$767.390.274 | |

Nota: información tomada del Sistema Integrado de Recaudos (SQUID).

Armonización de procesos administrativos en el marco de Política de Gratuidad

2023-1 y 2023-2. En el marco de la implementación de la Política de gratuidad periodo académico 2023-1, desde esta Vicerrectoría se apoyó el proceso de construcción, conciliación de informes y gestión de cartera de la Política de Gratuidad de los programas de pregrado de la institución, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1667 de 2021 emitido por el Ministerio de Educación Nacional. Así, durante el período académico de 2023, de los 3001 estudiantes excluidos de la Política, se logró el recaudo de un valor de \$206.941.150, el cual se muestra en la Tabla 37.

Tabla 37

Valor recaudado de los estudiantes excluidos de la Política de Gratuidad.

| Estudiantes excluidos de la Política | Suma de Valor Facturado | Recaudado | Saldo (Pendiente de cobro) |
|---|--------------------------------|------------------|-----------------------------------|
| 3001 | \$ 1.414.456.000 | \$ 206.941.150 | \$ 1.207.553.310 |

Nota: información tomada del Sistema Integrado de Recaudos (SQUID).

En relación al segundo periodo académico de 2023, se informa que el proceso de conciliación fue validado ante el Ministerio de Educación en el mes de febrero de 2024, dejando como resultado una población excluida de 2833 estudiantes, sobre la cual (durante la vigencia 2024) se realizarán las gestiones de cobro de matrícula pertinentes, en aras de recaudar los ingresos que corresponda.

Condonación de Intereses de los Programas de Pregrado y Posgrado. Como parte de las gestiones adelantadas, se incrementaron con respecto a la vigencia anterior los valores de recaudados por el cobro de las indexaciones de capital, resultantes de la condonación de intereses de las deudas de difícil cobro de vigencias anteriores. En tal sentido, se percibió un ingreso por valor de \$95.707.233, el cual se muestra en la Tabla 38, y aporta al fortalecimiento de las actividades académicas institucionales.

Tabla 38

Valor de la condonación de intereses programas de pregrado y posgrado.

| Vigencia | N.º Recibos generados | Suma de Valor Recaudado |
|----------------------|------------------------------|--------------------------------|
| 2022 | 312 | \$ 54.297.520 |
| 2023 | 878 | \$ 95.707.233 |
| 2024 | 17 | \$ 343.000 |
| Total general | 1207 | \$ 150.347.753,00 |

Actividades de los planes de mejoramiento en relación con los procedimientos de crédito y cartera. Se lideraron y realizaron grandes esfuerzos para atender las diferentes actividades suscritas en los Planes de Mejoramiento correspondientes a las vigencia 2018, 2020 y 2021, logrando con ello el cierre del 100% de las actividades de los hallazgos (A-D) realizados por la Contraloría General de la Nación a los procedimientos gestionados por grupo, lo que generó la implementación de diversas acciones de mejora, que reflejan una mejor prestación de los servicios a la comunidad universitaria.

Cobro Coactivo. Se implementaron estrategias de cobro persuasivo dentro de los términos previstos, así como el cobro a través de la jurisdicción coactiva, emitiendo los mandamientos de pago a favor de la Universidad. Se proporcionaron facilidades de pago a toda la comunidad estudiantil con el fin de fomentar una cultura de pago y resaltar la importancia de mantener un historial crediticio al día. Esto conlleva el beneficio de acceder a la financiación de matrícula en futuros semestres (ver anexo 20).

Avances. Considerando lo estipulado en la Resolución R-726 de 2013, la cual establece el “Procedimiento para el otorgamiento y legalización de avances”, en el 2023 la Vicerrectoría Administrativa gestionó y tramitó 2.704 avances en relación con viáticos y gastos de viaje (transporte), y otros gastos.

Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales. Se emitieron un total de 649 tiquetes aéreos: 571 para destinos nacionales y 78 para destinos internacionales.

Monitorias. En el transcurso de esta vigencia, se vincularon un total de 693 estudiantes en esta modalidad, en la Tabla 39 se muestra el costo de las monitorias.

Tabla 39

Valor pagado por la modalidad de monitoria.

| Vinculación de estudiantes bajo la modalidad monitoria | | |
|---|--------------------------------------|---------------------------|
| Periodo académico | N.º de estudiantes vinculados | Valor (aproximado) |
| Finalización IP-2022 | 37 | \$ 77.719.000 |
| IP-2023 | 319 | \$ 380.000.000 |
| IIP-2023 | 337 | \$ 430.000.000 |
| Subtotal | 693 | |

Nota: información tomada del Sistema Finanzas.

Reintegros. Sobre las solicitudes de reintegro que se lleva a cabo desde la Vicerrectoría Administrativa, se realizaron 889 reintegros por conceptos de: Política de Gratuidad, Beca Fundación Mariana Hoyos, Otras Becas, Curso Intersemestral No Dictado, Descuento ECAES, No Apertura de la Especialización, No Apertura de la Maestría, Saldo a Favor (Giros Icetex, Giros Otras Entidades, Etc.), Unilingua Matr-Texto, Diplomado No Dictado (CECAV), y otros conceptos.

Es importante resaltar que, en comparación con las 2.500 solicitudes de reintegro atendidas en 2022, para el período de 2023 se logró reducir significativamente esta cifra a 889 solicitudes.

Gestiones de Orden Jurídico

Ante el Honorable Consejo Superior se realizó la revisión jurídica de 15 solicitudes para autorización de adición presupuestal, que implicó la gestión completa hasta la presentación formal del Acuerdo Superior (ver anexo 21). De igual forma se hizo el estudio jurídico de dos (2) solicitudes con sus respectivos anexos y revisión del respectivo proyecto de Acuerdo Superior que autoriza la constitución de Vigencias Futuras (ver anexo 22).

Ante el Señor Rector se procedió a la revisión jurídica de 10 solicitudes con sus respectivos anexos y proyectos de resolución para ser presentados ante el señor rector (ver anexo 23).

Así mismo, se llevó a cabo la revisión jurídica de la solicitud, anexos y proyecto de Resolución Rectoral que autoriza constituir cinco (5) Vigencias Futuras para la vigencia fiscal 2024 (ver anexo 24). También, se analizó la solicitud, anexos y proyecto de Resolución Rectoral que autoriza la Adición presupuestal para el pago por vigencia expirada.

Apoyo jurídico en la construcción de normas institucionales. Se destacan los apoyos brindados en:

La construcción de la norma que derogará el Acuerdo Superior 015 de 20110 “por el cual se fija el valor de los derechos pecuniarios de matrícula para estudiantes de otras universidades”.

La construcción de la norma que derogara la Resolución No. R-726 de 2013 “por la cual se reglamenta el procedimiento para el otorgamiento y la legalización de avances concedidos a los funcionarios de la Universidad del Cauca”.

La realización del Acto Administrativo que derogó Resolución Rectoral No. 067 del 12 de febrero de 2008 - Resolución Rectoral No. 1123 del 02 de noviembre de 2023 “por la cual se autoriza y constituye el Fondo Fijo Reembolsable – Caja Menor, y se establece el reglamento para su funcionamiento en la Universidad del Cauca”.

Gestión y Actualización del Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2023

La Vicerrectoría Administrativa se encargó de coordinar y gestionar las actualizaciones al Plan Nacional de Adquisiciones (PAA), que contempla modificaciones, adiciones y/o anulación de las necesidades reportadas por las cuatro unidades de contratación vigentes: Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Investigaciones, Unidad de Salud y Vicerrectoría Administrativa.

En ese sentido, se gestionaron un total de 20 actualizaciones al Plan Anual de Adquisiciones de la Universidad del Cauca (ver anexo 25), todas debidamente publicadas en el portal web de la institución y cargadas en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (Secop II).

Además, se destaca que la institución registró adiciones al Plan Anual de Adquisiciones desde la versión inicial hasta la última publicada, con un crecimiento de un 75% de los recursos proyectados, los cuales ascienden a \$49.431.629.722, y el paso de 1.268 necesidades registradas a un total de 3.215 necesidades al culminar la vigencia.

Por otra parte, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional y lo referido en el eje estratégico 5. “Modernización administrativa como necesidad prioritaria para el quehacer institucional”, se lideró y estructuró la propuesta de modificación al procedimiento PA-GA-5-4.5 PR-19- “Elaboración, Seguimiento y Actualización del Plan Anual de Adquisiciones V1.pdf”, buscando establecer un procedimiento que abarque las diferentes dinámicas institucionales, y que permita agilizar los procesos de planeación y contratación.

Gestión Presupuestal y Contractual

Proyección y estructuración de gastos transversales para la presentación del Anteproyecto de Presupuesto para la vigencia 2024. Durante la vigencia 2023, desde la Vicerrectoría Administrativa se realizó la planeación económica y financiera para la estructuración y proyección de los denominados gastos transversales de la institución, los cuales se muestran en la Tabla 40 y permiten asegurar la operación, funciones misionales y alcance de los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional.

Tabla 40*Proyección de gastos transversales.*

| Anteproyecto de presupuesto gastos transversales Vigencia 2024 | |
|--|---|
| | Valor proyectado - Apropiación inicial |
| Valor proyectado Vicerrectoría Administrativa, de acuerdo al análisis y priorización de necesidades. | \$ 39.723.804.698 |
| Valor concertado mesas de trabajo OPDI – VADM. | \$ 32.534.479.554 |

En relación con la gestión de la plataforma SIGEP II y los procesos que en ella se desarrollan, la Vicerrectoría Administrativa logró agilizar los procedimientos de activación, validación y aprobación de hojas de vida, así como actualizar de manera oportuna la información solicitada. También, se logró implementar una base de datos interna para el monitoreo efectivo de cada etapa del proceso, y establecer una estructura para el procedimiento interno que incluye activamente al grupo jurídico.

Reflejo de estas mejoras: la carga completa de 811 contratos celebrados a través de la Vicerrectoría Administrativa en la plataforma. Proceso que para la vigencia 2023 ha puesto al día a la institución en cumplimiento con sus obligaciones ante la Función Pública.

En lo que respecta al procedimiento de Contratación vigencia 2023, se desarrollaron capacitaciones, reuniones y avances tecnológicos que permitieron fortalecer y optimizar los procesos de contratación en la Universidad.

Finalmente, en lo relación a la venta de bienes muebles e inmuebles, la Universidad del Cauca, suscribió un contrato de prestación de servicios de enajenación de bienes, durante el cual se ofrecieron cinco (5) bienes en subasta, logrando vender cuatro.

Infraestructura Física

A continuación, en la Tabla 41 y la Tabla 42 se expone el presupuesto y avance de los proyectos de infraestructura física que se establecieron como estratégicos.

Tabla 41

Gestión de proyectos de infraestructura estratégicos.

| Proyecto | Valor proyecto | % avance físico |
|---|--|------------------------|
| Construcción de las nuevas residencias universitarias en campus de ingenierías. | Obra \$ 12.767.115.292 Interventoría \$ 625,671,512 Total \$ 13.392.786.804 | 100% |
| Construcción del nuevo edificio de aulas en campus de ingenierías. | Obra \$ 377.016.063 Interventoría \$ 42.182.600 Total \$ 9.991.093.836 | 86.0% |
| Construcción de tulpa universitaria. | Obra \$ 377.016.063 Interventoría \$ 57.950.903 Total \$ 434.966.966 | 88.6% |

Tabla 42

Gestión de Proyectos de Conservación y Fortalecimiento de la Infraestructura Física.

| Proyecto | Valor proyecto | % avance físico |
|--|---|------------------------|
| Construcción rampas para PMR en Faca. | Total Obra \$48.981.253 | 100% |
| Construcción de caseta de vigilancia bioterio. | Total Obra \$37.720.423 | 100% |
| Adecuación de archivo en la biblioteca central. | Total Obra \$40.535.254 | 100% |
| Cerramientos institucionales (bioterio y residencias). | Obra \$273.035.902 Interventoría \$29.722.422 Total \$302.757.844 | 100% |
| Cubierta o marquesina retráctil en división financiera | Total Obra \$38.908.220 | 60% |
| Mejoramiento laboratorio CDT-Vial. | Total Obra \$272.546.664 | 72% |
| Plan de mantenimiento del quinquenio 2023-2027. | Obra \$1.574.072.732 Interventoría \$125.902.476 Total \$ 1.699.975.208 | 20.4% |

Como puede observarse en los proyectos de obra estratégicos, se logró culminar la construcción de las nuevas residencias universitarias que se muestran en la Figura 58, de acuerdo al alcance definido ante el SGR, lo que permitió avanzar con las obras complementarias necesarias para la adecuada puesta en operación (red acueducto, juntas, muro de contención de taludes), incluyendo la gestión para la dotación de la edificación. Este espacio brindará hospedaje a 188 estudiantes (mediante 92 habitaciones dobles y 4 para personas en situación de discapacidad), y contará con servicios de cocina, zona de comedores, bloque de servicios y zona de estudio. Además, contará con el debido cerramiento y control de acceso para mejorar las condiciones de entorno y tranquilidad de los estudiantes.

Figura 58

Nuevas Residencias Universitarias



De igual forma, se avanzó con la edificación de las aulas para las facultades de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería Civil y Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, como se aprecia en la Figura 59; de manera tal que se cuenta con 15 nuevas

aulas con dimensiones adecuadas para una capacidad mínima de 40 estudiantes, dos zonas de estudio (una terraza en el 5 piso y una en la primera planta) y un espacio para albergar papelería. Para garantizar la accesibilidad de todos, se incluyeron rampas en el primer nivel para conexión entre los edificios, y ascensor para el ingreso al mismo edificio.

Figura 59

Edificio Aulas facultades de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería Civil y Ciencias Contables, Económicas y Administrativas



También, se logró iniciar la ejecución de la obra “Tulpa Universitaria”, que se puede apreciar en la Figura 60, en la Sede Norte de la Universidad, la cual permitirá desarrollar las actividades complementarias a las académicas e investigativas en locaciones compatibles con la arquitectura de la región.

Figura 60*Tulpa Universitaria****Plan de Mantenimiento del Quinquenio 2023-2027***

Área de mantenimiento. Durante el año 2023, se contó con la asignación de recursos de cuantía total de \$4.299.922.154 para mantenimiento de equipos e infraestructura. De ese monto, se logró ejecutar \$4.153.300.909, lo que representa el 97% del presupuesto aprobado y que se detalla en la Tabla 43.

Tabla 43

Presupuesto Plan Anual de Mantenimiento 2023.

| Plan Anual de Mantenimiento 2023 | | | |
|---|--------------------------------|-------------------------|------------------------|
| Descripción | Valor asignado 2023 | Valor ejecutado | % Ejecución |
| Mantenimiento equipos | \$ 1.361.954.215 | \$ 1.222.376.914 | 90% |
| Mantenimiento infraestructura | \$ 2.937.967.939 | \$ 2.930.923.995 | 100% |
| Total | \$ 4.299.922.154 | \$ 4.153.300.909 | 97% |

Desde el Área de Mantenimiento se registraron 6365 actividades de mantenimiento correctivo en equipos e infraestructura, y se programaron 1.754 actividades de mantenimiento preventivo para toda la tecnología.

En lo que respecta a mantenimiento de los bienes inmuebles, en el marco de la implementación del proyecto “Mantenimiento Integral de Bienes Inmuebles de la Universidad del Cauca para el Año 2023” se asignó un presupuesto de \$2.433.402.759 para obras de mantenimiento, incluida la interventoría como se muestra en la Tabla 44. De esta suma, se destinaron \$1.699.975.208 para obra e interventoría, con una ejecución a 31 de diciembre de 2023 de aproximadamente \$347.036.819, equivalente a aproximadamente el 20.4%.

Tabla 44

Desarrollo de consultorías relacionadas con proyectos de infraestructura física.

| Proyecto de estudios y diseños | Valor proyecto | % avance físico |
|--|--|------------------------|
| Proyecto Aulas Amigables FCS | Estudios y diseño adelantados con personal interno de la Vicerrectoría. Obra \$ 1.459.059.029 Interventoría \$ 145.905.000 Total \$1.604.964.029 | 99% E&D 0% Obra |
| Proyecto cafetería sede norte. | Estudios y diseño adelantados con personal interno de la Vicerrectoría. | 99% |
| Cerramientos institucionales (bioterio y residencias universitarias). | Estudios y diseño adelantados con personal interno de la Vicerrectoría. | 100% |
| Realización del diagnóstico de las terrazas del edificio de la FACNED. | Total Diseños \$ 14.879.760 | 100% |
| Realización del estudio para análisis de riesgos de inundación y deslizamiento. | Total Diseños \$ 17.100.000 | 100% |
| Colectores de alcantarillados del campus Tulcán para la renovación de las redes antiguas existentes. | Total Diseños \$ 51.000.000 | 100% |
| Consultoría para los E&D del laboratorio de residuos químicos. | Total Diseños \$ 57.798.895 | 75% |

Planes de Mejoramiento y Gestión de Calidad. Se logró el cierre de cinco planes de mejoramiento internos (evaluación a proveedores, presupuesto, estampilla, transporte y mantenimiento) suscritos con la Oficina de Control Interno, los cuales se oficializaron para la vigencia 2023.

De igual manera, se obtuvieron avances en los siguientes planes de mejoramiento: “Control Interno Contable”, “Gestión del Talento Humano” y “Seguridad y Salud en el Trabajo”, con un avance en promedio de 18,5% con respecto a la vigencia del 2022 (ver anexo 26).

Además de ello, la Vicerrectoría Administrativa lideró mesas de trabajo con la Vicerrectoría de Investigaciones y la División de Gestión Financiera, para la elaboración del

proyecto de resolución de avances, el cual deroga la Resolución R-0726 de 2013. Esto, con el fin de avanzar y cerrar el plan de mejoramiento “Legalización de Avances”.

Con respecto a los planes de mejoramiento externos suscritos con la Contraloría General de la República, se logró el cierre de uno con vigencia 2018. Además, se tuvo un avance superior al 90% en los planes de mejoramiento de vigencias 2019, 2020 y 2021 (ver anexo 27).

Por otro lado, de las 26 actividades a cargo de la Vicerrectoría Administrativa, en el marco del “Plan de Mejoramiento vigencia 2020”, se consiguió cerrar 24. Y en lo que respecta a las 23 actividades asignadas a esta misma dependencia, dentro del “Plan de Mejoramiento para la Vigencia 2021”, se cerraron 18, quedando cinco vigentes, las cuales dependen de la División de Gestión Financiera, el Área de Adquisiciones e Inventarios y el Archivo de Contratación.

División Administrativa y de Servicios

En el año 2023, se cumplieron los objetivos y actividades establecidas, generando un total de 320.787 operaciones registradas y el ingreso de 356.568 elementos y bienes en diversas unidades de presentación. Además, se respaldaron estas actividades y el cumplimiento de los objetivos de esta División con un total de 12.774 documentos.

Área de Adquisiciones e Inventarios

Depuración de la bodega de servibles e inservibles. Se llevó a cabo la entrega de material metálico (5.275 kilogramos) procedente de bienes universitarios irreparables e inutilizables al programa “Ruta Limpia”, lo que generó ingresos para la Universidad del Cauca por un total de \$4.203.600. Además, se realizaron tres jornadas de destrucción de bienes de madera irreparables e inutilizables que se encontraban en la bodega de bienes usados.

Por otro lado, en el marco de la Campaña de la Ruta Posconsumo, se entregaron 816 bienes electrónicos y eléctricos a la Corporación Regional del Cauca (CRC). También, se

donaron 423 elementos (televisores convencionales, monitores, escritorios, mesas, archivadores, bibliotecas y pupitres) a seis entidades de educación.

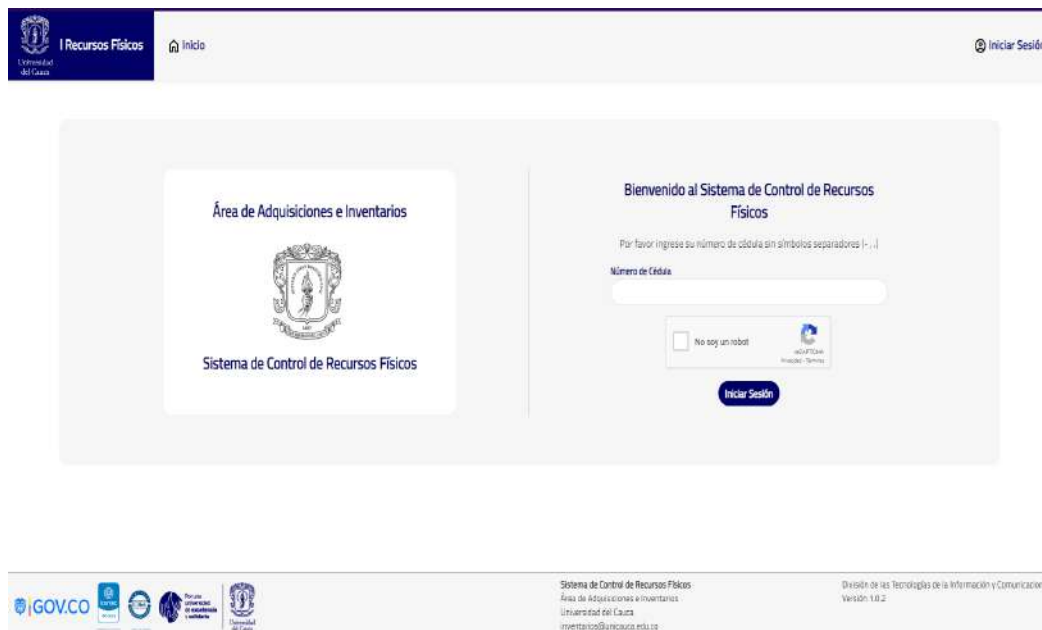
Adicionalmente, luego de una restauración y acondicionamiento, se logró la entrega de 16 camarotes metálicos a la Facultad de Ciencias de la Salud, los cuales se encontraban almacenados en la bodega de bienes usados servibles.

Cumplimiento con el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República. En este punto, se logró realizar el ingreso de 1.121 bienes históricos y culturales al Sistema de Recursos Físicos de la Universidad del Cauca. Además, se actualizaron los usuarios del aplicativo del Sistema de Recursos Físicos (SRF).

Control y seguimiento de los bienes a cargo de los servidores universitarios. Se desarrolló el aplicativo “Control de Recursos Físicos”, que se muestra en la Figura 58, con la finalidad de facilitar la consulta en línea de los bienes y elementos a cargo de los funcionarios de la Universidad.

Figura 61

Aplicativo “Control de Recursos Físicos”.



Nota: la imagen fue tomada de la página institucional de la Universidad del Cauca
<https://das.unicauca.edu.co/rfiscos/#/>

Además, se efectuaron visitas a facultades con el fin de identificar, verificar y llevar control de los elementos asignados a los funcionarios de la Universidad, en las diferentes dependencias universitarias, logrando la marcación de 455 elementos y verificación de 3.696 elementos.

Área de Mercadeo y Producción –Taller Editorial

En el año 2023, se prestaron servicios de diseño e impresión por cuantía de \$122.653.000 para las diferentes dependencias, siendo la Facultad de Ciencias de la Salud la que hizo mayor uso de los servicios que brinda el Taller Editorial (ver anexo 28).

Área de Seguridad, Control y Movilidad

Con respecto a la atención universitaria, se registraron 2.475 solicitudes para la prestación de servicios de movilidad terrestre en apoyo a la misión social de la Universidad. De este total, se atendieron 2.263, lo que representa el 91.4% del total requerido como se muestra en la Tabla 45.

Tabla 45

Tipos de movilidad y grupo de servicios prestados.

| Tipo de movilidad | | Tipo de servicio | |
|--------------------------|--------------|-------------------------|--------------|
| Local | 777 | Académico | 955 |
| Departamental | 1.078 | Administrativo | 1.163 |
| Nacional | 408 | Bienestar y cultural | 118 |
| Total | 2.263 | Investigativo | 14 |
| | | Actividades sindicales | 13 |
| | | Total | 2.263 |

En lo relacionado con el Servicio de Seguridad, cabe destacar la ampliación (en 13) de los puestos de vigilancia en diversas edificaciones, así como la adquisición e instalación de equipos tecnológicos para el mejoramiento de este servicio.

Área de Mantenimiento

Durante el año 2023, se avanzó en el registro y actualización de las hojas de vida de los bienes inmuebles, equipos y vehículos, contribuyendo positivamente al proceso de gestión y control del mantenimiento. Es importante destacar que el ingreso de nueva tecnología en este periodo superó los 1.500 equipos. Porcentaje de avance en la creación de hojas de vida a diciembre 2023 fue del 62%.

Se dio continuidad a la elaboración del Catastro Físico Universitario para garantizar la identificación, seguimiento y actualización de los espacios físicos universitarios, que permita referenciar la tecnología y el control de las actividades de mantenimiento. En ese sentido, se alcanzó un avance de 93.51%, que se expone en la Tabla 46, en la marcación de ambientes con Catastro Físico Universitario a diciembre 2023.

Tabla 46

Catastro físico 2023.

| Total de edificios universitarios | Identificación de los ambientes en c/u de los edificios (%) | Descripción de los ambientes (%) | Avance recorrido de campo para marcación (%) | Colocación de etiquetas (%) |
|--|--|---|---|------------------------------------|
| 50 | 99.16 | 88.56 | 96.52 | 93.51 |

División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Informe Financiero General 2023

En la Tabla 47 se especifica el valor de cada gasto.

Tabla 47

Gastos de funcionamiento, transversales y de inversión vigencia 2023.

| Concepto | Valor |
|---|-------------------------|
| Gastos transversales y funcionamiento | \$ 1.653.982.644 |
| Gastos transversales y proyectos de inversión | \$ 4.099.387.240 |
| Gastos totales | \$ 5.753.369.884 |

Proyectos de Inversión

Durante la vigencia 2023, se ejecutaron tres proyectos relacionados con recursos tecnológicos, sistemas de información y modernización portal web, con fuentes de financiación de estampillas y PFC 2022 y 2023.

En primer lugar, el proyecto “Modernización de Recursos y Plataformas Tecnológicas 2023-2027”, el cual fue elaborado con el propósito de fortalecer tecnológicamente la gestión académica y administrativa para la actualización, adquisición de equipos, licencias, plataforma y soluciones TI. Su desarrollo implicó la compra de equipos de red cableada e inalámbrico, adquisición de mecanismo de seguridad perimetral, desarrollo de software “Gestión del talento humano – nómina institucional”, renovación de garantías Datacenter y compra de nodos o servidores de procesamiento; logrando una ejecución porcentual de 97.95%.

En segundo lugar, el proyecto “Modernización Portal Web Institucional”, creado con el objetivo de mejorar la calidad y la eficiencia de los servicios que se ofrecen actualmente, y optimizar la experiencia de los usuarios. El principal logro fue el desarrollo del Home del nuevo portal web, cuya implementación a corte 2023 alcanzó el 30%; muestra de ello es la Figura 59.

Figura 62

Portal web 2023.



En tercer lugar, el Proyecto de “Fortalecimiento de Procesos Académico Administrativos a través de la implementación de un Sistema de Gestión Integral”, en el cual se llevó a cabo la adquisición y desarrollo de nuevos sistemas de información como: software del Consultorio Jurídico (SIAUCJ) que se ve en la Figura 60, software para la Unidad de Salud, cuya interfaz se muestra en la Figura 61, y software para la gestión documental electrónica (SAIA Unicauca).

De igual forma, se creó un laboratorio de desarrollo de software dedicado a las actividades de la Universidad del Cauca, el cual se ve en la Figura 62.

Figura 63

Software del Consultorio Jurídico.

**Figura 64**

Software para la Unidad de Salud.

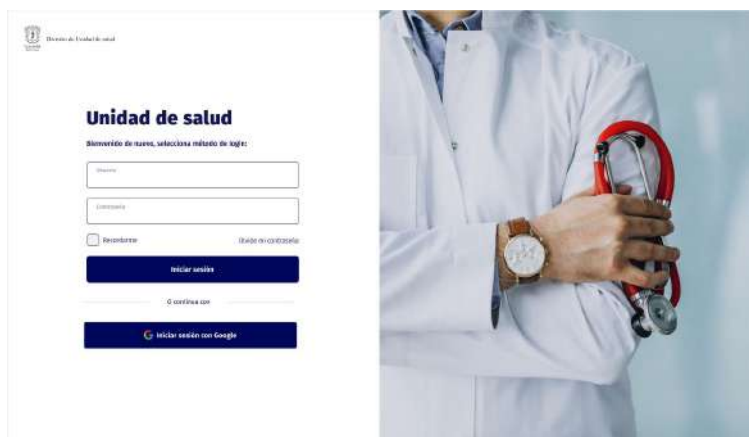


Figura 65

Laboratorio de desarrollo de software.



Adicional a ello, se crearon los siguientes aplicativos web: app web para el seguimiento a egresados, app web para el proceso de empadronamiento, app web para la consulta y traslado de “Mi Inventario” (A22). También, se inició el desarrollo de la consultoría para la definición del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).

En cuanto a los desarrollos tecnológicos nuevos, hay que destacar la creación y desarrollo de aplicativos web para: la generación de certificados de ingresos y retención, los procesos de contratación y la modernización de los canales de pagos electrónicos nacionales e internacionales. De igual modo, el desarrollo de una aplicación móvil para carnet digital y sistema biométrico.

Por otra parte, es de resaltar la actualización de los servicios REST y SOAP, la implementación y mejora de módulos dentro del Sistema Integrado de Matrícula y Control Académico (SIMCA); y el avance en la modernización del sistema web para la Vicerrectoría de Investigaciones (VRI), así como del Sistema SQUID.

Con relación a las pasantías / prácticas, en la vigencia 2023 se avanzó con el desarrollo de los aplicativos web para el Centro de Educación Continua, Abierta y Virtual (CECAV), la Oficina de Control Interno y la División TIC. Asimismo, se logró la implementación del aplicativo OPENDCIM para la gestión de la infraestructura de red de la Universidad del Cauca.

La División de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desarrolló una estrategia de apropiación y capacitación tecnológica en herramientas como Moodle, Ofimática, Power BI, entre otras. Esto, a través del grupo Proteo.

División de Gestión de Talento Humano

En la vigencia 2023 se logró la aprobación e implementación del Sistema Integrado de Gestión de Bienestar Laboral SIGLA 2.0 para el período 2023-2027 (Resolución Nro. 0954 de septiembre de 2023), compuesto por tres planes: Plan de capacitación Institucional (PIC), Plan de Bienestar y de Calidad de Vida, y Plan de Incentivos. De igual manera, se dio la aprobación de los incentivos a los trabajadores oficiales activos de la Universidad del Cauca, bajo la Resolución N.º 0955 de septiembre de 2023. Los avances en la ejecución del SIGLA 2.0 se muestran a continuación en la Figura 63, Figura 64 y Figura 65.

Figura 66

Plan de Bienestar Institucional.

| UNIVERSIDAD DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE BIENESTAR LABORAL – SIGLA (2023 – 2027) PLAN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL | | | | | |
|---|--|--|---|------------------------|---|
| LÍNEAS DE ACCIÓN | ESTRATEGIAS | ACTIVIDADES DE PREFERENCIA | EJECUCIÓN | RESULTADO DE INDICADOR | INDICADORES Y EVALUACIÓN |
| EQUILIBRIO PSICOSOCIAL | 1. Eventos deportivos y recreacionales | Jornadas de baile deportivo Torneo o evento deportivo Deportivo (ciclismo, Yincana, demás) Atletismo (Canineta Ecológica, relevo, demás) Promoción de campeonato, torneo y/o evento deportivo Apoyo a espacios deportivos | IV TORNEO NAVIDEÑO- AMIGOS APOYO JUSTAS SINTRANICOL APOYO A GYMNASIOS | 100% | Eventos Deportivos y Recreacionales = $\frac{\# \text{ Total de servidores participantes}}{\# \text{ Total de población meta}}$ |
| | 3. Equilibrio entre La vida laboral y familiar | Actividades especiales con ocasión del día de la familia Celebración de la madre y del padre Commemoración día de la mujer, entre otras Apoyo económico Jardín y Guardería Permiso remunerado general cada semestre en un Puente festivo | APOYO GUARDERIAS Resolución R - 1034 de 2023 PUENTE MAS LARGO | 100% | Equilibrio entre la Vida Laboral y Familiar = $\frac{\# \text{ Total de servidores participantes}}{\# \text{ Total de población meta}}$ |
| CONVIVENCIA SOCIAL | 2. Acompañamiento en el Retiro laboral: | Emprendimiento Manejo del tiempo libre Charlas informativas sobre el trámite pensional (Demás actividades) Día del pensionado | POBLACIÓN META 50 ASISTENTES 35 | 100% | Acompañamiento en el Retiro laboral = $\frac{\# \text{ Total de eventos ejecutados}}{\# \text{ Total de eventos programados}}$ |
| PRE SUPUESTO EJECUTADO | | | \$ | 6.369.400 | |

Figura 67

Plan Institucional de Capacitación.

| UNIVERSIDAD DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE BIENESTAR LABORAL – SIGLA (2023 – 2027) PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN | | | | |
|--|---------------------------------|--|-----------|---|
| LÍNEAS DE ACCIÓN | ESTRATEGIAS | INDICADORES | EJECUCIÓN | observación |
| CONOCE TU UNIVERSIDAD | Inducción | Indicador de cumplimiento = $\frac{\text{Número de Inducciones individuales por año} * 100\%}{\text{Total vinculaciones anuales}}$ | 94% | |
| | Reinducción | Indicador de impacto por actividad = $\frac{\text{Cantidad de participaciones} * 100\%}{\text{Población meta}}$ | 91% | 1 REINDUCCIÓN "PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y DE CONTRATACIÓN" (6 SESIONES) |
| ESCALA DEL CONOCIMIENTO – CULTIVANDO EL INTELLECTO. | Fortalecimiento de Actitudes | Indicador de impacto por actividad = $\frac{\text{Cantidad de participaciones} * 100\%}{\text{Población meta}}$ | | LIDERANDO LA ERTAPA DORADA DE LA VIDA (PREPENSIONADOS) |
| | Fortalecimiento de Competencias | Indicador de impacto por actividad = $\frac{\text{Cantidad de participaciones} * 100\%}{\text{Población meta}}$ | 114% | Sistema de Control Interno y Administración de Riesgos |
| | Fortalecimiento de Habilidades | Indicador de impacto por actividad = $\frac{\text{Cantidad de participaciones} * 100\%}{\text{Población meta}}$ | 79% | |
| TOTAL DE EJECUCIÓN | | | \$ | 20.370.000 |

Figura 68*Plan de Incentivos.*

| UNIVERSIDAD DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE BIENESTAR LABORAL – SIGLA (2023 – 2027) PLAN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2023 | | | | | | | | |
|--|-------------------------|-----------------------------|---------------------|-------------------------|---|-------------------------------------|---------------------|-----------------|
| Plan de Incentivos | Fomentando tu educación | Permanencia y participación | 566 Bono Cumpleaños | Destacando el liderazgo | Reconocimiento a la buena gestión y buen servicio (Categoría A: | Buen Servicio (X2) segundos lugares | CELEBREMOS CON LA U | TOTAL EJECUTADO |
| | \$ 6.698.050 | \$ 12.760.000 | \$ 98.484.000 | \$ 290.000 | \$ 1.392.000 | \$ 696.000 | \$ 1.160.000 | \$ 120.320.050 |

Por otra parte, en atención al Plan de Desarrollo Institucional y al proyecto de modernización administrativa, la División diseñó e implementó tres plataformas que permiten registrar, controlar y mantener estadísticas de las actividades: Sistema de Gestión de Ausentismos (SIGA), Sistema de Administración de Vacaciones (SAVA), Sistema de Administración de Auxilios y bienestar (SAAB).

Dentro de las actividades de gestión, cabe destacar que desde el Grupo de Compensación y Nómina se llevó a cabo la transcripción y recobro de incapacidades y de licencias ante las Entidades Prestadoras de Servicios - EPS externas a la Universidad del Cauca, obteniendo una recuperación por estas novedades de \$253,184,241.

También, que la División alcanzó un 89.75% de cumplimiento de los requisitos mínimos del SSST en el Trabajo, exigidos por la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, manteniendo la valoración en el nivel más alto. Asimismo, comparativamente con el año 2022, se generó un aumento en la cobertura en la aplicación de la batería de riesgo psicosocial equivalente al 15%.

División de Gestión Financiera

Buscando brindar un mejor servicio a la comunidad universitaria y público en general, esta División desarrolló acciones de optimización de servicios y procedimientos así: por una

parte, implementó en SQUID Web dos módulos interrelacionados: “Módulo para Paz y Salvos de grado”, que permitió reducir los riesgos en el estudio y análisis de la información financiera del estudiante, además de agilizar el proceso de entrega de estos documentos; y el “Módulo Registro Recursos Girados por ICETEX”, con el cual se redujeron los tiempos para el registro y cruce de información, permitiendo llevar a cabo el proceso de registro de beneficiarios de la Política de Gratuidad de manera oportuna.

Por otra parte, modificó el proceso de radicación de documentos para que circulen y se entreguen de manera más rápida, permitiendo una revisión jurídica y una elaboración de la cuenta por pagar de manera más eficiente. De igual forma, cambió el formato establecido para que los beneficiarios de avances puedan autorizar el método de pago (cheque o consignación), logrando agilizar el proceso de entrega de los recursos financieros otorgados como avances.

Ahora, en lo que respecta a las áreas de Presupuesto, Gestión Contable y Tesorería, se destacan las siguientes gestiones:

Área de Presupuesto

Para la vigencia 2023, el Área de Presupuesto expidió un total de 8.010 certificados de disponibilidad presupuestal y 10.077 registros presupuestales. También, realizó el seguimiento y la gestión para la ejecución de reservas a 2022, a través de notificaciones por correo electrónico a las diferentes dependencias responsables de este trámite. El valor total de reservas presupuestales fue de \$5.554.121.299, y tuvo el comportamiento que se muestra en la Tabla 48.

Tabla 48*Reservas presupuestales.*

| Valor definitivo | Ejecución | % Ejecución |
|---------------------------|---------------------------|--------------------|
| \$5.554.121.299,24 | \$5.371.989.692,24 | 97% |

Dado que desde el año 2023 entró en vigencia la aplicación de la Sentencia C-346 de 2021, la cual determina que las universidades deben tener una sección presupuestal independiente en el Presupuesto General de la Nación (PGN), se cumplió con la radicación de solicitud de los doce (12) giros a recibir por parte del Gobierno Nacional, así como también, la solicitud de adición y modificación del PAC, por los recursos adicionales para el sector educación.

Por otro lado, se elaboraron los reportes trimestrales y mensuales a entes de control y vigilancia, en cumplimiento a la normatividad existente, los cuales se detallan en la Figura 66.

Figura 69

Reportes a los entes de control en 2023.

| INFORMES | ENTIDAD SOLICITANTE | ENTREGA | N° DE ENTREGAS EN EL AÑO |
|--|---|------------------------|--------------------------|
| CUIPO (CATEGORÍAS ÚNICA DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO - CHIP) | Ministerio de Hacienda | Trimestral - Acumulado | 4 |
| SNIES - Información Presupuestal Universidades Publicas | Ministerio de Educación Nacional | Mensual - Acumulado | 12 |
| Requerimiento 2022EE0071613 - Universidades Publicas Información s en materia presupuestal proveniente de recursos públicos (Presupuesto General de la República, Sistema General de Regalías, Presupuestos territoriales) | Ministerio de Hacienda | Mensual - Acumulado | 12 |
| Informe de Austeridad | Control Interno - Universidad del Cauca | Mensual | 12 |
| Seguimiento y ajuste Pac vigencia Actual y Rezago | Universidad del Cauca | Mensual | 12 |
| COUNFIS | Universidad del Cauca | Trimestral - Acumulado | 4 |
| SIRECI | Contraloría | Anual | 1 |
| Total | | | 57 |

Por último, la ejecución general de ingresos y gastos se desarrolló como se detalla a continuación en la Figura 67 y la Figura 68.

Figura 70

Ingresos 2023.

| EJECUCION INGRESOS UNIDAD 01 | | | | | |
|--|---------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------|---------------|
| A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | | | | | |
| CONCEPTO | APROPIACION INICIAL | APROPIACION DEFINITIVA | RECAUDO | SALDOS POR RECAUDAR | |
| | | | | ACUMULADO | % |
| INGRESO | 218.686.691.922,00 | 277.638.963.611,00 | 273.586.255.733,88 | 4.052.707.877 | 1,5% |
| Ingresos corrientes | 214.422.624.488,00 | 252.391.223.653,00 | 244.951.762.496,85 | 7.439.461.156 | 2,9% |
| Ingresos no tributarios | 214.422.624.488,00 | 252.391.223.653,00 | 244.951.762.496,85 | 7.439.461.156 | 2,9% |
| Tasas y derechos administrativos | 33.096.872.570,00 | 33.394.666.737,00 | 25.202.952.164,30 | 8.191.714.573 | 24,5% |
| Multas, sanciones e intereses de mora | 88.428.750,00 | 88.428.750,00 | 64.225.535,00 | 24.203.215 | 27,4% |
| Venta de bienes y servicios | 2.814.955.089,00 | 9.506.439.708,00 | 10.597.863.655,60 | 1.091.423.948 | -11,5% |
| Transferencias corrientes | 178.422.368.079,00 | 209.401.688.458,00 | 209.086.721.141,95 | 314.967.316 | 0,2% |
| Transferencias de otras unidades de gobierno | 178.289.133.459,00 | 209.268.453.838,00 | 209.086.721.141,95 | 181.732.696 | 0,1% |
| Aportes nación | 170.186.488.468,00 | 197.121.233.284,00 | 197.121.233.284,00 | 0 | 0,0% |
| Devolución IVA- Instituciones de Educación Superio | 1.900.000.000,00 | 1.900.000.000,00 | 2.711.191.653,00 | 811.191.653 | -42,7% |
| Transferencias del Recaudo de Estampilla | 3.700.000.000,00 | 7.744.575.563,00 | 7.744.575.563,95 | 1,0 | 0,0% |
| Programas de acceso y permanencia a la Educación | 2.502.644.991,00 | 2.502.644.991,00 | 1.509.720.641,00 | 992.924.350 | 39,7% |
| Indemnizaciones relacionadas con seguros no de vid | 133.234.620,00 | 133.234.620,00 | - | 133.234.620 | 100,0% |
| Indemnizaciones relacionadas con seguros no de vid | 133.234.620,00 | 133.234.620,00 | - | 133.234.620 | 100,0% |
| Recursos de capital | 4.264.067.434,00 | 25.247.739.958,00 | 28.634.493.237,03 | 3.386.753.279 | -13,4% |
| Disposición de Activos | - | 46.660.293,00 | 46.660.293,00 | 0 | 0,0% |
| Rendimientos financieros | 2.000.000.000,00 | 2.000.000.000,00 | 5.458.671.487,54 | 3.458.671.488 | -172,9% |
| Transferencias de capital | - | 295.260.000,00 | 166.780.000,00 | 128.480.000 | 43,5% |
| Recursos del balance | 2.133.867.434,00 | 22.447.917.786,00 | 22.447.917.786,00 | 0 | 0,0% |
| Reintegros y otros recursos no apropiados | 130.200.000,00 | 133.596.920,00 | 126.576.419,49 | 7.020.501 | 5,3% |
| Recursos de Terceros | - | 324.304.959,00 | 387.887.251,00 | 63.582.292 | -19,6% |

Figura 71*Egresos 2023.*

| EJECUCIÓN DE GASTOS UNIDAD 01 | | | | | |
|--|---------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------|
| A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | | | | | |
| CUENTA | APROPIACION INICIAL | APROPIACION DEFINITIVA | REGISTRO PRESUPUESTAL | SALDOS DE APROPIACION | |
| NOMBRE | | | | ACUMULADO | % |
| TOTAL GASTOS | 218.686.691.922,00 | 277.638.963.611,00 | 250.494.155.768,38 | 27.144.807.842,62 | 9,78% |
| FUNCIONAMIENTO | 208.317.837.025,00 | 238.806.354.624,00 | 228.021.344.859,22 | 10.785.009.764,78 | 4,52 |
| Gastos de Personal | 162.920.780.426,00 | 184.559.142.792,00 | 181.769.095.148,00 | 2.790.047.644,00 | 1,51 |
| Planta Personal Permanente | 124.785.708.971,00 | 129.323.840.528,00 | 126.541.295.234,00 | 2.782.545.294,00 | 2,15 |
| Personal Supernumerario Y Planta Temporal | 38.135.071.455,00 | 55.235.302.264,00 | 55.227.799.914,00 | 7.502.350,00 | 0,01 |
| Adquisición De Bienes Y Servicios | 39.162.695.292,00 | 46.534.708.495,80 | 39.881.588.284,11 | 6.653.120.211,69 | 14,30 |
| Adquisición De Activos No Financieros | 768.921.878,00 | 2.622.553.524,00 | 2.175.419.341,00 | 447.134.183,00 | 17,05 |
| Adquisiciones Diferentes De Activos | 38.393.773.414,00 | 43.912.154.971,80 | 37.706.168.943,11 | 6.205.986.028,69 | 14,13 |
| Transferencias Corrientes | 2.530.010.706,00 | 3.149.963.980,60 | 2.471.026.396,27 | 678.937.584,33 | 21,55 |
| Gastos De Comercialización Y Producción | 2.210.364.234,00 | 3.084.972.071,00 | 2.459.286.384,70 | 625.685.686,30 | 20,28 |
| Gastos Por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones | 1.493.986.367,00 | 1.477.567.284,60 | 1.440.348.646,14 | 37.218.638,46 | 2,52 |
| Impuestos | 1.322.952.873,00 | 1.239.661.485,00 | 1.228.588.931,54 | 11.072.553,46 | 0,89 |
| Tasas Y Derechos Administrativos | 9.889.994,00 | 144.162.554,60 | 118.016.469,60 | 26.146.085,00 | 18,14 |
| Contribuciones | 161.143.500,00 | 93.092.985,00 | 93.092.985,00 | - | - |
| Multas, Sanciones E Intereses De Mora | - | 650.260,00 | 650.260,00 | - | - |
| GASTOS DE INVERSIÓN V | 10.368.854.897,00 | 38.832.608.987,00 | 22.472.810.909,16 | 16.359.798.077,84 | 42,13 |
| CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR | 3.534.266.641,00 | 5.012.207.435,00 | 3.108.835.571,00 | 1.903.371.864,00 | 37,97 |
| MEJORAM. Y MANTTO. INFRAEST. PROPIA DEL SECTOR | 311.336.969,00 | 311.336.969,00 | 258.982.664,00 | 52.354.305,00 | 16,82 |
| ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, EQUIPOS, MATERIALES, | 3.086.556.411,00 | 20.692.169.636,00 | 8.414.617.801,67 | 12.277.551.834,33 | 59,33 |
| ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS, EQUIPOS, MATERIALES, | 2.886.694.876,00 | 4.884.569.445,00 | 4.581.740.235,83 | 302.829.209,17 | 6,20 |
| DIVULGACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DEL | 550.000.000,00 | 1.633.109.047,00 | 847.294.544,00 | 785.814.503,00 | 48,12 |
| INVESTIGACIÓN BÁSICA, APLICADA Y ESTUDIOS | - | 6.299.216.455,00 | 5.261.340.092,66 | 1.037.876.362,34 | 16,48 |

Área de Gestión Contable

Dentro de las actividades y gestiones desarrolladas por esta área a lo largo del 2023, se puede resaltar como relevante la recuperación del IVA, lo cual cerró con las cifras de recaudo que se muestran en la Figura 69.

Figura 72*Recaudo 2023.*

| UNIDAD | BIMESTRE | | | | | | TOTAL |
|--------------|--------------------|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| | V 2022 | VI 2022 | I-2023 | II-2023 | III-2023 | IV-2023 | |
| 1 | 345.916.577 | 860.997.591 | 489.405.947 | 313.642.454 | 244.517.245 | 456.711.839 | 2.711.191.653 |
| 2 | 5.811.478 | 19.721.277 | 2.450.111 | 8.681.091 | 9.060.056 | 3.954.023 | 49.678.036 |
| 4 | 247.601.175 | 555.571.304 | 211.341.653 | 112.166.573 | 89.451.455 | 165.654.756 | 1.381.786.916 |
| TOTAL | 599.329.230 | 1.436.290.172 | 703.197.711 | 434.490.118 | 343.028.756 | 626.320.618 | 4.142.656.605 |

Asimismo, en la Figura 70, Figura 71 y Figura 72 se detalla la relación de paz y salvos expedidos de acuerdo a cada tipo.

Figura 73*Tipo y cantidad de paz y salvos.*

| PAZ Y SALVOS POR TIPO | | |
|-----------------------|----------------------|-------------|
| No | PAZ Y SALVO | CANTIDAD |
| 1 | Grado Público | 2327 |
| 2 | Grado Privado | 146 |
| 3 | Cancelacion | 335 |
| 4 | Reingreso | 400 |
| 5 | Convocatoria Pública | 84 |
| 6 | Retiro Laboral | 1 |
| 7 | Otro | 15 |
| TOTAL | | 3308 |

| CANTIDAD POR MES | | |
|------------------|------------|----------|
| No | MES | CANTIDAD |
| 1 | ENERO | 41 |
| 2 | FEBRERO | 564 |
| 3 | MARZO | 68 |
| 4 | ABRIL | 559 |
| 5 | MAYO | 95 |
| 6 | JUNIO | 190 |
| 7 | JULIO | 25 |
| 8 | AGOSTO | 586 |
| 9 | SEPTIEMBRE | 83 |
| 10 | OCTUBRE | 99 |
| 11 | NOVIEMBRE | 954 |
| 12 | DICIEMBRE | 44 |
| TOTAL | | |

Figura 74

Paz y salvos pagos y exentos.

| EXENTOS Vs PAGOS | | | | | | | | | | |
|------------------|---------|---------------|---------------|-------------|-----------|----------------------|----------------|------|-------|------------|
| No | DETALLE | Grado Público | Grado Privado | Cancelacion | Reingreso | Convocatoria Pública | Retiro Laboral | Otro | TOTAL | Porcentual |
| 1 | EXENTO | 2327 | 146 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2474 | 75% |
| 2 | PAGOS | 0 | 0 | 335 | 400 | 84 | 0 | 15 | 834 | 25% |
| | TOTAL | 2327 | 146 | 335 | 400 | 84 | 1 | 15 | 3308 | |

Figura 75

Ingresos totales por paz y salvos.

| INGRESOS POR PAZ Y SALVOS | | | | | | |
|---------------------------|----------|-------------|-------------|----------------------|------------|---------------------|
| No | DETALLE | Cancelacion | Reingreso | Convocatoria Pública | Otro | TOTAL |
| 1 | Cantidad | 335 | 400 | 84 | 15 | 834 |
| 2 | Valor | \$ 12.000 | \$ 12.000 | \$ 92.000 | \$ 12.000 | \$ 128.000 |
| | TOTAL | \$4.020.000 | \$4.800.000 | \$7.728.000 | \$ 180.000 | \$16.728.000 |

Área de Tesorería

Se registraron el 100% de los ingresos obtenidos a excepción del 45% del registro correspondiente a matrícula de gratuidad, debido a que no se obtuvo la información del Ministerio de Educación Nacional en la vigencia 2023. Los valores se muestran en la Tabla 49.

Tabla 49

Detalle de recaudos 2023.

| Promedio recaudos 2023 | | | | |
|-----------------------------|--------------------------|---------------------------|------------------------|-------------------------|
| Item | Total registro bancarios | Valor recaudo en el banco | Valor total registrado | Porcentaje registrado % |
| Recaudo en código de barras | 53.745 | 4,592,274,662 | 4,592,274,662 | 100 |

| Promedio recaudos 2023 | | | | |
|-------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|
| Item | Total registro bancarios | Valor recaudo en el banco | Valor total registrado | Porcentaje registrado % |
| PSE | 19.134 | 2,857,132,954 | 2,857,132,954 | 100 |
| Recaudo a tercero ATH | 1.204 | \$ 4,840,632,154.00 | \$ 4,840,632,154.00 | 100 |
| Matrícula de gratuidad | 18.574 | \$ 8,435,171,559.00 | \$ 3,793,158,000.00 | 45 |
| Rendimientos financieros | 263 | \$ 4,631,009,419.49 | \$ 4,631,009,419.49 | 100 |
| Datafono | 525 | \$ 326,520,364.00 | \$ 326,520,364.00 | 100 |
| Giro Icetex | 15.429 | \$ 4,640,346,969.00 | \$ 4,640,346,969.00 | 100 |
| Total | 108,874.00 | 30,323,088,081.49 | 25,681,074,522.49 | |

Por otra parte, se efectuó el recaudo de la Estampilla Universidad del Cauca 180 años del 2023 por un monto de \$ 859.997.210, mayor al del año 2022. En la Tabla 50 se detallan los valores.

Tabla 50

Recaudo estampilla Unicauca 180 años.

| Estampilla Universidad del Cauca 180 años | | | |
|--|------------------|------------------|-------------------|
| Cuadro comparativo recaudo 2022-2023 | | | |
| Trimestre | Año | | Diferencia |
| | 2022 | 2023 | |
| Primer | 1.025.127.000,00 | 1.060.486.000,00 | 35.359.000 |
| Segundo | 983.190.000,00 | 792.325.816,00 | 190.864.184 |
| Tercer | 895.462.429,92 | 905.971.000,00 | 10.508.570 |
| Cuarto | 868.812.659,73 | 1.873.719.726,00 | 1.004.907.066 |

| | | | |
|--------------|----------------------|----------------------|--------------------|
| Total | 3.772.592.090 | 4.632.502.542 | 859.997.210 |
|--------------|----------------------|----------------------|--------------------|

En lo que respecta a egresos y pagos, durante la vigencia 2023, se generaron un total de 29.220 egresos por valor de \$248,048,461.436.20, correspondientes a nóminas de planta, vinculación especial, pensionados, órdenes de pago, descuentos de nómina, declaraciones de impuestos, reintegros, monitorias, matrículas de honor, giro al exterior y otros egresos (ver anexo 29).

En relación con la legalización de avances, el Área de Tesorería realizó 2.094 trámites de anticipos o avances equivalente a \$ 3.715.552.817, de los cuales se legalizaron 2.088, es decir, el 99.71% como se ve en la Tabla 51.

Tabla 51

Legalización de avances.

| Und. | Dependencia | Orden de pago avances | Valor total | Avances tramitados | Avances legalizados | % avances legalizados |
|--------------|-------------------------------|------------------------------|------------------------|---------------------------|----------------------------|------------------------------|
| 01 | Vicerrectoría Académica | A650 | 1,367,342,309 | 879 | 879 | 41.98% |
| 01 | Administración | D650 | 1,509,350,722 | 806 | 800 | 38.20% |
| 01 | Vicerrectoría Investigaciones | I650 | 539,098,808 | 228 | 228 | 10.89% |
| 04 | Regalías | R650 | 299,760,978 | 181 | 181 | 8.64% |
| Total | | | \$3.715.552.817 | 2094 | 2088 | 99.71% |

Frente al Sistema General de Regalías, hay que anotar que se llevó a cabo el pago de proveedores y contratistas mediante la plataforma del SPGR de los diferentes códigos BPIN, con recursos sin situación de fondos que actualmente ejecuta la Universidad del Cauca, los cuales se detallan en la Figura 73.

Figura 76

Órdenes de pago del SGR.

| RELACIÓN DE ORDENES DE PAGO | | |
|-------------------------------|----------------------------------|---------------------|
| SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS | | |
| VIGENCIA 2023 | | |
| TOTAL | | |
| Número comprobantes de egreso | Valor pagado | |
| 3.247 Comprobantes de egreso | \$24.702.930.008 | |
| PROYECTOS | | |
| ID/BPIN | Número de comprobantes de egreso | Valor pagado |
| ID 5650 | 171 CE | \$ 800,763,407.00 |
| BPIN 2020000100714 | | |
| ID 5650 | 370 CE | \$ 2,253,243,698.00 |
| BPIN 2020000100714 | | |
| ID 5406 | 152 CE | \$ 934,404,608.00 |
| BPIN 2020000100008 | | |
| ID 5635 | 82 CE | \$ 255,237,035.50 |
| BPIN 2020000100654 | | |
| ID 5822 | 364 CE | \$ 1,283,760,083.00 |
| BPIN 2021000100534 | | |
| ID 5019 | 214 CE | \$ 1,015,787,946.80 |
| BPIN 2018000100167 | | |
| ID 5637 | 138 CE | \$ 1,445,855,365.88 |
| BPIN 2020000100052 | | |
| ID 5726 | 140 CE | \$ 2,041,142,621.00 |
| BPIN 2020000100482 | | |
| ID 5450 | 343 CE | \$ 2,337,440,675.00 |
| BPIN 2018000100040 | | |
| ID 5451 | 283 CE | \$ 2,456,634,608.00 |
| BPIN 2018000100042 | | |
| ID 5509 | 67 CE | \$ 244,351,772.00 |
| BPIN 2020000100081 | | |
| ID 5797 | 208 CE | \$ 654,145,506.00 |
| BPIN 2021000100066 | | |
| ID 5537 | 181 CE | \$ 1,136,152,868.00 |
| BPIN 2020000100098 | | |
| ID 5645 | 142 CE | \$ 1,345,228,055.00 |
| BPIN 2020000100043 | | |
| BPIN 2020000100319 | 110 CE | \$ 1,354,681,476.00 |
| BPIN 2019000100046 | | |
| ID 5936 | 156 CE | \$ 494,817,644.00 |
| BPIN 2022003190085 | | |
| BPIN 2019000030014 | 6 CE | \$ 2,747,118,453.00 |
| BPIN 2021000100129 | | |
| BPIN 2019000030155 | 1 CE | \$ 654,815,638.00 |

Por último, cabe destacar que en cumplimiento de la Resolución 085 del 8 abril de 2022, se habilitó el Servicio de Recepción de Factura Electrónica, por la adquisición de bienes y/o servicios a nombre de la Universidad del Cauca.

Estados Financieros

Certificación Estados Financieros

Las certificaciones de los estados financieros se pueden ver en la Figura 74, Figura 75, Figura 76, Figura 77 y Figura 78 que se presentan a continuación.

Figura 77

Certificación de estados financieros 2023.

Vicerrectoría Administrativa
División de Gestión Financiera



Universidad
del Cauca

5.2-27.28/0003


Los suscritos DEIBAR RENÉ HURTADO HERRERA, Representante Legal y WILSON ALFREDO BENAVIDES ROSERO, Profesional Especializado con funciones de Contador General de la Universidad del Cauca, en cumplimiento de las Resoluciones 356 de 2022 y 411 de 2023 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN:

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la Universidad del Cauca con corte a 31 de diciembre de 2023, corresponde a las cifras y datos tomados fielmente de los soportes y libros de contabilidad generados por el Sistema de Información Financiero y éstos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación mediante resolución 533 de 2015 y sus modificatorias y Acuerdo Superior 084 de 2021 por el cual se determinan las políticas contables de la Universidad del Cauca.

Que, en los estados financieros de la Universidad del Cauca con corte a 31 de diciembre de 2023, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, reportados en los libros emitidos del sistema de información financiero a 31 de diciembre de 2023.

Popayán, catorce (14) días del mes de febrero de 2024.


DEIBAR RENÉ HURTADO HERRERA WILSON ALFREDO BENAVIDES R.
C.C. 76.311.561 expedida Popayán Profesional Especializado –Contador
Representante Legal T.P. 131459-T

Elaboró: Wilson Alfredo Benavides
Revisó/aprobó: María Otilia Solarte –Profesional Especializada



Por una Universidad de excelencia y solidaria


División de Gestión Financiera
Calle 4 No. 5 - 30 Segundo Piso B/Centro Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209900
financiera@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

Figura 78

Estado de situación financiera comparativo.

Vicerrectoría Administrativa
División Gestión Financiera

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
89150919-2
Estado de Situación Financiera Comparativo
Al 31 de Diciembre del 2023
Valores expresados en Pesos Colombianos



| Código | Activos | Descripción | Nota | 2023-12 | 2022-12 | Código | Pasivos | Descripción | Nota | 2023-12 | 2022-12 |
|--------|---|-------------|--------------------------|------------------------|------------------------|--|------------------|--|--------|------------------------|------------------------|
| | CORRIENTE | | | 180.848.924.955 | 157.900.072.219 | | CORRIENTE | | | 81.704.874.862 | 76.257.898.048 |
| 1.1 | Efectivo y equivalentes al efectivo | 5 | 84.028.498.340 | 78.267.428.450 | 2.4 | Cuentas por pagar | 31 | Cuentas por pagar | 31 | 15.456.349.172 | 14.112.338.921 |
| 1.1.05 | CAJA | | 1.921.200 | 433.000 | 2.4.01 | Adquisición de bienes y servicios nacionales | 21.1.1 | Adquisición de bienes y servicios nacionales | 21.1.1 | 4.794.043.514 | 5.402.757.834 |
| 1.1.10 | Depósitos en instituciones financieras | 5.1 | 84.028.577.541 | 78.266.995.450 | 2.4.01 | Adquisición de bienes y servicios del exterior | 21.1.2 | Adquisición de bienes y servicios del exterior | 21.1.2 | 361.342 | 23.889.913 |
| 1.1.32 | Efectivos de uso restringido | 5.2 | 599 | 0 | 2.4.07 | Recursos a favor de terceros | 21.1.3 | Recursos a favor de terceros | 21.1.3 | 763.284.268 | 656.226.100 |
| 1.2 | Inversiones e instrumentos derivados | 6 | 6.239.443.456 | 5.469.896.809 | 2.4.26 | Seguimientos de nómina | 21.1.4 | Seguimientos de nómina | 21.1.4 | 46.533.876 | 24.408.954 |
| 1.2.23 | Inversiones de administración de liquidez a costo am | 6.1 | 6.239.443.456 | 5.469.896.809 | 2.4.40 | Impuestos, contribuciones y tasas | 21.1.5 | Impuestos, contribuciones y tasas | 21.1.5 | 5.343 | 5.343 |
| 1.3 | Cuentas por cobrar | 7 | 16.602.240.469 | 11.766.797.319 | 2.4.90 | Otras cuentas por pagar | 21.1.6 | Otras cuentas por pagar | 21.1.6 | 9.845.770.743 | 8.005.050.805 |
| 1.3.05 | Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impu | 7.1 | 1.877.573.572 | 14.400.346 | 2.5 | Beneficios a los empleados | 22 | Beneficios a los empleados | 22 | 44.466.204.322 | 41.273.234.023 |
| 1.3.17 | Prestación de servicios | 7.7 | 5.628.433.640 | 2.192.076.880 | 2.5.11 | Beneficios a los empleados a corto plazo | 22.1 | Beneficios a los empleados a corto plazo | 22.1 | 85.051.727 | 567.474.666 |
| 1.3.19 | Prestación de servicios de salud | 7.9 | 13.370.400 | 781.200 | 2.5.14 | Beneficios por desempleo - pensiones | 22.4 | Beneficios por desempleo - pensiones | 22.4 | 44.581.762.585 | 43.109.728.327 |
| 1.3.22 | Administración de la seguridad social en salud | 7.12 | 5.899.600 | 3.432.100 | 2.7 | Provisiones | 23 | Provisiones | 23 | 5.715.228.405 | 4.700.871.672 |
| 1.3.37 | Transferencias por cobrar | 7.20 | 1.180.612.601 | 2.582.865.347 | 2.7.01 | Urgencias y demandas | 23.1 | Urgencias y demandas | 23.1 | 5.648.855.793 | 4.634.489.020 |
| 1.3.84 | Otras cuentas por cobrar | 7.21 | 7.594.379.374 | 6.964.113.255 | 2.7.90 | Provisiones diversas | 23.2 | Provisiones diversas | 23.2 | 66.372.602 | 66.372.602 |
| 1.3.85 | Cuentas por cobrar de difícil recaudo | 7.22 | 339.792.183 | 133.191.350 | 2.9 | Otros pasivos | 24 | Otros pasivos | 24 | 18.072.882.023 | 15.667.694.332 |
| 1.3.86 | Retenido acumulado de cuentas por cobrar (CR) | 7.28 | -18.610.104 | -123.864.959 | 2.9.01 | Avances y anticipo por recibidos | 25 | Avances y anticipo por recibidos | 25 | 488.218.340 | 2.987.691.921 |
| 1.5 | Inventarios | 9 | 453.389.153 | 280.408.009 | 2.9.02 | Recursos recibidos en administración | 26 | Recursos recibidos en administración | 26 | 13.890.185.649 | 9.800.806.096 |
| 1.5.10 | Mercancías en existencia | | 453.389.153 | 270.677.886 | 2.9.10 | Ingresos recibidos por anticipado | 27 | Ingresos recibidos por anticipado | 27 | 223.534.046 | 212.072.726 |
| 1.5.30 | En poder de terceros | | 1.810.257 | 9.730.123 | 2.9.90 | Otros pasivos diferidos | 28 | Otros pasivos diferidos | 28 | 1.469.745.088 | 2.577.923.589 |
| 1.9 | Otros activos | 16 | 715.963.846.332 | 62.115.543.632 | | NO CORRIENTE | | | | 682.708.656.386 | 438.815.518.646 |
| 1.9.04 | Plan de activos para beneficios por desempleo | | 63.225.246.212 | 53.852.151.233 | | Beneficios a los empleados | 22.4 | Beneficios a los empleados | 22.4 | 645.094.609.102 | 429.183.388.993 |
| 1.9.05 | Bienes y servicios pagados por anticipado | | 1.441.002.590 | 1.490.840.590 | | Beneficios por desempleo - pensiones | 22.4 | Beneficios por desempleo - pensiones | 22.4 | 645.094.609.102 | 429.183.388.993 |
| 1.9.06 | Avances y anticipos en recibidos | | 7.780.795.092 | 6.343.495.368 | 2.5 | Otros pasivos | 24 | Otros pasivos | 24 | 36.813.997.193 | 2.632.129.653 |
| 1.9.08 | Recursos entregados en garantía | | 665.250.000 | 429.054.443 | 2.9.14 | Avances y anticipo por recibidos | 25 | Avances y anticipo por recibidos | 25 | 1.829.084.753 | 0 |
| 1.9.09 | Comentarios entregados en garantía | | 429.054.443 | 429.054.443 | 2.9.02 | Recursos recibidos en administración | 26 | Recursos recibidos en administración | 26 | 33.711.988.574 | 1.784.278.459 |
| | NO CORRIENTE | | 1.065.934.056.332 | 789.792.895.179 | 2.9.90 | Otros pasivos diferidos | | Otros pasivos diferidos | | 1.178.923.866 | 847.851.194 |
| 1.2 | Inversiones e instrumentos derivados | | 90.695.870 | 90.695.870 | | TOTAL PASIVOS | | TOTAL PASIVOS | | 764.413.531.247 | 508.073.417.594 |
| 1.2.24 | Inversiones de administración de liquidez al costo | | 90.695.870 | 90,695,870 | | Patrimonio | | Patrimonio | | | |
| 1.3 | Cuentas por cobrar | | 33.342.790.219 | 0 | | NO CORRIENTE | | NO CORRIENTE | | 462.369.450.040 | 439.618.689.804 |
| 1.3.37 | Transferencias por cobrar | | 33.342.790.219 | 0 | | Patrimonio de las entidades de gobierno | 27 | Patrimonio de las entidades de gobierno | 27 | 462.369.450.040 | 439.618.689.804 |
| 1.6 | Propiedades, planta y equipo | 10 | 368.522.420.756 | 352.540.039.870 | | Capital fiscal | | Capital fiscal | | 186.014.541.138 | 186.014.541.138 |
| 1.6.05 | Terrenos | | 120.354.221.000 | 120.354.221.000 | | Resultados de ejercicios anteriores | | Resultados de ejercicios anteriores | | 357.795.130.520 | 281.103.879.720 |
| 1.6.10 | Semovientes | | 12.240.000 | 1.440.000 | | Resultado del ejercicio | | Resultado del ejercicio | | 18.514.117.729 | 19.476.639.460 |
| 1.6.15 | Construcciones en curso | | 34.058.814.850 | 31.270.714.122 | 3.1 | Reservas | | Reservas | | 4.886.709.716 | 4.886.709.716 |
| 1.6.20 | Maquinaria, planta y equipo en montaje | | 73.813.452 | 0 | 3.1.05 | Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los em | | Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los em | | 14.654.774.815 | 11.057.919.764 |
| 1.6.35 | Bienes muebles en rodaja | | 2.869.590.072 | 4.039.722.303 | 3.1.09 | TOTAL PATRIMONIO | | TOTAL PATRIMONIO | | 462.369.450.040 | 439.618.689.804 |
| 1.6.37 | Propiedades, planta y equipo no explotados | | 15.556.370.000 | 15.556.370.000 | 3.1.14 | | | | | | |
| 1.6.40 | Edificaciones | | 172.806.407.211 | 168.188.980.489 | 3.1.14 | | | | | | |
| 1.6.50 | Redes, líneas y cables | | 1.940.852.810 | 1.940.852.810 | 3.1.51 | | | | | | |
| 1.6.55 | Maquinaria y equipo | | 6.542.480.190 | 6.420.418.106 | | | | | | | |
| 1.6.60 | Equipo médico y científico | | 24.789.634.094 | 23.155.971.291 | | | | | | | |
| 1.6.65 | Muebles, enseres y equipo de oficina | | 5.448.405.445 | 4.324.020.972 | | | | | | | |
| 1.6.70 | Equipos de comunicación y computación | | 33.332.225.763 | 29.789.221.803 | | | | | | | |
| 1.6.75 | Equipos de transporte, tracción y elevación | | 1.248.547.155 | 1.196.369.037 | | | | | | | |

Por una Universidad de excelencia y solidaridad

División de Gestión Financiera
Calle 4 No. 5-30 Segundo Piso, Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209900
financiera@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



Figura 79

Estado de situación financiera comparativo.

| | | | | Viceministerio Administrativo División Gestión Financiera | | | | | |
|--------|--|------|--------------------------|--|--------|--|------|--|------------------------|
| Código | Descripción | Nota | 2023-12 | 2022-12 | Código | Descripción | Nota | 2023-12 | 2022-12 |
| 1.6.80 | EQUIPOS DE COMIDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA | | 197.925.004 | 203.859.964 | | | | | |
| 1.6.85 | DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR) | | -50.788.691.318 | -44.092.927.321 | | | | | |
| 1.7 | BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES | 11 | 3.584.486.090 | 3.584.486.090 | | | | | |
| 1.7.25 | BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES | 11.2 | 3.584.486.090 | 3.584.486.090 | | | | | |
| 1.9 | OTROS ACTIVOS | | 656.939.703.937 | 433.576.813.348 | | | | | |
| 1.9.04 | PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSPUESTO | | 645.894.639.192 | 429.183.389.993 | | | | | |
| 1.9.08 | RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN | | 6.431.844 | 6.431.844 | | | | | |
| 1.9.51 | PROPIEDADES DE INVERSIÓN | 13 | 189.000.000 | 189.000.000 | | | | | |
| 1.9.52 | DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (CR) | | -17.428.571 | -14.523.804 | | | | | |
| 1.9.70 | ACTIVOS INTANGIBLES | 14 | 10.999.102.912 | 33.062.998.536 | | | | | |
| 1.9.75 | AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR) | | -6.872.351.979 | -9.944.482.221 | | | | | |
| | TOTAL ACTIVO | | 1.226.782.981.287 | 947.692.107.938 | | | | 1.226.782.981.287 | 947.692.107.938 |
| | CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | | | | | | | CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | |
| | NO CORRIENTE | | 0 | 0 | | | | NO CORRIENTE | 0 |
| 8.1 | ACTIVOS CONTINGENTES | 25.1 | 19.456.419.753 | 19.338.817.911 | 9.1 | PASIVOS CONTINGENTES | 25.2 | 9.100.023.725 | 11.738.222.061 |
| 8.1.20 | LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS | | 5.905.850.800 | 2.790.357.138 | 9.1.20 | LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS | | 9.100.023.725 | 11.738.222.061 |
| 8.1.26 | OTROS ACTIVOS CONTINGENTES | | 13.550.568.953 | 12.548.460.773 | 9.1.26 | OTROS PASIVOS CONTINGENTES | | 24.108.526 | 24.108.526 |
| 8.3 | DEUDORAS DE CONTROL | 26.1 | 42.158.436.781 | 42.854.292.600 | 9.3.08 | BIENES DECIDIDOS EN CUSTODIA | 26.2 | 24.108.526 | 24.108.526 |
| 8.3.06 | BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA | | 262.303 | 262.303 | 9.9 | ACREEDORAS POR CONTRA (DR) | 26.2 | -9.124.132.651 | -11.762.330.987 |
| 8.3.10 | BONOS, TÍTULOS Y VOUCHERS NO COLOCADOS | | 15.395.570.000 | 17.198.319.326 | 9.9.05 | PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DR) | | -9.124.132.651 | -11.762.330.987 |
| 8.3.15 | BIENES Y DEBITOS RETENIDOS | | 1.526.381.787 | 1.434.478.022 | | | | | |
| 8.3.33 | FACTURACIÓN CLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD | | 0 | 9.153.622 | | | | | |
| 8.3.61 | RESPONSABILIDADES EN PROCESO | | 66.641.972 | 59.150.921 | | | | | |
| 8.3.90 | OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL | | 25.889.580.716 | 26.152.955.105 | | | | | |
| 8.9 | DEUDORAS POR CONTRA (CR) | 26.1 | 61.484.856.534 | 56.198.115.211 | | | | | |
| 8.9.05 | ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR) | | 19.456.419.753 | 19.338.817.911 | | | | | |
| 8.9.15 | DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR) | | 42.158.436.781 | 42.854.292.300 | | | | | |
| | TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | | 0 | 0 | | | | TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | 0 |

[Firma]
DEBBAR RENÉ HUERTADO HERRERA
Representante Legal

[Firma]
MARIA OTTELA SOLARTE DAGUA
Profesional Especializada

WILSON ALFREDO BERNARDINI ROSER
Contador Público
T.P. 333459-F


Por una Universidad de excelencia y solidaridad

División de Gestión Financiera
Calle 4 No. 5-30 Segundo Piso, Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800
financiera@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

Figura 80

Estado de resultados comparativo.

Vicerrectoría Administrativa
División de Gestión Financiera


Universidad
del Cauca

5.2-27.28/0003

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
891500319-2
Estado de Resultados Comparativo
Del 01 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre del 2023
Valores expresados en Pesos Colombianos

| Código | Descripción | Nota | 2023 | 2022 |
|--------|---|--------|------------------------|------------------------|
| 4 | INGRESOS | 28 | 294.837.049.310 | 257.064.089.818 |
| 4.1 | INGRESOS FISCALES | 28.1.1 | 8.829.152.290 | 4.869.624.452 |
| 4.1.05 | IMPUESTOS | | 8.829.152.290 | 4.869.624.452 |
| 4.3 | VENTA DE SERVICIOS | 28.2 | 46.345.994.043 | 46.767.925.548 |
| 4.3.05 | SERVICIOS EDUCATIVOS | | 33.030.607.622 | 30.666.724.636 |
| 4.3.11 | ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD | | 13.804.795.088 | 11.860.763.060 |
| 4.3.17 | SERVICIOS DE SALUD | | 42.433.793 | 33.851.741 |
| 4.3.90 | OTROS SERVICIOS | | 3.748.807.608 | 8.036.994.551 |
| 4.3.95 | DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB) | | 4.282.590.068 | 3.830.407.940 |
| 4.4 | TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES | 28.1 | 223.671.350.899 | 191.930.241.784 |
| 4.4.28 | OTRAS TRANSFERENCIAS | | 223.671.350.899 | 191.930.241.784 |
| 4.8 | OTROS INGRESOS | 28.2 | 15.992.552.078 | 13.496.298.034 |
| 4.8.02 | FINANCIEROS | | 9.902.851.456 | 4.711.702.886 |
| 4.8.06 | AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO | | - | 450.013 |
| 4.8.08 | INGRESOS DIVERSOS | | 5.972.006.805 | 8.416.514.195 |
| 4.8.30 | REVERSIÓN DEL DETERIORO DE VALOR | | 110.678.056 | 367.650.940 |
| 4.8.31 | REVERSIÓN DE PROVISIONES | | 7.015.761 | - |
| | TOTAL INGRESOS | | 294.837.049.310 | 257.064.089.818 |
| 5 | GASTOS | 29 | 95.501.616.241 | 88.300.460.789 |
| 5.1 | DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN | 29.1 | 64.086.754.535 | 57.634.270.777 |
| 5.1.01 | SUELDOS Y SALARIOS | | 17.692.556.815 | 15.299.079.072 |
| 5.1.02 | CONTRIBUCIONES IMPUTADAS | | 289.795.760 | 453.408.717 |
| 5.1.03 | CONTRIBUCIONES EFECTIVAS | | 6.461.470.700 | 5.659.008.450 |
| 5.1.04 | APORTES SOBRE LA NÓMINA | | 607.885.400 | 531.214.300 |
| 5.1.07 | PRESTACIONES SOCIALES | | 6.805.473.815 | 5.951.403.405 |
| 5.1.08 | GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS | | 2.046.780.506 | 2.376.676.641 |
| 5.1.11 | GENERALES | | 28.879.109.683 | 25.981.527.925 |
| 5.1.20 | IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS | | 1.299.581.856 | 1.381.958.267 |
| 5.3 | DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISI | 29.2 | 8.531.240.645 | 7.094.798.287 |
| 5.3.47 | DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR | | 5.362.930 | 115.743.010 |
| 5.3.60 | DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | | 6.269.959.669 | 5.578.652.421 |
| 5.3.66 | AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES | | 1.234.545.503 | 604.418.588 |
| 5.3.68 | PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS | | 1.021.372.543 | 796.004.268 |
| 5.4 | TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES | 29.3 | 1.756.056.099 | 1.683.658.772 |
| 5.4.23 | OTRAS TRANSFERENCIAS | | 1.756.056.099 | 1.683.658.772 |
| 5.6 | DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS | 29.5 | 40.945.367 | 83.038.559 |
| 5.6.13 | ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD | | 40.945.367 | 83.038.559 |
| 5.8 | OTROS GASTOS | 29.7 | 2.572.501.866 | 2.328.054.928 |
| 5.8.02 | COMISIONES | | 6.887.520 | 1.904.350 |
| 5.8.03 | AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO | | 8.452.056 | 227.851.517 |
| 5.8.04 | FINANCIEROS | | 133.983.877 | 8.896.841 |
| 5.8.90 | GASTOS DIVERSOS | | 2.111.560.448 | 1.888.468.752 |
| 5.8.95 | DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS | | 311.617.965 | 200.933.468 |
| 5.9 | CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS | | 18.514.117.729 | 19.476.639.466 |
| 5.9.03 | CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS | | 18.514.117.729 | 19.476.639.466 |
| | TOTAL GASTOS | | 95.501.616.241 | 88.300.460.789 |
| 6 | COSTOS DE VENTAS | 30 | 199.335.433.069 | 168.763.629.029 |
| 6.3 | COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS | 30.2 | 199.335.433.069 | 168.763.629.029 |
| 6.3.05 | SERVICIOS EDUCATIVOS | | 186.761.919.795 | 157.417.793.856 |
| 6.3.10 | SERVICIOS DE SALUD | | 12.573.513.274 | 11.345.835.173 |
| | TOTAL COSTOS | | 199.335.433.069 | 168.763.629.029 |


DEIBAR RENE PARIZADO HERRERA
Representante Legal


MARIA OTILIA SOLARTE DAGUA
Profesional Especializada


WILSON ALFREDO ENRÍQUEZ ROGER
Contador Público

Por una Universidad de excelencia y solidaridad



División de Gestión Financiera
Calle 4 No. 5-30 Segundo Piso, Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 6209900
financiera@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

1

Figura 81

Estado de cambios en el patrimonio.

Vicerrectoría Administrativa
División de Gestión Financiera



5.2-27.28/0003

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
891500319-2
Estado de Cambio en el Patrimonio
31 de diciembre de 2023
Valores expresados en Pesos Colombianos

| Código | Descripción | 2023 | 2022 | |
|-----------|---|------------------|-----------------|------------------------|
| | Saldo del Patrimonio A 31 de Diciembre del 2022 | | | 439.618.689.804 |
| | Variaciones Patrimoniales Durante 2023 | | | 22.750.760.236 |
| | Saldo del Patrimonio A 31 de Diciembre del 2023 | | | 462.369.450.040 |
| | DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES | | | |
| | INCREMENTOS : | | | 279.225.797.808 |
| 3.1.05.06 | Capital Fiscal | 166.538.737.260 | 166.014.541.138 | |
| 3.1.09.01 | Utilidades o excedentes acumulados | 338.675.792.296 | 315.337.448.445 | |
| 3.1.10.02 | Pérdida o déficit del ejercicio | 0 | -454.065.322 | |
| 3.1.51.02 | Ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo | 278.237.951.963 | 23.288.739.450 | |
| | DESMINUCIONES : | | | 256.475.037.572 |
| 3.1.09.02 | Pérdidas o déficits acumulados | -80.880.661.776 | -77.154.568.725 | |
| 3.1.10.01 | Utilidad o excedente del ejercicio | 18.514.137.729 | 19.980.704.788 | |
| 3.1.51.01 | Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo | -263.563.177.148 | -12.230.819.686 | |
| | PARTIDAS SIN MOVIMIENTO : | | | 0 |
| 3.1.14.02 | Reservas estatutarias | 4.402.056.615 | 4.402.056.615 | |
| 3.1.14.03 | Reservas ocasionales | 484.673.301 | 484.673.301 | |

DEIBAR BENÉ HURTADO HERRERA
Representante Legal

MARIANA OTILIA SOLARTE DAIGUA
Profesional Especializado

WILKIN ALFREDO BENAVIDES KOSER
Contador Público
I.P. 121459-T



Por una Universidad de excelencia y solidaria

División de Gestión Financiera
Calle 4 No. 5-30 Segundo Piso. Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209900
finandera@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

1

Proyección Social

Partiendo del compromiso que tiene el Alma mater con el desarrollo social, cultural, económico y ambiental, desde diferentes unidades académicas se vienen realizando procesos de articulación, cooperación y socialización del conocimiento e investigación con el entorno local, regional y nacional. Los avances realizados en la vigencia 2023 desde cada área de intervención, se enuncian a continuación:

Facultad Ciencias de la Salud

Centro Universitario de Salud Alfonso López (CUS)

El Centro Universitario de Salud “Alfonso López” (CUS) es un escenario de práctica de baja complejidad, con proyección social y comunitaria, que ha sido reconocido ampliamente no solo por instituciones de la ciudad, sino también por los usuarios y habitantes de los diferentes barrios que integran la comuna 6, quienes históricamente han participado de la construcción y consolidación del mismo.

El centro de salud cuenta con diez (10) servicios habilitados por la Secretaría de Salud Departamental: Enfermería, Ginecobstetricia, Medicina Familiar, Medicina General, Pediatría, Fisioterapia, Fonoaudiología y/o Terapia del lenguaje, Psicología y Servicio de Vacunación; cada uno de ellos, con actividades y estrategias de intervención que se desarrollan dentro y fuera de las instalaciones del centro de salud, la mayoría, en articulación con las instituciones educativas del área de influencia del centro (Institución Educativa Los Comuneros y Don Bosco).

Para la vigencia 2023, docentes y estudiantes del Programa de Enfermería realizaron las atenciones de salud como se explica en la Tabla 52.

Tabla 52*Consultas Centro de Salud “Alfonso López” 2023.*

| Centro Universitario de Salud "Alfonso López" | | |
|--|--|-----------------|
| Atenciones realizadas año 2023 | | |
| Servicio | Programa | Cantidad |
| Atenciones por enfermería CUS. | Crecimiento y Desarrollo | 628 |
| | Atención Integral al Adolescente | 55 |
| | Atención Consultorio Intercultural | 75 |
| | Atenciones Consultorio Amigo | 176 |
| Atenciones por fisioterapia | Terapias Rehabilitación Osteomuscular | 714 |
| | Terapias Rehabilitación Neurológica - Adultos | 253 |
| | Terapias Rehabilitación Neurológica - Niños | 381 |
| Atenciones por fonoaudiología | Valoraciones Usuarios primera vez | 65 |
| | Terapias dificultades auditivas y de voz | 501 |
| | Realización de exámenes especializados - audiometrías, impedanciometrías | 64 |
| Atenciones medicina general | Consultas Medicina General | 1333 |
| Atenciones especialidades | Neuropsicología - Niños | 67 |
| | Atenciones Psicología Adultos | 60 |
| | Consultas Medicina Familiar | 666 |
| | Consultas Ginecología | 53 |
| | Consultas Pediatría | 331 |
| Procedimientos realizados | Atenciones Sala de Procedimientos Menores | 1617 |
| Total intervenciones | | 7039 |

De igual forma, en los servicios especializados ofrecidos por el área de enfermería del CUS: “Consultorio Amigo” (orientación en Salud Sexual y Reproductiva) y “Atención del Adulto y Adulto Mayor Sano”, se registró la consulta de 1108 y 332 personas, respectivamente, como se muestra en la Tabla 53 y Tabla 54.

Tabla 53

Número de personas beneficiadas con el "Consultorio amigo".

| Actividad | N.º de personas beneficiadas 2023 -1 | No. de personas beneficiadas 2023 -2 | Total 2023 |
|--|---|---|-------------------|
| Consejería Integral en Salud Sexual y Reproductiva. | 174 | 159 | 333 |
| Asesoría en Planificación Familiar | 72 | 30 | 92 |
| Asesoría y Toma de Pruebas Rápidas para identificación temprana de infecciones de transmisión sexual. | 96 | 0 | 96 |
| Programa de detección temprana de Cáncer de cuello uterino. Toma y lectura de Citología Cervico-Uterina. | 98 | 118 | 216 |
| Colocación de Implante Subdérmico a población adolescente en condición de vulnerabilidad en convenio con la OPS. | 36 | 0 | 36 |
| Colocación de implante subdérmico a estudiantes de la Universidad del Cauca en convenio con Nacer para Vivir IPS. | 0 | 20 | 20 |
| Formación de Multiplicadores en Salud Sexual y Reproductiva con la I.E Don Bosco. | 0 | 114 | 114 |
| Formación de Formadores en Salud Sexual y Reproductiva en convenio con la Secretaría de Educación Municipal y Secretaría de Salud Departamental. | 50 | 76 | 126 |
| Conformación de una Red de Vigilancia Comunitaria Materno-Perinatal en Timbiquí. | 0 | 16 | 16 |
| Conformación de una Red de Vigilancia Comunitaria Materno- Perinatal en López de Micay. | 0 | 59 | 59 |
| Total de personas beneficiadas por el Servicio Amigo en SSYR del CUS y Programa de Enfermería. | | 1108 | |

Tabla 54*Atención del adulto y adulto mayor sano 2023.*

| Actividad | N.º de personas beneficiadas 2023 -1 | No. de personas beneficiadas 2023 -2 | Total 2023 |
|-----------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|------------|
| Toma de talla | 212 | 120 | 332 |
| Toma de peso | | | |
| Toma de perímetro abdominal | | | |
| Toma de presión arterial | | | |
| Toma de glucometría | | | |
| Elaboración de Escala de FINDRISC | | | |
| Procesos educativos | | | |

En cuanto al servicio de vacunación, a 3.112 personas, entre niños y adultos, se les aplicaron 5.196 biológicos para tratar diferentes patologías; esto, dentro del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). Igualmente, se realizaron cinco jornadas de vacunación en la Institución de Protección para Adolescentes Fundaser, y una jornada en el Jardín Infantil Pablo VI, ambas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. En la Tabla 55 se expone el número de personas beneficiadas.

Tabla 55*Usuarios beneficiados con la vacunación 2023.*

| Centro Universitario de Salud "Alfonso López" | |
|--|-----------------|
| Usuarios atendidos en vacunación año 2023 | |
| Usuarios | Cantidad |
| Niños colombianos | 1.409 |
| Adultos colombianos | 1285 |
| Niños extranjeros | 78 |
| Adultos extranjeros | 16 |
| Niños COVID | 212 |
| Adultos COVID | 112 |
| Jornadas Fundaser | 274 |
| Jornada Hogar Infantil Pablo VI | 60 |
| Jornadas de vacunación | 327 |

Adicional a lo anterior, en el año 2023 se llevó a cabo la “2da feria de la salud”, contando con el apoyo de líderes comunitarios de la zona y de la Secretaría de Salud Municipal de Popayán, a través de sus políticas públicas de Discapacidad, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Salud Mental, Programa de Adulto Mayor y Atención al Ciudadano.

En esta actividad se ofrecieron los servicios de fisioterapia, enfermería, fonoaudiología, ginecología y obstetricia, y otros como medicina familiar y vacunación; registrando un total de 345 atenciones.

Por otra parte, se hicieron alianzas con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Club Rotario, Operación Sonrisa y líderes de la comuna 6, que permitieron (en el orden dado):

- La participación de docentes y estudiantes de los programas de Enfermería, Ginecología y Medicina Familiar en la Semana Andina de Prevención de Embarazo en Adolescentes. Evento en el cual se pusieron 48 implantes subdérmicos.
- La atención a 30 niños para la prestación de servicios odontológicos, específicamente, en remoción de placa bacteriana, fluorización y aplicación de sellantes.
- La atención de niños con labio fisurado y paladar hundido, en función de realizar su valoración, seguimiento e intervención. En la jornada realizada en el 2023, fueron valorados 258 niños, escogiendo a 48 para intervenir quirúrgicamente, y a 21 para hacer control posquirúrgico por parte de pediatría y medicina familiar.
- El desarrollo del diplomado “Formación de Líderes y Lideresas en Promoción de la Salud Comunitaria”, a cargo del Departamento de Medicina Social, con la

especialidad en Medicina Familiar y el CUS. Proceso en el cual se certificaron 40 líderes.

Programa IncluyeT

A través de la iniciativa IncluyeT, del Programa de Fonoaudiología, se brinda apoyo a diferentes comunidades, entre ellas, las Instituciones Educativas José Eusebio Caro, Carlos M. Simmonds y Antonio García Paredes. Las actividades están enfocadas a consultas de foniatría y fonoaudiología por primera vez, atención individual en salud y educación grupal en salud. En este entendido, en el año 2023 se realizaron las atenciones que se detallan en la Tabla 56, Tabla 57 y Tabla 58.

Tabla 56

Actividades y beneficiarios en la I.E. José Eusebio Caro.

| Institución Educativa José Eusebio Caro | | | | |
|--|--------------------------------|------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Actividades/ Procedimiento realizado | Número de participantes | Número de actividades | Valor unitario | Valor total |
| Consulta de primera vez por foniatría y fonoaudiología (evaluación) . | 139 | 143 | \$ 24.746 | 3.538.678 |
| Educación individual en salud por foniatría y fonoaudiología (Atención a padres de familia). | 46 | 52 | 23.586 | 1.226.472 |
| Educación grupal en salud por foniatría y fonoaudiología para docentes. | 80 | 4 | 47.560 | 190.240 |
| Educación grupal en salud por foniatría y fonoaudiología para estudiantes. | 79 | 3 | 47.560 | 142.680 |
| Educación grupal en salud por foniatría y fonoaudiología (Promoción y prevención). | 150 | 6 | 47.560 | 285.360 |

| Institución Educativa José Eusebio Caro | | | | |
|---|--------------------------------|------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Actividades/ Procedimiento realizado | Número de participantes | Número de actividades | Valor unitario | Valor total |
| Educación grupal en salud por foniatria y fonoaudiología (Carteleras). | 3.095 | 3 | 47.560 | 142.680 |
| Educación grupal en salud por foniatria y fonoaudiología (Plan de cuidado). | 5 | 5 | 47.560 | 237.800 |
| Educación grupal en salud por foniatria y fonoaudiología (Planes de aula). | 1.682 | 3 | 47.560 | 142.680 |
| Total | | | | 5.906.590 |

Tabla 57

Actividades y beneficiarios en la I.E. Carlos M. Simmonds.

| Institución Educativa Carlos M. Simmonds | | | | |
|--|--------------------------------|------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Actividades/ Procedimientos realizados | Número de participantes | Número de actividades | Valor unitario | Valor total |
| Consulta de primera vez por foniatria y fonoaudiología. | 43 | 43 | \$ 24.746 | \$ 1.064.078 |
| Consulta de control y seguimiento por foniatria y fonoaudiología. | 149 | 149 | \$ 19.720 | \$ 2.938.280 |
| Educación individual en salud por foniatria y fonoaudiología (atención a padres de familia). | 20 | 20 | \$ 23.586 | \$ 471.720 |
| Educación individual en salud por foniatria y fonoaudiología (Atención a docentes). | 26 | 26 | \$ 23.586 | \$ 613.236 |
| Educación grupal en salud por foniatria y fonoaudiología para docentes. | 45 | 1 | \$ 47.560 | \$ 47.560 |
| Educación grupal en salud | 15 | 1 | \$ 47.560 | \$ 47.560 |

Institución Educativa Carlos M. Simmonds

| Actividades/ Procedimientos realizados | Número de participantes | Número de actividades | Valor unitario | Valor total |
|---|----------------------------|--------------------------|----------------|---------------------|
| por foniatría y fonoaudiología para padres y/o acudientes. Educación grupal en salud por foniatría y fonoaudiología (clases modeladas). | 273 | 9 | \$ 47.560 | \$ 428.040 |
| Educación grupal en salud por foniatría y fonoaudiología (carteleras). | 6 | 6 | \$ 47.560 | \$ 285.360 |
| TOTAL | | | | \$ 5.610.474 |

Tabla 58

Actividades y beneficiarios en la I.E. Antonio García Paredes.

Institución Educativa Antonio García Paredes

| Actividades/ Procedimientos realizados | Número de participantes | Número de actividades | Valor unitario | Valor total |
|---|----------------------------|--------------------------|-------------------|---------------------|
| (CUP 89.02.10) Consulta por primera vez | 29 | 29 | \$ 24.747 | \$ 717.663 |
| (CUP 89.03.10) Consulta de control y seguimiento | 14 | 117 | \$ 27.840 | \$ 3.974.943 |
| Educación individual en salud | 185 | 11 | \$ 23.587 | \$ 259.457 |
| (CUP 99.01.10) Educación grupal en salud | 1648 | 82 | \$ 47.560 | \$ 3.899.920 |
| Total semestre | 1899 | 239 | \$ 123.734 | \$ 8.851.983 |

Programa de Discapacidad. En el marco de este programa se realizaron prácticas comunitarias en el Polideportivo San Antonio de Padua. Los procedimientos desarrollados fueron: consulta de primera vez (caracterizaciones), educación individual en salud (otoscopias), educación grupal en salud por foniatría y fonoaudiología para cuidadores y población con discapacidad; y educación grupal en salud por foniatría y fonoaudiología para cuidadores y población con discapacidad (promoción y prevención) como se aprecia en la Figura 79; resultando beneficiadas 139 personas en total (ver anexo 30).

Figura 82

Población con discapacidad en actividades de promoción y prevención.



Programa de Política Pública de Discapacidad. En este programa se llevaron a cabo jornadas de atención en los barrios El Limonar y Primero de Mayo, así como con estudiantes de la Institución Educativa Bello Horizonte.

En el barrio El Limonar se realizaron actividades de Educación grupal en salud, por foniatría y fonoaudiología, para cuidadores y población con discapacidad (promoción y prevención), contando con la participación de 12 personas. (ver anexo 31). Por su parte, en el

barrio Primero de Mayo, se desarrollaron consultas por primera vez, consulta de control y seguimiento, educación individual en salud, educación grupal en salud, y seguimiento a factores de riesgo auditivo y comunicativo, beneficiando a 78 personas en total (ver anexo 32).

En la Institución Educativa Bello Horizonte se hicieron actividades de educación individual y grupal en salud, llegando a 180 estudiantes en total (ver anexo 33).

Programa Adulto Mayor. Con este programa se llegó a los barrios: El Uvo, Retiro Alto, La Ladera, Lomas de Granada, Junín y Alfonso López, ofreciendo consultas por primera vez en audiometrías, controles y seguimientos de otoscopia y audiometrías, y talleres individuales y grupales de salud. El número total de personas atendidas en cada barrio fue: 65, El Uvo; 56 Retiro Alto; 30, La Ladera; 45, Lomas de Granada; 46, Junín; y 54, Alfonso López. (ver anexo 34).

Figura 83

Actividad con adultos mayores.



Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

Educación Continua

Para la vigencia 2023, se desarrollaron 13 eventos de Educación Continua, entre diplomados, cursos, foros y talleres (tabla x), en los cuales participaron 703 personas. (ver anexo 35)

Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal (NAF)

De marzo a diciembre del año 2023, el Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) atendió a 6.738 personas, 6.435 naturales y 303 jurídicas. Dentro de las atenciones realizadas en el periodo marzo – julio, cabe destacar la iniciativa “Ruta NAF Unicauca por los Caminos del Cauca”, liderada por los pasantes 2023-1 en compañía de las pasantes 2023-2, con la cual se buscó llegar a los municipios de difícil acceso del departamento del Cauca. De este proyecto se lograron determinar los datos consolidados en la Tabla 59.

Tabla 59

Resultados Ruta NAF Unicauca 2023.

| Municipio | Personas naturales | Personas jurídicas | Total |
|--------------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------|
| Silvia | 17 | 17 | 34 |
| Piendamó (1ra fecha) | 44 | - | 44 |
| San Miguel | 27 | 12 | 39 |
| La Vega (virtual) | 21 | 13 | 34 |
| Piendamó (2da fecha) | 37 | - | 37 |
| Santa Rita | 16 | 5 | 21 |
| Totoró y La Vega (Oficina NAF) | 50 | 21 | 71 |
| | | | 280 |

De igual manera, durante el periodo agosto – diciembre 2023, se creó la iniciativa “enRUTate”, la cual nació de la necesidad de ayudar a los estudiantes de últimos semestres a realizar la expedición de su RUT, el cual les permite realizar trámites bancarios o laborales. Este proyecto se llevó a cabo en las diferentes facultades de la Universidad del Cauca, a través del

denominado “saloneo”, donde se pudo dar a conocer los servicios prestados por el NAF. Así, del proyecto “enRUTate” se obtuvieron los datos que aparecen en la Tabla 60.

Tabla 60

Resultados proyecto “enRUTate” 2023.

| Facultad | Persona natural |
|--|------------------------|
| Ciencias Contables, Económicas y Administrativas | 203 |
| Ingeniería Civil, Electrónica y Telecomunicaciones | 377 |
| Ciencias Exactas y de la Educación | 117 |
| Ciencias Humanas y Sociales | 114 |
| Derecho | 146 |
| Artes | 72 |
| Ciencias Agrarias | 113 |
| Salud | 52 |
| Total de atenciones | 1194 |

Además, dentro de la proyección social, se realizaron tres (3) capacitaciones al público en general, en temas como Registro Único Tributario y Renta Persona Natural, lo que benefició a 132 personas.

Eventos Académicos

Desde el programa de Administración de Empresas, Economía y Turismo se participó u organizó los siguientes espacios académicos:

Administración de Empresas

- Gerenciarte: XVI versión “Género, Inclusión y Diversidad”; Workshop – IA y habilidades blandas.

- Tecno innovación: XI versión “¿Por qué el deporte vende?” XII versión “¿Por qué la música vende?”
- Feria Empresarial: XVI Versión, como apoyo a los estudiantes del programa y de práctica profesional.
- PAE cree en ti: IV versión – Premiación a estudiantes destacados por su rendimiento académico y resultados en las pruebas SABER PRO.
- Aprendiendo Ando: Fundamentos de administración con asistencia de padres de familia – I semestre.
- Unicauca en Tu Colegio: Visitas a colegios públicos y privados promocionando el Programa.

Economía

- Diplomado “Escuela de liderazgo, Frutos de restitución”. Cajibío Cauca - Semillero Economía de las desigualdades
- Taller de fortalecimiento organizativo a comunidades de Cajibío y Morales.
- Diplomado en planeación y diseño de herramientas orientadas al estudio técnico, político, organizativo, pedagógico y administrativo. MEID
- Taller participativo sobre fortalecimiento organizativo y cartografía social y cultural, con 40 organizaciones comunitarias del Cauca.
- Diplomado “Educación Superior y pueblos Indígenas”. AICO - Ipiales
- Taller de Economía Propia Misak, Silvia (Cauca).
- Taller de planeación territorial. Escuela Amolando Sabiduría. La Vega (Cauca)
- Capacitación en formulación de proyectos aplicados a las organizaciones comunitarias en el municipio de Guapi, Cauca.

- Taller en Inteligencia de Negocios y Big Data. Semillero Entropía.
- Curso: “Sistemas de Información Geográfica”. Semillero Entropía.

Turismo

- Presentación de programa “Colegios Amigos del Turismo” (CAT)
- Ponencia en evento “Ideas to Reality”. Universidad Autónoma de Bucaramanga
- Ponencia en Mesa de Evaluación y Métricas en los Primeros diálogos de Ciencia Abierta en Colombia. Ministerio de Ciencia y Tecnología
- Evento: “Apropiación, salvaguarda y puesta en valor de los bienes de interés cultural de Popayán”. Organización y participación conjunta de Programa de Turismo y Centro de Investigaciones Históricas José María Arboleda Llorente. Salón Los Fundadores.
- Lanzamiento del libro “Vinculando Mundos”, resultado del proyecto de investigación: “Diseño de un plan inclusivo e innovador, para fortalecer y dinamizar la actividad turística en Silvia, Cauca”, de Silvia Turística. Hotel Casa Turística.
- Lanzamiento del libro “Haciendas Coloniales del Cauca. Los mundos rurales”. Banco de la República.
- Ponencia virtual en IV Edición del Foro de Investigadores Noveles en Turismo y Hotelería. Ceiba, Honduras.
- Conversatorio virtual: “Los museos y el turismo sostenible”. Universidad Nacional de Costa Rica, carrera de Gestión Empresarial del Turismo Sostenible y el Programa de Turismo de la Universidad del Cauca.

- Ponencia: “Innovación abierta para Modelos de Gestión para Redes de Emprendimiento con enfoque de género”. Fundación Universitaria de Popayán
- Ponencia virtual en III Congreso Iberoamericano de la Ciberseguridad “La Rábida 2023”. Academia Iberoamericana de La Rábida y la Universidad de Huelva.
- Encuentro: “Fortalecimiento Centros de Ciencia – EntreLazos – Hilando Sueños de Región”. Fundación Zoológica de Cali.
- Presentación de portafolio para la transferencia de conocimientos de Cienciometría en normalización de firmas institucionales y de autores. Universidad del Valle – Cali.
- Participación en evento de reconocimiento “Pasaporte Abierto”, de la Organización Mundial de Periodistas Turísticos. Panamá.
- Conferencia: “Estrategias para la valorización de los dulces tradicionales de Popayán- Cauca”. IICA, Redagrotur, Universidad del Cauca.
- Ponencia: “Tareas mediante el uso de TIC para la enseñanza de las matemáticas” Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA).
- Ponencia: “La inseguridad de los turistas entorno al sector histórico de la ciudad de Popayán, Colombia”. Universidad de Alicante.
- Ponencia: “Exploración de conceptos matemáticos: una mirada desde la inteligencia artificial”. Universidad de Nariño.
- II Muestra Cultural Latinoamericana: Suroccidente Colombiano. Auditorio 401 FCCEA.
- II Concurso de Fotografía Turística: El Cauca en Imágenes. Auditorio 401 FCCEA

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

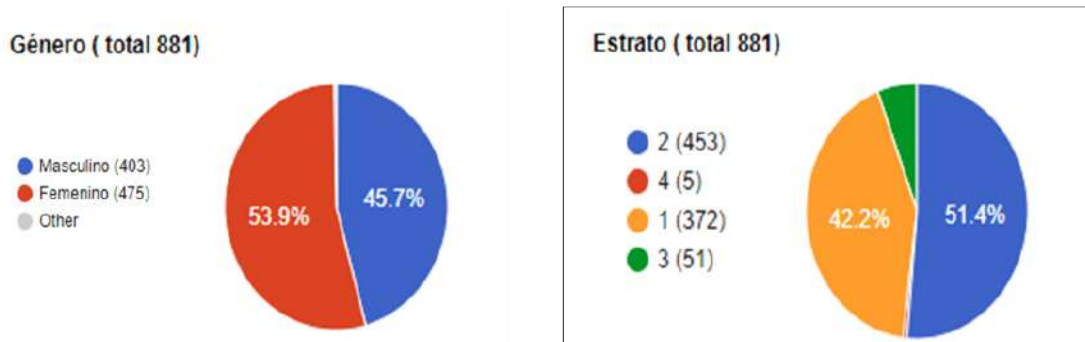
Centro de Consultoría Jurídica (Sede Popayán)

En concordancia con las funciones asignadas por ley a los consultorios jurídicos (artículo 6 de la Ley 2113 de 2021) y a los centros de conciliación de las instituciones de educación superior (artículos 15 y de la ley 2220 de 2022), el Centro de Consultoría Jurídica de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales (Sede Popayán), ofrece servicios de asesoría, acompañamiento y representación en el marco del Derecho Privado, Derecho Laboral, Derecho Administrativo y Derecho Penal (ver anexo 36). De igual forma, brinda atención en el Centro de Conciliación, celebrando audiencias de conciliación extrajudiciales, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 2220 de 2022.

Partiendo de lo anterior, en el año 2023, este centro atendió a 1.721 usuarios que requirieron de los servicios mencionados: 840 en el primer periodo y 881 en el segundo; siendo la mayoría mujeres de estratos 1 y 2, de acuerdo a lo registrado en el Software de Gestión Jurídica periodo 2023-2; estos datos se muestran en la Figura 81.

Figura 84

Caracterización de usuarios del Centro de Consultoría Jurídica.



Por otro lado, para la vigencia en referida, el Centro de Consultoría Jurídica también desarrolló la primera fase del Convenio de monto fijo No. JI-G-040 con Chemonics Internacional, representante de Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con el objeto de incrementar la oferta y uso de los Métodos de Resolución de Conflictos (MRC) en la región del Valle del Cauca y Cauca mediante la co-implentación de la caja de herramientas en MRC. Esto, con el liderazgo del Actor Ancla Regional (AAR), es decir, la Universidad del Cauca, en el marco del Programa Justicia Inclusiva de USAID.

En ese contexto, se dieron capacitaciones en Mecanismos de Mediación Escolar, Mediación comunitaria y Conciliación en Equidad, en instituciones de educativas de los municipios de Buenaventura, Cali y Corinto, dejando como resultado 105 mediadores escolares formados (ver anexo 37), 38 mediadores comunitarios (Buenaventura) y 58 conciliadores en equidad (Cali y Corinto).

Por último, es importante destacar que dentro del programa radial “Consultorio Jurídico” se grabaron y salieron al aire 52 programas, en los cuales se abordaron temas jurídicos de relevancia y de competencia del centro; cumpliendo así con la función legal de pedagogía en derechos, que es otro de los servicios obligatorios contemplados en la Ley 2113 de 2021. En esa misma línea, se efectuó el primer webinar de Derecho Empresarial, orientado por los estudiantes de décimo semestre matriculados en la asignatura Consultorio III, con el fin de hacer pedagogía en derechos en temas de interés para futuros emprendedores.

Consultorio Jurídico “Ernesto Saa Velasco” (Sede Norte)

El Consultorio Jurídico de la Universidad del Cauca, Regional Norte (Santander de Quilichao), también brinda asesorías en cuatro áreas del derecho: Derecho Privado, Derecho

Laboral, Derecho Administrativo y Derecho Penal. Lo anterior, con criterios inclusivos e incluyentes.

En el transcurso del año 2023, 542 personas naturales (de estratos 1, 2 y 3) requirieron de los servicios permanentes ofrecidos por este consultorio, de acuerdo con lo registrado en los archivos y que se muestra en la Figura 83 y Figura 84. En esa línea, se atendieron un total de 352 casos, siendo los asuntos concernientes a Derecho Civil, Administrativo y Laboral los de mayor demanda.

Figura 85

Servicios prestados en el Centro Jurídico primer periodo de 2023.

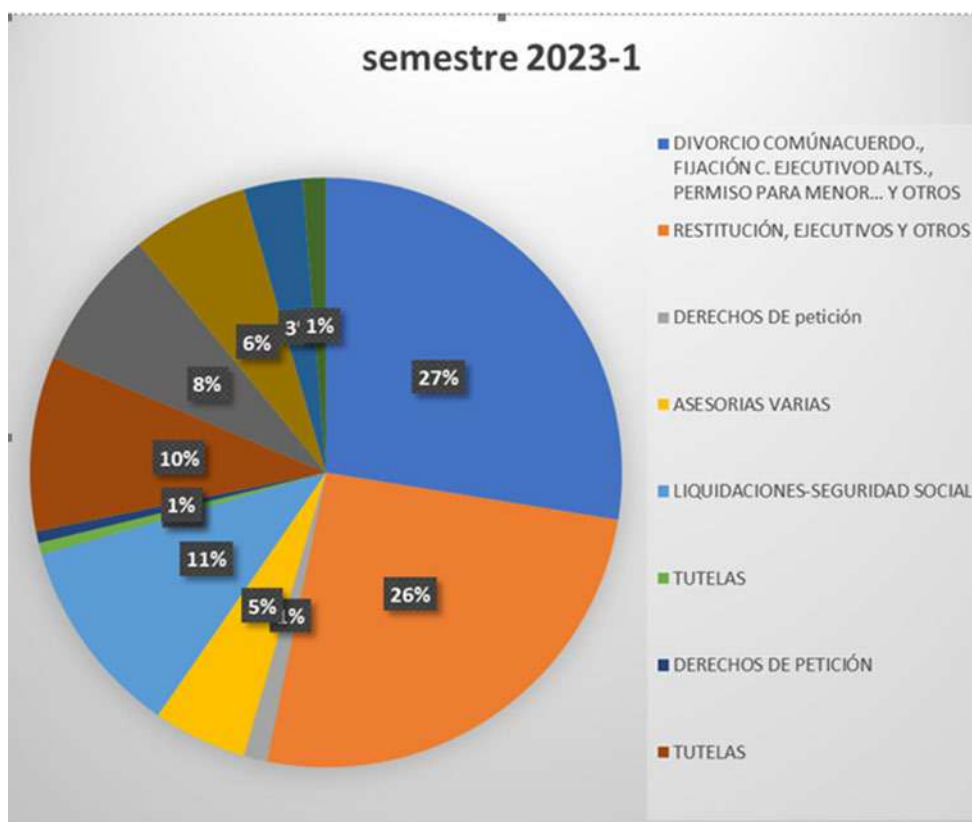


Figura 86

Servicios jurídicos prestados en el consultorio jurídico en el segundo periodo de 2023.



Además de estas asesorías, se realizaron cerca de cinco brigadas jurídicas y una “conciliación” en asociación con la Casa de Justicia y contando con el aval del Ministerio de Justicia y Derecho. Estas jornadas permitieron acercar el servicio del consultorio a los ciudadanos, llevando la atención jurídica a las personas de escasos recursos en sus barrios, veredas y corregimientos del municipio, de manera que muchas personas se beneficiaron con una asesoría legal de calidad.

Asimismo, hay que agregar que se avanzó administrativamente en el propósito de formar el Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico de Santander de Quilichao, pues fue aprobado el presupuesto y asignada la contratación del mobiliario que integrará las salas y sus accesorios

de oficina. De igual forma, se avanzó en el interior de la Universidad con los actos de creación del Centro de Conciliación mediante la reforma del Acuerdo Superior 105 de 1983, creando la nueva dependencia y la aprobación de los estatutos del mismo.

Facultad Ciencias Humanas y Sociales

Unidad de Servicios en Lenguas Extranjeras (Unilingua)

El Departamento de Lenguas, ente académico perteneciente a la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, cuenta con la Unidad de Servicios en Lenguas Extranjeras (Unilingua), a través de la cual se ofrece un servicio de formación en lengua extranjera en la ciudad de Popayán, buscando contribuir al desarrollo personal, profesional y cultural de los ciudadanos interesados en el aprendizaje de otro idioma en un mundo mediado por la internacionalización.

Para el año 2023, Unilingua contó con 1.562 estudiantes, distribuidos por etapas como se muestra en la Tabla 61.

Tabla 61

Número de estudiantes en Unilingua y etapas de formación.

| Estudiantes atendidos en Unilingua por etapa durante la vigencia 2023 | |
|--|------------------------|
| Etapas | N.º Estudiantes |
| Sensibilización | 55 |
| Infantil | 263 |
| Jóvenes y adultos | 1.185 |
| Intensivos | 59 |
| Total | 1.562 |

Los ingresos recibidos por este programa de atención durante la vigencia mencionada fueron de \$737.741.602 por valor de derechos de matrícula y otros servicios.

Facultad de Ingeniería Civil

Para la vigencia 2023, la Facultad de Ingeniería Civil llevó a cabo una serie de actividades encaminadas a la proyección social de sus estudiantes. Así, por una parte, se desarrollaron cuatro (4) eventos en el marco de la celebración de los 150 años de esta facultad: dos nacionales: “Historias y lecciones aprendidas 40 años después del sismo de 1983 en Popayán” y “Aspectos generales de la Mampostería Confinada”; y dos internacionales: la VI Conferencia panamericana de sistemas de humedales para el tratamiento y mejoramiento de la calidad del agua; y el curso “Diseño de espacios de movilidad sostenible”, contando con la participación de la multinacional holandesa Goudappel.

También, se realizó un evento internacional de movilidad académica de estudiantes y profesores hacia cuatro universidades de Alemania, en convenio con el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

Por otra parte, se creó la unidad de apoyo psicosocial, donde se brindó atención a la población estudiantil a través de espacios de escucha, talleres grupales y conversatorios abiertos, logrando atender a un total de 17 estudiantes en el periodo comprendido entre mayo y julio del 2023.

Además, desde esta dependencia se atendieron 10 solicitudes sociales elevadas por personas naturales, personas jurídicas, Juntas de Acción Comunal, entre otros, con fines de asesoría técnica y formación en temas concernientes a las áreas de estudio de esta facultad.

Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones

Campamento de Realidad Virtual y Aumentada 2023

La Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, a través del Grupo de Investigación IDIS y su Semillero de Investigación de Ingeniería del Software (IRIS), desarrolló en el 2023 el Campamento de Realidad Virtual y Aumentada, el cual se muestra en la Figura 84.

Un taller interactivo que buscó proporcionar a los asistentes una experiencia de inmersión en tecnologías de programación y realidad virtual, para que conocieran y apropiaran estas tecnologías en sus proyectos e ideas. El número de asistentes a este espacio fue de 24 personas.

Figura 87

Campamento de realidad virtual y aumentada 2023.



ANEXOS

En esta tabla se presentan los programas que lograron la renovación de Registro

Calificado. **Anexo 1**

| Facultad | Programa |
|--|--|
| Facultad de Artes | Licenciatura en Música |
| | Diseño Gráfico |
| | Dirección de Banda |
| | Música Instrumental |
| Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas | Economía |
| | Maestría en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo |
| Facultad de Ciencias de la Salud | Enfermería |
| | Fisioterapia |
| | Especialización en Intervención del Lenguaje Infantil |
| | Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo |
| | Especialización en Ginecología y Obstetricia |
| | Especialización en Cirugía General |
| | Especialización en Medicina Interna |
| | Especialización en Medicina Familiar |
| Facultad de Ciencias Humanas y Sociales | Antropología |
| | Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés |
| | Historia |
| | Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana |
| | Doctorado en Ciencias Humanas |
| | Maestría en Artes Integradas con el Ambiente |
| Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación | Maestría en Recursos Hidrobiológicos Continentales |
| | Química |
| | Doctorado en Etnobiología y Estudios Bioculturales |
| | Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental |
| | Matemáticas |

| | |
|---|--|
| | Licenciatura en Educación Básica Primaria |
| | Maestría en Ciencias Matemáticas |
| | Maestría en Ciencias Química |
| | Especialización en Educación y Discapacidad |
| | Maestría en Deporte y Actividad Física |
| | Doctorado en Ciencias Química |
| | Doctorado en Ciencias Matemáticas |
| | Doctorado en Ciencias de la Educación |
| | Doctorado en Ciencias Ambientales |
| Facultad de Ingeniería Civil | Ingeniería Civil |
| | Arquitectura |
| | Especialización en Ingeniería de Recursos Hídricos |
| Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones | Maestría en Computación |
| | Maestría en Automática |
| | Doctorado en Ciencias de la Electrónica |

En esta tabla se muestran los programas académicos acreditados. **Anexo 2**

| Facultad | Programa Acreditado | Renovado | Nuevo |
|--|--|----------|-------|
| Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas | Economía | X | |
| Facultad de Ciencias de la Salud | Fisioterapia | X | |
| | Enfermería | | X |
| Facultad de Ingeniería Civil | Ingeniería Civil | | X |
| Facultad de Ciencias Humanas y Sociales | Historia | | X |
| | Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en Inglés y Francés | X | |
| | Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana | X | |
| | Antropología | X | |
| Facultad de Artes | Música Instrumental | X | |
| | Licenciatura en Música | | X |
| | Diseño Gráfico | | X |
| | Dirección de Banda | | X |
| Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones | Maestría en Automática | | X |
| | Maestría en Computación | | X |
| | Doctorado en Ciencias de la Electrónica | | X |
| Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación | Maestría en Recursos Hidrobiológicos Continentales | | X |
| | Doctorado en Ciencias de la Educación | | X |
| | Matemáticas | X | |
| | Química | X | |
| | Licenciatura en Educación Básica Primaria | X | |
| | Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental | X | |

En esta tabla se detallan las auditorías internas realizadas en la vigencia 2023. **Anexo 3**

| PROCESO/FACULTAD | | AUDITORES |
|---------------------|--|---|
| GESTIÓN ESTRATÉGICA | Planeación y Desarrollo Institucional | *Víctor Hugo López y Carolina Pinto |
| | Calidad | *Carlos A. Chantre y Cindy T. Acosta |
| | Secretaría General | * Óscar A. Rojas y Mercy L. Urbano |
| GESTIÓN ACADÉMICA | Gestión Admisión Registro y Control | *Clara Tobar y Alexander Buendía |
| ARTES | Licenciatura en Música | *Paola M. Certuche y Cindy T. Acosta |
| | Maestría en Música | |
| | Música Instrumental | |
| FACA | Ingeniería Forestal | *Clara Tobar, Andrés Villaquirán, Diana Rivera |
| | Doctorado en Ciencias Agrarias y Agroindustriales | |
| CONTABLES | Contaduría Pública | *Ruth I. Gámez, Betsy M. Ledezma y Mabel L. Salazar |
| | Maestría en Gestión de las Organizaciones | |
| | Turismo | |
| SALUD | Fonoaudiología | *Ximena Cerón, Mercy L. Urbano y Cristian D. Muñoz |
| | Medicina | |
| HUMANAS | Licenciatura en Etnoeducación | *Julio C. Ulcué y Carolina Pinto |
| FACNED | Maestría en Educación | *Alexandra Muñoz, Wilson A. Betancour y Nidia Meneses |
| | Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental | |
| | Licenciatura en Educación Básica Primaria | |
| DERECHO | Maestría en Gobierno y Política Pública | *Adriana Milena Hurtado y Maira C. Ramos |
| | Comunicación Social | |
| | Derecho | |

| PROCESO/FACULTAD | | AUDITORES |
|-----------------------------|---|---|
| CIVIL | Ingeniería Ambiental | *Oscar A. Rojas y Álvaro G. Fernández |
| FIET | Ingeniería de Sistemas | *Alba L. Silva y Dulce M. Álvarez |
| GESTIÓN ADMINISTRATIVA | Gestión de Bienes y Servicios | *Ximena Cerón y Dulce M. Álvarez |
| | Talento Humano | *Paola M. Certuche y Alexander Buendía |
| GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN | División de Articulación con el Entorno (DAE) | *Erika Ruiz y Andrés Villaquirán |
| GESTIÓN DE LA CULTURA | Bienestar Salud Integral y Desarrollo Humano | *Alejandra Arias y Betsy M. Ledezma |
| | Unidad de Permanencia y Graduación | *Alexandra Muñoz y Alexander Buendía |
| GESTIÓN DEL CONTROL | Control Interno | *José M. Palechor y Wilson A. Betancour |

En la tabla se indican los cargos elegibles de acuerdo con la Resolución 0378 de 2023.

Anexo 4

| CARGOS ELEGIBLES | | |
|---|---------------------|-------------------------------------|
| FACULTAD | DEPARTAMENTO | # CARGOS TIEMPO COMPLETO |
| Ciencias Humanas y Sociales | GEOGRAFÍA | 1 |
| Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación | BIOLOGÍA | 1 |
| | QUÍMICA | 1 |
| | MATEMÁTICAS | 1 |

En la tabla se muestran los cargos elegibles de acuerdo a la Resolución Rectoral 0008 de 2024. **Anexo 5**

| DEPARTAMENTO / CÓDIGO PERFIL | DEDICACIÓN | AS 085 | GENERAL |
|------------------------------|------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Ciencias Agropecuarias | TC | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Construcción | TC | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Derecho Laboral | TC | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Diseño | TC | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Español y Literatura | TC | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Fonoaudiología | TC | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Historia | TC | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Turismo | TC | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Antropología | TC | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Biología | TC | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Derecho Publico | TC | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Estructuras | TC | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Filosofía | TC | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Física | TC | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Medicina Interna | TC | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

En esta tabla se indica el número de profesores por tipo de vinculación 2023 1 – 2. **Anexo**

6

| VINCULACIÓN | DEDICACIÓN | 2023- 1 | | 2023 - 2 | |
|----------------------|------------|----------|-------------|----------|-------------|
| | | Subtotal | TOTAL | Subtotal | TOTAL |
| PLANTA | TC | 471 | 494 | 468 | 491 |
| | MT | 23 | | 23 | |
| OCASIONALES | TC | 453 | 528 | 443 | 520 |
| | MT | 75 | | 77 | |
| CATEDRA | H | 341 | 341 | 331 | 331 |
| AD HONOREM | | - | 14- | 7 | 7 |
| Total general | | - | 1377 | - | 1349 |

En esta tabla se detalla la labor de investigación docente. **Anexo 7**

| SEMESTRE | INDICADOR 4: % horas de investigación sobre # horas totales de profesores planta | | | INDICADOR 5: % horas de investigación sobre # horas totales de profesores ocasionales | | |
|-------------|--|------------------------|--------------------------------------|---|---------------------------|---|
| | # horas investigación | Total horas doc Planta | % # Horas inves/Total Horas D Planta | # horas investigación | Total horas doc Ocasional | % # Horas inves/Total Horas D Ocasional |
| 2022 - 2 | 32840,00 | 27492,00 | 83,71 | 32840,00 | 5348,00 | 16,29 |
| 2023 - 1 | 33309,00 | 26601,00 | 79,86 | 33309,00 | 6708,00 | 20,14 |
| 2023 - 2 | 32819,00 | 26443,00 | 80,57 | 32819,00 | 6376,00 | 19,43 |

| SEMESTRE | INDICADOR 6: % horas de docencia sobre # horas totales de profesores planta | | | INDICADOR 7: % horas de docencia sobre # horas totales de profesores ocasionales | | |
|--------------|---|------------------------|--|--|---------------------------|--|
| | # horas docencia | Total horas doc Planta | % # Horas docencia/Total Horas profesores Planta | # horas docencia | Total horas doc Ocasional | % # Horas docencia/Total Horas D Ocasional |
| 202 2 - 2 | 27810,00 | 9438,00 | 33,94 | 27810,00 | 13999,00 | 50,34 |
| 202 3 - 1 | 29463,00 | 9584,00 | 32,53 | 29463,00 | 15251,00 | 51,76 |
| 202 3 - 2 | 28232,00 | 9210,00 | 32,63 | 28232,00 | 14660,00 | 51,93 |

Esta tabla señala el número de aspirantes inscritos por programa año 2023. **Anexo 8**

| PROGRAMA | 2023.1 | 2023.2 |
|--|---------------|---------------|
| Administración de Empresas | 210 | 131 |
| Antropología | 0 | 87 |
| Arquitectura | 283 | 147 |
| Artes Plásticas | 76 | 57 |
| Biología | 139 | 116 |
| Ciencia Política | 102 | 65 |
| Comunicación Social | 0 | 84 |
| Contaduría Pública | 242 | 165 |
| Derecho | 380 | 230 |
| Derecho Diurno-Sede Santander de Quilichao | 94 | 0 |
| Derecho Nocturno - Sede Santander de Quilichao | 0 | 95 |
| Derecho Nocturno Cohorte Especial Popayán | 99 | 96 |
| Dirección de Banda | 0 | 45 |
| Diseño Gráfico | 245 | 137 |
| Economía | 0 | 93 |
| Enfermería | 475 | 297 |
| Filosofía - Diurna | 44 | 0 |
| Filosofía - Nocturna | 0 | 36 |
| Fisioterapia | 416 | 317 |
| Fonoaudiología | 166 | 155 |
| Geografía del Desarrollo Regional y Ambiental | 48 | 0 |
| Geotecnología | 0 | 55 |
| Historia | 42 | 0 |
| Ingeniería Agroindustrial | 129 | 85 |
| Ingeniería Agroindustrial Diurno - Sede Santander de Quilichao | 47 | 75 |
| Ingeniería Agropecuaria | 172 | 125 |
| Ingeniería Ambiental | 203 | 130 |
| Ingeniería Civil | 460 | 251 |
| Ingeniería Civil Diurno - Sede Santander de Quilichao | 92 | 110 |
| Ingeniería de Sistemas | 551 | 327 |
| Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones | 224 | 180 |
| Ingeniería en Automática Industrial | 140 | 117 |
| Ingeniería Física | 106 | 77 |
| Ingeniería Forestal | 109 | 0 |
| Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental | 84 | 0 |
| Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental-Normalistas | 14 | 0 |
| Licenciatura en Educación Artística | 59 | 0 |
| Licenciatura en Educación Artística-Normalista | 6 | 0 |
| Licenciatura en Educación Básica Primaria | 0 | 147 |
| Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes | 236 | 0 |
| Licenciatura en Etnoeducación | 27 | 0 |
| Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés | 460 | 265 |
| Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés - Sar | 119 | 141 |
| Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana | 101 | 0 |
| Licenciatura en Matemáticas | 78 | 47 |
| Licenciatura en Música | 96 | 0 |
| Matemáticas | 52 | 64 |
| Medicina | 1050 | 568 |
| Química | 91 | 0 |
| Tecnología en Telemática | 43 | 0 |
| Turismo | 79 | 0 |
| Total general | 7889 | 5117 |

En esta tabla se registra el número de admitidos matriculados 2023. **Anexo 9**

| PROGRAMA | 2023.1 | 2023.2 |
|--|---------------|---------------|
| Administración de Empresas | 45 | 46 |
| Antropología | 0 | 45 |
| Arquitectura | 40 | 41 |
| Artes Plásticas | 25 | 25 |
| Biología | 40 | 40 |
| Ciencia Política | 40 | 42 |
| Comunicación Social | 0 | 40 |
| Contaduría Pública | 45 | 47 |
| Derecho | 80 | 80 |
| Derecho Diurno-Sede Santander de Quilichao | 30 | 30 |
| Derecho Nocturno - Sede Santander de Quilichao | 0 | 0 |
| Derecho Nocturno Cohorte Especial Popayán | 30 | 30 |
| Dirección de Banda | 0 | 30 |
| Diseño Gráfico | 30 | 30 |
| Economía | 0 | 46 |
| Enfermería | 39 | 41 |
| Filosofía - Diurna | 32 | 0 |
| Filosofía - Nocturna | 0 | 24 |
| Fisioterapia | 40 | 40 |
| Fonoaudiología | 38 | 44 |
| Geografía del Desarrollo Regional y Ambiental | 30 | 0 |
| Geotecnología | 0 | 33 |
| Historia | 28 | 0 |
| Ingeniería Agroindustrial | 41 | 45 |
| Ingeniería Agroindustrial Diurno - Sede Santander de Quilichao | 35 | 38 |
| Ingeniería Agropecuaria | 40 | 45 |
| Ingeniería Ambiental | 50 | 53 |
| Ingeniería Civil | 80 | 80 |
| Ingeniería Civil Diurno - Sede Santander de Quilichao | 30 | 30 |
| Ingeniería de Sistemas | 60 | 61 |
| Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones | 60 | 64 |
| Ingeniería en Automática Industrial | 40 | 44 |
| Ingeniería Física | 50 | 49 |
| Ingeniería Forestal | 40 | 0 |
| Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental | 36 | 0 |
| Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental-Normalistas | 5 | 0 |
| Licenciatura en Educación Artística | 46 | 0 |
| Licenciatura en Educación Artística-Normalista | 5 | 0 |
| Licenciatura en Educación Básica Primaria | 0 | 41 |
| Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes | 40 | 0 |
| Licenciatura en Etnoeducación | 19 | 0 |
| Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés | 30 | 45 |
| Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés - Sar | 30 | 32 |
| Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana | 30 | 0 |
| Licenciatura en Matemáticas | 30 | 30 |
| Licenciatura en Música | 25 | 0 |
| Matemáticas | 34 | 35 |
| Medicina | 40 | 38 |
| Química | 40 | 0 |
| Tecnología en Telemática | 36 | 0 |
| Turismo | 45 | 0 |
| Total general | 1629 | 1484 |

Esta tabla detalla el número de admitidos para los programas académicos ofertados en Santander de Quilichao. **Anexo 10**

| MUNICIPIO | Derecho Nocturno - Sede Santander de Quilichao | Ingeniería Agroindustrial Diurno - Sede Santander de Quilichao | Ingeniería Civil Diurno - Sede Santander de Quilichao | Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés – Santander de Quilichao | Total general |
|------------------------|--|--|---|---|---------------|
| BUENOS AIRES | 0 | 2 | 1 | 1 | 4 |
| CALDONO | 1 | 3 | 2 | 1 | 7 |
| CALOTO | 2 | 1 | 2 | 0 | 5 |
| CORINTO | 0 | 1 | 2 | 3 | 6 |
| MIRANDA | 2 | 4 | 3 | 2 | 11 |
| PADILLA | 0 | 2 | 1 | 0 | 3 |
| PUERTO TEJADA | 1 | 0 | 1 | 1 | 3 |
| SANTANDER DE QUILICHAO | 12 | 6 | 3 | 3 | 24 |
| SUAREZ | 0 | 0 | 1 | 3 | 4 |
| TORIBIO | 1 | 2 | 2 | 2 | 7 |
| VILLA RICA | 0 | 2 | 2 | 2 | 6 |
| Total general | 19 | 23 | 20 | 18 | 80 |

En esta tabla se señalan los eventos realizados mediante alianzas académicas y convenios. **Anexo 11**

| No. | EVENTO | ENTIDAD | LUGAR DE REALIZACIÓN | PARTICIPANTES |
|-----|---|--|--|---|
| 1 | DIPLOMADO EN ANÁLISIS DE PROBLEMAS Y GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES | ORGANIZACIONES SOCIALES, LÍDERES Y AUTORIDADES ÉTNICAS DEL PUEBLO NEGRO DEL NORTE DEL CAUCA | SANTANDER DE QUILICHAO | ORGANIZACIONES SOCIALES, LÍDERES Y AUTORIDADES ÉTNICAS DEL PUEBLO NEGRO DEL NORTE DEL CAUCA |
| 2 | DIPLOMADO EN: "FORMACIÓN DE CUIDADORES AGROECOLÓGICOS DE SEMILLAS EN EL MARCO DE LA ESCUELA SEMILLAS DE IDENTIDAD" | ASOCIACIÓN AGROECOLÓGICA NUEVAS RAÍCES - AGROECONUR FUNDACIÓN SWISSAID | PASTO Y MUNICIPIO DE CHACHAGUI FINCA VILLALLOYOLA | GENERAL |
| 3 | CURSO CORTO "MUJERES JOVENES CO-CREANDO LA PAZ" | INSTITUTO DE POLÍTICA ABIERTA | POPAYAN | MUJERES |
| 4 | PRIMER SIMPOSIO REGIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO PARA TB | PROYECTO TB MINICIENCIAS: EJECUTOR CEDETES - UNIVERSIDAD DEL VALLE | VIRTUAL | PROFESIONALES EN SALUD Y ESTUDIANTES |
| 5 | DIPLOMADO PERTINENCIA INTERCULTURAL EN LOS SERVICIOS DE SALUD PARA EL CUIDADO MATERNO INFANTIL | SECRETARÍA DE SALUD, GOBERNACIÓN DEL CAUCA, SINERGIAS | SANTANDER DE QUILICHAO | PROFESIONALES QUE TRABAJEN EN ENTIDADES TERRITORIALES DE SALUD E INSTITUCIONES QUE ATIENDAN POBLACIÓN MATERNO INFANTIL |
| 6 | DIPLOMADO PERTINENCIA INTERCULTURAL EN LOS SERVICIOS DE SALUD PARA EL CUIDADO MATERNO INFANTIL | SECRETARÍA DE SALUD, GOBERNACIÓN DEL CAUCA, SINERGIAS | POPAYAN | PROFESIONALES QUE TRABAJEN EN ENTIDADES TERRITORIALES DE SALUD E INSTITUCIONES QUE ATIENDAN POBLACIÓN MATERNO INFANTIL |
| 7 | DIPLOMADO "MINGA, TERRITORIO Y GOBERNANZA PARA LA VIDA" | RESGUARDO INDIGENA DE PANAN - NARIÑO | RESGUARDO INDIGENA DE PANAN - NARIÑO | COMUNIDAD INDIGENA DEL TERRITORIO DE PANAN |
| 8 | EVENTO: NIÑAS Y MUJERES EN LAS TIC, UNA APUESTA POR LA PAZ DESDE EL CAUCA | SECRETARÍA DE LA MUJER DEL CAUCA | POPAYAN | ESTUDIANTES Y DOCENTES DE COLEGIOS Y UNIVERSIDADES DE POPAYAN |
| 9 | SEMILLERO DE MATEMÁTICAS | BACHILLERATO DE ENTIDADES PUBLICAS | PESCADOR Y SANTANDER DE QUILICHAO | ESTUDIANTES DE 9, 10 Y 11 DE BACHILLERATO DE ENTIDADES PUBLICAS |
| 10 | CURSO DE MODELACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA APLICADA AL MANEJO Y CONTROL DE VERTIMIENTOS EN FUENTES HIDRICAS SUPERFICIALES | CRC | POPAYAN | FUNCIONARIOS CRC |
| 11 | DIPLOMADO "PLANEACIÓN Y DISEÑO DE HERRAMIENTAS ORIENTADAS AL ESTUDIO TÉCNICO, POLÍTICO ORGANIZATIVO, PEDAGÓGICO, FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DE | AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA AICO POR LA PACHA MAMA | IPIALES, TÚQUERRES Y GUACHUCAL | ESTUDIANTES PUEBLO INDIGENA DE LOS PASTOS |
| 12 | DIPLOMADO EN GESTIÓN DE CULTURAL CON ENFOQUE EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA | ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES, ICESI, UNIVERSIDAD MARIANA DE PASTO | VIRTUAL | FINCIONARIOS TRABAJAN EN AREAS DE CULTURA DE IES |
| 13 | DIPLOMADO EN GESTIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO | ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO Y UNIVERSIDAD DEL CAUCA | SANTANDER DE QUILICHAO | FINCIONARIOS TRABAJAN EN AREAS DE CULTURA DE SANTANDER DE QUILICHAO |
| 14 | DIPLOMADO BÁSICO EN COMPETENCIAS DIGITALES Y DE COMUNICACIÓN; PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y EDUCACIÓN FINANCIERA | FUNDACIÓN TIERRA DE PAZ | POPAYAN | BENEFICIARIOS DEL EMPRENDIMIENTO RED DE ACUEDUCTOS COMUNITARIOS |
| 15 | DIPLOMADO BÁSICO EN COMPETENCIAS DIGITALES Y DE COMUNICACIÓN; PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y EDUCACIÓN FINANCIERA | FUNDACIÓN TIERRA DE PAZ | CALOTO | BENEFICIARIOS DEL EMPRENDIMIENTO: CASA CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE LAS PRACTICAS ARTÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN CONDICIONES DE VIDA Y COMUNIDAD EN |
| 16 | DIPLOMADO BÁSICO EN COMPETENCIAS DIGITALES Y DE COMUNICACIÓN; PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y EDUCACIÓN FINANCIERA | FUNDACIÓN TIERRA DE PAZ | CALOTO | BENEFICIARIOS DEL RED DE EMPRENDIMIENTOS CULTURALES DE CALOTO RECC – CALOTO |
| 17 | DIPLOMADO BÁSICO EN COMPETENCIAS DIGITALES Y DE COMUNICACIÓN; PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y EDUCACIÓN FINANCIERA | FUNDACIÓN TIERRA DE PAZ | MIRANDA | BENEFICIARIOS DEL EMPRENDIMIENTO: REDES COMUNALES DE PAZ |
| 18 | CURSO: ACERCAMIENTO A UNA VISIÓN INTEGRAL DEL TRATAMIENTO A PACIENTES CON LABIO FISURADO Y/O | FUNDACIÓN OPERACIÓN SONRISA | POPAYAN | FUNCIONARIOS CIENCIAS DE LA SALUD UNICAUCA |
| 19 | DIPLOMADO ESPIRAL PARA LA VIDA | FUNDACIÓN VALLE DE LILI | SANTANDER DE QUILICHAO | FUNCIONARIOS FUNDACIÓN VALLE DE LILI |
| 20 | DIPLOMADO EN GESTIÓN DE CULTURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL | ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES | POPAYAN-PATIA-INZA | FUNCIONARIOS QUE TRABAJEN EN EL AREA DE CULTURA |
| 21 | DIPLOMADO EN HERRAMIENTAS PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ | EL FONDO LUNARIA | VIRTUAL-PRESENCIAL BOGOTA | MUJERES Y PERSONAS TRANS JOVENES QUE LIDERAN ORGANIZACIONES CON BASE COMUNITARIA PARA LA CONSTRUCCION DE PAZ |
| 22 | TALLER "DIDÁCTICAS MUSICALES: APRENDER JUGANDO" | SECCIÓN CULTURAL DEL BANCO DE LA REPÚBLICA - POPAYAN | POPAYAN | DOCENTES CONSERVATORIO DE MUSICA, ESTUDIANTES Y EGRESADOS UNICAUCA |
| 23 | CURSO PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DIRIGIDO A LÍDERES COMUNITARIOS QUE ACTÚEN COMO MULTIPLICADORES SELECCIONADOS DE LOS MICROTERRITORIOS DE LOS 42 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO | SECRETARIA DE SALUD DEL CAUCA | MICROTERRITORIOS SELECCIONADOS DE LOS 42 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA | LIDERES COMUNITARIOS |
| 24 | TERCER FORO SOBRE HUMANIZACIÓN DEL CUIDADO REGIÓN SUROCCIDENTE | SECRETARIA DE SALUD DEL CAUCA | POPAYAN | |
| 25 | PROYECTO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA EN INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA Y ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS | SECRETARIA DE SALUD DEL CAUCA | VIRTUAL | LIDERES COMUNITARIOS |
| 26 | CAMPAMENTO DE REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA 2023 | UNICONFACAUCA | POPAYAN | ESTUDIANTES DE BACHILLERATO |
| 27 | DIPLOMADO ETNOREDA: INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES ABIERTOS Y CON ENFOQUE ETNOEDUCATIVO | RESGUARDO INDIGENA DE MISAK PISCITAU | PIENDAMO CAUCA | DIRIGIDO A DOCENTES DEL PROGRAMA NU NAK CHAK EDUCACIÓN INTERCULTURAL PIENDAMO. RESGUARDO INDIGENA DE MISAK PISCITAU, INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL INDIGENA MISAK MISAK ALÁ KUSREIKNIK "MINGA EDUCATIVA INTERCULTURAL KURAK CHAK" |
| 28 | JORNADAS DE PEDIATRIA | SOCIEDAD COLOMCIANA DE PEDIATRIA REGIONAL CAUCA | POPAYAN | MEDICOS, ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD, EGRESADOS |
| 29 | IX ENCUENTRO NACIONAL DE ACUEDUCTOS COMUNITARIOS | RED DE ACUEDUCTOS COMUNITARIOS | POPAYAN | RED DE ACUEDUCTOS COMUNITARIOS |
| 30 | ENCUENTRO HORIZONTES DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA | PLATAFORMA DE ACUERDOS PÚBLICO COMUNITARIOS PAPC CORPORACIÓN ECOLÓGICA Y CULTURAL PENCA DE SÁBILA | POPAYAN | RED DE ACUEDUCTOS COMUNITARIOS |

En esta tabla se anotan las capacitaciones realizadas en el tema de competencias laborales vigencia 2023. **Anexo 12**

| CAPACITACIONES EN COMPETENCIAS LABORALES 2023 | | | | | |
|--|---|--------------|----------|----------|-------------------------|
| MES | PROGRAMA | FECHA | H | M | TOTAL ASISTENTES |
| Marzo | Fonoaudiología | 1/03/2023 | 3 | 28 | 31 |
| Abril | Enfermería | 11/04/2023 | 9 | 22 | 31 |
| Abril | Lenguas Modernas Sede Santander | 19/04/2023 | 5 | 7 | 12 |
| Abril | Convocatoria Abierta “No seas el Jefe que siempre odiaste” | 25/04/2023 | 9 | 6 | 15 |
| Mayo | Administración de Empresas | 2/05/2023 | 13 | 22 | 35 |
| Mayo | Ingeniería Forestal | 4/05/2023 | 5 | 7 | 12 |
| Septiembre | Enfermería | 9/01/2023 | 5 | 15 | 20 |
| Septiembre | Ingeniería Forestal | 9/20/2023 | 5 | 10 | 15 |
| Octubre | Fonoaudiología | 10/03/2023 | 3 | 31 | 34 |
| Octubre | Licenciatura En Lenguas Modernas, Inglés-Francés Sede Santander | 18/10/2023 | 2 | 9 | 11 |
| Noviembre | Fisioterapia | 8/11/2023 | 16 | 41 | 57 |
| Noviembre | Química | 15/11/2023 | 2 | 6 | 8 |

Esta tabla muestra los convenios gestionados desde el Centro de Regionalización en el 2023. Anexo 13

| No. | Entidad | Objetivo | Misión | Fecha de Inicio y Fecha Terminación | Estado |
|-----|--------------------------------|---|--|-------------------------------------|---------------------------|
| 1 | Municipio de López de Micay | Convenio Específico para implementar el proyecto “Aprender sin estrés y enseñar con amor” para estudiantes de Educación Media Vocacional, tendientes a motivar la continuación de estudios en la Educación Superior | Tiene por objetivo aunar esfuerzos para apoyar el proceso de formación a estudiantes de Educación Media Vocacional de los municipios de la Costa Pacífica, tendientes a mejorar la tasa de tránsito a la Educación Superior. | 12/05/2023 12/01/2024 | En proceso de liquidación |
| 2 | Municipio de Timbiquí | Convenio Específico para implementar el proyecto “Aprender sin estrés y enseñar con amor” para estudiantes de Educación Media Vocacional, tendientes a motivar la continuación de estudios en la Educación Superior | Tiene por objetivo aunar esfuerzos para apoyar el proceso de formación a estudiantes de Educación Media Vocacional de los municipios de la Costa Pacífica, tendientes a mejorar la tasa de tránsito a la Educación Superior. | 12/05/2023 30/01/2024 | En proceso de liquidación |
| 3 | Institución Educativa Las Aves | Convenio Específico para implementar el proyecto “Aprender sin estrés y enseñar con | Tiene por objetivo aunar esfuerzos para apoyar el proceso de | 09/08/2023 09/12/2023 | |

| No. | Entidad | Objetivo | Misión | Fecha de Inicio y Fecha Terminación | Estado |
|-----|-----------------------------------|---|--|-------------------------------------|---------------------------|
| | | amor” para estudiantes de Educación Media Vocacional, tendientes a motivar la continuación de estudios en la Educación Superior | formación a estudiantes de educación media Vocacional de la Institución Educativa Las Aves, tendientes a mejorar la tasa de tránsito a la Educación Superior. | | En proceso de liquidación |
| 4 | Institución Educativa San Antonio | Convenio Específico para implementar el proyecto “Aprender sin estrés y enseñar con amor” para estudiantes de educación media Vocacional, tendientes a motivar la continuación de estudios en la Educación Superior | Tiene por objetivo aunar esfuerzos para apoyar el proceso de formación a estudiantes de educación media vocacional de la Institución Educativa San Antonio, tendientes a mejorar la tasa de tránsito a la Educación Superior | 09/08/2023 09/12/2023 | En proceso de liquidación |
| 5 | FODESEP | Convenio de cooperación para aunar esfuerzos para impartir formación en competencias genéricas, vocacionales y núcleos básicos a beneficiarios del Programa de Tránsito Inmediato de la Educación Superior – PTIES, en el marco del | El objetivo del convenio es ejecutar el programa PTIES en el municipio de Guapi, con apoyo de los Colegios San José, Luis Fray Amigo (vereda Limones-Guapi) y San | 04/10/2023 15/12/2023 | En proceso de liquidación |

| No. | Entidad | Objetivo | Misión | Fecha de Inicio y Fecha Terminación | Estado |
|-----|---------------------|---|--|-------------------------------------|--------------|
| | | Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5350846 en el municipio de Guapi - Cauca. | Antonio (vereda Guajui- Guapi), para un total de 60 beneficiarios, buscando fortalecer las competencias académicas de los beneficiarios de tal manera que le permitan hacer tránsito inmediato a la Educación Superior | | |
| 6 | Municipio de Caloto | Convenio Marco de Cooperación | Generar relaciones para desarrollar actividades de interés mutuo, académicas, de investigación, de innovación, de apropiación social de conocimiento, de desarrollo de proyectos, de cultura y bienestar, de proyección social, que aseguren el desarrollo general de los objetivos misionales de ambas entidades, en beneficio de la comunidad y sus áreas de influencia. | 14/04/2023 14/04/2028 | En ejecución |

| No. | Entidad | Objetivo | Misión | Fecha de Inicio y Fecha Terminación | Estado |
|-----|----------------------|--|--|-------------------------------------|--------------|
| 7 | Fundación Telefónica | Convenio Marco para llevar a cabo actividades, iniciativas y proyectos conjuntos entre la Universidad del Cauca y la Fundación Telefónica relacionados con Steam (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas) y Tic (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones). | Tiene como misión posibilitar el desarrollo de las potencialidades del ser humano de manera integral, así mismo dinamizar “las relaciones entre la comunidad universitaria y los demás actores sociales, para el reconocimiento, generación, sistematización, profundización y ampliación de los saberes, conocimientos y prácticas científicas, artísticas, humanísticas y tecnológicas, con sentido de compromiso ético social y ambiental, consecuentes con la realidad regional, nacional e internacional”. además “generar y socializar la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura en la docencia, la investigación y la | 02/08/2023 01/08/2025 | En ejecución |

| No. | Entidad | Objetivo | Misión | Fecha de Inicio y Fecha Terminación | Estado |
|-----|----------------------------|-------------------------------|--|-------------------------------------|--------------|
| | | | proyección social”. | | |
| 8 | Municipio de Puerto Tejada | Convenio Marco de Cooperación | Generar relaciones para desarrollar actividades de interés mutuo, académicas, de investigación, de innovación, de apropiación social de conocimiento, de desarrollo de proyectos, de cultura y bienestar, de proyección social, que aseguren el desarrollo general de los objetivos misionales de ambas entidades, en beneficio de la comunidad y sus áreas de influencia. | 07/11/2023 07/11/2028 | En ejecución |

En la tabla se muestran los resultados de las inscripciones en el Litoral Pacífico caucano, Acuerdo Académico No. 030 del

2023. Anexo 14

| Programas | Cupos ofertados | López de Micay | | Timbiquí | | Guapi | | TOTAL INSCRITOS | | Excedentes |
|-------------------------------|-----------------|----------------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------------|----------|------------|
| | | Opción 1 | Opción 2 | Opción 1 | Opción 2 | Opción 1 | Opción 2 | Opción 1 | Opción 2 | |
| Derecho Noct | 10 | 2 | 2 | 3 | 2 | 4 | 2 | 9 | 6 | -5 |
| Derecho S.Q | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 8 |
| Ing. Agroindustrial | 5 | 0 | 1 | 4 | 2 | 1 | 1 | 5 | 4 | -4 |
| Ing. Agroindustrial S.Q. | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 | 3 |
| Ing. Agropecuaria | 5 | 0 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 6 | -3 |
| Lic. En Etnoeducación | 10 | 0 | 2 | 3 | 1 | 4 | 1 | 7 | 4 | -1 |
| Geografía | 5 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 1 | 2 | 3 | 0 |
| Lic. En Lenguas Modernas | 5 | 3 | 0 | 2 | 4 | 1 | 1 | 6 | 5 | -6 |
| Lic. En Lenguas Modernas S.Q. | 5 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 3 | 0 | 2 |
| Filosofía Diurno | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 4 |
| Medicina | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 | 0 | 5 | 1 | -5 |
| Enfermería | 1 | 1 | 0 | 2 | 0 | 0 | 5 | 3 | 5 | -7 |
| Fisioterapia | 1 | 2 | 0 | 2 | 2 | 1 | 4 | 5 | 6 | -10 |
| Fonoaudiología | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 3 | 1 | -3 |
| Ing. Civil | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 4 | 1 | 5 | -4 |

| Programas | Cupos ofertados | López de Micay | | Timbiquí | | Guapi | | TOTAL INSCRITOS | | Excedentes |
|--------------------|-----------------|----------------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------------|----------|------------|
| | | Opción 1 | Opción 2 | Opción 1 | Opción 2 | Opción 1 | Opción 2 | Opción 1 | Opción 2 | |
| Ing. Civil S.Q. | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Arquitectura | 1 | 2 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 3 | 2 | -4 |
| Ing. Ambiental | 1 | 0 | 0 | 3 | 0 | 1 | 0 | 4 | 0 | -3 |
| Admón. de Empresas | 4 | 2 | 4 | 0 | 4 | 4 | 1 | 6 | 9 | -11 |
| Contaduría Pública | 4 | 0 | 3 | 2 | 1 | 1 | 3 | 3 | 7 | -6 |
| Turismo | 4 | 1 | 1 | 0 | 2 | 2 | 4 | 3 | 7 | -6 |
| Totales | 87 | 16 | 16 | 24 | 24 | 34 | 33 | 74 | 73 | |



En esta tabla se muestra el reporte del proyecto de construcción de la Ciudadela

Universitaria. **Anexo 15**

| | |
|-------------------------|--|
| CONTRATO ESPECIFICO No. | 035-2171610 |
| FUENTES DE FINANCIACIÓN | Unicauca: Recursos Propios (49,85%) Departamento: SGR y Recursos Propios (34,36%) Departamento Nacional De Planeación – DNP (15,79%) |
| VALOR INICIAL | \$ 9.300.000.000 |
| VALOR ADICIONAL | \$ 4.634.490.408 |
| VALOR ACTUAL | \$ 13.934.490.408 |
| INICIO | 24 DE JULIO DE 2017 |
| SUSPENSIÓN 03 | 17 DE MAYO DE 2023 |
| REINICIO 03 | 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023 |
| TERMINACIÓN | 24 DE JUNIO DE 2024 |
| ESTADO | EN EJECUCIÓN |
| AVANCE PRESUPUESTAL | 87,64% |
| AVANCE FÍSICO | 89,93% A 28 DE ENERO DE 2024 |
| OBSERVACIÓN | Bloque 1 de Aulas en Servicio Académico Bloque 2 de Aulas se Adelantan Obras de Terminación |

En la tabla se indica la ejecución presupuestal de funcionamiento del Centro de Regionalización. **Anexo 16**

| NOMBRE | APROPIACION DEFINITIVA | REGISTROS | SALDOS DE APROPIACION/ REGISTROS | % DE EJECUCION |
|---|------------------------|----------------------|----------------------------------|----------------|
| Adquisicion De Bienes Y Servicios | 1.553.884.727 | 1.449.529.321 | 104.355.406 | 93% |
| Adquisicion De Activos No Financieros | 63.387.236 | 63.287.236 | 100.000 | 100% |
| Maquinaria Y Equipo | 48.587.236 | 48.487.236 | 100.000 | 100% |
| Muebles | 14.800.000 | - | 14.800.000 | 0% |
| Adquisiciones Diferentes De Activos | 1.490.497.491 | 1.386.242.085 | 104.255.406 | 93% |
| Materiales Y Suministros | 120.199.885 | 119.064.348 | 1.135.537 | 99% |
| Productos Alimenticios, Bebidas Y Tabaco | 450.000 | 450.000 | - | 100% |
| Otros Bienes Transportables Excepto Productos Metalicos | 13.325.675 | 13.089.346 | 236.329 | 98% |
| Productos Metalicos Y Paquetes De Software | 106.424.210 | 105.525.002 | 899.208 | 99% |
| Adquisicion De Servicios | 1.370.297.606 | 1.267.177.737 | 103.119.869 | 92% |
| Comercio Y Distribucion; Alojamiento; | 204.503.879 | 191.737.285 | 12.766.594 | 94% |
| Servicios Financieros Y Servicios Conexos | 1.482.831 | 1.011.800 | 471.031 | 68% |
| Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion | 306.802.936 | 303.699.138 | 3.103.798 | 99% |
| Servicios Para La Comunidad, Sociales Y Personales | 590.038.984 | 579.299.793 | 10.739.191 | 98% |
| Dirección Programas de Descentralización | 90.100.136 | 86.997.855 | 3.102.281 | 97% |
| Ingenieria Civil - Santander Q. | 237.604.970 | 233.912.613 | 3.692.357 | 98% |
| Derecho - Santander Q. | 4.265.024 | 4.221.280 | 43.744 | 99% |
| Licenciatura en Lenguas Modernas | 95.542.219 | 95.346.142 | 196.077 | 100% |
| Ingeniería Agroindustrial Santander Preg. | 52.668.667 | 52.668.667 | - | 100% |
| Contaduría Pública Santander Q. | 34.860.364 | 31.177.580 | 3.682.784 | 89% |
| Derecho - Sur | 74.997.604 | 74.975.656 | 21.948 | 100% |
| Viaticos De Los Funcionarios En Comision | 267.468.976 | 191.429.721 | 76.039.255 | 72% |
| Dirección Programas de Descentralización | 41.315.687 | 35.961.721 | 5.353.966 | 87% |
| Ingenieria Civil - Santander Q. | 68.643.836 | 57.990.000 | 10.653.836 | 84% |
| Derecho - Santander Q. | 28.170.681 | 14.469.000 | 13.701.681 | 51% |
| Licenciatura en Lenguas Modernas | 58.002.630 | 31.395.000 | 26.607.630 | 54% |
| Ingeniería Agroindustrial Santander Preg. | 51.695.142 | 40.239.000 | 11.456.142 | 78% |
| Contaduría Pública Santander Q. | 19.641.000 | 11.375.000 | 8.266.000 | 58% |
| Transferencias Corrientes | 42.326.851 | 27.467.533 | 14.859.318 | 65% |
| Apoyo Socioeconomico A Estudiantes | 42.326.851 | 27.467.533 | 14.859.318 | 65% |
| Gastos Por Tributos, Tasas | 189.935 | 133.100 | 56.835 | 70% |
| Impuesto Predial Unificado | 37.835 | - | 37.835 | 0% |
| Tasas Y Derechos Administrativos | 152.100 | 133.100 | 19.000 | 88% |

En esta tabla se detallan los convenios para la financiación de proyectos. **Anexo 17**

| ID | TÍTULO DEL PROYECTO | CONVENIO/CONTRATO |
|------|--|---|
| 5742 | Evaluación de la gestión del riesgo en TB pulmonar en contextos específicos del departamento de Cauca, en el marco de la Pandemia COVID-19, 2020-202 | Convenio específico de colaboración celebrado entre la Universidad del Valle y la Universidad del Cauca. |
| 5771 | Apropiación social del conocimiento para innovar en el monitoreo y predicción de la variabilidad climática que contribuyan a la producción sostenible del café. | Contrato de financiamiento de recuperación contingente no. 8740-131-2022 celebrado entre fiduciaria la previsora s.a - fiduprevisora s.a. actuando como vocera y administradora del fondo nacional de financiamiento para la ciencia, la tecnología y la innovación, fondo Francisco José de Caldas, Universidad del Cauca y asociación de mujeres caficultoras del Departamento del Cauca - AMUCC. |
| 5777 | Validar alimento probiótico a escala de laboratorio como alternativa para promover el crecimiento, la productividad y mejorar la respuesta inmune innata en la producción de tilapia roja (oreochomis spp) | Contrato de financiamiento de recuperación contingente de 2021 celebrado entre el Instituto Colombiano de crédito educativo y estudios técnicos en el exterior Mariano Ospina Pérez-ICETEX, el Ministerio de CTeI y la Universidad del Cauca. |
| 5838 | Establecer parámetros de fabricación y de uso de bolsas biodegradables para almácigo con aplicación en el cultivo de tomate de árbol y mora de castilla | Contrato de financiamiento de recuperación contingente N° 2023-0871 de 2023 celebrado entre el Instituto Colombiano de crédito educativo y estudios técnicos en el exterior Mariano Ospina Pérez-ICETEX, el Ministerio de CTeI y la Universidad del Cauca. |
| 5841 | Desarrollo de un sistema de impresión 3D de materiales no convencionales sostenibles para el avance de la infraestructura rural del Departamento del Cauca | Convenio de cooperación celebrado entre la Universidad del Cauca y la Universidad del Valle |

| ID | TÍTULO DEL PROYECTO | CONVENIO/CONTRATO |
|------|---|--|
| 5865 | Analizar el exoma de muestras de cáncer mamario mediante técnicas de bioinformática e IA en el contexto de la calidad de vida e información biomédica de las pacientes y controles, a fin de identificar genes y variantes genéticas nuevas, propias de la población colombiana en el Cauca, Valle, Nariño y Caquetá para la prevención temprana, diagnóstico y control del cáncer mamario e impacto en la medicina personalizada y de precisión. | Contrato de financiamiento de recuperación contingente N° 2023-0870 de 2023 celebrado entre el Instituto Colombiano de crédito educativo y estudios técnicos en el exterior Mariano Ospina Pérez-ICETEX, el Ministerio de CTel y la Universidad del Cauca. |
| 5870 | Gestión del conocimiento sobre los efectos de la violencia en la salud en el Pacífico nariñense desde el modelo de los determinantes sociales de la salud. | Convenio de cooperación especial de proyecto de ciencia, tecnología e innovación VPR -209381, celebrado entre la Universidad de Nariño (UDENAR) y la Universidad del Cauca (UNICAUCA) |
| 5910 | Recomendaciones sobre parámetros técnicos esenciales de operación y análisis de interferencia para sistemas de comunicaciones de radio móvil convencional operando en bandas de 138 mhz a 470 mhz desde un enfoque experimental | Convenio especial de cooperación no. 108 de 2023 entre la ANE y la Universidad del Cauca |
| 6026 | Convenio específico de cooperación celebrado entre la Universidad del Cauca y ENEL Colombia S.A. ESP para el desarrollo del proyecto “AUTOSWITCH – VR” | Convenio específico de cooperación celebrado entre la Universidad del Cauca y ENEL Colombia S.A. ESP para el desarrollo del proyecto “AUTOSWITCH – VR” |
| 6081 | Aproximación metagenómica en aguas de consumo urbanas y rurales: una estrategia integral de salud ambiental el suroccidente colombiano | Contrato de financiamiento de recuperación contingente no. 776 de 2023 celebrado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad del Cauca |
| 6082 | Condiciones de salud y enfermedad, relacionadas con los efectos ambientales contaminantes de la minería ilegal, en las fuentes hídricas cercanas a la comunidad perteneciente al Consejo Comunitario Comunidad Negra Pílamó El Palenque, Municipio de Guachené, Departamento del Cauca, 2023 | Convenio Interadministrativo No. 1067 de 2023, Suscrito entre el Ministerio de Salud y Protección Social y la Universidad del Cauca |

| ID | TÍTULO DEL PROYECTO | CONVENIO/CONTRATO |
|------|---|--|
| 6091 | Implementación del programa ondas en los municipios de Popayán, Silvia y Morales | Convenio especial de cooperación no. 112721-176 del 2023 celebrado entre FIDUCOLDEX Y Universidad del Cauca |
| 6098 | Desarrollo de la planificación turística de las veredas La Yunga, Río Hondo y El Tablón de la ciudad de Popayán, Cauca | Convenio interinstitucional celebrado entre la Fundación WWB Colombia y la Universidad del Cauca 6.1-32.7/002 de 2023 |
| 6102 | Identificación de las necesidades en rehabilitación de la población residente en 4 municipios con el fin de establecer recomendaciones orientadas hacia el ordenamiento de los servicios de rehabilitación | Contrato no. 009 de 2023 para realizar el proyecto titulado "identificación de las necesidades en rehabilitación de la población residente en 4 municipios con el fin de establecer recomendaciones orientadas hacia el ordenamiento de los servicios de rehabilitación" |
| 6061 | Protección del patrimonio cultural e inmaterial del carnaval de blancos y negros de pasto. Gestión de los derechos de propiedad intelectual a partir de la industria creativa y cultural comunidades de negocio en el marco de la convocatoria interna de la investigación UEB 2023 | Convenio específico de colaboración entre la Universidad del Norte, Universidad del Cauca y La Universidad El Bosque |

En esta tabla se describen los proyectos en ejecución del Sistema General de Regalías.

Anexo 18

| ID | TITULO DEL PROYECTO | FECHA FINAL | VALOR FINANCIADO EN EFECTIVO | VALOR COMPROMET. | VALOR PAGADO |
|-----------|---|--------------------|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|
| 5019 | Conformación de un centro de desarrollo tecnológico para la innovación de la infraestructura vial en el Departamento del Cauca | 15/2/2025 | 8.593.057.723 | 5.897.560.282 | 4.129.905.863 |
| 5362 | Implementación de un programa para la participación y articulación del ecosistema regional de ciencia, tecnología e innovación del Cauca | 2/3/2024 | 6.276.031.519 | 5.329.404.189 | 4.263.300.212 |
| 5406 | Fortalecimiento de laboratorios de ensayo de la Universidad del Cauca, como estrategia para fomentar actividades de prestación de servicios, investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el Departamento del Cauca. | 30/1/2024 | 2.000.000.000 | 1.875.643.001 | 1.613.624.658 |

| ID | TITULO DEL PROYECTO | FECHA FINAL | VALOR FINANCIADO EN EFECTIVO | VALOR COMPROMET. | VALOR PAGADO |
|------|---|-------------|------------------------------|------------------|---------------|
| 5450 | Fortalecimiento de la cadena productiva del coco de la costa pacífica del Cauca, Etapa I; estudio de viabilidad de las estrategias de agregación de valor del coco de la costa pacífica del Cauca | 15/9/2023 | 5.248.791.117 | 3.971.744.450 | 3.637.371.637 |
| 5451 | Consolidación de procesos de transferencias de conocimiento y tecnologías para la producción de materiales biodegradables desarrollados en el Departamento del Cauca. | 1/11/2023 | 7.475.765.585 | 6.278.112.302 | 4.422.846.389 |
| 5452 | Investigación y desarrollo para el fortalecimiento de la cadena productiva de la fresa en el Departamento del Cauca | 26/12/2026 | 7.075.177.436 | 0 | 0 |
| 5509 | Fortalecimiento de capacidades instaladas de ciencia y tecnología de la secretaria departamental de salud del Cauca y la Universidad del Cauca para atender problemáticas | 6/11/2023 | 4.000.000.000 | 3.880.014.120 | 2.810.341.875 |

| ID | TITULO DEL PROYECTO | FECHA FINAL | VALOR FINANCIADO EN EFECTIVO | VALOR COMPROMET. | VALOR PAGADO |
|------|--|-------------|------------------------------|------------------|---------------|
| | asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el Departamento del Cauca. | | | | |
| 5537 | Incremento de la oferta de prototipos tecnológicos en estado pre-comercial derivados de resultados de i+d para el fortalecimiento del sector agropecuario en el Departamento del Cauca | 20/5/2024 | 3.290.991.555 | 3.094.262.407 | 2.079.163.373 |
| 5635 | Fortalecimiento de capacidades de CTEI para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de la plataforma de recomendaciones de contenidos de video (vlf) en instituciones oficiales y privadas del municipio de Popayán - Cauca. | 28/2/2024 | 1.204.575.000 | 981.049.102 | 555.290.676 |
| 5637 | Fortalecimiento agroindustrial de la quinoa mediante el escalamiento de | 30/1/2024 | 2.675.558.159 | 2.649.947.856 | 2.306.041.414 |

| ID | TITULO DEL PROYECTO | FECHA FINAL | VALOR FINANCIADO EN EFECTIVO | VALOR COMPROMET. | VALOR PAGADO |
|------|---|-------------|------------------------------|------------------|---------------|
| | prototipos en ambientes relevantes para la industria caucana | | | | |
| 5645 | Implementación del proyecto de jóvenes investigadores e innovadores en el Departamento del Cauca | 5/4/2025 | 4.390.112.796 | 2.932.289.691 | 2.650.237.621 |
| 5650 | Desarrollo de estrategias de seguridad alimentaria e hídrica para la reactivación económica de comunidades rurales, mediante transferencia de tecnologías y conocimientos para la innovación como medida de atención a la emergencia covid-19 en el Cauca | 17/8/2023 | 2.202.029.562 | 1.776.969.056 | 1.642.442.301 |
| 5726 | Estudio de los principales factores de los parásitos, los vectores y el huésped para el desarrollo de estrategias de eliminación de la malaria en el Departamento del Cauca | 24/6/2024 | 5.207.319.417 | 4.751.458.205 | 2.382.330.717 |

| ID | TITULO DEL PROYECTO | FECHA FINAL | VALOR FINANCIADO EN EFECTIVO | VALOR COMPROMET. | VALOR PAGADO |
|------|---|-------------|------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| 5797 | Fortalecimiento bioeconómico para la reactivación social y productiva a partir de la oferta de seh en el contexto del cambio climático y los retos del covid19, en los municipios de Puracé, Popayán, Cajibío y Silvia, Departamento del Cauca, Región Pacifico | 1/8/2024 | 1.999.877.868 | 1.245.228.204 | 592.461.716 |
| 5822 | Fortalecimiento de una caficultura agroecologica como estrategia de adaptación al cambio climático en el Departamento del Cauca | 22/3/2024 | 2.110.893.416 | 1.606.119.427 | 967.842.602 |
| 5936 | Implementación de una estrategia para mejorar el tránsito a la educación superior de jóvenes de grados décimo y once del Departamento del Cauca | 10/9/2023 | 600.000.000 | 544.903.084 | 382.587.705 |
| | TOTAL | | 64.350.181 .153 | 46.814.705 .376 | 34.435.788 .759 |

En la tabla se anota la gestión ISBN. **Anexo 19**

| Nro | Título | Autor | Facultad | Tiraje / Nro. ejemplares |
|-----|---|---|--|--------------------------|
| 1 | Autopsia clínica desde el contexto etnográfico | Jaime Antonio Álvarez | Salud | 200 |
| 2 | De la Naturaleza a la Madre Tierra: Buenos vivires, ampliación ontológico-política y transmodernidad | Carlos Andrés Duque | Externo | 200 |
| 3 | Desde las azoteas, recetario cultural: reencuentro con la culinaria afrocolombiana en Guapi, Colombia | Teófila Betancourt Y Elizabeth Tabares | Ciencias Humanas y Sociales | 200 |
| 4 | Experiencias de gestión y educación ambiental en Popayán. Cartilla para la ciudadanía | Mercy Lorena Urbano | Ciencias Humanas y Sociales | 200 |
| 5 | Fundamentos de contabilidad de costos con enfoque NIIF | Juan Oviedo y Viviana Narváez | Ciencias Contables, Económicas y Administrativas | 200 |
| 6 | Haciendas coloniales en el Cauca. Los mundos rurales | Andrés Castrillón y María Cecilia Velásquez | Ciencias Contables, Económicas y Administrativas | 300 |
| 7 | La viuda del molino | Rubén Varona | Externo | 200 |
| 8 | Los marcos de las memorias del conflicto armado en el Cauca: Construcciones, lógicas y praxis, | Rosa Elizabeth Tabares | Ciencias Humanas y Sociales | 200 |
| 9 | Memoria, conflicto y paz: Sinuosidades y sendas de reflexión | Gilma Ríos y Natalia Cobo | Ciencias Humanas y Sociales | 200 |
| 10 | Narrar las bananeras. Del acontecimiento histórico al acontecimiento teatral (1968-1972) | Daniel Jiménez Tacué | Externo | 200 |

| Nro | Título | Autor | Facultad | Tiraje / Nro. ejemplares |
|------------|---|-------------------------------------|---|---------------------------------|
| 11 | Platos de las abuelas. Cocina tradicional de Popayán (reedición) | Juan Jacobo Muñoz | Externo | 200 |
| 12 | ¿Qué y para qué se observa en educación y pedagogía? | Bibiana Castro y Mary Edith Murillo | Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación | 200 |
| 13 | Los olvidados: Campesinos Colombianos en un contexto urbano (traducción) | Michael Whiteford | Externo | 400 |
| 14 | Actualidad agroindustrial de la quinua | Carlos González, et al | Ciencias Agrarias | 200 |
| 15 | Amor a la salud: un hábito que no es rutina | Marialucía Paz Medina | Ciencias de la Salud | 200 |
| 16 | Análisis de redes en los productores de coco de la costa Pacífica del Cauca. Guapi, Timbiquí y López de Micay | José Fernando Grass, et al | Ciencias Agrarias | 100 |
| 17 | Análisis de la cadena productiva del coco. Guapi, departamento del Cauca, de José Fernando Grass, et al | José Fernando Grass, et al | Ciencias Agrarias | 100 |
| 18 | Análisis de la cadena productiva del coco. Timbiquí, departamento del Cauca, de José Fernando Grass, et al | José Fernando Grass, et al | Ciencias Agrarias | 100 |
| 19 | Análisis de la cadena productiva del coco. López de Micay departamento del Cauca, de José Fernando Grass, et al | José Fernando Grass, et al | Ciencias Agrarias | 100 |
| 20 | Maravillas Emplumadas, una mirada a la avifauna de Santa Rosa, Cauca | María Cristina Gallego, et al | Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación | 300 |

| Nro | Título | Autor | Facultad | Tiraje / Nro. ejemplares |
|------------|--|----------------------------|---|---------------------------------|
| 21 | Guías para estudiar el aparato locomotor en el anfiteatro | Martín Alonso Ruiz | Ciencias de la Salud | 200 |
| 22 | Los parceros | Juan Cajas | Externo | 200 |
| 23 | Iniciación impúdica y otras novelas | Vera Zacs | Externo | 300 |
| 24 | Cosas vistas | Felipe García Quintero | Derecho, Ciencias Políticas y Sociales | 200 |
| 25 | Aplicación del enfoque de género en el derecho penal | Nilsa Eugenia Fajardo | Derecho, Ciencias Políticas y Sociales | 200 |
| 26 | Oscuro por claritas | Marco Valencia | Externo | 200 |
| 27 | Entonces hablamos (reedición) | Cric | Externo | 400 |
| 28 | Cincuenta voces (reedición) | Cric | Externo | 400 |
| 29 | Aves representativas de la Universidad del Cauca | Oscar Meneses, et al | Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación | 300 |
| 30 | Tipografías y tipógrafos. Acervo tipográfico de la Universidad del Cauca | Laura Sandoval | Artes | 200 |
| 31 | Coco: paisaje, cultura y tradición en la costa Pacífica caucana | José Fernando Grass, et al | Ciencias Agrarias | 200 |
| 32 | Paisaje agronómico, cosecha y poscosecha del coco en la costa Pacífica caucana | José Fernando Grass, et al | Ciencias Agrarias | 200 |
| 33 | Modelado de tráfico: un enfoque desde la calidad de la experiencia | Héctor Bermúdez, et al | Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones | 200 |
| 34 | Violencia obstétrica: perspectiva jurídica del parto | Angie Cruz y Natalia Gómez | Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones | 200 |

En la tabla se señalan los acuerdos de pago suscritos y total de recaudos para el 2023.

Anexo 20

| ACUERDOS DE PAGO PREGRADO Y POSTGRADO SUSCRITOS 2023 | | |
|---|----------------------|------------------------|
| TOTAL | VALOR ACUERDO | VALOR RECAUDADO |
| 37 | \$ 104.399.655 | \$ 27.969.727 |

En la tabla se indica la gestión de adición presupuestal ante Honorable Consejo Superior.

Anexo 21

| ITEM | TEMA | VALOR | ACUERDO SUPERIOR No. |
|------|--|-------------------|-------------------------|
| 1 | Remisión informe de excedentes financieros – Funcionamiento e Inversión Universidad del Cauca y anexos - Adicionar el Presupuesto de Rentas de la Universidad del Cauca, Unidad 01 – Gestión General, para la vigencia fiscal del año 2023, financiado con Ingresos Corrientes y Recursos del Balance | \$ 19.792.424.865 | 002 DEL 23/FEBRERO/2023 |
| 2 | Remisión informe de excedentes financieros – Funcionamiento Unidad 3 – Fondo de Pensiones de la Universidad del Cauca y anexos - Adicionar el Presupuesto de Rentas de la Universidad del Cauca, Unidad 03 – Fondo Pensional, financiado con Recursos del Balance | \$ 18.460.204.234 | 004 DEL 9/MARZO/2023 |
| 3 | Autorizar la adición al presupuesto de Rentas y Gastos de funcionamiento de la Universidad del Cauca – Unidad 01 – Gestión General, para la vigencia fiscal del año 2023, financiados con Ingresos Corrientes – sujetos al ingreso de servicios académicos ofrecidos por el programa de la MAESTRÍA EN CIENCIAS MATEMÁTICAS. | \$ 115.842.000 | 007 DEL 23/MARZO/2023 |
| 4 | Autorizar la adición al presupuesto de Rentas y Gastos de funcionamiento de la Universidad del Cauca – Unidad 01 – Gestión General, para la vigencia fiscal del año 2023, financiados con Ingresos Corrientes, – sujetos al ingreso de servicios académicos ofrecidos por el programa de la MAESTRÍA EN INGENIERÍA FÍSICA | \$ 57.075.000 | 008 DEL 23/MARZO/2023 |
| 5 | Autorizar la adición al presupuesto de rentas y gastos de funcionamiento de la Unidad 1 – Gestión General de la Universidad del Cauca, para la vigencia fiscal del año 2023, financiado con Recursos de la Nación. | \$ 9.906.052.428 | 009 DEL 23/MARZO/2023 |
| 6 | Autorizar la adición al presupuesto de Rentas y Gastos de inversión de la Universidad del Cauca – Unidad 01 – Gestión General, para la vigencia fiscal 2023, financiados con Recursos de Capital – Convenio y Contratos - sujetos a los desembolsos que realizará Chemonics dentro del Convenio de Monto Fijo No.II-G-040. | \$ 219.734.000 | NO AUTORIZADO |
| 7 | adición al presupuesto de Rentas y Gastos de funcionamiento de la Universidad del Cauca – Unidad 01 – Gestión General, para la vigencia fiscal del año 2023, financiados con Ingresos del balance - Convenio No. 1633 – 2020 INVIAS | \$ 507.641.360 | 013 DEL 11/MAYO/2023 |

| ITEM | TEMA | VALOR | ACUERDO SUPERIOR No. |
|------|--|------------------|---------------------------|
| 8 | Autorizar la adición al presupuesto de Rentas y Gastos de funcionamiento de la Unidad 02 – Salud Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, para la vigencia fiscal 2023, financiados con Recursos de Capital | \$ 3.204.000.000 | 014 DEL 8/JUNIO/2023 |
| 9 | Autorizar la adición al presupuesto de Rentas y de rentas y gastos de inversión – Gestión General de la Universidad del Cauca -Unidad 01, para la vigencia fiscal del año 2023, Ingresos Corrientes – Convenios y Contratos -Sujeto a desembolsos programados dentro del Convenio Interadministrativo No. 1855 de 2023 | \$ 290.786.000 | 019 DEL 6/JULIO/2023 |
| 10 | Autorizar la adición al presupuesto de Rentas y gastos de funcionamiento de la Universidad del Cauca - Unidad 01 – Gestión General, para la vigencia fiscal del año 2023, financiados con Ingresos Corrientes- Sujeto al pago de la matrícula que efectúen los estudiantes del programa Especialización en Derecho Procesal – II-Periodo Académico 2023 | \$ 95.076.000 | 027 DEL 4/OCTUBRE/2023 |
| 11 | Autorizar la adición al presupuesto de Rentas y Gastos de Inversión de la Unidad 01 – Gestión General de la Universidad del Cauca, para la vigencia fiscal del año 2023, financiado con aportes de la Nación – Plan de Fomento a la Calidad | \$ 6.715.829.765 | 028 DEL 4/OCTUBRE/2023 |
| 12 | Adicionar el presupuesto de Rentas y Gastos de Inversión de la Universidad del Cauca – Unidad -01 Gestión General, para la vigencia fiscal 2023 - Recursos provenientes del recaudo de Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia, los cuales a través de la Resolución No. 016798 del 13 de septiembre de 2023 el Ministerio de Educación Nacional en la vigencia 2023 los asigna y transfiere a la Universidad del Cauca, con el propósito de financiar proyectos de inversión. | \$ 2.850.098.209 | 044 DEL 18/DICIEMBRE/2023 |
| 13 | Adicionar el presupuesto de Rentas y Gastos de Inversión de la Universidad del Cauca – Unidad -01 Gestión General, para la vigencia fiscal 2023 - Recursos provenientes del recaudo de Estampilla Universidad del Cauca 180 años, destinados a financiar proyectos de inversión. | \$ 1.127.174.187 | 045 DEL 18/DICIEMBRE/2023 |
| 14 | 3. Adicionar el presupuesto de Rentas y Gastos de funcionamiento de la Universidad del Cauca – Unidad -01 Gestión General, para la vigencia fiscal 2023 - Recursos que a través de la Resolución No. 016202 del 6 de septiembre de 2023 el Ministerio de Educación Nacional en la vigencia 2023 los asigna y transfiere a la Universidad del Cauca, con destino a cubrir gastos del plan integral de cobertura. | \$ 2.713.208.924 | 046 DEL 18/DICIEMBRE/2023 |

| ITEM | TEMA | VALOR | ACUERDO SUPERIOR No. |
|------|--|---------------------|----------------------|
| 15 | Autorizar la adición al presupuesto de rentas y gastos de funcionamiento de la Unidad 1 – Gestión General de la Universidad del Cauca, para la vigencia fiscal del año 2023 - financiado con Ingresos corrientes – Aportes de la Nación - Artículo 86 Ley 30 de 1992 - FUNCIONAMIENTO - Artículo 87 Ley 30 de 1992 - CESU - Excedentes de Cooperativas | \$ 7.599.653.699 | |

Esta tabla muestra las autorizaciones para la constitución de Vigencia futura ante el Honorable Consejo Superior. **Anexo 22**

| ITEM | TEMA | VALOR VIGENCIA FUTURA | VALOR TOTAL CONTRACTUAL | ACUERDO SUPERIOR No. |
|------|--|-----------------------|-------------------------|------------------------|
| 1 | <p>Autorización para realizar el proceso contractual por cuantía superior a 2000 SMMLV y para constituir una vigencia futura.</p> <p>Objeto: <i>“SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, INCLUYENDO PROTOCOLO DE RECICLAJE, MANTENIMIENTO DE JARDINES Y APOYO LOGÍSTICO, A PRESTAR EN DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA PARA EL AÑO 2023 – 2024”</i></p> | \$ 2.143.415.200 | \$ 2.511.446.650 | 025 DEL 4/OCTUBRE/2023 |
| 2 | <p>Autorización para realizar el proceso contractual por una cuantía superior a 2000 SMMLV y para constituir una vigencia futura.</p> <p>Objeto: <i>“SERVICIO PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES, PREDIOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y PERSONAL OCUPANTE, EN LAS SEDES DE POPAYÁN Y LAS LOCALIZADAS EN DIFERENTES ZONAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”.</i></p> | \$ 5.500.754.930 | \$ 6.508.244.454 | 026 DEL 4/OCTUBRE/2023 |

En la tabla se anota la gestión de adición presupuestal ante el Señor Rector. **Anexo 23**

| ITEM | TEMA | VALOR | RESOLUCION RECTORAL No. |
|------|--|----------------|-----------------------------|
| 1 | La Universidad del Cauca suscribe con el Centro Regional de Productividad e Innovación del cauca – CREPIC el contrato de prestación de servicios CREPIC No. 010-2022 – Universidad del Cauca No. 5.5-31.5/390 de 2022, con el objeto de: “prestar servicios de laboratorio para el desarrollo de un medio de cultivo alternativo para el crecimiento de la bacteria Weisella cibaria suministrada por el grupo de investigación ASUBAGROIN e impregnación en alimento extruido comercial” en el marco del convenio No. 250 del 2022 suscrito entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP y CREPIC | \$ 8.605.877 | 0412 DEL 30/MARZO/2023 |
| 2 | Municipio de Timbiqui dentro del Convenio de Cooperación interinstitucional No. 25-32.7 18 de 2023 | \$ 15.384.000 | 0772 DEL 3/AGOSTO/2023 |
| 3 | Adición presupuestal del asunto, correspondiente al primer (1) desembolso realizado por Chemonics dentro del Convenio de Monto Fijo No. JI-G-040 del 10 de febrero de 2023. | \$ 58.000.000 | 0543 DEL 8/MAYO/2023 |
| 4 | Adición presupuestal del asunto, correspondiente al segundo (2) desembolso realizado por Chemonics dentro del Convenio de Monto Fijo No. JI-G-040 del 10 de febrero de 2023. | \$ 87.000.000 | |
| 5 | Adición presupuestal del asunto, correspondiente al tercer (3) desembolso realizado por Chemonics dentro del Convenio de Monto Fijo No. JI-G-040 del 10 de febrero de 2023. | \$ 116.000.000 | 1033 DEL 6/OCTUBRE/2023 |
| 6 | Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 2.5-32.7/013 de 2023, suscrito entre el Municipio López de Micay y la Universidad del Cauca | \$ 42.268.000 | 0674 DEL 20/JUNIO/2023 |
| 7 | Correspondiente al recaudo de Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y | \$ 67.303.167 | 1085 DEL 23/OCTUBRE/2023 |

| ITEM | TEMA | VALOR | RESOLUCION RECTORAL No. |
|------|---|---------------|-------------------------------|
| | demás Universidades Estatales de Colombia - AULAS AMIGABLES | | |
| 8 | Adición al presupuesto de la Universidad del Cauca - venta por Martillo vehículos de la Institución | \$ 46.660.293 | 1244 DEL 16/NOVIEMBRE/2023 |
| 9 | Adición al presupuesto de la Universidad del Cauca - saldo por concepto de tiquetes que fueron reembolsados a la institución por parte de la agencia de viajes JE TOURS | \$ 3.396.920 | 1344 DEL 16/DICIEMBRE/2023 |
| 10 | Adición al presupuesto de la Universidad del Cauca, por la suma de \$12.480.000 M/CTE, correspondiente al estímulo económico reconocido y otorgado dentro de la Convocatoria Municipal de Concertación Cultural 2023 de la secretaria de cultura y turismo del Municipio de Popayán | \$ 12.480.000 | 1023 DEL 04/OCTUBRE/2023 |

Esta tabla muestra las autorizaciones para la constitución vigencia futura a Señor Rector.

Anexo 24

| ITEM | TEMA | VALOR VIGENCIA FUTURA | VALOR TOTAL CONTRA CTUAL | RESOLUCIÓN RECTOR AL No. |
|------|---|-----------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1 | Autorizar la constitución de una vigencia futura, con el propósito de realizar el proceso para adquirir el “Sistema de Gestión Documental Electrónico” para la Universidad del Cauca. | \$74.300.591 | \$106.143.702 | 1287 DEL 30/NOV/2023 |
| 2 | Autorizar la constitución de una vigencia futura, con el propósito de realizar el proceso para contratar una consultoría que realice “la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI de la Universidad del Cauca” | \$89.726.000 | \$112.157.500 | 1288 DEL 30/NOV/2023 |
| 3 | Autorizar la constitución de una vigencia futura, con el propósito de realizar el proceso para contratar la “Suscripción Bolsa de Empleo por parte de la Universidad del Cauca a sus estudiantes del último semestre y egresados de programas de pregrado y posgrado”. | \$17.802.398 | \$ 20.943.998 | 1294 DEL 30/NOV/2023 |
| 4 | Autorizar la constitución de una vigencia futura ordinaria, con el propósito de realizar un otrosí al contrato de suministro No. 5.5-31.6/028 de 2023 desde el 1 de enero hasta 31 de marzo de 2024. - con el objeto de: “suministrar el servicio de CANAL DE RESPALDO DE ACCESO A INTERNET DEDICADO PARA LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, PARA LAS SEDES DE SANTANDER DE QUILICHAO” | \$68.748.026 | | 1395 DEL 22/DIC/2023 |
| 5 | Autorizar la constitución de una vigencia futura ordinaria, con el propósito de realizar un otrosí al contrato de suministro No. 5.5-31.6/015 de 2023 desde el 1 de enero hasta 31 de marzo de 2024 - con el objeto de: “SUMINISTRO DE CANAL PRIMARIO DE ACCESO A INTERNET DEDICADO PARA LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA” | \$85.523.955 | | 1396 DEL 22/DIC/2023 |

En esta tabla se enlistan las actualizaciones Plan Anual de Adquisiciones. **Anexo 25**

| PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA | |
|--|-------------------------|
| VIGENCIA 2023 | |
| ACTUALIZACIONES REALIZADAS | VALOR TOTAL PLAN |
| VERSIÓN N° 1 | \$ 66.228.745.355,00 |
| VERSIÓN N° 2 | \$ 62.949.570.140,00 |
| VERSIÓN N° 3 | \$ 61.999.216.032,00 |
| VERSIÓN N° 4 | \$ 63.017.001.950,00 |
| VERSIÓN N° 5 | \$ 65.527.357.147,00 |
| VERSIÓN N° 6 | \$ 77.191.757.705,00 |
| VERSIÓN N° 7 | \$ 79.544.516.648,00 |
| VERSIÓN N° 8 | \$ 80.765.108.138,00 |
| VERSIÓN N° 9 | \$ 82.094.289.762,00 |
| VERSIÓN N° 10 | \$ 84.160.754.918,00 |
| VERSIÓN N° 11 | \$ 88.140.267.384,00 |
| VERSIÓN N° 12 | \$ 89.511.444.243,00 |
| VERSIÓN N° 13 | \$ 90.178.882.263,00 |
| VERSIÓN N° 14 | \$ 96.459.160.796,00 |
| VERSIÓN N° 15 | \$ 98.483.292.122,00 |
| VERSIÓN N° 16 | \$ 100.366.713.517,00 |
| VERSIÓN N° 17 | \$ 109.324.137.959,00 |
| VERSIÓN N° 18 | \$ 112.905.437.632,00 |
| VERSIÓN N° 19 | \$ 115.751.839.830,00 |
| VERSIÓN N° 20 | \$ 115.660.375.077,00 |

En la tabla se detallan los avances en los Planes de Mejoramiento Internos. **Anexo 26**

| DIVISIÓN | PLAN DE MEJORAMIENTO | N° TOTAL DE ACTIVIDADES | PORCENTAJE DE AVANCE | | ESTADO |
|--|---------------------------------|-------------------------|----------------------|----------------|---------|
| | | | DICIEMBRE 2022 | DICIEMBRE 2023 | |
| Dirección Vicerrectoría Administrativa | Evaluación a proveedores | 15 | 91% | 91% | CERRADO |
| | Matricula financiera | 4 | 70% | 85% | CERRADO |
| | Legalización de Avances | 6 | 82% | 83% | ABIERTO |
| División de Gestión Financiera | Control interno contable | 13 | 82% | 89% | ABIERTO |
| | Legalización de Avances | 6 | 82% | 83% | ABIERTO |
| | Estampilla | 7 | 98% | 98% | CERRADO |
| | Presupuesto | 14 | 100% | 100% | CERRADO |
| División de Gestión del Talento Humano | Gestión del Talento Humano | 19 | 65% | 81% | ABIERTO |
| | Seguridad y Salud en el Trabajo | 21 | 0% | 36% | ABIERTO |
| División Administrativa y de Servicios | Control Interno Contable | 13 | 82% | 89% | ABIERTO |
| | Mantenimiento | 24 | 79% | 96% | CERRADO |
| | Transporte | 24 | 94% | 94% | CERRADO |

En la tabla se indican los avances en los Planes de Mejoramiento Externos. **Anexo 27**

| PLAN DE MEJORAMIENTO | N° DE HALLAZGOS | N° TOTAL ACTIVIDADES | N° ACTIVIDADES DE LA VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA | PORCENTAJE DE AVANCE | | ESTADO | |
|----------------------|-----------------|----------------------|---|----------------------|----------------|----------|---------|
| | | | | DICIEMBRE 2022 | DICIEMBRE 2023 | | |
| 2018 | 5 | 2 | 33 | 22 | 99 % | 10 0% | CERRADO |
| 2019 | 9 | 1 | 26 | 19 | 84 % | 91 % | ABIERTO |
| 2020 | 4 | 1 | 30 | 26 | 67 % | 94 % | ABIERTO |
| 2021 | 9 | | 36 | 23 | 49 % | 93 % | ABIERTO |

En esta tabla se describen los servicios de diseño e impresión prestados por el Taller Editorial por facultades. **Anexo 28**

| PRODUCTO | Á. Egresos | de la Calidad y Acreditación Institución | C. G. de las Comunicaciones | C. de Regionalización | D. Administrativa y de Servicios | D. Admisiones, Registro y Control Académico | D. G. de la Cultura | D. G. Recreación y el Deporte | D. G. Salud Integral y Desarrollo Humano | D. Gestión de Talento Humano | D. TIC | F. de Artes | F. de C. Agrarias | Contables, Económicas y Administrativas | F. de C. de la Salud | F. de C. Humanas y Sociales | F. de C. Naturales, Exactas y de la Educación | F. de Derecho, Ciencias Sociales | F. de Ingeniería Civil | Ingeniería y Telecomunicaciones | de Planeación y Desarrollo | Rectoría | Secretaría General | Vicerrectoría Administrativa | Vicerrectoría de Cultura y Bienestar | Vicerrectoría de Investigaciones | Total general | |
|----------------------|------------|--|-----------------------------|-----------------------|----------------------------------|---|---------------------|-------------------------------|--|------------------------------|-----------|--------------|-------------------|---|----------------------|-----------------------------|---|----------------------------------|------------------------|---------------------------------|----------------------------|---------------|--------------------|------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|----------------|-------|
| Adhesivo | | | | | 1.200 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1.200 | |
| Adhesivos | | | | 200 | | | | | | | | | 800 | | | | | | | | | | | | | | | 1.000 |
| Afiche | | 30 | 15 | | | | | | | | | 20 | 145 | 35 | 52 | 30 | 23 | | 10 | | | | 50 | | | 13 | 423 | |
| Agenda | | | | | | | | | | | | | 73 | 200 | | 10 | 94 | | | | 213 | | | | 25 | 3.650 | 4.265 | |
| Boleta | | | | | | | 500 | 1.900 | | | | | | | | | 65 | | | | | | | | | 3.800 | 6.265 | |
| Caja | | | | | | | | | | 5 | | | | | | | | | | | | | | | | | 5 | |
| Carpeta | | 100 | | | | | 30 | | | 50 | | | | 300 | 70 | 100 | 383 | | | 100 | 62 | 200 | 2.345 | | | | 3.740 | |
| Carpetas | | | | 100 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 100 | |
| Cartilla | | | | | | | | | | | | | | | | | 50 | | | | | | | | | | 50 | |
| Certificado | 94 | | | | | | | 50 | | | | | 26 | 3 | 200 | 29 | | 300 | 41 | | | | | | | | 743 | |
| Diseño | | | | | | 4 | | 1 | | | | | 2 | 8 | 2 | 1 | 3 | | | | | 248 | | | | | 269 | |
| Escarapela | 120 | | | | | | | | | | | | 80 | | | 400 | | | | | | | | | | | 600 | |
| Escarapelas | | 100 | | 200 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 300 | |
| Folleto | | | | | | | | | | 300 | | | | 100 | | | | | | | | 200 | | | | | 600 | |
| Formalo | | | | | | | | | | | | | | | | 8.000 | | | | | | | | | | | 8.000 | |
| Fotocopia | | | | | | | 6.500 | 500 | 4.500 | 24.950 | | | | | | | 2.426 | 3.000 | 5.000 | | | | | | | 2.570 | 49.446 | |
| Fotocopias | | | | | | | | | | | | | 398 | | | | | | | | | | | | | | 398 | |
| Impresión | | 387 | | | | | 2.740 | 6 | | | | | | | 714 | | | | | | 1.012 | 3.402 | | | | 632 | 8.893 | |
| Impresiones | | | | | | | | | | | | | | | | | 720 | | | | | | | | | | 720 | |
| Legajo | | | | | | | | 50 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 50 | |
| Libreta | | | | | 30 | | | | | | | | | 20 | | | | | | | | | | 2 | | | 52 | |
| Membrete | | 1.000 | | | | | | | | 10.000 | | 5.000 | | | 5.500 | | | | | | | 33.500 | 7.000 | | | | 62.000 | |
| Papel | | | | | | 7 | | | | | | | 504 | 300 | | | 222 | | | | | | | | | 550 | 1.583 | |
| Plegable | 100 | 200 | | | | | | | | | | | 750 | | | | 81 | | | | | | | | | | 1.131 | |
| Separador | 160 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1.550 | 1.710 | |
| Sobre | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2.500 | 2.500 | | |
| Solicitud exámenes | | | | | | | | | | | | | | | 55.344 | 24.319 | 19.496 | | 20.515 | 1.823 | | | | | | | 121.497 | |
| Tarjeta | | | | 195 | | | | | 5.000 | | | | | 170 | | | | 2.000 | | | | | 21.287 | | 200 | 100 | 28.952 | |
| Volante | 120 | | | | | | | | | | | | | 200 | | | | | | | | | | | | | 320 | |
| Total general | 594 | 1.817 | 15 | 695 | 1.230 | 11 | 9.770 | 2.507 | 9.500 | 35.305 | 20 | 6.580 | 1.198 | 1.336 | 70.282 | 24.489 | 23.563 | 5.300 | 25.566 | 2.136 | 1.322 | 37.352 | 30.634 | 25 | 12.733 | 2.832 | 306.812 | |

En esta tabla se indican los comprobantes de egresos generados en el 2023. **Anexo 29**

| COMPROBANTES DE EGRESO 2023 | | | |
|------------------------------------|-----------------|----------------|-----------------------------|
| Tipo Dcto | Cantidad | % | Valor |
| A610 | 1.186 | 4.06% | \$114,946,430,517.00 |
| D610 | 1.521 | 5.21% | \$24,559,714,081.00 |
| A611 | 4.080 | 13.96% | \$7,366,404,865.12 |
| D611 | 10.865 | 37.18% | \$50,462,944,040.94 |
| I611 | 1.871 | 6.40% | \$6,958,074,907.53 |
| A612 | 153 | 0.52% | \$115,102,421.00 |
| D612 | 7.483 | 25.61% | \$37,411,327,694.00 |
| A613 | 772 | 2.64% | \$695,881,697.00 |
| D613 | 889 | 3.04% | \$3,268,929,195.00 |
| I613 | 211 | 0.72% | \$209,769,523.00 |
| A615 | 74 | 0.25% | \$160,102,447.79 |
| D615 | 17 | 0.06% | \$191,873,966.07 |
| I615 | 18 | 0.06% | \$29,884,233.50 |
| A616 | 5 | 0.02% | \$14,420,458.00 |
| D616 | 67 | 0.23% | \$1,634,143,895.25 |
| I616 | 8 | 0.03% | \$23,457,494.00 |
| TOTAL | 29.220 | 100.00% | \$248,048,461,436.20 |

En la tabla se detallan las actividades realizadas en el barrio San Antonio de Padua en el marco del Programa de Discapacidad. **Anexo 30**

| POLIDEPORTIVO SAN ANTONIO DE PADUA | | | | |
|--|------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------|
| ACTIVIDADES/ PROCEDIMIENTO REALIZADOS | NÚMERO DE PARTICIPANTES | NÚMERO DE ACTIVIDADES | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
| Consulta de primera vez (caracterizaciones) | 29 | 29 | 24.746 | 717.634 |
| Educación individual en salud (otoscopias) | 18 | 18 | 23.586 | 424.548 |
| Educación grupal en salud por foniatría y fonoaudiología para cuidadores y población con discapacidad | 74 | 4 | 47.560 | 190.240 |
| Educación grupal en salud por foniatría y fonoaudiología para cuidadores y población con discapacidad (Promoción y prevención) | 18 | 1 | 47.560 | 47.560 |
| TOTAL | | | | 1.379.982 |

En esta tabla se exponen las actividades realizadas en el barrio El Limonar en el marco del Programa de Política Pública de Discapacidad. **Anexo 31**

| PROGRAMA DE POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD EL LIMONAR | | | | |
|--|------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------|
| ACTIVIDADES/ PROCEDIMIENTOS REALIZADOS | NÚMERO DE PARTICIPANTES | NÚMERO DE ACTIVIDADES | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
| Educación grupal en salud por foniatría y fonoaudiología para cuidadores y población con discapacidad (Promoción y prevención) | 12 | 6 | 47.560 | 285.360 |
| TOTAL | | | | 285.360 |

En la tabla se señalan las actividades realizadas en el barrio Primero de Mayo en el marco del Programa de Política Pública de Discapacidad. **Anexo 32**

| PROGRAMA DE POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD PRIMERO DE MAYO | | | | |
|---|--------------------------------|------------------------------|-----------------------|--------------------|
| ACTIVIDADES/PROCEDIMIENTOS REALIZADOS | NÚMERO DE PARTICIPANTES | NÚMERO DE ACTIVIDADES | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
| Consulta por primera vez | 0 | 0 | | |
| Consulta de control y seguimiento | 0 | 0 | | |
| Educación individual en salud | 14 | 1 | \$23.586 | \$23.586 |
| Educación grupal en salud | 64 | 10 | \$47.559 | \$428.031 |
| Seguimiento a factores de riesgo auditivo y comunicativo | 0 | 0 | | |
| Total semestre | 78 | 10 | \$47.560 | \$451.617 |

En la tabla se anotan las actividades realizadas en la Institución Educativa Liceo Bello Horizonte, en el marco del Programa de Política Pública de Discapacidad. **Anexo 33**

| PROGRAMA DE POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO BELLO HORIZONTE | | | | |
|---|--------------------------------|------------------------------|-----------------------|--------------------|
| ACTIVIDADES/PROCEDIMIENTOS REALIZADOS | NÚMERO DE PARTICIPANTES | NÚMERO DE ACTIVIDADES | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
| Consulta por primera vez | 0 | 0 | | |
| Consulta de control y seguimiento | 0 | 0 | | |
| Educación individual en salud | 25 | 2 | \$23. 586 | \$47.1 72 |
| Educación grupal en salud | 155 | 12 | \$47. 559 | \$570. 708 |
| Seguimiento a factores de riesgo auditivo y comunicativo | 0 | 0 | | |
| Total semestre | | | | \$617. 880 |

En la tabla se detallan las actividades realizadas en el marco del Programa de Adulto

Mayor. **Anexo 34**

| PROGRAMA ADULTO MAYO | | | | |
|---|--------------------------------|------------------------------|-----------------------|--------------------|
| ACTIVIDADES/ PROCEDIMIENTOS REALIZADOS | NÚMERO DE PARTICIPANTES | NÚMERO DE ACTIVIDADES | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
| Consulta de primera vez | 30 | 30 | \$24.746 | \$742.380 |
| Educación Grupal | 178 | 40 | \$47.559 | \$1.902.360 |
| Control y Seguimiento | 83 | 83 | \$19.719 | \$1.636.677 |
| Educación Individual en salud | 23 | 1 | \$23.586 | \$23.586 |
| TOTAL | | | | \$4.305.003 |

En la tabla se exponen los eventos de educación continua de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.

Anexo 35

| No. | NOMBRE DEL EVENTO | TIPO DE EVENTO | DEPARTAMENTO | CODIGO SNIES | CLASIFICACIÓN SNIES | FECHA DE INICIO | FECHA TERMINACIÓN | COSTO | TOTAL DE HORAS | LUGAR DE REALIZACIÓN | CUPO MINIMO | CUPO MAXIMO |
|-----|---|----------------|---|--|--|---------------------|---------------------|-------|----------------|--|-------------|-------------|
| | INICIATIVAS EXITOSAS PARA LA PRODUCTIVIDAD DE LA REGIÓN | OTRO | CENTRO DE ESTUDIOS Y SERVICIOS DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS | N.A NO CUMPLE CON EL MINIMO DE HORAS QUE EXIGE EL SNIES (MINIMO 16 HORAS) | N.A NO CUMPLE CON EL MINIMO DE HORAS QUE EXIGE EL SNIES (MINIMO 16 HORAS) | 16 DE MARZO DE 2023 | 16 DE MARZO DE 2023 | \$ 0 | 06 HORAS | FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 20 | 150 |
| | DIPLOMADO "MINGA, TERRITORIO Y GOBERNANZA PARA LA VIDA" | DIPLOMADO | MAESTRÍA ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DEL DESARROLLO | 1P202313D | 31 | 14 DE ABRIL DE 2023 | 14 DE MAYO DE 2023 | \$ 0 | 120 | CASA CABILDO PANAN PASTO NARIÑO | 40 | 50 |
| | CURSO EN SISTEMAS DE | CURSO | FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, | 1P202315C | 532 | | | \$ 0 | 30 | FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, | 20 | 55 |

| No. | NOMBRE DEL EVENTO | TIPO DE EVENTO | DEPARTAMENTO | CODIGO SNIES | CLASIFICACIÓN SNIES | FECHA DE INICIO | FECHA TERMINACIÓN | COSTO | TOTAL DE HORAS | LUGAR DE REALIZACIÓN | CUPO MINIMO | CUPO MAXIMO |
|-----|--|----------------|---|---|---|---------------------|---------------------|-------|--------------------|--|-------------|-------------|
| | INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO | | ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, GRUPO DE INVESTIGACIÓN ENTROPÍA | | | 14 DE ABRIL DE 2023 | 14 DE JULIO DE 2023 | | | ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, BLOQUE P1, CUARTO PISO | | |
| | DIPLOMADO EN ESTRUCTURACIÓN DE MODELOS DE NEGOCIO LA MENTE DETRÁS DEL EMPRENDIMIENTO | DIPLOMADO | DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS VICERRECTORÍA DE CULTURA Y BIENESTAR | 1P202317D | 413 | 9 DE MAYO DE 2023 | 24 DE JUNIO DE 2023 | \$ 0 | 120 | CASA MUSEO MOSQUERA - VICERRECTORÍA DE CULTURA Y BIENESTAR | 20 | 80 |
| | III FORO SOBRE CONFLICTOS GLOBALES: GEOPOLÍTICA, GEOECONOMÍA Y CONFLICTO | OTRO | SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN ECONOMÍA DE LAS DESIGUALDADES, DESCRITO AL GRUPO DE | N.A NO CUMPLE CON EL MINIMO DE HORAS QUE EXIGE EL SNIES | N.A NO CUMPLE CON EL MINIMO DE HORAS QUE EXIGE EL SNIES | 12 DE MAYO DE 2023 | 12 DE MAYO DE 2023 | \$ 0 | 4 HORAS 30 MINUTOS | AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA | 30 | 180 |



| No. | NOMBRE DEL EVENTO | TIPO DE EVENTO | DEPARTAMENTO | CODIGO SNIES | CLASIFICACIÓN SNIES | FECHA DE INICIO | FECHA TERMINACIÓN | COSTO | TOTAL DE HORAS | LUGAR DE REALIZACIÓN | CUPO MINIMO | CUPO MAXIMO |
|-----|---|----------------|---|---|---|---------------------|---------------------|------------|----------------|--|-------------|-------------|
| | RUSIA-UCRANIA | | INVESTIGACIÓN, PENSAMIENTO, SOCIEDAD Y CULTURA | (MINIMO 16 HORAS) | (MINIMO 16 HORAS) | | | | | UNIVERSIDAD DEL CAUCA | | |
| | CURSO-TALLER EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES | OTRO | DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS | 1P202319C | 413 | 02 DE JUNIO DE 2023 | 07 DE JULIO DE 2023 | \$ 550.000 | 50 | FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | 20 | 35 |
| | GERENCIAR TE-CONFERENCIA, FORO, FERIA DE EMPRENDIMIENTO | OTRO | FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS-DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS | N.A NO CUMPLE CON EL MINIMO DE HORAS QUE EXIGE EL SNIES (MINIMO 16 HORAS) | N.A NO CUMPLE CON EL MINIMO DE HORAS QUE EXIGE EL SNIES (MINIMO 16 HORAS) | 05 DE JUNIO DE 2023 | 05 DE JUNIO DE 2023 | \$ 0 | 8 | CARRERA 2 CALLE 15N SECTOR POMONA | 100 | 180 |
| | | | | | | | | | | | | |



| No. | NOMBRE DEL EVENTO | TIPO DE EVENTO | DEPARTAMENTO | CODIGO SNIES | CLASIFICACIÓN SNIES | FECHA DE INICIO | FECHA TERMINACIÓN | COSTO | TOTAL DE HORAS | LUGAR DE REALIZACIÓN | CUPO MINIMO | CUPO MAXIMO |
|-----|---|----------------|--|--------------|---------------------|--------------------------|--------------------------|-------|----------------|--|-------------|-------------|
| | DIPLOMADO "PLANEACIÓN Y DISEÑO DE HERRAMIENTAS ORIENTADAS AL ESTUDIO TÉCNICO, POLÍTICO ORGANIZATIVO, PEDAGÓGICO, FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS INDÍGENAS EN COLOMBIA" | DIPLOMADO | MAESTRÍA ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DEL DESARROLLO | 1P202322D | 31 | 19 DE MAYO DE 2023 | 05 DE AGOSTO DE 2023 | \$ 0 | 144 | CASAS DE CABILDO ZONA DE CUMBAL, IPIALES, TÚQUERRES Y GUACHUCA L | 4 5 | 5 0 |
| | CURSO TEÓRICO / PRÁCTICO TRANSFORMACIÓN | CURSO | CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y | NO REPORTA N | NO REPORTA N | 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 | 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023 | \$ 0 | 120 | AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, | 2 8 | 3 5 |



| No. | NOMBRE DEL EVENTO | TIPO DE EVENTO | DEPARTAMENTO | CODIGO SNIES | CLASIFICACIÓN SNIES | FECHA DE INICIO | FECHA TERMINACIÓN | COSTO | TOTAL DE HORAS | LUGAR DE REALIZACIÓN | CUPO MINIMO | CUPO MAXIMO |
|-----|---|----------------|---|------------------|---------------------|--------------------------|-------------------------|-------|----------------|---|-------------|-------------|
| | DIGITAL CONTEXTO GESTIÓN DOCUMENTAL | | ADMINISTRATIVAS | ASISTENTES | ASISTENTES | | | | | ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | | |
| 0 | CURSO HERRAMIENTAS PARA LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO CULTURAL | CURSO | DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL TURISMO, GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO TURÍSTICO REGIONAL - GITUR | IP202353C | 413 | 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 | 15 DE OCTUBRE DE 2023 | \$ 0 | 30 | VEREDA LA TROCHA CORREGIMIENTO DE ALBANIA LA VEGA CAUCA | 20 | 90 |
| 1 | DIPLOMADO EN APLICACIONES TECNOLÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR | DIPLOMADO | CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GRUPO METANOIA | EN INSCRIPCIONES | EN INSCRIPCIONES | 12 DE FEBRERO DE 2024 | 22 DE DICIEMBRE DE 2024 | \$ 0 | 120 | FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, SALA DE SISTEMAS 302 P2 | 12 | 20 |
| 2 | CURSO FORMULACION DE | CURSO | ECONOMÍA | NO REPORTAN | NO REPORTAN | 13 DE NOVIEMBRE | 15 DE DICIEMBRE | \$ 0 | 20 | DIAGONAL 13, SENA, | 6 | 20 |



| No. | NOMBRE DEL EVENTO | TIPO DE EVENTO | DEPARTAMENTO O | CODIGO SNIES | CLASIFICACIÓN SNIES | FECHA DE INICIO | FECHA TERMINACIÓN | COSTO | TOTAL DE HORAS | LUGAR DE REALIZACIÓN | CUPO MINIMO | CUPO MAXIMO |
|-----|-------------------------|----------------|--------------------------|--|--|-------------------------|-------------------------|-------|----------------|---|-------------|-------------|
| 3 | I CONGRESO DE PROYECTOS | CONGRESO | CIENCIAS ADMINISTRATIVAS | N.A NO CUMPLE CON EL MINIMO DE HORAS QUE EXIGE EL SNIES (MINIMO 16 HORAS) | N.A NO CUMPLE CON EL MINIMO DE HORAS QUE EXIGE EL SNIES (MINIMO 16 HORAS) | 10 DE NOVIEMBRE DE 2023 | 11 DE NOVIEMBRE DE 2023 | \$ 0 | 14 | FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS – AUDITORIO 401 P1 | 100 | 1080 |



En la tabla se enlistan las asesorías brindadas por el Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. **Anexo 36**

| ÁREA DE ATENCIÓN | SERVICIOS |
|------------------------|--|
| DERECHO PRIVADO | <ul style="list-style-type: none"> - Representación judicial en los procedimientos civiles de que conocen los jueces municipales en única instancia (declarativos y ejecutivos con cuantía hasta de 40 SMLMV) - Representación judicial en los procedimientos de competencia de los jueces de familia en única instancia (Procesos de fijación, reajuste, exoneración de cuota alimentaria, régimen de visitas, custodia, demandas de divorcio de mutuo acuerdo). - Representación en acciones de protección al consumidor ante las Superintendencias de Industria y Comercio y Financiera. - Derechos de petición de materias propias del derecho privado - Elaboración de conceptos jurídicos en materias propias del derecho privado (Se dan a solicitud de parte o cuando no es posible asumir la representación o el proceso no es de nuestra competencia legal) |
| DERECHO LABORAL | <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos laborales, siempre y cuando la cuantía no supere los 20 smlmv: Demandas ordinarias y ejecutivas laborales. - Liquidación de derechos laborales y prestaciones sociales, - Acompañamiento en audiencias de conciliación ante el Ministerio de Trabajo - Derechos de Petición en materias propias del derecho laboral - Acciones de Tutela en materias propias del derecho laboral |
| DERECHO ADMINISTRATIVO | <ul style="list-style-type: none"> - Representación en acciones constitucionales de tutela, cumplimiento y populares - Representación en procedimientos disciplinarios de competencia de las personerías municipales y la Procuraduría General de la Nación, cuando sea Imposible la notificación del investigado. |

| ÁREA DE ATENCIÓN | SERVICIOS |
|------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Representación de investigados como apoderados de oficio, en los procedimientos de responsabilidad fiscal de competencia de las Contralorías Municipales, Distritales, Departamentales y General de la República, cuando sea imposible la notificación - Representación en procedimientos administrativos de carácter sancionatorio que adelanten las Superintendencias, autoridades administrativas, los organismos de control y las entidades constitucionales autónomas - Representación en asuntos policivos adelantados bajo el trámite verbal abreviado ante los inspectores de policía, así como en los procesos relativos al control y recuperación del espacio público adelantados ante los entes territoriales - Elaboración de derechos de petición, quejas y reclamaciones, así como el adelantamiento de actuaciones administrativas e interposición de recursos en sede administrativa, tanto en entidades públicas como privadas - En los procedimientos contravencionales de tránsito, para asuntos cuya sanción no fuere superior a multa de veinte (20) salarios mínimos diarios legales vigentes - Adicionalmente en el año 2023 se ejecutó un convenio con el Consejo Noruego de Refugiados para atención de asuntos legales relacionados con reconocimiento de calidad de víctimas y reclamación administrativa de indemnizaciones para personas víctimas del conflicto armado. |
| DERECHO PENAL | <ul style="list-style-type: none"> - Representantes de la parte civil en los procedimientos regidos por la Ley 600 de 2000, o representantes de víctimas en los procesos tramitados bajo la Ley 906 de 2004 - Defensores o voceros en los procesos regidos por la Ley 600 de 2000 o como defensores en los procesos tramitados bajo la Ley 906 de 2004. - Como apoderados en los asuntos querellables, así como en los procedimientos penales de los que conocen los juzgados municipales cuando actúen como jueces de conocimiento o como jueces de |

| ÁREA DE ATENCIÓN | SERVICIOS |
|------------------|--|
| | <p>control de garantías, incluso si son juzgados promiscuos</p> <ul style="list-style-type: none">- Representantes del acusador privado en los términos de la Ley 1826 de 2017- Apoderados de víctima en procesos de conocimiento de los jueces penales del circuito tramitados bajo la Ley 906 de 2004- Trámites de beneficios administrativos, subrogados penales y sustitutivos de la prisión y solicitudes de libertad, en los términos de la Ley 1760 de 2015 |

En esta tabla se expone el Mecanismo de Mediación Escolar. Distritos de Buenaventura, Cali y Corinto. **Anexo 37**

MEDIACIÓN ESCOLAR

| IE FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | IE JOSÉ MARIA CABAL | IE SAN ANTONIO |
|--|-----------------------------------|-------------------------------------|
| - Docentes: 5 - Estudiantes: 7 | - Docentes: 2 - Estudiantes: 4 | - Docentes: 5 - Estudiantes: 9 |
| TOTAL, IE BASE | | - Docentes: 12 - Estudiantes: 20 |
| Mediadores escolares formados: 30 | | |

REPORTE JORNADA DE MEDIACIÓN

| Institución | Casos Atendidos | Casos con acuerdos |
|---------------------------|-----------------|--------------------|
| Francisco José de Caldas | 7 | 7 |
| José María Cabal | 4 | 3 |
| Etnoeducativa San Antonio | 7 | 7 |
| Total | 18 | 17 |

MEDIACIÓN ESCOLAR

| IE BASE | | IE INVITADA |
|--|---|---|
| IE FARALLONES | IE SIETE DE AGOSTO | IE CAICEDO Y CUERO |
| - Docentes: 6 - Estudiantes: 10 | - Docentes: 8 - Estudiantes: 10 | - Docentes: 2 - Estudiantes: 0 |
| TOTAL, IE BASE | - Docentes: 14 - Estudiantes: 20 TOTAL: 34 | - Docentes: 2 - Estudiantes: 0 TOTAL, IE INVITADA: 2 |
| - TOTAL, IE BASE + INVITADAS | | - Docentes: 16 - Estudiantes: 20 |
| Mediadores escolares formados: 36 | | |

REPORTE JORNADA DE MEDIACIÓN

| Institución | Casos Atendidos | Casos con acuerdos |
|----------------------------|-----------------|--------------------|
| Siete de Agosto | 8 | 8 |
| Normal Superior Farallones | 8 | 8 |
| Total | 16 | 16 |

MEDIACIÓN ESCOLAR

| IE BASE | | IE INVITADAS | |
|---|---|-----------------------------------|---|
| IE INCODELCA | IE JOSÉ MARÍA OBANDO | IE LAS GUACAS | IE CARRIZALES |
| - Docentes: 6 - Estudiantes: 5 - Padres de familia: 3 | - Docentes: 5 - Estudiantes: 6 - Padres de familia: 1 | - Docentes: 3 - Estudiantes: 2 | - Docentes: 3 - Estudiantes: 5 |
| TOTAL, IE BASE | - Docentes: 11 - Estudiantes: 11 - Padres de familia: 4 TOTAL: 26 | TOTAL, IE INVITADAS | - Docentes: 6 - Estudiantes: 7 - Padres de familia: 0 TOTAL: 13 |
| TOTAL, IE BASE + INVITADAS | | | - Docentes: 17 - Estudiantes: 18 - Padres de familia: 4 |
| Mediadores escolares formados: 39 | | | |

| REPORTE JORNADA DE MEDIACIÓN | | |
|------------------------------|-----------------|--------------------|
| Institución | Casos Atendidos | Casos con acuerdos |
| INCODELCA | 9 | 9 |
| José María Obando | 12 | 12 |
| Total | 21 | 21 |